fermentum

Revista Venezolana de Sociología y Antropología

Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas HUMANIC

Depósito legal impreso: pp 1991102M. ISSN electrónico. 0708-3069, año 25. Volumen 36, N.º 104
Septiembre-diciembre de 2025. Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

104

Persistencia del pensamiento crítico en La Universidad de Los Andes

La Sociología y la Antropología
dejan de ser disciplinas estáticas
para convertirse en la levadura que transmuta
el dato crudo en auténtica conciencia social

Autoridades

Rector
Dr. Mario Bonucci Rossini

Vicerrectora Académica
Dra. Patricia Rosenzweig Levy

Vicerrector Administrativo
MSc. Manuel Aranguren Rincón

Secretario
Dr. Manuel Morocoima

Decana. Facultad de Humanidades y Educación
Dra. Mery Lopez de Cordero

104

Derecho de © 2025
Facultada de Humanidades y Educación
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas. HUMANIC

FERMENTUM VOLUMEN 36, N.º 104
Septiembre-Diciembre 2025
Depósito legal impreso: pp 1991102M. ISSN electrónico. 0708-3069, año 25. Volumen 36, N.º 104. Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela Editada por el Centro de Investigación en Ciencia Humanas, HUMANIC.
Universidad de Los Andes.
Facultad de Humanidades y Educación.

Avenida Universidad, Residencias Los Caciques,
Edificio Terepaima, Planta Baja, Apto. B1,
Mérida, Venezuela, 5101
@Humanic
fermenta@ula.ve
humanic@ula.ve
www.saber.ula.ve/fermentum. EDITORIAL.
Mérida-Venezuela

Los contenidos de esta publicación expresan el punto de vista personal de los autores, quienes son los únicos responsables de sus escritos y son divulgados Los contenidos que expresan el pensamiento crítico y los resultados de investigación de los entrevistados y articulistas. De ningún modo debe entenderse que los mismos representan necesariamente la política oficial del Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas HUMANIC ni de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (ULA)

Licencia Creative Commons Atribución - No Ccial - Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Usted puede copiar, distribuir y comunicar este contenido, siempre que se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se comparta con la misma licencia que la obra original.

Creditos

104

Director de la Revista FERMENTUM
MSc. Nelson Jesús Morales González

Editora Jefe
Dra. Dyanna María Ruiz Uzcátegui

Editor Adjunto
Politologógo. Joel Vicente Morales Perales

Miembro Emérito y Editora Honorífica
Dra. Luz Gisela Pargas

Miembros del Comité Editorial
Dr. Johnny V. Barrios Barrios
MSc. José Antonio Gil
Dra. Claudia del Carmen Santiago

Diseño y Maquetación
MSc. Carlos Yorman Guerrero
Portada
MSc. Carlos Yorman Guerrero

104

Índice General

Presentación 07
Coordinador HUMANIC. MSc. Nelson Jesús Morales González

Editorial 09
Editora Jefe Dra. Dyanna María Ruiz Uzcátegui

Editorial 15
Editor Adjunto Politologógo. Joel Vicente Morales Perales

La gestión intelectual, un proceso de fermentación del conocimiento en el Diseño 17
MSc. Carlos Yorman Guerrero

La antigua corona de la sierra nevada de Mérida, Venezuela. Un enfoque geohistórico para la reconstrucción de su memoria toponímica 36
Jorge Luis Avila Núñez

Casos de emprendimiento en el sector turístico venezolano social 60
Dra. Marysela Morillo Moreno / MSc. Roberto Carlos Dávila Morá

Del futuro de la sociología a la sociología del futuro 101
Dr. Mauricio Iranzo

La percepción del paisaje a través del video estudiantil una experiencia de aula desde la antropología audiovisual 120
Irama Sodja Vela

Más allá de la cátedra. El docente universitario como gestor humanista. Un estudio de caso en la Universidad de los Andes,Venezuela. 147
Lucy Quintero

Eniquiri en construcción reflexiones epistemológicas sobre la historicidad de la comprensión de gadamer y la palabra eniquiri **159**

Claudia Vanessa Sánchez Barrios

Ética, inteligencia artificial y la crisis de la responsabilidad intersubjetiva en las ciencias humanas **172**

Lisbeth C. Contreras Lobo / Silvana B. Villarreal Rivas / David J. Castillo Trujillo

La política pública migratoria en ecuador frente al incremento del flujo migratorio venezolano (2017-2025) **197**

Daliseth Coromoto Rojas Rendón / Alejandro Molina Mendoz Miguel Angel Colmenares Araque / Michelle Fernanda Aguirre Acuña

Contribuciones de la experiencia migratoria ecuatoriana a los diálogos sobre gobernanza global (s. xxi) **235**

Jorge Saavedra España

Las mujeres sin ser abusadas, también podemos ser vulnerables por ser migrantes **262**

Nicole Delgado Cusati / María Gisela Escobar

La espera como dispositivo biopolítico, cuerpo, escasez y ciudadanía precaria en venezuela (2013–2017) **304**

MSc. Nelson Jesús Morales González

Pedagogía crítica y praxis social una aproximación reflexiva desde la experiencia en el retén del boticario **317**

MSc. Elizabeth Ferreira Rodríguez

La reconfiguración geopolítica propuesta de definición y consideraciones, un aporte a las ciencias sociales y humanas. **332**

MSc. Joel Morales

104

Presentación

Coordinador HUMANIC
MSc. Nelson Jesús Morales González

Reactivación de un proyecto académico

Con la publicación de su número 104, Fermentum retoma su camino editorial luego de una pausa necesaria. En lugar de ser un vacío, este intervalo se consolidó como un espacio de reflexión crítica sobre más de tres décadas de labor intelectual, permitiendo depurar los procesos de selección y edición para reafirmar el compromiso de la revista con la excelencia académica y el rigor que requiere el examen del pensamiento social latinoamericano.

Esta edición rinde tributo al profesor Oscar Aguilera, fundador y director de la revista desde 1991 hasta 2023, cuando razones de salud le impidieron continuar en sus funciones. Durante su gestión transformó un boletín artesanal en una publicación de referencia internacional. Su visión permitió que Fermentum superara desafíos presupuestarios y tecnológicos, consolidando su presencia digital y su proyección en la comunidad académica global.

Identidad, misión y alcance regional. Editada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC) de la Universidad de Los Andes, la revista se define como un proyecto intelectual colectivo que integra diversas tradiciones de investigación. Desde sus inicios, ha sido un bastión para el intercambio de estudios sociológicos y antropológicos con foco en la realidad de Venezuela, Latinoamérica y el Caribe.

Sus páginas abarcan desde la etnografía de las identidades andinas hasta la teoría crítica contemporánea, funcionando como un puente entre la producción local y los grandes debates globales.

Excelencia y reconocimiento internacional. Como parte de su evolución institucional, Fermentum adopta a partir de este número una periodicidad semestral y mantiene su riguroso sistema de arbitraje de doble ciego. La calidad de sus contenidos cuenta con el respaldo de la International Sociological Association (ISA), la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS). Asimismo, su visibilidad internacional está garantizada por su inclusión en índices de alto impacto como Redalyc, SciELO Venezuela, Latindex (Catálogo 2.0), HAPI y Sociological Abstracts.

Transición y renovación institucional. Es justo reconocer la labor de la profesora Malena Andrade y la estudiante María Alejandra Márquez, quienes aseguraron la aparición de los números 100 al 103 en un contexto de gran adversidad, garantizando la supervivencia del proyecto. En esta nueva etapa, la revista renueva su estructura organizativa bajo la dirección de la profesora Dyanna Ruiz, acompañada por el profesor Carlos Yorman Guerrero en el diseño y maquetación, con el fin de fortalecer la incorporación de nuevos actores sociales.

Una invitación al futuro. Confiamos en que nuestra audiencia mantendrá la fidelidad que ha caracterizado a este proyecto a lo largo de su historia. Invitamos a todos nuestros lectores a explorar este número 104, el cual ha sido diseñado tanto como un ejercicio de memoria institucional como una apuesta firme por el porvenir del pensamiento crítico contemporáneo y regional.

104

Editorial

Editora Jefe
Dra. Dyanna María Ruiz Uzcátegui

Edición multitemática a disposición de los lectores

En esta edición 104, Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, se inicia con una nueva periodicidad semestral; asimismo con la inclusión del ISSN Electrónico 3135-2855. También es importante destacar que en este número se presentan trabajos relacionados con el contexto actual; que abordan la migración venezolana y sus nuevas dinámicas de gobernanza y vulnerabilidad en América del Sur. Del mismo modo, se diserta sobre el tema de la escasez y el control social vividos en la última década en el país. También, incorpora debates sobre la ética en la era de la inteligencia artificial dentro de las ciencias humanas. Finalmente, desde la geohistoria, el turismo local y la pedagogía crítica, los estudiosos no solo diagnostican el presente; sino que proponen alternativas de reconstrucción identitaria, memoria toponímica y emprendimiento.

En consecuencia, en esta edición multitemática se ponen a disposición de los lectores 14 artículos enfocados en 5 ejes. Además, cuenta con un artículo técnico-metodológico publicado por Carlos Yorman Guerrero, en donde expone la dimensión simbólica del término fermentum en su artículo "La gestión intelectual en el diseño. Un proceso de fermentación del conocimiento", explicando que la noción de "fermento", desde la perspectiva del diseño editorial, se traduce en una práctica proyectual que va más allá de la organización formal del contenido, porque permite comprender

que los procesos sociales son dinámicas activas y en constante evolución, producto de las interacciones, tensiones y resignificaciones. En la corriente temática referida a migración y dinámicas de vulnerabilidad, Jorge Luis Avila Núñez expone su trabajo "La antigua corona de la Sierra Nevada de Mérida, Venezuela", en el cual se reconstruye mediante un enfoque geohistórico, el proceso de transformación y pérdida de la denominación asociada a una formación montañosa del macizo de La Concha, señalada aquí como la antigua Corona. Para lo cual, realizó una revisión sistemática de documentos cartográficos, descripciones de exploradores y representaciones visuales que aluden a la Sierra Nevada de Mérida y, en particular, a este pico. Por su parte, Jorge Saavedra en su trabajo "Contribuciones de la experiencia migratoria ecuatoriana a los diálogos sobre gobernanza global (S. XXI)", explora las contribuciones específicas de la experiencia migratoria ecuatoriana a los diálogos sobre gobernanza global, donde se enfatiza cómo este caso ilustra las disputas y particularidades de la implementación de la agenda de gobernanza migratoria en el Sur Global. La base metodológica dispuesta para esta investigación es cualitativa con un enfoque analítico crítico. Al respecto, los principales hallazgos del autor revelan una compleja tensión entre los principios liberales y progresistas enunciados en su marco normativo y las políticas migratorias de facto, a menudo restrictivas y reactivas.

En este mismo orden de ideas, Nicole Delgado Cusati y María Gisela Escobar, publicaron su trabajo "Sin ser abusadas, también podemos ser vulnerables por ser migrantes", en el cual analizaron las experiencias sociolaborales de mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina, desde una perspectiva de género. En este sentido, dispusieron del método hermenéutico-narrativo y realizaron entrevistas a profundidad, con el propósito de conocer los relatos sobre sus experiencias laborales. La información fue analizada a través de un proceso de categorización, que permitió la emergencia de 4 categorías: rol femenino, desarrollo e inserción en el ámbito laboral; percepción y retos de la mujer migrante en Argentina y beneficios asociados al país de acogida.

Respecto a los temas de epistemología, teoría social y del conocimiento, Mauricio Iranzo en su disertación “Del futuro de la Sociología a la Sociología del futuro”, manifiesta la necesidad de asumir el pensamiento complejo impulsado por Edgar Morin para fomentar ciencias abiertas que contribuyan a generar consciencia de la abundante existencia de incertidumbres. Esto con el fin de superar el lastre utilitario que impone como único válido la monocausalidad de las certezas. Por su parte, Claudia Vanessa Sánchez Barrios, en “Eniquiri en Construcción. Reflexiones epistemológicas sobre la historicidad de la comprensión de Gadamer y la palabra Eniquiri”, manifiesta una mirada alternativa para guiar las acciones pedagógicas en función de 4 conceptos fundamentales que actúan de forma sistemática y que, en su conjunto, conforman la palabra en cuestión: la energía, la imaginación, el equilibrio y la risa, con el propósito de reflexionar sobre la historicidad de la comprensión que Gadamer en su libro Verdad y Método II y sus implicaciones para delimitar el marco epistemológico de la palabra Eniquiri.

De igual manera, en esa área temática, Lisbeth Contreras, Silvana Villarreal y David Castillo, en su artículo “inteligencia artificial y la crisis de la responsabilidad intersubjetiva en las ciencias humanas”, analizaron la crisis de la responsabilidad intersubjetiva en la educación superior provocada por la integración de la inteligencia artificial, a partir del concepto de “agencia sin inteligencia” de Floridi y la ética de la alteridad de Lévinas. Al respecto, consideraron una metodología cualitativa de revisión documental crítica de 31 fuentes publicadas entre 2018 y 2025. Los resultados son concluyentes al revelar que una colonización algorítmica, diluye la autoría moral y desplaza al sujeto del proceso cognitivo.

Ahora bien, en materia sociopolítica y geopolítica, Joel Morales en su trabajo “La reconfiguración geopolítica”, se propuso desarrollar una definición del mismo a partir de la revisión bibliográfica de diferentes autores, obras y corrientes teóricas. Del mismo modo, realizó algunas consideraciones a partir de los elementos que componen la definición. Entonces, explicó que se trata de un constructo teórico

que busca representar un proceso continuo de cambio en la configuración de los territorios y en la jerarquización del poder. En esta misma corriente, Daliseth Rojas, Alejandro Molina, Miguel Colmenares y Michelle Aguirre, presentan "La política pública migratoria en Ecuador. Frente al incremento del flujo migratorio venezolano (2017-2025)", cuya hipótesis consistió en la aplicación de la Teoría del Actor-Red Bruno Latour (2005, 2008) y de marcos constructivistas al estudio de la migración venezolana en Ecuador. Lo expuesto, permitió comprender de forma más integral el fenómeno, al visualizar tanto los dispositivos institucionales como las prácticas cotidianas de los migrantes. El análisis realizado, ha posibilitado observar que la migración no se configura únicamente a través de las decisiones de los individuos o de las disposiciones legales; sino como un entramado de relaciones entre sujetos, discursos, tecnologías y normativas.

En cuanto a educación, pedagogía y métodos audiovisuales, se ubican los artículos de Irama Sodja-Vela "La percepción del paisaje a través del video estudiantil", en un intento por introducir a un grupo mixto de 31 estudiantes de ingeniería agronómica y química en el estudio de la percepción del paisaje desde una perspectiva fenomenológica. En el mismo muestra como esta experiencia confirma el potencial del video participativo como herramienta didáctica y su capacidad para transformar la dinámica del aula hacia una mayor autonomía estudiantil. Por su parte, Lucy Quintero, en su manuscrito "Más allá de la cátedra. El docente universitario como gestor humanista", analizó la complejidad del rol docente en la educación superior con un enfoque metodológico centrado en la percepción de los estudiantes sobre la práctica docente. Para lo cual, se examinó a través de encuestas las prácticas docentes desde una perspectiva centrada en la persona. Lo anterior, reveló un conjunto de fortalezas existentes; tales como una profunda capacidad para la conexión humana y el ejercicio responsable de la autonomía pedagógica.

En este mismo orden de ideas, Elizabeth Ferreira Rodríguez, en su estudio "Pedagogía Crítica y Praxis Social", estudió cómo la interacción directa con las personas privadas de libertad tensiona las percepciones preestablecidas sobre la alteridad y el derecho a la reintegración social. Metodológicamente, se apoyó en la reflexión crítica y el diálogo emancipador como herramientas para fomentar la empatía y la conciencia ciudadana, a partir de la experiencia de una visita académica al Retén del Boticario (Ejido, Mérida). Las conclusiones principales sugieren que el contacto con realidades complejas promueve un aprendizaje significativo capaz de inspirar cambios cualitativos; tanto en los educandos como en las comunidades.

En temas relacionados con geohistoria, territorio y emprendimiento local, Nelson Jesús Morales González, en su artículo "La espera como dispositivo biopolítico. Cuerpo, escasez y ciudadanía precaria en Venezuela (2013–2017)", examinó a partir de un trabajo etnográfico realizado en Mérida (Venezuela), durante el periodo 2013-2017; testimonios que revelaron la experiencia de las colas como mecanismo de disciplinamiento temporal y gestión diferencial de la vida. En el cual se entrelazó la teoría de la biopolítica (Foucault), la vida desnuda (Agamben), la necropolítica (Mbembe), la precariedad (Butler) y la aceleración social (Rosa), para sostener que la escasez administrada operó como tecnología de gobierno indirecta. Sus principales hallazgos muestran que la espera prolongada en Venezuela en el periodo de estudio operó como dispositivo biopolítico que reorganizó la temporalidad social, inscribió la crisis en los cuerpos y produjo una ciudadanía condicionada por la resistencia física y moral. Finalmente, Marysela Morillo-Moreno y Roberto Carlos Dávila-Morá en su trabajo de investigación "Casos de emprendimiento social en el sector turístico venezolano", identificaron destinos de montaña, sol y playa, ubicados en los estados Falcón y Mérida, de Venezuela, que calificaron como emprendimientos sociales, desde lo ambiental y cultural.

En correspondencia con lo expuesto, este número reafirma el compromiso inquebrantable de la Universidad de Los Andes y de Fermentum con la difusión del conocimiento y la comprensión crítica de nuestro tiempo. Es oportuna la ocasión para agradecer a los autores, a los evaluadores y al equipo técnico, quienes con su compromiso, dedicación y resiliencia intelectual contribuyeron con esta publicación; ya que su labor no solo dignifica la investigación en ciencias sociales y humanas; sino que tiende puentes esenciales entre la academia y las realidades de nuestro entorno. En tal sentido, invitamos a nuestros lectores a adentrarse en estas páginas, como herramientas para el debate constructivo, reflexivo, académico y la búsqueda constante de respuestas. ¡Gracias a todos!

104

Editorial

Editor Adjunto
Politologógo.
Joel Vicente Morales Perales

Publicaciónes que explican las realidades sociales actuales

Luego de un receso editorial, producto de transiciones institucionales, continuamos con la noble labor de investigación y publicación de trabajos que explican las realidades sociales actuales. Es por eso que el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC) de la Universidad de Los Andes (ULA), se complace en anunciar la publicación del número 104 de FERMENTUM, Revista venezolana de Sociología y Antropología.

Actualmente, estamos en el segundo cuarto del siglo XXI. Este es un período de transición que se perfila como crítico, marcado por la consolidación de la inteligencia artificial, la intesificación de la crisis climática y la reconfiguración de los bloques de poder mundial. Además, esta época redefinirá las lógicas del empleo, las migraciones, la soberanía digital, las identidades culturales y las relaciones humanas. Por lo tanto, transitamos en un mundo social que ante la creciente polarización en diversos ámbitos, requiere urgentemente de nuevos pactos sociales y éticos globales.

Los artículos reunidos en esta edición, adquieren relevancia, pues se encuentran inscritos en el contexto referido. Bajo este enfoque, la revista ofrece temáticas y herramientas teóricas que permiten comprender las implicaciones de estos

fenómenos en el mundo actual. Todo ello hace que FERMENTUM siga posicionándose como un espacio crítico fundamental para analizar e interpretar la realidad contemporánea.

Finalmente, se expresa un profundo agradecimiento al coordinador de HUMANIC, profesor Nelson Morales, y al comité editorial por la oportunidad de dirigir la edición de este número, así como al diseñador y diagramador Carlos Yorman Guerrero por el rigor técnico y la dedicación que hicieron posible esta publicación. La realización de este número, refleja un compromiso interdisciplinario y multidisciplinario donde convergen varias ciencias con el fin de enriquecer el debate de nuestra era. Así pues, este trabajo cohesiona el quehacer académico de la ULA y proyecta el saber integral y el espíritu colaborativo al servicio de la sociedad.

Si la idea es el fermento, la diagramación se configura como el surco que permite su expansión universal

Fig. 1. Entorno Minimalista: Perspectivas del Sillón y la Tumbona.
Fuente electrónica: IA GpT, 2026.

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas. HUMANIC
104

La Gestión Intelectual en el Diseño

Un Proceso de Fermentación del Conocimiento

Levadura crítica que transforma la realidad inerte en una conciencia viva y vibrante.

Carlos Yorman Guerrero
https://orcid.org/0009-0007-4851-2725

Resumen

El análisis se sustenta en la dimensión simbólica del término Fermentum, derivado del latín fervere (hervir, bullir), que alude a la levadura como agente de transformación. Esta metáfora permite comprender los procesos sociales como dinámicas activas y en constante evolución, donde las estructuras culturales no permanecen estáticas, sino que se transforman a través de interacciones, tensiones y resignificaciones. En este sentido, tanto la sociología como la antropología son concebidas como disciplinas orientadas al estudio de fuerzas vivas, capaces de explicar la complejidad de la realidad social contemporánea. Desde la perspectiva del diseño editorial, esta noción de "fermento" se traduce en una práctica proyectual que va más allá de la organización formal del contenido.

Palabras clave: Diseño editorial; sociología; antropología; cultura digital; FERMENTUM; comunicación visual.

El diseño se configura como una "alquimia visual" en la que convergen la memoria histórica y las urgencias del presente, transformando el dato en bruto en un mensaje con densidad conceptual y potencia comunicativa. La selección tipográfica, la jerarquización de la información, el uso de espacios en blanco y la curaduría visual son elementos que contribuyen a construir una experiencia de lectura que facilita la comprensión y estimula la reflexión crítica.

Intellectual Management in Design

A Fermentation Process of Knowledge

Critical leavening that transforms inert reality into a living and vibrant consciousness.

Abstract

The analysis is grounded in the symbolic dimension of the term fermentum, derived from the Latin fervere (to boil, to bubble), which refers to yeast as an agent of transformation. This metaphor allows us to understand social processes as active and constantly evolving dynamics, where cultural structures do not remain static but are transformed through interactions, tensions, and processes of re-signification. In this sense, both sociology and anthropology are conceived as disciplines oriented toward the study of living forces, capable of explaining the complexity of contemporary social reality. From the perspective of editorial design, this notion of "ferment" is translated into a project-based practice that goes beyond the formal organization of content.

Keywords: Editorial design; sociology; anthropology; digital culture; visual communication.

Design is configured as a “visual alchemy” in which historical memory and the urgencies of the present converge, transforming raw data into a message with conceptual depth and communicative power. Typographic selection, the hierarchy of information, the use of white space, and visual curation are elements that contribute to constructing a reading experience that facilitates understanding and stimulates critical reflection.

Carlos Yorman Guerrero

Magíster en Gestión para la Creación Intelectual (UNESR), Licenciado en Educación, mención Desarrollo Endógeno (ULA) y Técnico Superior Universitario en Publicidad. Su perfil destaca por una sólida formación pedagógica e interdisciplinaria que vincula la educación, la comunicación estratégica y la gestión del conocimiento.

En la actualidad, desarrolla una destacada labor como publicista y especialista en diseño editorial y marketing digital, integrando la creación de contenidos visuales con estrategias de posicionamiento institucional. Se desempeña como docente universitario y como supervisor de asuntos audiovisuales en la Universidad de Los Andes, donde aplica su experiencia en la producción de entornos de aprendizaje innovadores.

Productor Nacional Independiente y Locutor Profesional Comercial, su trayectoria combina la gestión de medios con el diseño de procesos formativos contemporáneos, orientándose siempre hacia la innovación comunicacional y el fortalecimiento de la difusión académica y cultural.

El diseño editorial
Dispositivo semiótico

En consecuencia, el diseño editorial puede entenderse como un lenguaje visual que traduce el conocimiento académico en una experiencia legible y significativa.

Elementos como la tipografía, la retícula y los espacios en blanco no solo estructuran la lectura, sino que también orientan la interpretación del contenido. Siguiendo a Tschichold (1928), la claridad tipográfica constituye un principio ético del diseño, en tanto facilita la comprensión y garantiza la legibilidad.

En el caso de FERMENTUM, esta claridad se articula con una estética contemporánea y minimalista, que busca equilibrar el rigor académico con una propuesta visual atractiva y accesible.

Históricamente, el término fermento ha sido retomado por las ciencias humanas para describir una fuerza interna generadora de agitación intelectual. En este sentido, el "fermento de las ideas" se configura como aquel impulso que impide el estancamiento del pensamiento.

Desde mi profesión, esta ebullición se traduce en decisiones concretas de diseño, tales como el uso de espacios en blanco activos, que no representan vacíos, sino "oxígeno" visual que permite a las ideas respirar, así como en la implementación de jerarquías tipográficas dinámicas que contrastan la sobriedad académica con la contemporaneidad del diseño.

tCuraduría visual

experiencia del lector

En este contexto, la curaduría visual se convierte en un elemento clave dentro del diseño editorial.

La selección de imágenes no responde a criterios meramente ilustrativos, sino interpretativos. Tal como señala Sontag (1977), toda imagen constituye una forma de construcción simbólica.

Por ello, en FERMENTUM, las imágenes funcionan como metáforas visuales que enriquecen el discurso académico. La maquetación y la legibilidad, por su parte, responden a un equilibrio entre precisión científica y atractivo visual, incorporando elementos contemporáneos que rompen la monotonía sin sacrificar el rigor.

De igual forma, el diseño editorial permite conectar el conocimiento especializado con públicos más amplios, actuando como un puente entre la ciencia y la sociedad.

En este sentido, se diseña para una audiencia dual: por un lado, el especialista que exige rigor y estructura; y por otro, el público general que se siente atraído por una propuesta visual de alta calidad.

Digitalización

transformación del conocimiento

En la actualidad, la incorporación de tecnologías digitales redefine profundamente el alcance y la naturaleza de FERMENTUM. La migración hacia formatos digitales no solo responde a las dinámicas contemporáneas de acceso a la información, sino que también amplifica el impacto del conocimiento producido. De este modo, la revista rompe barreras geográficas y democratiza el saber, permitiendo el acceso inmediato a sus contenidos desde diversas latitudes. Asimismo, este tránsito hacia lo digital no implica una pérdida de identidad, sino una expansión de su esencia. El “fermento” intelectual ahora circula en redes globales, multiplicando su capacidad de incidir en debates académicos y sociales.

Desde la perspectiva del diseño, esta transformación abre nuevas posibilidades para la integración de recursos interactivos, hipervínculos y narrativas visuales dinámicas, fortaleciendo la experiencia del lector.

El diseño como acto de resistencia

En síntesis, FERMENTUM se posiciona como un espacio donde convergen el pensamiento crítico, la producción académica y el diseño editorial. Más que una revista indexada, constituye un documento histórico en reconstrucción.

En un contexto dominado por la inmediatez digital, el diseño editorial se erige como un acto de resistencia cultural. Diagramar, maquetar y dotar de sentido visual a una investigación académica implica defender el valor del pensamiento profundo frente a la superficialidad informativa

Como diseñador y publicista, la responsabilidad no se limita a la estética, sino que implica garantizar que el conocimiento llegue de manera efectiva a la sociedad. Así, el diseño se convierte en el cuerpo que permite al pensamiento existir, circular y perdurar

Significación que organiza, estructura y orienta la lectura del conocimiento científico. Tal como lo plantea Roland Barthes: "Toda forma es también contenido, y no existe significación que no esté mediada por una estructura formal que la haga posible" (Barthes, 1977).

A partir de esta premisa, la diagramación no se limita a disponer información en un soporte, sino que actúa como un dispositivo activo en la producción de sentido. En consecuencia, no solo jerarquiza discursos, sino que también construye una experiencia cognitiva específica para el lector. De este modo, el diseñador editorial asume un rol fundamental como mediador cultural, articulando el saber especializado con las formas de comprensión social. Ahora bien, desde el campo de la sociología, estas dinámicas pueden comprenderse a partir de la teoría de la estructuración propuesta por Anthony Giddens, quien sostiene que la sociedad no es una entidad fija, sino el resultado de

Prácticas sociales que se producen y reproducen continuamente.

En palabras del autor: "La estructura social no es externa a la acción, sino que se produce y reproduce a través de las prácticas sociales en el tiempo y el espacio" (Giddens, 1984). En esta misma línea, Pierre Bourdieu introduce el concepto de habitus como un sistema de disposiciones internalizadas que orienta la percepción, el pensamiento y la acción de los individuos. Así, las prácticas sociales no son aleatorias, sino que responden a estructuras simbólicas que se actualizan constantemente en la vida cotidiana.

Por otra parte, en el ámbito antropológico, Clifford Geertz propone una concepción interpretativa de la cultura, entendiéndola como una trama de significados construida colectivamente. En este sentido, el autor afirma: "El ser humano está suspendido en redes de significación que él mismo ha tejido, y la cultura consiste en esas redes" (Geertz, 1973). En conjunto, estas perspectivas teóricas permiten comprender el concepto de fermento como una potente metáfora del cambio estructural y simbólico que atraviesa a las sociedades contemporáneas.

Así, el fermento no solo remite a un proceso de transformación material, sino también a una dinámica compleja de producción de sentido, donde lo social, lo cultural y lo simbólico se encuentran en permanente interacción y reconfiguración. En este marco, la labor del diseño editorial trasciende la mera organización formal para convertirse en la construcción de un recipiente visual donde ocurre la "reacción química" entre la realidad y la razón.

Si la idea es el fermento, la diagramación se configura como el surco que permite su expansión universal. Por ello, al diseñar para FERMENTUM, no se trata únicamente de "acomodar" textos, sino de orquestar una experiencia sensorial capaz de atraer tanto al investigador riguroso como al público general interesado en comprender la complejidad venezolana y latinoamericana.

La ontología del fermento: de la materia al pensamiento. Para comprender en profundidad el

diseño de esta revista, es necesario remontarse a sus raíces lingüísticas. La palabra fermentum proviene del latín fervere, que significa "hervir", "bullir" o "estar en constante movimiento". En su acepción más literal, se refiere a la levadura: ese agente biológico capaz de alterar la estructura química de una masa inerte para transformarla en algo nuevo, con volumen y vida. En este sentido, el término adquiere múltiples significados.

Por un lado, en su dimensión literal, se refiere al agente que causa la fermentación, es decir, aquello que permite que una masa crezca, cambie su composición química y se transforme en un nuevo estado, como ocurre con el pan o el vino. Por otro lado, en su dimensión simbólica, ha sido históricamente utilizado para describir una fuerza interna que genera cambio, agitación intelectual o el germen de una idea que se expande, haciendo "crecer" tanto el pensamiento como las comunidades.

Fermeto Sociología y Antropología

Ahora bien, relacionar el concepto de fermento con las ciencias sociales constituye un ejercicio metafórico profundamente pertinente.

En primer lugar, desde la sociología, la sociedad puede entenderse como un organismo vivo en constante transformación. Al igual que la levadura actúa sobre la materia, los procesos sociales —movimientos, tensiones y cambios culturales— funcionan como el "fermento" de la humanidad, manteniendo a la sociedad en permanente ebullición.

En segundo lugar, desde la antropología, el fermentum representa la cultura como un proceso activo de transformación. La cultura no se recibe de manera pasiva, sino que se procesa, se mezcla y genera nuevas identidades. De este modo, el estudio antropológico busca comprender ese "ingrediente" que hace que cada grupo humano sea único y evolucione en el tiempo.

En tercer lugar, el propio rol de la

revista académica adquiere un nuevo significado. Llamar a una publicación FERMENTUM implica concebirla como un espacio catalizador, donde las ideas interactúan para generar nuevo conocimiento, y como un agente transformador capaz de elevar el nivel crítico de la sociedad.

Trayectoria identidad editorial

Al revisar la trayectoria de FERMENTUM, se evidencia no solo una continuidad en la producción de conocimiento crítico, sino también la consolidación de una identidad editorial profundamente comprometida con la interpretación de la realidad social latinoamericana. Desde su fundación en la Universidad de Los Andes, la revista ha funcionado como un espacio de convergencia intelectual donde dialogan distintas corrientes teóricas, enfoques metodológicos y perspectivas disciplinares, articulando un pensamiento situado, pero con proyección internacional.

En este sentido, FERMENTUM ha desempeñado un papel fundamental en la visibilización de investigaciones provenientes tanto del ámbito académico local como de instituciones internacionales, generando un circuito de intercambio que fortalece la producción científica en las ciencias sociales.

Esta apertura ha permitido que la revista no solo refleje las problemáticas propias del contexto venezolano, sino que también dialogue con debates globales, posicionándose como un nodo activo dentro de las redes de conocimiento en América Latina. A lo largo de su desarrollo histórico, la publicación ha abordado de manera sistemática temas neurálgicos como el populismo, la democracia, las políticas públicas, las transformaciones del Estado y las dinámicas de construcción de identidades culturales.

Estos ejes temáticos no han sido tratados como categorías aisladas, sino como procesos interrelacionados que permiten comprender las tensiones, contradicciones y posibilidades de las sociedades contemporáneas.

En este marco, la revista ha contribuido a problematizar fenómenos complejos, ofreciendo lecturas críticas que trascienden los enfoques descriptivos para situarse en niveles interpretativos más profundos. Asimismo, resulta relevante destacar que FERMENTUM ha dado cabida tanto a investigaciones consolidadas como a nuevas voces académicas, funcionando como una plataforma de legitimación y proyección para distintas generaciones de investigadores. Este carácter intergeneracional no solo enriquece el debate científico, sino que también garantiza la renovación constante del pensamiento crítico, en coherencia con la propia metáfora del "fermento" como proceso dinámico y transformador. Por otra parte, la revista ha mostrado una sensibilidad particular hacia la inclusión de temáticas vinculadas a la vida cotidiana, las prácticas culturales y las formas de resistencia simbólica, lo que amplía el campo de análisis más allá de las grandes estructuras sociales.

En este sentido, la incorporación de enfoques como la microsociología o la antropología interpretativa ha permitido reconocer que incluso en los espacios aparentemente marginales se gestan procesos significativos de producción de sentido.

En consecuencia, la identidad editorial de FERMENTUM no se limita a su condición de revista indexada, sino que se configura como un proyecto intelectual en permanente construcción. Su trayectoria da cuenta de una apuesta sostenida por el pensamiento crítico, la rigurosidad académica y la pertinencia social, elementos que la consolidan como un referente en la producción científica latinoamericana.

De este modo, la revista no solo documenta la realidad, sino que participa activamente en su interpretación y transformación, reafirmando su papel como un dispositivo cultural capaz de incidir en los debates contemporáneos

En consecuencia, el diseño editorial puede entenderse como un lenguaje visual que traduce el conocimiento académico en una experiencia legible y significativa. Elementos como la tipografía, la retícula y los espacios en blanco no solo estructuran la lectura, sino que también orientan la in-

terpretación del contenido. Siguiendo a Tschichold (1928), la claridad tipográfica constituye un principio ético del diseño, en tanto facilita la comprensión y garantiza la legibilidad. En el caso de FERMENTUM, esta claridad se articula con una estética contemporánea y minimalista, que busca equilibrar el rigor académico con una propuesta visual atractiva y accesible.

El diseño editorial
dispositivo semiótico

Fig. 3. Entorno : Proceso creativos
Fuente : autor Msc. Carlos Yorman Guerrero

El simbolismo en la diagramación

Históricamente, el término fermento ha sido retomado por las ciencias humanas para describir una fuerza interna generadora de agitación intelectual. En este sentido, el "fermento de las ideas" se configura como aquel impulso que impide el estancamiento del pensamiento.

Desde mi profesión, esta ebullición se traduce en decisiones concretas de diseño, tales como el uso de espacios en blanco activos, que no representan vacíos, sino "oxígeno" visual que permite a las ideas respirar, así como en la implementación de jerarquías tipográficas dinámicas que contrastan la sobriedad académica con la contemporaneidad del diseño.

Curaduría visual experiencia del lector.

En este contexto, la curaduría visual se convierte en un elemento clave dentro del diseño editorial. La selección de imágenes no responde a criterios meramente ilustrativos, sino interpretativos. Tal como señala Sontag (1977), toda imagen constituye una forma de construcción simbólica. Por ello, en FERMENTUM, las imágenes funcionan como metáforas visuales que enriquecen el discurso académico.

La maquetación legibilidad

Por su parte, responden a un equilibrio entre precisión científica y atractivo visual, incorporando elementos contemporáneos que rompen la monotonía sin sacrificar el rigor. De igual forma, el diseño editorial permite conectar el conocimiento especializado con públicos más amplios, actuando como un puente entre la ciencia y la sociedad.

En este sentido, se diseña para una audiencia dual: por un lado, el especialista que exige rigor y estructura; y por otro, el público general que se siente atraído por una propuesta visual de alta calidad.

Digitalización transformación del conocimiento

En la actualidad, la incorporación de tecnologías digitales redefine profundamente el alcance y la naturaleza de FERMENTUM. La migración hacia formatos digitales no solo responde a las dinámicas contemporáneas de acceso a la información, sino que también amplifica el impacto del conocimiento producido. De este modo, la revista rompe barreras geográficas y democratiza el saber, permitiendo el acceso inmediato a sus contenidos desde diversas latitudes.

Asimismo, este tránsito hacia lo digital no implica una pérdida de identidad, sino una expansión de su esencia. El "fermento" intelectual ahora circula en redes globales, multiplicando su capacidad de incidir en debates académicos y sociales.

El diseño como acto de resistencia Abre nuevas posibilidades para la integración de recursos interactivos, hipervínculos y narrativas visuales dinámicas, fortaleciendo la experiencia del lector.

DISEÑO INTEGRAL:
UNA ESTRUCTURA VISUAL

LA COLUMNA DE COMPOSICIÓN Y FLUIDEZ

El diseño no es solo lo que se ve...

Conclusión

FERMENTUM se posiciona como un espacio donde convergen el pensamiento crítico, la producción académica y el diseño editorial. Más que una revista indexada, constituye un documento histórico en reconstrucción.

En un contexto dominado por la inmediatez digital, el diseño editorial se erige como un acto de resistencia cultural. Diagramar, maquetar y dotar de sentido visual a una investigación académica implica defender el valor del pensamiento profundo frente a la superficialidad informativa.

Como diseñador y publicista, la responsabilidad no se limita a la estética, sino que implica garantizar que el conocimiento llegue de manera efectiva a la sociedad.

Así, el diseño se convierte en el cuerpo que permite al pensamiento existir, circular y perdurar.

Porque, en última instancia, mientras exista un pensamiento en ebullición, también allí está un diseño dispuesto a darle forma, consolidando la cultura como el más profundo proceso de transformación humana.

Referencias

Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC).

Líneas de investigación y proyectos editoriales de la Facultad de Humanidades y Educación, ULA.

Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Redalyc.

Red de Revistas Científicas de América La-tina y el Caribe, España y Portugal. Acervo: Fermentum.

Saber ULA. Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes.

Colección: Revista Fermentum. Real Academia Española.

Diccionario de la lengua española, 23. ª ed. [Consulta-do: Marzo, 2026].

La Sierra Nevada de Mérida constituye la cadena montañosa de mayor altitud la Cordillera de Mérida en los Andes venezolanos.

Fig. 1. El Pico Bolívar, silueta de su cresta y Mérida- Venezuela.
Fuente electrónica: Google Gemini IA (2026).

fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)
104

La antigua Corona de la Sierra Nevada de Mérida, Venezuela.

Un enfoque geohistórico para la reconstrucción de su memoria toponímica

El origen de su antigua denominación, el proceso de pérdida toponímica, las representaciones visuales y geomorfológicas

Jorge Luis Avila Núñez
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7552-3197

Resumen

La Sierra Nevada de Mérida constituye la cadena montañosa de mayor altitud en Venezuela, integrada como ramal nororiental de la Cordillera de Mérida en los Andes venezolanos. Los topónimos de sus principales cumbres fueron asignados por exploradores durante el siglo XIX y principios del XX. No obstante, persisten vacíos y ambigüedades en la nomenclatura de ciertas formaciones en la actualidad. El presente estudio reconstruye, mediante un enfoque geo histórico, el proceso de transformación y pérdida de la denominación asociada a una formación montañosa del macizo de La Concha, señalada aquí como la antigua Corona.

Palabras Clave: toponimia, Sierra Nevada de Mérida, Andes venezolanos, geohistoria

Este estudio se basó en la revisión sistemática de documentos cartográficos, descripciones de exploradores y representaciones visuales que aluden a la Sierra Nevada de Mérida y, en particular, a este pico. El artículo se estructuró en secciones que examinan el origen de su antigua denominación, el proceso de pérdida toponímica, las representaciones visuales y geomorfológicas que facilitan su identificación, y una reflexión concluyente sobre la necesidad de asignarle un nombre que destaque su relevancia geo histórica.

The ancient crown of the Sierra Nevada de Mérida, Venezuela

A geohistorical approach to reconstructing its toponymic memory

The origin of its former name, the process of toponymic loss, and the visual and geomorphological representations.

Abstract

The Sierra Nevada de Mérida constitutes Venezuela's highest mountain range, integrated as the northeastern branch of the Cordillera de Mérida within the Venezuelan Andes. The toponyms of its main summits were assigned by explorers during the 19th century and early 20th century. However, gaps and ambiguities persist in the nomenclature of certain formations to this day. This study reconstructs, through a geohistorical approach, the process of transformation and loss of the denomination associated with a mountainous formation in the La Concha massif, referred to here as the ancient Corona.

Keywords: ***toponymy, Sierra Nevada de Mérida, Venezuelan Andes, geohistory.***

The study was based on a systematic review of cartographic documents, explorers' descriptions, and visual representations alluding to the Sierra Nevada de Mérida and, particularly, to this peak. The article is structured in sections that examine the origin of its former denomination, the process of toponymic loss, the visual and geomorphological representations that facilitate its identification, and a concluding reflection on the need to assign it a name that highlights its geohistorical relevance.

Jorge Luis Avila Núñez

Magíster en Ecología Tropical e investigador activo del Grupo de Química Ecológica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes (ULA) en Mérida, Venezuela.

Su labor investigativa se caracteriza por un enfoque interdisciplinario que tiende puentes entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Dentro de este último campo, dedica especial interés al estudio de la historia de la ciencia en la región de los Andes venezolanos, analizando la evolución del pensamiento científico y su impacto en el entorno local.

La antigua Corona
de la Sierra Nevada de Mérida, Venezuela.

Un topónimo constituye la designación nominal de un sitio geográfico particular, que opera como signo lingüístico revelador de las percepciones y organizaciones territoriales de las comunidades locales (Perono-Cacciafoco y Cavallaro, 2023). La toponimia, por su parte, emerge como la disciplina científica dedicada al escrutinio sistemático de estos nombres geográficos, integrando los condicionantes geo-históricos, socioeconómicos y antropo-lingüísticos que han moldeado su génesis y persistencia (Salazar Quijada, 1985). Así, los topónimos actúan como reservorios de sucesos históricos, identidades culturales y características ambientales, tejiendo una memoria toponímica que incorpora este patrimonio inmaterial al paisaje (Riesco Chueca, 2010; Arroyo Llera, 2018).

En este marco, la evaluación exhaustiva de los topónimos demanda una reconstrucción histórica minuciosa, donde la geohistoria —disciplina dedicada al análisis de las interacciones dinámicas entre procesos históricos y la organización espacial— asume un rol fundamental (Aponte, 2006).

El presente estudio realiza una reconstrucción geohistórica de la memoria toponímica de una formación montañosa denominada aquí como la antigua Corona, situada en la Sierra Nevada de Mérida. Su objetivo principal es analizar las confusiones nomenclaturales vigentes y proponer que tales discrepancias provienen de alteraciones y omisiones históricas en la denominación de esta cima.

La Sierra Nevada de Mérida (SNM) constituye una cordillera de orientación noreste situada en la región central de los Andes venezolanos, abarcando una extensión aproximada de 400 km (Schubert, 1972). En la base de esta formación montañosa, y delimitada por el río Chama, se encuentra la ciudad de Mérida.

Claramente visibles desde la ciudad, se alinean de oeste a este los picos León, Toro, Bolívar y el macizo de La Concha, cuya máxima altura es el picacho La Garza, (Jahn, 1912) (Figura 1). Por el contrario, los picos Humboldt y Bonpland, situados más al este, y ocultos por el macizo La Concha, permanecen fuera del campo visual desde dicha ciudad.

Figura 1. Vista panorámica de la Sierra Nevada de Mérida, con indicación de sus principales cumbres. Al pie de la sierra se aprecia la ciudad de Mérida. Fuente: Fotografía y composición del autor

1-Existe también una confusión entre los topónimos La Concha y La Garza, atribuible al empleo intercambiable que Jahn realizó de los términos macizo La Concha y pico La Concha. Por el contrario, el término pico La Garza —que él describió como un picacho dentro del macizo de La Concha con una altitud de 4.922 m— lo utilizó con menor frecuencia. De hecho, en el mapa elaborado por Jahn para la SNM, esta cima aparece registrada como pico La Concha (4.922 m). Posteriormente, tras las descripciones orográficas de la SNM proporcionadas por Jahn, tanto cronistas como exploradores adoptaron y propagaron el uso del topónimo La Concha para designar la cumbre máxima, originalmente identificada por Jahn (1912) como picacho La Garza.

Desde esta perspectiva visual, también es posible localizar una formación montañosa relevante (Figura 1, indicada con el signo de interrogación), a la cual el ingeniero Alfredo Jahn (1867-1940), en sus estudios orográficos de los Andes venezolanos, no le asignó una denominación particular al ubicarla dentro del macizo La Concha.

La ausencia de un topónimo para esta formación ha provocado confusión acerca de su denominación, al punto que algunos autores la han denominado como pico La Concha y otros como pico La Garza (e.g., Melfo et al. 2017; Ávila-Núñez, 2022). Para reconstruir la memoria toponímica de este pico, se analizaron documentos escritos, materiales cartográficos y representaciones visuales que lo refieren.

El artículo se organiza en secciones que abordan el origen de su denominación antigua el proceso de pérdida toponímica, las representaciones visuales y geomorfológicas que facilitan su identificación, y una reflexión final sobre la necesidad de asignarle un nombre que resalte su relevancia geohistórica.

Los nombres de la antigua Corona de la SNM

El conocimiento de los topónimos que designan los principales picos de la SNM es relativamente reciente

Estos nombres se documentaron por primera vez durante las exploraciones realizadas por naturalistas locales y extranjeros en el siglo XIX y principios del XX, en relatos de viaje, documentos cartográficos y representaciones visuales (Chalbaud Cardona, 1959; Chalbaud Zerpa, 1994; Avila-Núñez, 2025).

El primer registro documentado de un topónimo para la antigua Corona corresponde a Wilhelm Sievers (1860-1921), quien la denominó pico Los Parra en atención a su cercanía con el área de páramo denominada Cañada de Los Parra.

Sievers fue un reconocido geógrafo y geólogo alemán que exploró los Andes merideños en 1885 y elaboró el primer mapa cartográfico de la cordillera de Mérida (Ávila-Núñez, 2025).

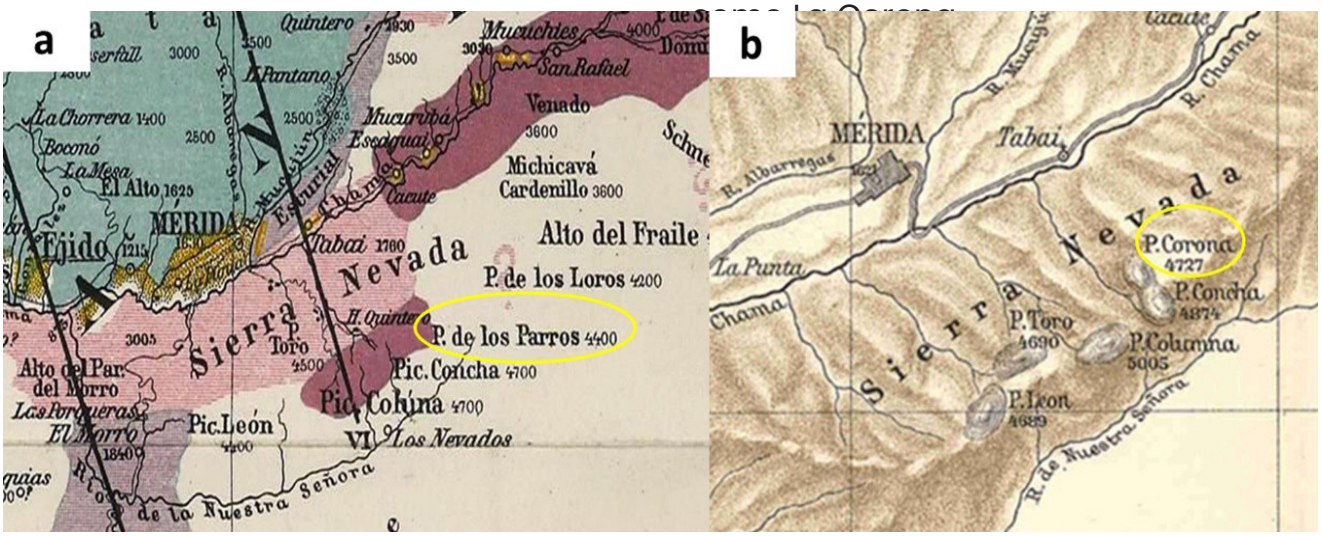

Figura 2. (a) Detalle ampliado del mapa de la Sierra Nevada de Mérida elaborado por Wilhelm Sievers, que indica la ubicación del pico Los Parra. Fuente: Sievers (1989). (b) Detalle ampliado del mapa de la Sierra Nevada de Mérida. **Dibujo** por Alfredo Jahn, con indicación de la ubicación del pico Corona. Fuente: Jahn (1907).

La ubicación de los principales picos de la SNM la describió de la siguiente manera (Figura 2a): En cinco picos suyos la Sierra Nevada lleva nieve. Estos son, de o este hacia Este, los picachos del León, Toro, Coluna (sic), Concha y de los Parros (sic). (Sievers, 1889; citado por Brachfeld, 1951: 23).

Tras esta denominación inicial realizada por Sievers, la Comisión Astronómica del Plano Militar llevó a cabo en 1907 una triangulación de los picos visibles de la SNM desde la ciudad de Mérida. En sus cálculos, se registraron los picos de este a o este La Concha, La Columna, El Toro y El León (Jahn, 1907) (Figura 2b). En esa época, Jahn colaboró en los cálculos altimétricos de estos picos y en la difusión de los resultados (Jahn, 1907), aunque sus exploraciones en Los Andes venezolanos se iniciarían en 1910 en las que ascendió a los picos El Toro y Espejo (Ávila-Núñez, 2022).

En 1911, Jahn realizó la primera ascensión al entonces inexplorado pico Humboldt, al que asignó ese nombre y denominó a la cima adyacente como pico Bonpland, a los cuales en su conjunto nombró como pico Corona (Jahn, 1912). Con esta nomenclatura, Jahn incorporó un nuevo pico —no visible desde Mérida— a los cinco previamente identificados por la Comisión Astronómica del Plano Militar. De esta manera describió las principales elevaciones de la SNM (Figura 3a): Como hemos dicho, son cinco los picos nevados que coronan la Sierra Nevada de Mérida,

y estos a su vez se dividen en varios picachos más o menos importantes. De Este a Oeste están alineados así: La Corona, con dos cimas que hemos denominado Humboldt (4942 m) y Bonpland (4883 m).

La Concha con varios picos, cuyo más elevado mide 4922 m y se llama "La Garza", La Columna, cumbre máxima de toda la Cordillera (5002 metros),

El Toro (4758 metros) que apenas conserva una reducida mancha de nieve por el Norte y El León (4743 metros), igualmente nevado por el mismo lado y el de occidente (Jahn, 1912: 417).

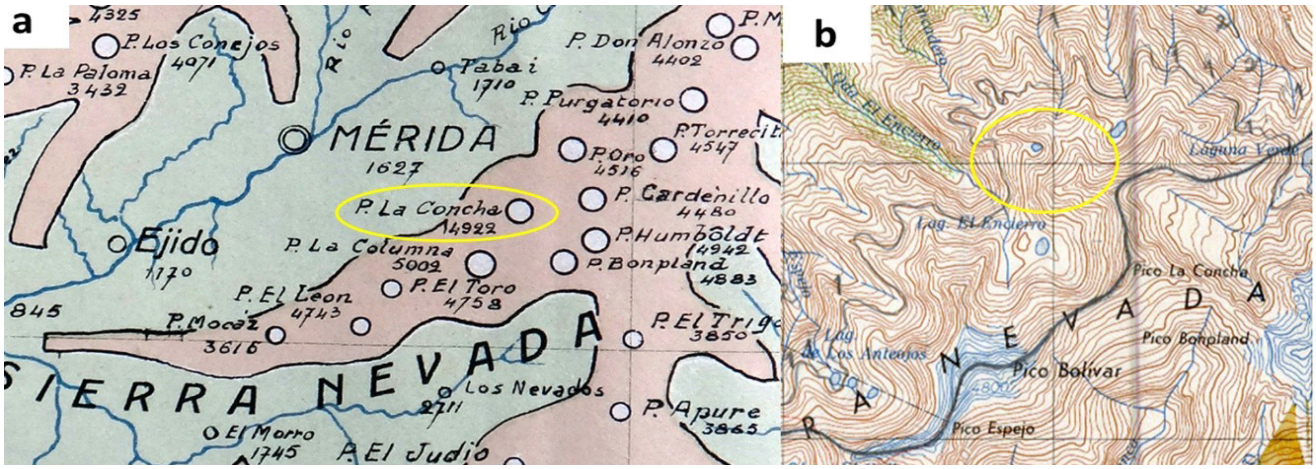

Figura 3. (a) Detalle ampliado del mapa de la Sierra Nevada de Mérida elaborado por Alfredo Jahn, que indica la ubicación del pico La Concha.
Fuente: Jahn (1912). (b) Detalle ampliado del mapa topográfico de la Sierra Nevada de Mérida, elaborado por la Dirección de Cartografía Nacional, en el cual se evidencia la ausencia de señalización para el pico antigua Corona. Fuente: Dirección de Cartografía Nacional de Venezuela (1977).

Un pico descoronado y sin nombre

Con el reordenamiento toponímico que Jahn hizo de las principales alturas de la SNM, el pico La Corona, aquel que es visible desde la ciudad de Mérida, con forma de una corona de tres puntas (Figura 4), y que en aquellos tiempos aún poseía remanentes de cobertura glacial perdió su denominación e individualidad para pasar a conformar lo que Jahn denominó macizo de La Concha.

Figura 4. Vista de la antigua Corona (1) desde la zona norte de la ciudad de Mérida y del pico La Concha (2) posterior a una nevada (la nota 1 explica el uso actual del topónimo La Concha).

Fuente: Fotografía de Nadia González (agosto de 2025).

El explorador describió dicho cambio de la siguiente forma

Durante su estadía en Mérida, en junio de 1927, practicó la Comisión Astronómica del Plano Militar, una pequeña triangulación de los picos de la Sierra Nevada que son visibles desde la ciudad... La Corona 4728 metros, La Concha 4874 metros,

La Columna 5005 metros, El Toro (occid.) 4690 metros, El León 4690 metros. Ya hemos dicho que La Corona no es visible desde Mérida y sus cercanías; el pico así asignado por la Comisión del Plano Militar, resultó ser el más boreal de los que forman el macizo de La Concha y tiene 4775 metros (Jahn, 1912: 457-458).

En la lista que Jahn publicara para reportar las alturas de la Cordillera de los Andes venezolanos (Jahn, 1912) el defenestrado pico aparece registrado como picacho del Norte, refiriéndose a su orientación geográfica dentro del macizo La Concha.

Posteriormente a los trabajos de Jahn, la cumbre en cuestión ha permanecido ausente en la cartografía oficial de la SNM. En particular, esta elevación, a la que Jahn (1912) asignó una altura de 4.775 msnm, no se registra en el mapa (hoja 5941, escala 1:100.000) elaborado por la Dirección de Cartografía Nacional en 1977 (Figura 3b). Esta omisión probablemente justifica la no inclusión del antiguo pico Corona en el estudio cartográfico de Silva León (2001), en el cual se identificaron y catalogaron todas las cumbres del estado Mérida con elevaciones iguales o superiores a 4.300 msnm, utilizando precisamente este mismo mapa como base.

Es necesario considerar, a la luz del conocimiento actual, si el antiguo pico La Corona cumple con los criterios de definición contemporáneos de “pico”. A principios del siglo XX, época de las exploraciones de Jahn, las definiciones de un pico de montaña enfatizaban características físicas como pendientes empinadas, terreno abrupto, pequeñas áreas en la cumbre y un relieve notable en relación con el entorno, a menudo sin umbrales estrictos de altura (Finch and Trewartha, 1936). En cambio, los

criterios modernos para definir un pico de montaña se centran en cuánto sobresale del terreno circundante, es decir su prominencia, y no solo en su altura absoluta (Fry, 1987). En este sentido, Silva León (2001) señala que en las sierras de Mérida, se observan líneas de cresta que alternan entre picos y otras cimas que no cumplen con la categoría de pico. El ese estudio se adopta la definición de pico para designar toda cima que exhiba una prominencia mínima de 100 metros de altura respecto a ambos flancos de la línea o líneas de cresta en las que se integra. En consecuencia, en cartografía a escala 1:25.000, una cima califica como pico cuando, en su inmediato, se cierran al menos cinco curvas de nivel con equidistancia de 20 metros. De lo contrario, se reclasifica como morro o picacho. Es relevante destacar que, si bien el topónimo "Los Parra" dejó de aparecer en la cartografía nacional venezolana tras los trabajos de la Comisión Astronómica del Plano Militar (1907) y de Alfredo Jahn (1912), esta denominación persistió durante varias décadas posteriores en mapas simplificados elaborados por exploradores extranjeros de la SNM, como Blumenthal (1923) y Busk (1964) (Figuras 5a y 5b).

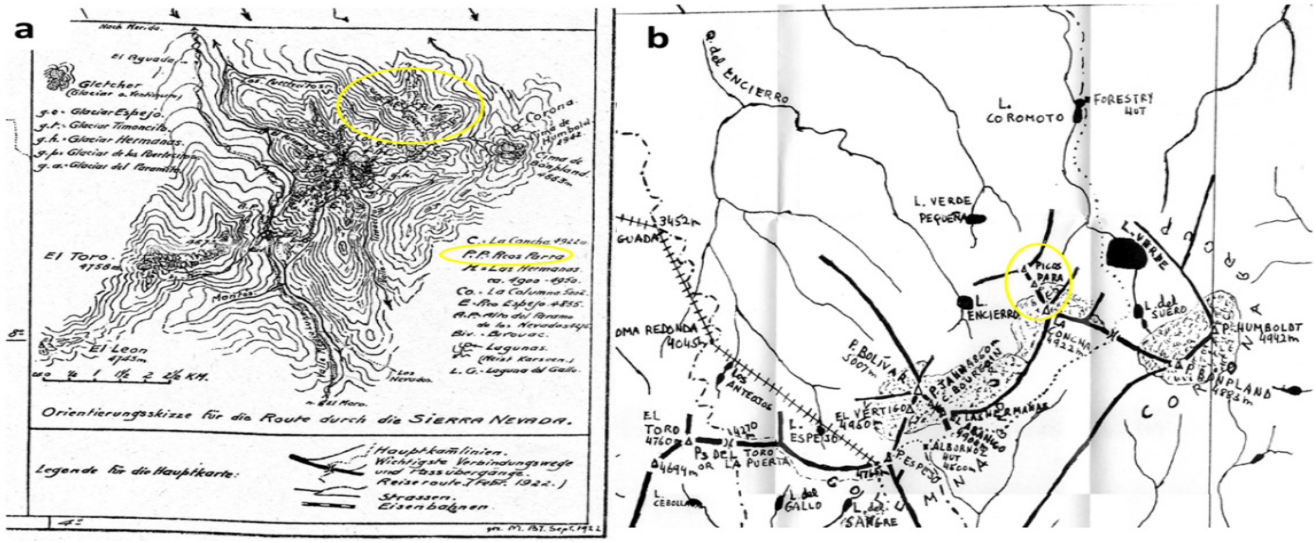
a
Gletscher
El Toro
4758m
El Leon
4743m
Corona
Orientierungsskizze für die Route durch die SIERRA NEVADA.
b
L. ENCIERRO
L. COROMOTO
FORESTRY HUT
L. VERDE PEQUEÑA
L. VERDE
PICOS PARA
L. ENCIERRO
L. del SUERO
P. HUMBOLDT
4942m
LA CONCHA
P. BOLIVAR
5007m
LA CORONA
4922m
LA CORONA
4922m
LA CANDELARIA
4992m
LA CORONA
4922m
LA CORONA
4922m
LA CORONA
4922

Estos mapas, basados en el de Jahn (1912) y en indicaciones de guías locales, emplearon la forma plural picos Parra, lo que parece sugerir la inclusión no solo de la antigua Corona, sino también de formaciones adyacentes actualmente denominadas como torres Jelambi por los montañistas y guías locales. (Figura 6).

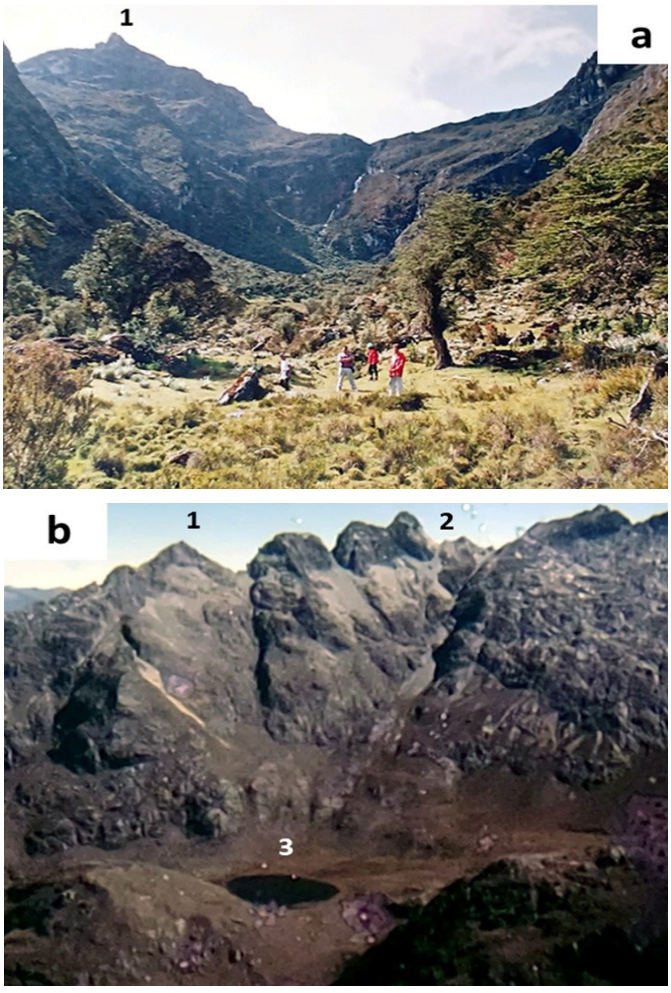

Figura 6. (a) Perspectiva de la cañada de Los Parra, con el pico la antigua Corona visible a la izquierda (1). (b) Vista general del pico la antigua Corona (1), las torres Jelambi (2) y la laguna El Encierro (3).
Fuente: fotografías de la década de 1980, de José Betancourt.

Representaciones visuales y geomorfológicas de la antigua Corona

Esta formación montañosa, prominente en el horizonte desde cualquier punto del área urbana de Mérida, aparece en las primeras representaciones pictóricas documentadas de la SNM.

Los pintores alemanes Ferdinand Bellermann (1814-1889) y Anthon Goering (1836-1905) lo representaron en sus obras (Figuras 7a y 7b) durante sus visitas a los Andes merideños a mediados del siglo XIX (Ávila-Núñez y Barrios-Barrios, 2021; Ávila-Núñez, 2024).

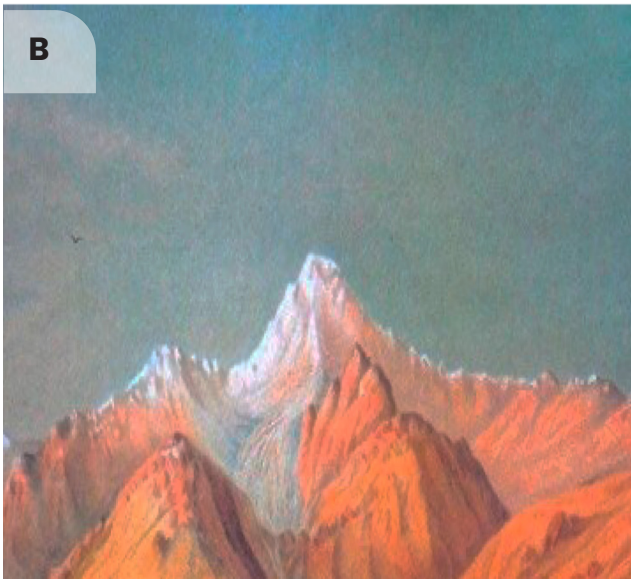

Figura 7. (a) Óleo de Ferdinand Bellermann que representa la Sierra Nevada de Mérida desde una calle de Mérida en 1845, con el pico de la antigua Corona visible en el extremo izquierdo.

Fuente: https://www.smb.museum/home/. (b) Acuarela de Anton Goering que muestra una perspectiva desde el sendero de acceso a la Sierra Nevada de Mérida, donde la antigua Corona se localiza en el extremo izquierdo. Fuente: Goering (1993).

Posteriormente, con la emergencia de las primeras imágenes fotográficas de la SNM a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, se evidencia una reducción en la extensión de su cobertura glaciar (Figura 8a)

Esta situación que motivó al destacado cronista local Tulio Febres Cordero a identificar en 1928 este fenómeno como un indicativo del retroceso y posible desaparición de los glaciares en la SNM: Los famosos nevados, a excepción de La Concha, han perdido de entonces para acá enormes cantidades de hielo. La parte nívea de La Corona, que era la más vasta, ha quedado reducida a menos de un tercio (Febres Cordero, 1966:21).

Para la segunda mitad del siglo XX, la cubierta glaciar del antiguo pico La Corona se había extinguido (Figura 8b).

Notablemente, la presencia de un extenso dominio glaciar al noreste del pico La Concha —correspondiente a la antigua Corona— ha sido pasada por

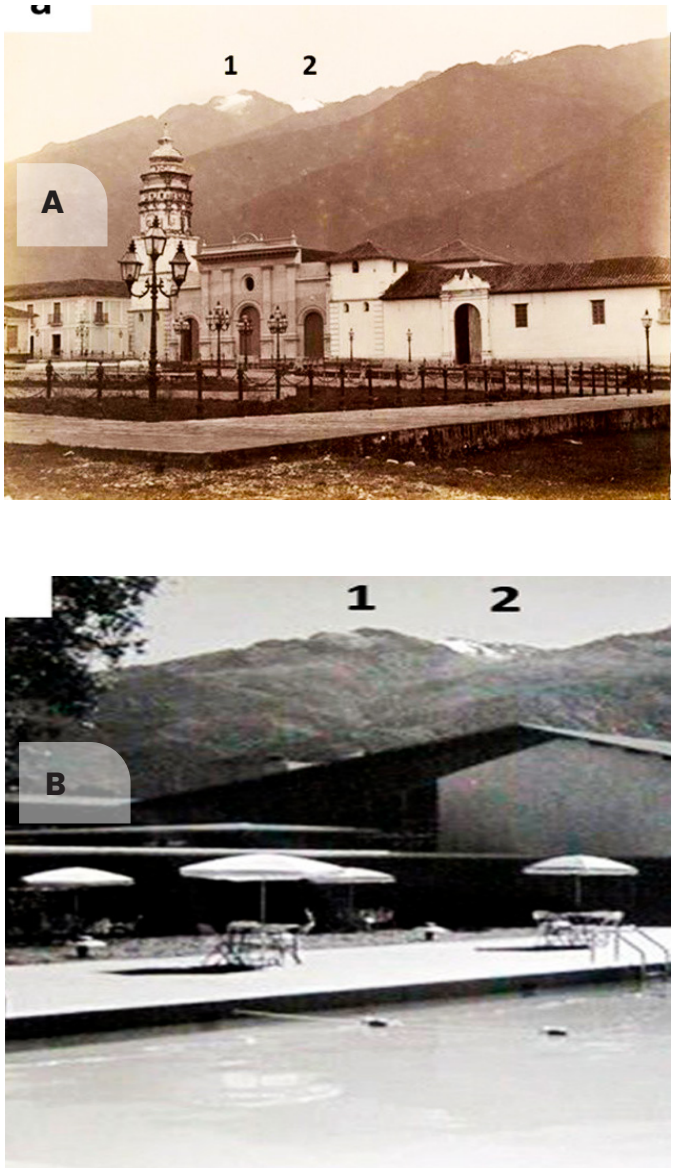

Figura 8. (a) Vista panorámica desde la plaza Bolívar de Mérida hacia los picos Antigua Corona (1) y La Concha (2), tomada a finales del siglo XIX.
Fuente: autor desconocido. (b) Vista de los mismos picos desde el sector norte de la ciudad de Mérida, durante la década de 1960. Fuente: imagen de postal.

alto desde las exploraciones pioneras de Alfredo Jahn. Además de su contribución seminal al conocimiento orográfico y topográfico de la SNM, Jahn realizó observaciones pioneras sobre los glaciares andinos venezolanos durante sus expediciones entre 1910 y 1912.

En sus publicaciones (Jahn, 1925; Jahn, 1931), registró parámetros glaciológicos fundamentales, tales como espesores de hielo, límites inferiores glaciares y el primer mapa detallado de su distribución y toponimia. En relación con la cobertura de hielo del macizo La Concha se refirió de la manera siguiente:

En La Concha existen dos, uno bastante extenso que termina a 4520 metros, alimenta las fuentes de la Cañada Grande, y he denominado Glaciar de la Garza, por ser este el nombre del pico, donde tiene su origen y otro menor que desciende por el Este hacia la parte superior de la Cañada «Raíz de Agua» o Mucuy y que por esta razón he denominado Glaciar de Mucuy (Jahn, 1925:3).

La descripción de la distribución de los glaciares existentes en la SNM que hiciera Jahn ha constituido la base para estimar las tasas de su retroceso en el último siglo (Schubert, 1997). La exclusión de la zona glaciar en el área de la antigua Corona implica que estudios subsiguientes sobre la cuantificación de la deglaciación (e.g., Schubert, 1992) probablemente hayan subestimado la magnitud real del proceso.

Geomorfológicamente, la SNM se distingue por la presencia de aristas y agujas en sus elevaciones superiores, así como por circos y valles glaciares en las zonas inferiores. Entre sus rasgos más relevantes e impresionantes destacan los circos glaciares, que consisten en depresiones circulares, ligeramente alargadas en dirección descendente del valle, con pisos escalonados que incluyen escalones rocosos, lagunas y pantanos. Un circo glacial típico presenta una forma de embudo que, hacia el valle inferior, evoluciona a un valle glacial en forma de U (Schubert, 1971).

En el área nororiental de la SNM, donde se localiza la antigua Corona, existen tres circos glaciares (Figura 9).

El de mayor extensión corresponde al macizo de La Concha y al flanco oriental del Pico Bolívar, los cuales albergaban antiguamente a los glaciares denominados por Jahn (1925) como La Garza y de Karsten; y como Ño León y El Encierro por Schubert (1992), respectivamente.

Dos circos glaciares menores se hallan conectados al principal circo glaciar. El primero se localiza más al este, en el macizo Agustín Codazzi, albergando en su fondo la Laguna Verde Pequeña. El segundo, situado más al noreste, localizado en las coordenadas geográficas 8°33´53¨N-71°02´00¨O y con una altitud de 4.592 msnm (Google Earth, 2025), corresponde al circo glaciar del pico de la antigua Corona. Aunque el glaciar desapareció, las geos formas heredadas del hielo siguen siendo muy nítidas en el relieve En ellas es posible reconocer a un circo que alberga un cuerpo de agua conocida como Laguna Negra Pequeña, flanqueada por laderas rocosas de fuerte inclinación. En las zonas medias y bajas del relieve, se identifica un valle de perfil en forma de U, a través del cual drena la laguna mencionada, confluyendo con la quebrada El Encierro. Esta última se origina en la laguna homónima, situada en el circo glaciar asociado al macizo de La Concha.

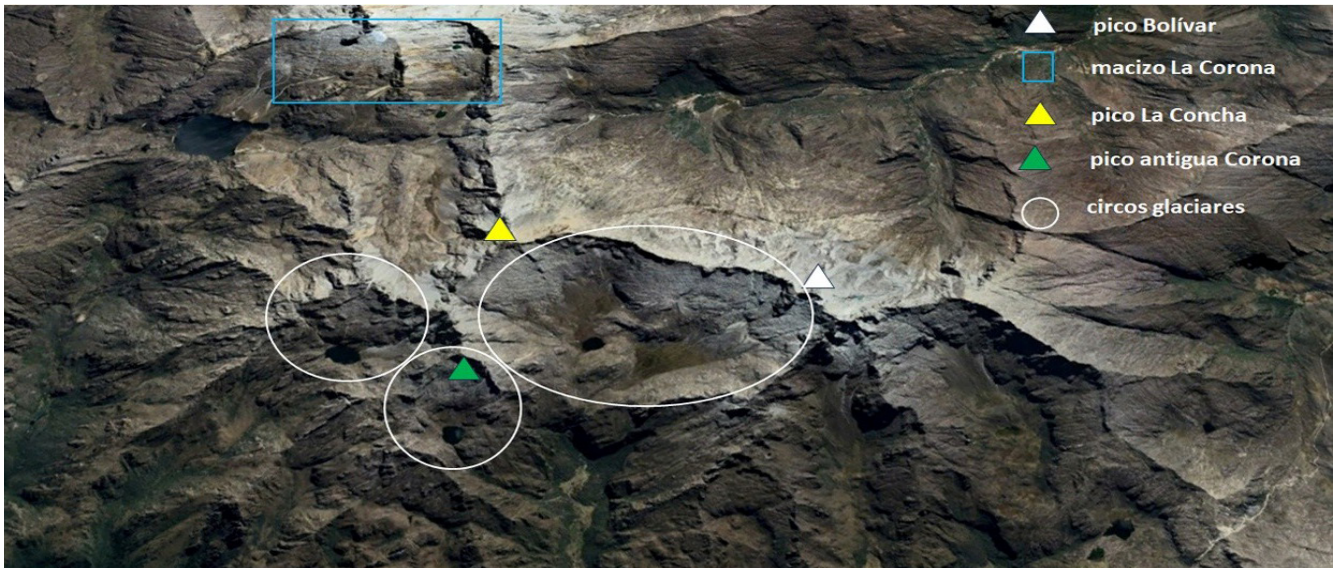

Figura 9. Imagen satelital del sector nororiental de la Sierra Nevada de Mérida, que muestra las ubicaciones de los picos Bolívar, La Corona, La Concha y la antigua Corona.
Fuente: Google Earth; composición elaborada por el autor.

Reflexiones

La ausencia de un topónimo para la antigua Corona, una cumbre sobresaliente visualizada desde la ciudad de Mérida, resulta notable. Esta omisión adquiere mayor relevancia al considerar que la SNM constituye un elemento icónico de la identidad geográfica merideña. Dado que los rasgos geográficos innombrados carecen de definición hasta su descubrimiento, descripción formal o adopción en usos prácticos (Riesco Chueca, 2010), el reconocimiento de la antigua Corona exige estudios específicos que promuevan su inclusión en la cartografía de la SNM y faciliten el trazado de rutas de ascenso.

Hasta la fecha, según el conocimiento disponible, dichas rutas no existen. En este sentido, es plausible que la pérdida precoz de su cobertura glaciar, en comparación con otras cumbres de la SNM, haya disminuido su atractivo para los montañistas, quienes a partir de la tercera década del siglo pasado han trazado rutas de acceso (Chalbaud Zerpa, 1994) hacia los picos con glaciares que para ese entonces existían en esta sierra.

La antigua Corona, que evoca su pasado glacial mediante nevadas esporádicas y sirvió como una de las musas para la narrativa mitológica de Tulio Febres Cordero sobre los orígenes de la SNM (Ávila-Núñez, 2022), demanda una denominación, sea pico o picacho, que la rescate del anonimato, restaurando la individualidad que antaño poseyó y que las evidencias geo históricas analizadas en este estudio confirman.

Agradecimientos

El autor agradece de manera sincera a José Betancourt, experto montañista de la SNM, y a Nadia González por su generosa contribución de imágenes. Asimismo, reconoce las valiosas aportaciones de material cartográfico y comentarios pertinentes por parte de Samuel Segnini y Guillermo Bianchi P.

Referencias

Aponte, E. (2006). La Geohistoria, un enfoque para el estudio del espacio venezolano desde una perspectiva interdisciplinaria". Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 10(218),1-10. https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-08.htm

Arroyo Ilera, F. (2018). La toponimia como patrimonio cultural inmaterial. Boletín de la R.S.G., CLIII, 33-60.

Avila Núñez, J. L. y J.V. Barrios Barrios. (2021). Exploradores alemanes en Los Andes venezolanos: Ferdinand Bellermann y Karl Moritz en Mérida (1844-1845). Revista Lull, 44(89), 71-98

Avila Núñez, J. L. (2022). Las Cinco Águilas Blancas originales de la leyenda de Tulio Febres Cordero. Procesos históricos, revista de historia, arte y ciencias sociales, 42, 24-51. https://doi.org/10.53766/PROHIS/2022.42.21.02.

Avila Núñez, J. L. (2024). El naturalista Anton Goering en Mérida (1869) y su influencia en el establecimiento de una red de historia natural en los Andes venezolanos. Revista Brasileira de História da Ciência, 17(2), 571–596. https://doi.org/10.53727/rbhc.v7i2.956

Avila Núñez, J. L. (2025). Geohistoria de los cambios toponímicos del pico Bolívar de la Sierra Nevada de Mérida, Venezuela. Revista Geográfica Venezolana, 66(1), 220-236. http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/regeoven/article/view/21178

Blumenthal, M. (1923). In der Längrichtung durch die venezolanische Anden. Jahrbuch des Schweizer Alpenklub 57, 213-240.

Brachfeld, F. O. 1951. Sievers en Méri-

da. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

Busk, D. (1964). A Map of the Andes of Venezuela. Alpine Journal. 69(308), 122-123.

Chalbaud Cardona, C. (1959). Expediciones a la Sierra Nevada de Mérida. Ediciones Paraguachoa, Caracas, Venezuela.

Chalbaud Zerpa, C. (1994). La Sierra Nevada de Mérida, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Febres Cordero, Tulio. (1966). Páginas Sueltas, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Finch, V. C., Trewartha, G. T. (1936). Elements of geography: Physical and cultural. McGraw-Hill Book Company.

Fry, S. (1987). Defining and sizing-up mountains. Summit, Jan.-Feb., 32,16–21.

Goering, A. 1993. Venezuela, el más bello país tropical. Playco editores, Caracas, Venezuela.

Jahn, A. (1907). Hohenbestimmung der Sierra Nevada von Mérida. Gessellschaft für Erdkunde zu Berlin, Band 1907, 695-699.

Jahn, A. (1912). Orografía de la cordillera venezolana de los Andes. Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas, 21, 451-488.

Jahn, A. (1925). Observaciones glaciológicas en los Andes venezolanos. Revista Cultura Venezolana, 7(64), 265-280.

Jahn, A. (1931). El deshielo de la Sierra Nevada y sus causas. Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, 1,18-29.

La Marca, E., Castro, J., Rodríguez, S., Méndez, L. D. (2020). El techo de Venezuela: 25 picos. Fundación BIOGEOS. https://venezuelacielo.com/literatura

Melfo, A., Llambí, L.D., Ferrer A., Bezada, M., Yarzábal, A. (2017). Se van Los Glaciares, Cambio Climático en Los Andes Venezolanos. Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela.

Perono Cacciafoco, F., Cavallaro, F. (2023). Place names: Approaches and perspectives in toponymy and toponomastics. Cambridge University Press.

Riesco Chueca, P. (2010). Nombres en el paisaje: La toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio. Cuadernos Geográficos, 46(1), 7-34

Salazar Quijada, A. (1985). La toponimia de Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Schubert, C. (1972). Observaciones geomorfológicas y glaciales en el área de Pico Bolívar , Sierra Nevada de Mérida, Venezuela. Boletín Informativo de la Asociación Venezolana de Geología, Minería y Petróleo, 14(8), 193-215.

Schubert, C. (1997). Contribuciones de Wilhelm Sievers y Alfredo Jahn a la glaciología venezolana. Geos, Revista Venezolana de Ciencias de la Tierra, 37, 33-138. https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_geos/article/view/6921

Schubert, C. (1992). The glaciers of the Sierra Nevada de Merida. Erdkund, 46, 58 -64.

Sievers, W. 1889. Die Cordillere von Mérida. Geographische Abhandlungen, Band III, 1-238. https://books.google.co.ve/.

Silva León, G.A. (2001). Los picos más altos del estado Mérida-Venezuela. Revista Geográfica Venezolana, 42(1), 73-97. http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/24529

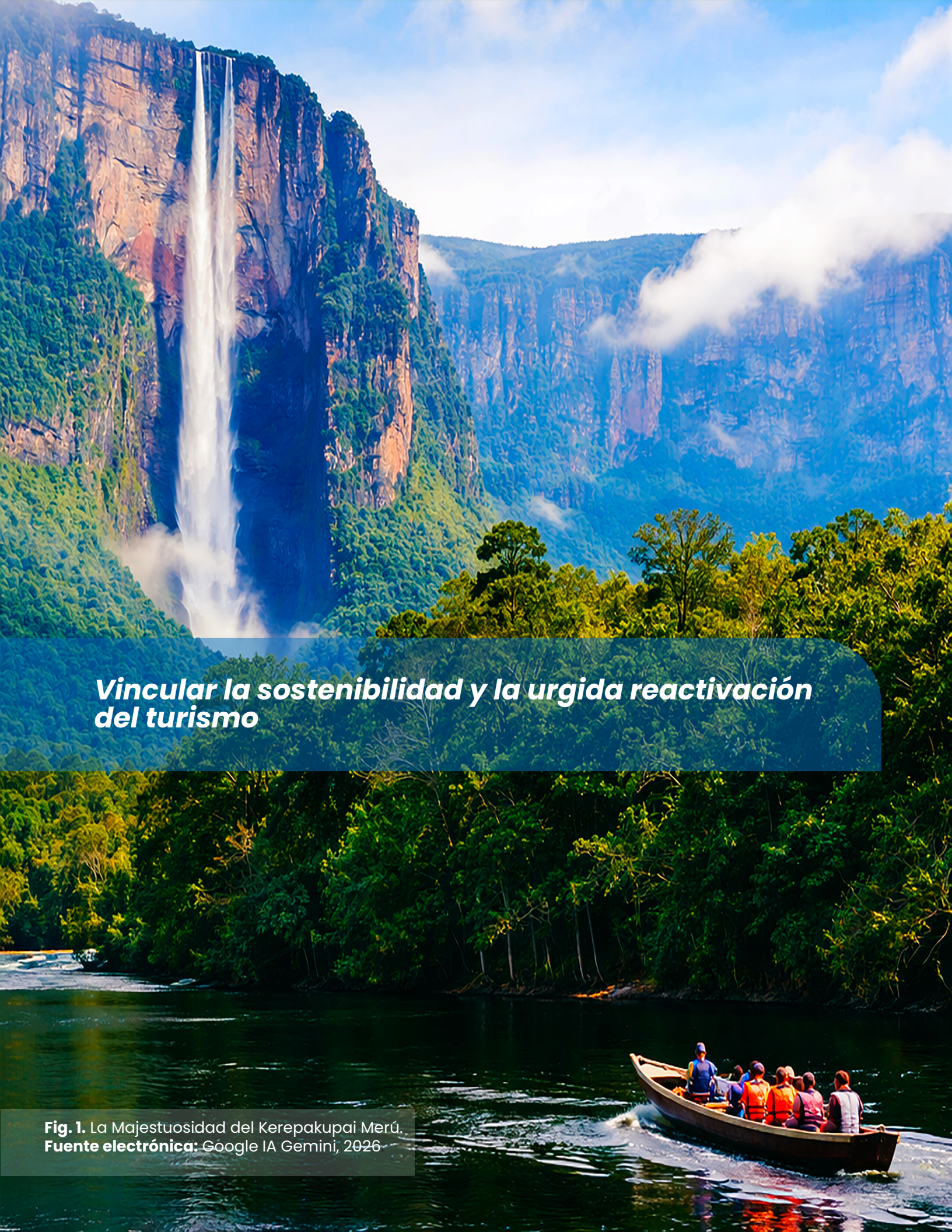

Vincular la sostenibilidad y la urgida reactivación del turismo

Fig. 1. La Majestuosidad del Kerepakupai Merú.
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026

fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)
104

Casos de emprendimiento social

En el sector turístico venezolano

Vincular la sostenibilidad y la urgida reactivación del turismo

Marysela Morillo-Moreno
https://orcid.org/0000-0003-0697-4677
Roberto Carlos Dávila-Morá
https://orcid.org/0000-0003-3181-8801

Resumen

El emprendimiento y el turismo son temáticas ampliamente abordadas, desde lo económico, dado su indetenible crecimiento y múltiples ventajas. Al vincular la sostenibilidad y la urgida reactivación del turismo, inclina al turismo hacia una visión del emprendimiento social. A partir de una revisión reflexiva del emprendimiento social y del desenvolvimiento reciente del turismo en Venezuela, se analizan algunos casos actuales del emprendimiento social en el sector turístico venezolano. Como resultados, se identificaron destinos de montaña, sol y playa, que califican como emprendimientos sociales, desde lo ambiental y cultural. En conclusión, la participación de empresas privadas en iniciativas sociales refuerza la perspectiva de coexistencia e imprescindible complementariedad entre el sector público y privado, especialmente en el ámbito ambiental. Muchos de los emprendimientos descritos se originan al vislumbrar en todo problema (cambio climático, pobreza, etc.) no solo soluciones sociales, sino oportunidades de negocios latentes con sostenibilidad ambiental enmarcados en los ODS.

Palabras clave: Emprendimiento, turismo, sostenibilidad, cambio climático.

Cases of Social epreneurship

In the Venezuelan Tourism Sector stract

Linking Sustainability and the Urgent Reactivation of Tourism

Abstract

Entrepreneurship and tourism are topics that have been widely approached, from their economic aspect, given their unstoppable growth and multiple advantages. The link between sustainability and the need to reactivate tourism points to the vision of social entrepreneurship to which tourism is prone. In this paper, based on a reflective review of social entrepreneurship and the recent development of tourism in Venezuela, we intend to show and reason some recent cases of social entrepreneurship in the Venezuelan tourism sector. With results, some cases were identified in sun and beach and mountain tourist destinations in Venezuela; given their characterization and purposes, they qualify as social enterprises, in environmental and cultural aspects.

Keywords: Entrepreneurship, tourism, sustainability, climate change.

It is concluded that the participation of private companies in social initiatives, reinforces the perspective of coexistence and the essential complementarity between the public and private sectors, especially in the environmental field; many of the ventures described originate from the glimpse in every problem (climate change, addictions, poverty, etc.) of an opportunity for solutions for society, and at the same time latent business opportunities (differentiation, positioning and value addition) in environmental sustainability framed in the Sustainable Development Goals.

Marysela Morillo-Moreno

Profesora Titular e Investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Licenciada en Administración (1994). Licenciada en Contaduría Pública (1998). Magíster Scientiae en Administración (2000). Diploma en Economía Aplicada (2005). Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna de España (2010). Coordinadora del Grupo de Investigación en Desarrollo Turístico - ULA Editora de la Revista Visión Gerencial de la ULA. Coordinadora del Sello Editorial Publicaciones de la ULA.

Roberto Carlos Dávila-Morá

Ingeniero industrial. Magíster en Ingeniería Química, Mención: Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano, de la Universidad Nacional del Callao. Líneas de investigación: Ingeniería, Salud Pública, Turismo sostenible. Administración y educación a distancia. Amplia experiencia en diversos proyectos de investigación de carácter multidisciplinario, en el ámbito de la ingeniería industrial. Autor de artículos en revistas científicas indexadas, internacionales.

Casos
de emprendimiento social

El emprendimiento ha sido una temática ampliamente abordada, especialmente desde la óptica comercial, económica o de negocios. Desde lo social, el emprendimiento es concebido por numerosos especialistas como las iniciativas y soluciones creativas a los problemas sociales, el cual puede ser desarrollado no solo por el sector público, sino por el privado y de amplia vinculación con la responsabilidad social. Esta vinculación, y sus múltiples bondades, encausa obligatoriamente el abordaje del emprendimiento social en los diferentes sectores económicos, como en el caso del sector turístico. Plan de la Patria 2019 y la Ley Orgánica del Turismo (Decreto Nº 1.441 2014). A pesar de dichos planes, y aun cuando el país posee múltiples atractivos, el sector no ha tenido la participación destacada como actividad económica; no se ha reactivado. Las últimas cifras oficiales, que datan del año 2017, muestran que el turismo venezolano es eminentemente emisor y no receptor (Instituto Nacional de Estadística 2017). Actualmente, según las cifras internacionales del Raking del Índice de Competitividad de Viajes y Turismo para el año 2021, Venezuela se ubica en el puesto 108 de un total de 117 países evaluados, superando solo a países como Nigeria, Angola, Camerún y Yemen (World Economic Forum 2022).

Por lo anterior, en Venezuela se debe continuar enfatizando en la reactivación de la actividad turística; sin embargo, dicho énfasis debe enmarcarse en los criterios del turismo sostenible; estos criterios, pese a que fueron propuestos

en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible del año 1995, su contenido está en plena vigencia (Dávila y Morillo 2022).

Al vincularse la condición de sostenibilidad en el turismo con la necesidad de reactivación, se apunta a la visión del emprendimiento social. Lo anterior está basado en las ideas de Chen et al. (2018), citado por Benavides et al. (2022), en las cuales el emprendimiento social es parte y apoyo del desarrollo sostenible; de allí, se razona, que el turismo es campo proclive para el desarrollo del emprendimiento social, el cual ha demostrado también contribuir de manera efectiva con el desarrollo económico de los países (Guzmán y Trujillo 2008).

En este trabajo se pretende de manera puntual, y a partir de una revisión reflexiva sobre el emprendimiento social, mostrar y razonar algunos casos recientes del emprendimiento social en el sector turístico venezolano, a los fines de contribuir con el estudio del emprendimiento desde esta perspectiva y dar respuesta a múltiples problemas sociales y económicos del país, en complemento y apoyo con la acción del sector público en la mitigación de tales problemas.

Desarrollo temático

Generalidades del emprendimiento: Según Rodríguez (2009) y Castillo (1999), la palabra "emprendimiento" proviene del vocablo francés entrepreneur (pionero), utilizada inicialmente para referirse a la persona que no tiene certeza sobre qué esperar y que está lista para tomar decisiones o iniciar algo. El término comenzó a aparecer, caracterizado por el riesgo y el uso de recursos, en la literatura del año 1755 (Bucardo, Saavedra y Camarena 2015). El término emprendimiento ha evolucionado desde lo económico y social; actualmente es un gran impulsor de la economía de los países, especialmente por su capacidad para mitigar la pobreza y la inflación (Cudia, Rivera & Tullao 2019). Por ejemplo, en países como Perú, los emprendimientos han generado ventas nacionales e internacionales por más de 450 millones de soles, han proporcionado

más de 5.000 empleos con un sueldo promedio de 2.000 soles.

Todo ello gracias a una inversión privada mayor a los 300 millones de soles, lo cual representa apenas una quinta parte de la inversión pública que le ha servido de apoyo (Villarán 2022

En la actualidad se aceptan varias posturas sobre el emprendimiento; el mismo ha transitado por varias corrientes o escuelas. Joseph Alois Schumpeter propuso una primera concepción del emprendimiento como una circunstancia temporal.

Caos o disturbios, donde el accionar del emprendedor radica en distorsionar el equilibrio existente, iniciar el cambio y generar oportunidades, como una fuerza desequilibradora, para luego conducir al equilibrio gracias al éxito de su emprendimiento. Posteriormente, aparece la escuela austríaca, en oposición a la escuela de Schumpeter, en la cual J. H. Von Thunen, Ludwig, L. Mises, Friedrich Hayek e Israel Kirzner asumen la permanencia y constancia de oportunidades de emprendimiento y competencia, generadores de cambio para el equilibrio de los mercados desde el inicio (Villarán 2022), "anulando las turbulencias y creando nuevas riquezas". (Rodríguez 2009, p. 101).

Usualmente, el constructo emprendimiento es asociado con la innovación, la creatividad, los riesgos, el dinamismo y el crecimiento (Castillo 1999 y Rincón et al. 2022), con una visión económica en la cual converge la idea, el capital y el emprendedor. De esta manera, según Guzmán y Trujillo (2018), el emprendimiento tiene que ver con el descubrimiento, evaluación y explotación de oportunidades rentables, en atención al riesgo y a la innovación, vislumbrándose así el emprendimiento de negocios, caracterizado por el abordaje de oportunidades y problemas desde lo económico.

Actualmente,muchosinvestigadores, como Benavides et al. (2022) y Duarte y Ruíz (2009), consideran que el emprendimiento tiene que ver con: perspectiva, conocimiento, creatividad, cooperación o alianza, innovación, capacidad, oportunidad, calidad, responsabilidad, creatividad

y sociedad. Estos autores identifican el surgimiento del emprendimiento desde varios campos, y lo ubican en tres categorías, según lo señalado por Duarte y Ruíz (2009), como emprendimiento: empresarial o de negocios (originados en las unidades productivas de bienes y servicios), social (proyectos con énfasis en lo social, en material de comunicación, capacitación o salud) y corporativo (proyectos de cambio e innovación en el interior de las organizaciones, de cualquier disciplina o área del saber

Los emprendimientos sociales, según Alean et al. (2017), tratan de buscar soluciones a los problemas sociales

El emprendimiento social, con una perspectiva amplia, lo definen Guzmán y Trujillo (2008) como: un tipo específico de emprendimiento que busca soluciones para problemas sociales a través de la construcción, evaluación y persecución de oportunidades que permitan la generación de valor social sostenible, alcanzando equilibrios nuevos y estables en relación con las condiciones sociales, a través de la acción directa llevada a cabo por organizaciones sin ánimo de lucro, empresas u organismos gubernamentales (p. 110).

A partir de lo anterior, Guzmán y Trujillo (2008) y Calanchez y Mezher (2015) señalan que la principal diferencia entre los emprendimientos de negocios y los sociales radica en que los primeros enfatizan en lo económico; así abordan el problema y evalúan todas las alternativas, incluso miden su desempeño o rendimiento. El segundo no actúa por beneficios económicos, materiales o monetarios para sí mismo, sino para la sociedad. De hecho, según Calánchez et al. (2022), en la época de pandemia Covid-19, los emprendimientos han dado respuesta a sectores menos favorecidos (niños, adolescentes y ancianos), en materia de salud y educación con ideas creativas. Pese a la diferenciación anterior, y con una perspectiva amplia, ambos tipos de emprendimientos no son opuestos, sino que ambos coexisten. Todo emprendimiento posee su aspecto social, dado que el accionar económico de los emprendimientos de negocios conlleva no solo la

generación de valor económico para sí mismo, sino la generación de valor social o de bienestar para la sociedad (Chell 2007). De manera inversa, Calanchéz et al. (2022) exponen que "... el emprendimiento social es una de las mejores opciones comerciales y productivas para la creación de puestos de trabajo, al mismo tiempo que ofrecen alternativas sustentables de solución a la comunidad y al entorno social donde se desarrollan" (p. 280). Igualmente, para Guzmán y Trujillo (2008), la importancia del emprendimiento social radica en su impacto en el desarrollo económico, gracias a que su accionar complementa las acciones del sector público para solucionar los múltiples problemas sociales, especialmente en los países en desarrollo con múltiples problemas

De esta manera, Castillo (1999) concibe el emprendimiento dentro de la corriente o escuela austríaca, en la cual los emprendedores equilibran eficientemente los mercados, mejoran o mitigan las turbulencias del entorno, en beneficio de todos, conformando una red comercial o económica para la creación de nuevas riquezas. Esta creación de riqueza alcanza a los accionistas y a los demás actores sociales (empleados directos, indirectos, proveedores, etc.), en el corto, mediano y largo plazo. Desde otro ángulo, Rincón et al. (2022) indican que el emprendedor actúa en muchas circunstancias como un líder, el cual influye en el resto de la sociedad para la administración estratégica de los recursos disponibles, además de que estimula las conductas de otros en la búsqueda de oportunidades, como un efecto de arrastre o bola de nieve favorable para la sociedad; de allí la necesidad de la educación para el emprendimiento contenida en políticas públicas y privadas. En este sentido, Guzmán y Trujillo (2008) señalan que las políticas públicas deben actuar para fomentar los emprendimientos sociales; dichas políticas permiten, al canalizar recursos, construir conocimientos, alcanzar entrenamiento, obtener experiencias por parte de las comunidades necesitadas y conformar líderes sociales que puedan abocarse a los amplios problemas que no pueden ser

atendidos solamente por iniciativas privadas o gubernamentales

Anteriormente, según Friedman (1970), la única responsabilidad empresarial era incrementar utilidades y el bienestar de sus accionistas. En la actualidad, dicha concepción es limitada; enfocarse exclusivamente en función ". La maximización de beneficios para los accionistas no es un comportamiento ético. Las empresas privadas deben buscar el bienestar de los diferentes grupos de interés..."; de allí que mediante los emprendimientos sociales se contribuye a la solución de problemas sociales, lo cual se complementa con su accionar económico de manera sostenible y ética, además de complementar o coadyuvar en la solución de problemas dada las ineficiencias del sector público (Guzmán y Trujillo, 2008), como en el caso de los problemas ambientales y de pobreza.

De lo anterior se desprende la definición del emprendimiento sostenible, el cual, según la revisión bibliométrica realizada recientemente por Benavides et al. (2022, p. 106), numerosos investigadores coinciden en que el emprendimiento sostenible "es una oportunidad de crear bienes y servicios futuros, incorporando soluciones ambientales, además de soluciones sociales y, finalmente, soluciones económicas". Para el año 2020, el análisis bibliométrico realizado por Benavides et al. (2022) además señala que las nuevas tendencias del emprendimiento, dictadas por numerosos investigadores como Belz y Binder (2017), Filser et al. (2019), Calanchez y Mezher (2015), Muñoz y Cohen (2018), Volkmann et al. (2019), Arru (2019) y Wagner et al. (2019), se orientan e impulsan al emprendimiento sostenible al estar directamente relacionado y coadyuvar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Tendencias del turismo

Una de las principales ventajas de la actividad turística es su capacidad de resistencia y de recuperación. Los flujos turísticos, pese a que son afectados por amenazas políticas, sociales, ambientales, sanitarias,

entre otras, dichas amenazas solo disuaden temporalmente a los viajeros; realmente las personas no dejan de viajar, solo postergan o reprograman sus viajes (Morillo 2009).

Un ejemplo de dicha capacidad se presentó en el año 2020 producto de la pandemia Covid-19; según la World Tourism Organization (2020), históricamente desde el año 1950, fecha de inicio de los registros de la actividad turística en el mundo, ninguna de las crisis mundiales había causado en el turismo un retroceso o paralización tan severo como el ocasionado por el covid-19, incluso superando los efectos ocasionados por la primera y segunda guerra mundial de los años 40. Para el mes de marzo del año 2020, la llegada de turistas internacionales retrocedió en un 22% respecto al año 2019, lo cual representó una disminución de cerca de 67 millones de llegadas internacionales y -USD 80 mil millones en ingresos por exportaciones en turismo internacional; ya para el mes de abril dicho retroceso o paralización alcanzó el -97%, y pese a que la World Tourism Organization (2020a) para el mismo año pronosticó de forma incierta un retroceso entre el -58% y -78% en las llegadas internacionales, para el mes de septiembre del año 2022, según autoridades e instituciones vinculadas al turismo (OMT, WTTC, World Tourism Forum Institute –WTFI– y Global Tourism Forum –GTF–, World Economic Forum –WEF–), el turismo mostró un crecimiento destacado, incluso alcanzando cifras superiores a las registradas en el año 2019, por lo que se espera que su recuperación total se alcance en el año 2024, con una tasa anual promedio del 5.8% a nivel global, y más del doble del promedio estimado para la economía mundial (2.7%) (HOSTELSUR 2022

Según las cifras específicas de la World Tourism Organization (2022), el turismo internacional experimentó un fuerte repunte en los primeros cinco meses del año 2022, con la llegada de casi 250 millones de viajeros internacionales, lo cual representó el 46 % de lo registrado en el mismo periodo para el año 2019, por lo que pronostican para finales del año que las llegadas internacionales alcanzarán entre el 55

% y el 70 % de los niveles previos a la pandemia.

Por lo anterior, el estudio de las tendencias en el turismo evidencia que la evolución o comportamiento del turismo es irregular, es decir, los crecimientos repentinos del turismo son precedidos por periodos de crisis o conmociones; son tendencias recurrentes, de periodos de retrocesos alternados con periodos de crecimiento, en los cuales muchos elevados crecimientos de la actividad turística se explican por los volúmenes de demanda acumulada por las crisis (Morillo 2009).

Necesidad del emprendimiento en el turismo sostenible

La pandemia COVID-19, además de evidenciar la capacidad de recuperación del turismo, también evidenció de forma contundente su contribución con el cambio climático. Según Dávila y Morillo (2022), la pandemia Covid-19, que paralizó muchas actividades económicas, incluyendo una gran proporción de viajes o movimientos turísticos en el mundo, y a su vez la reducción en la emisión de gases invernadero generador del calentamiento global, han señalado indirectamente que la actividad de los viajes, a través del transporte aéreo y automovilístico, es responsable en gran parte de dicha emisión. Específicamente, según la OMT (2022) en conjunto con el Foro Internacional del Transporte (ITF), en el año2020lasemisionesglobalesdegases de efecto invernadero decrecieron en un 7%, pero que al reiniciarse los viajes alrededor del mundo las emisiones de CO_2 continuaron su crecimiento hasta alcanzar un 25% previsto para el año 2030. De allí que, según la OMT en sus múltiples comunicados (OMT 2022 y 2022a), y sus autoridades (Pololikashvili 2022), el ejercicio del turismo deba repensarse con criterios de sostenibilidad.

Dicha postura no es novedad; desde hace años, autores como Da Cruz (2009) manifiestan que muchos destinos turísticos son amenazados

ante el cambio climático, por lo que urgen iniciativas, planes de turismo o políticas públicas de turismo bajo los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los años sucesivos. Según el autor, numerosos destinos de sol y playa, entre otros destinos, cambiarán sus bellezas paisajísticas; el nivel de arena se reducirá, al igual que las instalaciones construidas en la cercanía de las playas podrían desaparecer, frente al incremento de los niveles del mar, el aumento de las temperaturas, las inundaciones y los extensos periodos. de sequía y lluvia. Por ello, muchas actividades del turismo de sol y playa, las bellezas paisajísticas, la afluencia de visitantes y la calidad de la estadía pueden estar ante inminente riesgo (BBVA 2022).

Ante tal circunstancia, muchos investigadores como Delgado y Boada (2021) y Padrón et al. (2018) muestran acelerados avances en materia de turismo sostenible, como una evolución del turismo junto con muchas otras razones como las tecnológicas, mercadológicas, etc. (Díaz et al. 1996), lo que refleja, según Dávila y Morillo (2022), la responsabilidad y el compromiso asumido por el turismo ante el cambio climático. Con esta dirección aparece la Declaración de Glasgow, propuesta por la OMT como un grupo de acuerdos entre varias naciones para la medición, la descarbonización, la regeneración, la colaboración y la financiación de acciones que reviertan de forma acelerada y coordinada la acción climática en el turismo; con dicha declaración, la OMT espera compromisos y avances firmes para retroceder a la mitad las emisiones de CO2 antes del año 2050 (Organización Mundial del Turismo 2022a).

De allí que todos los actores del sector, incluyendo los mismos visitantes, deben reducir lo antes posible los consumos, las emisiones de dióxido de carbono (CO2) y todos los residuos, en combinación con sus actividades de generación de empleo, de riqueza y de cumplimiento de la legislación, en el marco de los retos que suponen los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en la Agenda 2030.

En muchos destinos y países con vocación turística, como en Costa Rica,

Perú, España y Brasil, se establecen alianzas en la comunidad local, los prestadores de servicios, los gobiernos, las organizaciones públicas y privadas y los mismos visitantes, para el desarrollo de proyectos de reforestación, limpieza de espacios, reproducción de especies marinas, etc. (Dávila y Morillo 2022).

Turismo en Venezuela

En Venezuela, a diferencia del resto del mundo, la recuperación y crecimiento del turismo no parece estar muy cerca, pues luego de aproximadamente 7 años de fuerte contracción, el turismo en Venezuela no muestra cifras alentadoras.

A diferencia de otros países, en Venezuela no existen cifras oficiales recientes, o al menos consistentes, tales como las que acostumbra a mostrar el Banco Central de Venezuela (BCV) en la contribución del turismo al PIB, al empleo, y las mostradas por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR). Las últimas cifras del año 2017 indican que el aporte de la actividad hotelera y restaurantes, cuantificada incluso sin mucha importancia junto con la agricultura, no llegaba al 5,4% dentro del PIB, luego de los servicios comunitarios y sociales (Instituto Nacional de Estadística 2017).

Fig. 2. Iconografía Turística y Promoción de Identidad Nacional**.**
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026.

Igualmente, en los años 2008 y 2013, MINTUR y el Instituto Nacional de Estadística indican que el turismo en Venezuela es eminentemente emisivo, por cuanto la cantidad de turistas recibidos desde el exterior no alcanzó el 50% de la cantidad de venezolanos que viajaban al exterior.

Por esta razón, el turismo tradicionalmente en Venezuela fue considerado como emisivo (Instituto Nacional de Estadística 2017). Frente a la fuerte contracción económica que se ha experimentado en Venezuela en los últimos años, el gobierno venezolano en conjunto con el sector privado ha diseñado un plan de recuperación económica en el cual el turismo es sector estratégico para la reactivación socioeconómica, la generación de divisas, de empleos y riqueza; así lo refleja la Ley Orgánica del Turismo (Decreto Nº 1.441 2014), al declarar que el turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritaria para el país, enmarcada en la estrategia de desarrollo socioproductivo armónico, inclusivo, diversificado y sustentable. Muchos esfuerzos se han evidenciado en Venezuela, por parte del sector público y privado, en materia de emprendimiento para la reactivación de los destinos turísticos tradicionales a partir de las nuevas tendencias del turismo (Salirrosas 2022).

No obstante, en el marco de los desafíos del cambio climático, todo emprendimiento debe enfatizar lo social basándose en la sostenibilidad o en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS); de esta forma, dichos objetivos y el aspecto social deben ser parte de la cultura del emprendimiento, según el cual todo emprendimiento social debe conservar criterios de sustentabilidad de los recursos utilizados (Calanchez et al. 2022).

Casos de emprendimiento social en Venezuela

En Venezuela, los esfuerzos por la reactivación del turismo son numerosos; algunos de ellos son desarrollados por organizaciones sin fines de lucro, movimientos ecologistas, gremios y asociaciones de profesionales,

basados en la adopción de las nuevas prácticas del turismo en el marco del turismo sostenible.

Tal es el caso de las acciones emprendidas por Fundalaguna, por el proyecto ADN ambiental en el Parque Nacional Morrocoy, la ruta por la Catedral Basílica Menor Inmaculada Concepción.

Otros casos de emprendimiento han sido desarrollados por empresas privadas, motivados por las oportunidades de negocios a primera vista, pero con importante trascendencia en lo social, tales como el caso de la Bravera y varios prestadores de servicio turístico ubicados en el Parque Nacional Morrocoy. Se trata de prácticas de turismo, desarrolladas por los prestadores de servicio y comunidades receptoras, que también pudieran ser categorizadas como emprendimientos sociales, basado en sus objetivos y los beneficios de mediano y largo plazo del emprendimiento según las ideas de coexistencia y complementariedad expuestas por Chell (2007) y Castillo (1999), entre el emprendimiento de negocios y el emprendimiento social.

En el municipio Sucre del estado Mérida, Venezuela, según Flores et al. (2022), acciona la Fundación Ecologista de la Laguna de Urao (Fundalaguna), organización civil sin fines de lucro dedicada a rescatar y preservar un importante monumento natural turístico conocido como "Laguna de Urao". Dicho espacio lacustre, además de constituir el principal atractivo turístico natural de la localidad, ha sido calificado por los expertos Guerrero y Contreras (2018) como un ecosistema árido en alta montaña de gran importancia ambiental (geológica y geoquímica), económica y social, único en el mundo, por lo que fue considerado Monumento Natural por el Gobierno Nacional en el Decreto N° 172 del año 1979, y Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), con la protección y administración del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES).

Fig. 3. Dinámica de Uso Recreativo en Cayo Sombrero, Parque Nacional Morrocoy**.**
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026.

desarrollado jornadas permanentes de recolección de desechos sólidos en los espacios del lugar, jornadas de educación ambiental para las comunidades y en especial para las escuelas del municipio (Flores, et al. 2022).

Muchas otras actividades han sido realizadas por Fundalaguna, tales como los innumerables llamados y acuerdos con autoridades municipales, regionales e internacionales, grupos ecologistas e instituciones públicas con competencia ambiental; un ejemplo de ello fue la exposición presentada ante la Comisión de Ambiente de la Asamblea Nacional, en Caracas (Flores 2021), y el acuerdo de cooperación interinstitucional con el Ejecutivo Estadal, con lo cual se emitieron un conjunto de normas y ordenanzas para la protección del monumento; dichas normas fueron posteriormente impresas y distribuidas a la comunidad local para despertar la conciencia e incrementar la valoración por el ambiente (Rojas 2021)

Recientemente, un emprendimiento social en materia de gestión turística ambiental, en destinos de playa y sol de Venezuela, ha sido desarrollado por el Estado venezolano en acuerdo con la UNESCO, denominado ADN oceánico, específicamente por ahora en las costas venezolanas del Parque Nacional Morrocoy del estado Falcón, el cual tiene por objetivo contribuir a sanear los océanos mediante el estudio de la biodiversidad de los sitios marinos, declarados como Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 1981.

Fig. 3. Dinámica de Uso Recreativo en Cayo Sombrero, Parque Nacional Morrocoy
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026

Según Ryabinin (2021), Subdirector General de la UNESCO y Secretario Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI-UNESCO), y citado por Peroza, et al. (2022, p. 96-97), este proyecto consiste en extraer "material genético de los desechos, las mucosas o las células de los peces de determinados lugares marinos del Patrimonio Mundial, con el fin de hacer un seguimiento de las especies medir "La vulnerabilidad de la biodiversidad marina al cambio climático y las repercusiones de ese cambio en los patrones de distribución y migración de la vida marina", lo cual es desarrollado por científicos y residentes de las zonas costeras. Según la UNESCO (2022), todos estos innovadores esfuerzos buscan la sostenibilidad del atractivo turístico del destino, mediante la protección de los ecosistemas marinos, garantizando que las generaciones futuras sigan disfrutando de los beneficios que estos proporcionan, de cara a una visión de océanos sostenibles para el año 2030.

Entre los beneficios comunes de corto plazo se vislumbran la comprensión actualizada de los ecosistemas oceánicos y una metodología coherente a ser aplicada en todos los espacios marinos para el desarrollo de normas mundiales de muestreo y seguimiento de datos, al servicio del público y de las autoridades. Otra característica resaltante de esta innovadora iniciativa de carácter social es la participación de las comunidades locales bajo la guía de expertos, especialmente en los procesos de recolección de muestras y materiales, lo cual contribuye a la sensibilización y la formación correspondiente en materia ambiental de dichas comunidades.

Igualmente, Peroza et al. (2022) señalan otro emprendimiento social desarrollado por el Estado venezolano a través de INPARQUES, conocido como "Guarda Parquecitos", el cual es una acción educativa dirigida a la población infantil, impulsada vigorosamente por INPARQUES, para introducir en los residentes de menor edad, de las costas venezolanas del estado Falcón, la

sensibilización y los conocimientos básicos para la preservación de la naturaleza.

Otros emprendimientos sociales, desarrollados por empresas privadas en alianza con INPARQUES, fueron hallados por Peroza et al. (2022) en el Parque Nacional Morrocoy, ubicado en el estado Falcón, Venezuela, cuya coincidencia es el respeto y la valoración por la fauna y flora del lugar como principal atractivo turístico, enfatizando en la educación ambiental de los trabajadores del establecimiento y de sus visitantes.

El primero lo desarrolla la "Posada La Esmeralda Morrocoy", junto al equipo de INPARQUES, el cual consiste en un proyecto que abarca trabajos de limpieza y señalización en los espacios adyacentes a la posada y a las diversas playas; el proyecto de esta posada también incluye un programa de protección a la fauna en riesgo de extinción, con actividades de información y educación sobre las especies silvestres de la zona (guáicaros, flamingos rosados, iguanas, cangrejos, etc.) que conforman la Reserva Natural de Cuare y el resguardo de algunas especies, como el caso de un mono bebé que fue dado recientemente en adopción a la posada bajo la supervisión de INPARQUES. Igualmente, en la "Casa de Campo Don Félix", se practican actividades informativas, de formación ambiental y de preservación de los espacios naturales, para los turistas y las comunidades del lugar, con la finalidad de erradicar la contaminación sónica y la ingesta de alcohol, las cuales son prácticas ilegales dentro de las instalaciones del Parque Nacional Morrocoy, según los estatus de INPARQUES. Es de resaltar que parte de las prácticas desarrolladas en la "Casa de Campo Don Félix", para reducción de la ingesta de alcohol de turistas y comunidad local, se basan en muchos casos en acciones puntuales para el control de las adicciones.

Una importante iniciativa de emprendimiento social, desarrollada desde el sector privado, la ha realizado la Estancia La Bravera, la cual a primera vista se inició como un emprendimiento de negocios en una pequeña finca de 15 hectáreas, dedicada a prestar servicios de alojamiento, en el sector

del turismo rural del estado Mérida en el año 1996, pero que actualmente producto de los beneficios de las prácticas del turismo alternativo, ha realizado alianzas con instituciones ONG´S y han desarrollado múltiples iniciativas que pueden ser enmarcadas como emprendimientos sociales. Actualmente, Estancia La Bravera, además de accionar apegados estrictamente a muchas de las prácticas sostenibles (fabrican sus propios muebles, utensilios de cocina y lencerías con materiales del lugar, tratamiento y disposición final de las aguas servidas, empleo y capacitación a los habitantes de la localidad, etc.), ha recibido desde el año 2010 la denominación Jardín Botánico La Bravera, gracias a un convenio de cooperación con la Fundación Jardín Botánico de la Universidad de Los Andes (ULA) de Venezuela, para la conservación ambiental. A partir de este momento la estancia incursionó en el turismo académico o científico y funciona como ción de especies y elaboración de material didáctico y educativo para la conservación, difusión y educación ambiental dirigida a los visitantes la comunidad, escuelas, liceos y universidades del Estado Mérida (Bravo 2021)

La Estancia La Bravera también funciona como zona de resguardo para especies de animales, en peligro de extinción, como el Oso Frontino (Tremarctos ornatus) y la Ranita Amarilla de La Carbonera (Atelopus carbonerensis) y un importante observatorio de aves a nivel mundial, especialmente de colibríes con gran diversidad, como una especie autóctona del continente americano. Lo anterior, es producto de un convenio de cooperación mutua suscrito con la "...Fundación Andígena, institución privada merideña, dedicada a investigar, divulgar, promover la protección de la fauna silvestre andina amenazada de extinción." (Bravo 2021, p. 354-355). La Bravera en este proyecto también funciona como asentamiento o localización, prestando servicios de alojamiento y restauración, para el desarrollo y monitoreo de proyectos de investigación dirigido a la protección de las especies mencionadas.

También se ubicaron algunos emprendimientos sociales en el sector turístico, desarrollados por grupos de investigadores de la Universidad de Los

Andes; específicamente se ubicó en el estado Mérida el Plan de Geoturismo Sostenible, en el cual se ubicaron tres acciones definidas: en materia de geoturismo para el rescate de las rutas ancestrales de los pueblos originarios merideños; en materia de salud o medicina alternativa preventiva de aguas termominerales; y de turismo cultural con el desarrollo de un geoparque sostenible, denominado Museo Paleo-arqueológico de Llano Grande de El Anís. El primero de estos proyectos, de alta sensibilidad ciudadana y patrimonial, intenta rescatar y preservar la memoria histórica de la entidad; es decir, conservar las tradiciones y valores históricos patrimoniales con alto arraigo cultural y turístico de la localidad, contenida en los caminos antiguos (vías de comunicación terrestre en las épocas prehispánicas) y travesías andinas conocidos como "Caminos Reales".

Estos caminos fueron trazados históricamente "… por las relaciones comerciales y económicas de la época indígena y colonial existente en los altos Andes merideños". Para este emprendimiento sus desarrolladores emplearon la tecnología de imágenes satelitales, para ubicar las principales rutas o caminos que construyeron los indígenas o conquistadores de Los Andes merideños venezolanos, pero que las actuales vías de tránsito vehicular las han invisibilizado (Guerrero et al., p.60].

Además de estas rutas ancestrales, el proyecto incluyó el diagnóstico de la altitud del lugar, las variaciones bioclimáticas y ecológicas de los pisos altitudinales, la accesibilidad del lugar y grado de dificultad del mismo, las poblaciones cercanas y los servicios turísticos actuales y requeridos para el desarrollo de las rutas.

La segunda parte de este emprendimiento social de rescate de rutas ancestrales, fue abordado por organismos públicos como la Corporación Merideña de Turismo (CORMETUR), al proponer mediante acciones concretas y promociones diversas rutas turísticas en el estado Mérida, donde se conjugan los valores históricos, culturales, paisajismos y la práctica del senderismo con criterios de sostenibilidad. Ya para el año 2018,

Cormetur anuncia el desarrollo de 18 centros de información y de un sistema de códigos QR disponible para los visitantes, a través de la telefonía móvil, sobre muchas rutas turísticas basadas en las rutas ancestrales propuestas por el anterior emprendimiento, denominadas "Ruta del Café", "Ruta del Páramo", entre otras. A lo largo de estas rutas actualmente se desarrollan de manera constante excursiones y algunas prácticas del turísmo deportivo y del agroturismo, como senderismo, ciclismo de montaña, visitas de fincas e instalaciones cafetaleras.

El segundo emprendimiento del Plan de Geoturismo Sostenible en el estado Mérida, según Guerrero, et al. (2021, p. 125), está basado en los abundantes "…manantiales de aguas termo-minerales y mineralizadas (alcalinas, sulfurosas y salinas) que brotan frías o calientes del subsuelo, …", de poca difusión y aprovechamiento en el estado Mérida, pese a su importancia no solo para el geoturismo, sino para la medicina preventiva y curativa, como parte del turismo de la salud. Este emprendimiento, desarrollado por Guerrero, et al. (2021ª), identificó y demostró en detalle las condiciones químicas (altitud, composición química del agua, profundidad, temperaturas, densidad, conductividad, etc.) y además diagnosticó las condiciones de accesibilidad, de servicios turísticos prestados, servicios públicos, entre otros aspectos, el cual "… persigue que las localidades adyacentes … ofrezcan … terapias de salud hidrogeotérmica que … ofrece la naturaleza en localidades como: Tabay, Mucuchíes, Bailadores y Zea, entre otras." (Guerrero, et al. 2021ª, p. 127), elevando la calidad de vida de sus habitantes y visitantes, como fin último, alrededor de una variedad de 17 fuentes termo-minerales (fuentes de agua termal; fuentes hidrotermo-minerales, fuentes de origen geotérmico), distribuidas en la geografía del estado Mérida. En la actualidad este emprendimiento de medicina alternativa ha logrado el empoderamiento de las comunidades receptoras que a su vez han incorporado y desarrollado la participación de empresas privadas, como una red de infraestructuras de bienes y servicios turísticos y en medicina preventiva

(spa de relajación, anti-estrés y envejecimiento, posadas, gastronomía, centros de recreación, etc.), como emprendimientos de negocios en las localidades subyacentes a los manantiales de aguas termo-minerales y mineralizadas. En la actualidad, dichos emprendimientos prestan sus servicios a los numerosos excursionistas y turistas que constantemente visitan el lugar para practicar el turismo no solo de salud sino también de naturaleza, recreacional, vacacional, familiar, entre otros.

El tercer emprendimiento, que conforma el plan de Geoturismo sostenible, se inició con el descubrimiento de un patrimonio paleontológico ubicado en el sector Llano Grande de El Anís, municipio Sucre del estado Mérida, alrededor del cual se da inicio al desarrollo de un Geoparque – Museo "... de características únicas que permite la sostenibilidad y empoderamiento social geoturístico de toda la comunidad..." (Guerrero, et al. 2021ª, p.428). Este emprendimiento se inició en el año 2007, con una "...evaluación y reconstrucción paleogeográfica preliminar, para determinar las características geomorfológicas, neotectónicos y paleoambiéntales que controlaron la zona durante el periodo Pleistoceno" (p. 432); lo anterior fue producto del hallazgo en la zona de la osamenta fosilizada del Gonfoterios (prosbocideae: gomphotheriidae). Dicho trabajo preliminar fue realizado por el Grupo de Investigación en Geología TERRA de la Universidad de Los Andes, posteriormente, este equipo multidisciplinario hizo posible la trasferencia del conocimiento y tecnología a la comunidad del Llano Grande de El Anís, mediante actividades formativas. Para el año 2010, la comunidad organizada recibió la declaración de Parque Comunitario Paleo-Arqueológico Llano del Anís, por parte del Instituto del Patrimonio Cultural del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes; de esta forma el parque es reconocido como un bien de interés cultural para la nación, inscrito en el Registro del Patrimonio Cultural de Venezuela y, por lo tanto, está protegido por la Ley de Protección y Defensa del

Patrimonio Cultural. Posteriormente, bajo una óptica amplia y acompañado de un plan de ordenación territorial y reestructuración urbana, este emprendimiento comienza a gestar, como parte de un turismo científico y académico, un Geoparque Sostenible Museo Paleo-arqueológico Llano Grande de El Anís, para el desarrollo de investigaciones arqueológicas, paleontológicas, de los procesos geológicos, ecológicos, paleoclimáticos y socioculturales de la cordillera andina venezolana (Guerrero, et al. 2021b).

Un emprendimiento social, basado en rutas turísticas fue desarrollado por Guillén (2020), el cual identifican cuatro rutas deportivas (Pueblos del Sur, Del café, Bailadores y Mocotíes), sus respectivos segmentos de mercado y la diagnosis de las instalaciones deportivas y los servicios turísticos localizados en la ruta para el desarrollo de eventos deportivos o la práctica de diversas disciplinas deportivas, en el marco de la naturaleza, en el estado Mérida, Venezuela; específicamente se trata de rutas turísticas con espacios físicos naturales y artificiales, para desarrollar las actividades como senderismo, ciclismo de montaña y escalada; propuestos para prolongar la estadía de los turistas en el destino y propiciar nuevos motivos de viaje como eventos deportivos, lo cual contribuye a generar valor agregado e interés del destino turístico; además que son proclives a combinarse con prácticas del agroturismo, del turismo cultural y religioso. Este emprendimiento, al igual que las rutas ancestrales, ha sido abordado en su segunda parte por Cormetur (Chuecos 2018).

En materia educativa y de formación, en el estado Mérida, se desarrolló un emprendimiento social denominado Programa de atención y guía a visitantes y turistas para la Catedral Basílica Menor Inmaculada Concepción de Mérida, ubicada en la Capital del estado, el cual tiene como objeto desarrollar un programa de formación para guías turísticos en torno a la Catedral Basílica Menor, sede catedralicia considerada como patrimonio artístico eclesial o de arte cristiano, en Venezuela. Dicho programa fue desarrollado en el año 2017, por iniciativa de la Arquidiócesis

de Mérida, el Museo Arquidiocesano de Mérida y un grupo de investigadores de la Universidad de Los Andes; se trata de un recorrido estructurado por la Catedral Basílica Menor, en el cual los guías formados ilustran con propiedad y amenidad al visitante, los múltiples valores estéticos (pictóricos, escultóricos, arquitectónicos), históricos y religiosos contenidos en la Catedral de Mérida. Este programa logró tener la certifiación del Centro de Estudios Históricos de Arquitectura (CEHAAV) de la Facultad de Arquitectura y Diseño, de la Universidad de Los Andes, al incluir conocimientos en materia de: liturgia y arte litúrgico, historia de la catedral e iconología de los vitrales, complejidades del desempeño del guía turístico, oratoria y proyección de la voz y manejo de medios y redes sociales. Actualmente, los servicios de guiatura prestados por más de 200 guías formados y certificados por el programa, además de generar algunos ingresos para el sostenimiento de las instalaciones de la Catedral ha logrado sensibilizar y empoderar a buena parte de los residentes de la ciudad capital merideña, así como la preservación del patrimonio artístico cristiano del estado Mérida; dichos servicios están dirigidos a grupos de turistas, a las instituciones educativas y los ciudadanos merideños deseosos de profundizar su conocimiento sobre la historia eclesiástica de la ciudad y en especial sobre la Catedral de Mérida (Moncada 2021).

Conclusiones

A partir de la relevancia de la actividad turística y del emprendimiento, desde sus diversas ópticas, en este trabajo se abordó la temática del emprendimiento social, para tratar de mostrar y razonar algunos casos recientes del mismo en el sector turístico desarrollado en Venezuela. Luego de una revisión y reflexión teórica sobre el constructo emprendimiento y de una breve reseña del desenvolvimiento reciente del turismo en Venezuela, se identificaron algunos casos de emprendimiento social vinculados a los aspectos ambientales y culturales, en el marco del turismo sostenible. Estos casos están asentados básicamente en dos importantes destinos turísticos de sol y playa, y de montaña, ubicados en los estados Falcón y Mérida, de Venezuela.

Considerando que los emprendimientos sociales, según numerosos investigadores como Duarte y Ruiz (2009), Guzmán y Trujillo (2008) y Alean et al. (2017), enfatizan y buscan soluciones a problemas sociales, además de la necesidad del abordaje de los aspectos sociales por parte del turismo ante los efectos del cambio climático, desde lo ambiental y educativo, se razona que muchas de las iniciativas halladas en Venezuela, por parte de organismos públicos y empresas privadas, son emprendimientos de naturaleza social, dada su caracterización y fines.

La participación de las empresas privadas en iniciativas sociales, enfatizando en lo ambiental, se justifica dada la urgencia del ejercicio del turismo sostenible y la imposibilidad de los organismos públicos de alcanzar el equilibrio social o resultados eficientes, desde lo individual. Lo anterior coincide con los planteamientos teóricos expuestos por Chell (2007), Castillo (2019) y Duarte y Ruíz (2009), quienes afirman que los emprendimientos sociales pueden ser accionados por entes públicos o privados, bajo la perspectiva de la coexistencia y la imprescindible complementariedad.

Las iniciativas emprendidas por

organismos públicos y ONG como las acciones de Fundalaguna, el proyecto ADN oceánico, el proyecto "Guarda parquecitos" de INPARQUES y el programa de guiaturas de turismo no solo buscan asegurar la conservación y resguardo del patrimonio natural y cultural del destino, con la perdurabilidad de todos los procesos biológicos y sociales, sino también con ello asegurar la afluencia sostenida en el tiempo de turistas y la calidad de vida en el destino turístico. Igualmente, la amplitud de estos emprendimientos, en los campos ambientales y culturales, evidencia lo afirmado por Calanchez et al. (2022); según estos autores, estos campos son propios de los emprendimientos sociales, frecuentemente asociados con el sector sin fines de lucro.

Específicamente, en los casos de emprendimientos hallados en Fundalaguna y alrededor del desarrollo de rutas por caminos ancestrales, por las vertientes de aguas termales y por los espacios de prácticas deportivas, se pretende: 1) Impulsar y revitalizar el destino turístico, reactivar o dinamizar la deprimida actividad turística del destino, mediante el señalamiento de otras alternativas turísticas, para la práctica del senderismo, la organización de eventos deportivos, la observación paisajística, la medicina preventiva, entre otros. 2) Difundir y promocionar estas rutas, como reserva del gentilicio de sus pobladores y del patrimonio cultural e histórico, incluyendo la preservación y rescate de infraestructuras y edificaciones de la arquitectura colonial y tradicional, olvidada por la modernidad. 3) Enfatizar en la preservación de estos espacios entre propios y visitantes, para el posible desarrollo turístico en el medio rural, en el marco del turismo sostenible.4) Trascender entre quienes dirigen los destinos turísticos de la región desde lo político, social y económico.5) Disminuir la movilidad del visitante al prolongar su estadía en el destino, con la correspondiente minimización de su huella o consumo de carbono, tal como lo propone Ivanova (2022).

Otro aspecto social de los emprendimientos de empresas privadas, citados en este trabajo, es el efecto de arrastre o multiplicador, en concordancia con lo señalado por Rincón et al. (2022); en este sentido, se razona que estos emprendimientos actúan como impulsadores o influenciadores para que otros prestadores de servicios turísticos de la localidad adopten iniciativas similares, con fines sociales (acciones conservacionistas y educativas para la comprensión y sensibilización del destino), como reacción a las presiones impuestas por competidores.

Desde otra perspectiva y considerando que todo emprendimiento se vincula con alternativas, oportunidades, evaluación, innovación, crecimiento, etc., se reflexiona que, aunque todos los emprendimientos caracterizados anteriormente se originan de necesidades económicas a la luz de la importancia dada al tema de la sostenibilidad ambiental, en la cual los emprendedores han vislumbrado oportunidades, enmarcados en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, muchos de los emprendimientos hallados en empresas privadas o prestadores de servicios turísticos como las casas de campo y posadas ubicadas en el Parque Nacional Morrocoy y en la estancia La Bravera también tratan de diferenciarse para posicionarse y acceder a nuevos mercados a partir de la adición de valor a su oferta, mediante las prácticas del turismo sostenible concentrado en la naturaleza y el patrimonio natural del lugar donde se asientan, como respuestas innovadoras a las exigencias de segmentos y las preferencias del mercado, por lo que son calificados a primera vista como oportunidades de negocios, pero también muchos de ellos pueden recibir la categorización de social. Realmente, estas prácticas del turismo sostenible son una respuesta inmediata o de corto plazo a los problemas económicos, sociales, ambientales y culturales, que en el mediano y largo plazo se convierten en una ventaja competitiva o fuerza diferenciadora en el mercado, mediante lo que Guzmán y Trujillo (2008) denominan creación de

valor social sostenible o generación de riqueza social por medio de cambios constructivos y permanentes. Estos emprendimientos sociales hallados en las empresas privadas evidencian los planteamientos de Calanchez et al. (2022), al buscar ideas de negocio diferentes, pero estrechamente relacionadas con la sociedad para ofrecer soluciones sociales, culturales y ambientales. Se considera además, que estos emprendimientos de empresas privadas con el ejercicio de viajes y estancias responsables, basados en la educación y el respeto a la naturaleza, son un esfuerzo para armonizar el desarrollo socioeconómico del turismo y las necesidades de preservación del planeta. De allí que la OMT (2003), y muchos investigadores como Quintero (2021) señalan que las prácticas de turismo rural o gastronómico, por ejemplo, basados fuertemente en criterios de sostenibilidad, representan oportunidades de emprendimiento para las comunidades rurales o para las pequeñas empresas familiares con pocos recursos económicos y ubicadas en zonas remotas.

Otra característica de los emprendimientos hallados, que los hace calificar como emprendimientos sociales, además del beneficio directo generado a la sociedad, es la participación directa de la misma, tal condición se ubicó en el emprendimiento de Fundalaguna, el proyecto ADN oceánico, el desarrollo del Geoparque – Museo El Llano Anís y del Programa de atención y guía a visitantes.

Finalmente se concluye, que el emprendimiento social desarrollado por el sector público o privado es similar desde el ámbito de la información, el conocimiento, la novedad, la inventiva, la generación de ideas y alternativas, para la transformación de la propia realidad y la de su entorno y especialmente en vislumbrar en todo problema una oportunidad de soluciones sostenibles, tal es el caso de los efectos del cambio climático, del analfabetismo, de la violencia, las adicciones, la pobreza, etc. Desde esta óptica, también es importante considerar que para el desarrollo de emprendimientos sociales, de muchos

de los emprendimientos citados, se deben superar muchas limitaciones, tales como las impuestas por los mismo grupos beneficiarios dadas las mismas carencias educativas y permanente exclusión; debe contar además con el apoyo de personal cualificado y educado y de una red de infraestructuras de bienes y servicios turísticos de calidad.

Fig. 3. Dinámica de Uso Recreativo en Cayo Sombrero, Parque Nacional Morrocoy**.**
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026.

Futuras Líneas de Investigación

Como futuras líneas de investigación, considerando el emprendimiento social puede ser estudiado desde lo contextual y lo constructivista, se genera la necesidad de medir su impacto económico y social, con instrumentos de recolección de información y medición adecuados, dada la ausencia de teoría que aglutine de forma sistematizada los emprendimientos sociales, según sus tipos. Tal medición y estudio del impacto, permitiría avanzar en materia de políticas públicas, como instrumentos importantes para el fomento de emprendimientos sociales exitosos.

Referencias

Alean, A., Del Río, J., Simancas, R., y Rodríguez, C. (2017). ¿El emprendimiento como estrategia para el desarrollo humano y social? Saber, Ciencia y Libertad, 12(1): 107-123. https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2017v12n1.1470

Arru, B. (2019). An integrative model for understanding the sustainable entrepreneurs' behavioural intentions: an empirical study of the Italian context. Environment, Development and Sustainability, 22(4): 3519–3576. https://doi.org/10.1007/s10668-019-00356-x (acceso el 05-09-2022)

BBVA - Banco Bilbao Vizcaya Argentaria- (2022). ¿Cómo afecta el cambio climático al turismo? Otras consecuencias. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Disponible en línea: https://www.bbva.com/es/¿Cómo_afecta_el_cambio_climático_al_turismo_Otras_consecuencias.html (acceso el 05-09-2022)

Belz, F.,and Binder, J. (2017). Sustainable Entrepreneurship: A Convergent Process Model. Business Strategy and the Environment. 26: 1–17. Disponible en línea: https://doi.org/10.1002/bse.1887 (acceso el 08-10-2022)

Benavides, A. Maya, I. y Rives, G. (2022). Emprendimiento Sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible: un análisis bibliométrico. TEC Empresarial, 16 (1): 101 – 122.

Bravo, J. (2021). Emprendimiento de turismo rural: Estancia La Bravera. Desarrollo fundacional de la idea hasta su realización.

En M. Morillo, Enfoques y aportes para el turismo Vol. I. 341-368. Editado por

Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Bucardo, M., Saavedra, M. y Camarena, M. (2015). Hacia una comprensión de los conceptos de emprendedores y empresarios. Suma de Negocios, 6(13): 98-107

Calanchez, Á. D. V., y Mezher, T. (2015). Emprendedores sociales y su papel en el desarrollo integral de la comunidad. Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, 31(E-2): 162-175.

Calanchez, Á., Ríos, M.,, Zevallos, R. y Silva, F. (2022). Innovación y emprendimiento social como estrategia para afrontar la Pandemia COVID-19. Revista de Ciencias Sociales, XXVIII(1): 275-287.

Castillo, A. (1999). Estado del Arte en la Enseñanza del Emprendimiento. Chile: First Public Inc Chile S.A., Fondo de Desarrollo e Innovación de CORFO, y la Universidad de Tarapacá, págs. 1-205.

Chell, E. (2007). Social Enterprise and Entrepreneurship. International Small Business Journal, 25 (1): 255-26.

Chen, J., Chen, L., Chen, J., & Xie, K. (2018). Mechanism and policy combination of technical sustainable entrepreneurship crowdfunding in China: A system dynamics analysis. Journal of CleanerProduction, 177: 610–620. Disponible en línea: https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.12.217 (acceso el 15-11-2022)

Chuecos, J. (2018). Estiman que más de 186 mil visitantes vendrán a Mérida en Semana Santa. Disponible en línea: https://diariodelosandes.com/estiman-que-mas-de-186-mil-visitantes-vendran-a-merida-en-semana-santa/ (acceso el 05-09-2022)

Cudia, C., Rivera, J., & Tullao, T. (2019). A lleviating poverty in the Philippines through entrepreneurship. DLSU Business and Economics Review, 28(3): 121–130.

Da Cruz, G. (2009). Cambio climático y turismo. Posibles consecuencias en los destinos turísticos de Bahía – Brasil. Estudios y Perspectivas en Turismo. 18 (2009): 476 – 489.

Dávila, R. y Morillo, M. (2022). Emprendimiento en el turismo ante el cambio climático. En M. Morillo, Sistema turís-

tico: Perspectivas y tendencias. 185 – 203. Editado por Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Decreto N° 1.441, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.- (Véase N° 6.152 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 18 de Noviembre de 2014

Delgado, M. y Boada, C. (2021). Geografía y turismo para el desarrollo local sostenible: La modalidad geoturística. Venezuela: Serie Estudios, 25. Arquidiócesis de Mérida, págs. 20-350.

Díaz, F., Álvarez, J., González, O., Jiménez, V., Bethencourt, M., Vera, J., Fernández, C., Clivaz, C. y Matos-Wasem, R. (2006). Política Turística: La Competitividad y Sostenibilidad de los Destinos. España: Ediciones Tirant Lo Blanch, págs. 10-320.

Duarte, T. y Ruíz, M. (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. Scientia et Technica. XV(43): 326-331.

Filser, M., Kraus, S., Roig, N., Kailer, N., and Fischer, U. (2019). Entrepreneurship as catalyst for sustainable development: Opening the black box. Sustainability, 11. Disponible en línea: https://doi.org/10.3390/su11164503 (acceso el 18-10-2022)

Flores, F., Dávila, R. y Morillo, M. (2022). En M. Morillo, Sistema turístico: Perspectivas y tendencias. 55 – 80. Editado por Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Flores, N. (2021). Agoniza la Laguna de Urao. Mérida Noticias, 18 de abril del 2021. Disponible en línea: http://meridanoticia.com/agoniza-la-laguna-de-urao/ (acceso el 15-12-2022)

Friedman, M. (1970). The Social Responsibility of Business Is to Increase Its Profits. New York Times Magazine, SM17. Págs. 10-29.

Guerrero, O. y Contreras, W. (2018). Laguna de Urao: Monumento natural en mengua. Lagunillas, Municipio Sucre,

estado Mérida, Venezuela. Editado por: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Mérida, Venezuela

Guerrero, O., Contreras, W. y Román, G. (2021). Rutas ancestrales de Los Andes de Mérida, Venezuela: Una visión de turismo conservacionísta de altura. En M. Morillo, Enfoques y aportes para el turismo, Vol II. 59 – 79. Editado por Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Guerrero, O., Guerrero, G. y Contreras, W. (2021a). Potencial geoturístico de las aguas termo- minerales del estado Mérida, Venezuela: Aspectos geoquímicos e hidroterapia de salud. En M. Morillo, Sistema turístico: Perspectivas y tendencias. 125 – 148. Editado por Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Guerrero, O., Contreras, W. y Monzón, G. (2021b). Geoturismo Social y ecosostenibildiad: Grande de El Anis y sus huellas paleontológicas. Estado Mérida, Venezuela. En M. Morillo, Enfoques y aportes para el turismo Vol. I. 341-368. Editado por Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Guillén, F. (2020). Turismo deportivo en la Zona del Mocotíes del estado Mérida, Venezuela. Visión Gerencia. 19(1): 87-100.

Guzmán y Trujillo (2008). Emprendimiento social – revisión de literatura. Estudios gerenciales, 24(109): 105-125

HOSTELSUR (2022). Sector turístico: Una recuperación global 14 septiembre, 2022. Hotelsur, Disponible en línea: https://www.hosteltur.com/comunidad/005158_sector-turistico-una-recuperacion-global.html (acceso el 25-11-2022)

Instituto Nacional de Estadística –INE- 2017. Encuesta de Turismo Emisivo y Encuesta de Turismo Emisivo. IV Trimestre del 2017. Boletín Nº 38. Disponible en línea: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=55&Itemid=37 (acceso el 18-12-2022)

Ivanova, G. (2022). El cambio climático y el turismo. Instituto Nacional de

Ecología y Cambio Climático. México. Disponible en línea: http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/669/cambio.pdf (acceso el 08-09-2022)

Moncada, B. (2021). Programa de atención y guía a visitantes y turistas de la Catetral Basílica Menor Inmaculada Concepción del estado Mérida, Venezuela. En M. Morillo, Enfoques y aportes para el turismo Vol. I. 51-64. Editado por Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Morillo, M. (2009). Capacidad de resistencia del turismo en épocas de crisis. Revista Saber, 21(3): p.29-38.

Morillo, M. (2019). El Cide por Dentro. Turismo – Naturaleza – Sostenibilidad. Visión Gerencial. 18(2): 333-343.

Muñoz, P., and Cohen, B. (2018). Sustainable Entrepreneurship Research: Taking Stock and looking ahead. Business Strategy and the Environment, 27(3): 300–322. Disponible en línea: https://doi.org/10.1002/bse.2000 (acceso el 25-09-2022)

Organización Mundial del Turismo –OMT – OMT 2003. Desarrollo sostenible del ecoturismo. Boletín Nº 4, 2003. Disponible en línea: http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/boletine.htm (acceso el 05-09-2022)

Organización Mundial del Turismo – OMT – (2022). Transformar el turismo para la acción por el clima. Disponible en línea: https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/accion-por-el-clima (acceso el 05-09-2022)

Organización Mundial del Turismo – OMT – (2022ª). La declaración de Glasgow: Un compromiso con una década de acción climática en el turismo. Disponible en línea: https://www.unwto.org/es/news/mas-500-firmates-declaracion-glasgow-accion-climatica-turismo (acceso el 25-12-2022)

Padrón, M., Hernández, R., Herrera, M., Simancas, M. y Rodríguez, C. (2018). Líneas de investigación en turismo. Editado por el Consejo de dirección de la Cátedra de Turismo Caja Canarias-Ashotel de la Universidad de La Laguna, España. Disponible en línea: https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/29545/L%C3%ADneasInvesTur.2022.pdf?sequence=1&isAllowe-

d=y (acceso el 09-07-2022)

Peroza, G., Dávila, R. y Morillo, M. (2022). Parque Nacional Morrocoy: Patrimonio natural y turístico, bajo el enfoque de políticas públicas. En M. Morillo, Sistema turístico: Enfoques y perspectivasWyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025. Caracas, lunes 8 de abril de 2019. GOE Nº 6.446 Extraordinario

Pololikashvili, Z. (2022). Repensar el turismo: el sector se prepara para celebrar el Día Mundial del Turismo 2022. Comunicado de Prensa de la OMT, Madrid, 18 de agosto del 2022. Disponible en línea: https://www.unwto.org/es/dia-mundial-turismo-2022 (acceso el 15-09-2022)

Quintero, L. (2021). Agroturismo y gastronomía: binomio para el desarrollo local. . En M. Morillo, Enfoques y aportes para el turismo Vol. II. 153-167. Editado por Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Rincón, I., Rengifo, R., Hernández, C., y Prada, R. (2022). Educación, innovación, emprendimiento, crecimiento y desarrollo en América Latina. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVIII(3): 110-128.

Rodríguez- Carrero, L. (2021). Patrimonio Turístico. En M. Morillo, Enfoques y aportes para el turismo Vol. I. 1-19. Editado por Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

Rodríguez, A. (2009). Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial. Revista Pensamiento & Gestión, 26: 94119.

Rojas, G. (2021). Ejecutivo Estadal y Fundalaguna firmarán acuerdo para el rescate de la Laguna de Urao. Diario Frontera, 05 de mayo del 2021. Diario Frontera Digital. Disponible en línea: https://fronteradigital.com.ve/entrada/29577 (acceso el 20-12-2022).

Ryabinin, V. (2021). La Unesco lanza un proyecto para recopilar ADN de especies marinas en riesgo. Revista Geo. Revista digital, Disponible en línea: https://www.mundo-geo.es/planeta2030/unesco-lanza-proyecto-recopilar-adn-especies-marinas-en-ries-

go_244950_102.html (acceso el 25-10-2022)

Salirrosas, L. Álvarez, R, Tuesta, J. y Morillo, M. (2022). Tendencias del turismo: Alternativas de reactivación para los destinos turísticos tradicionales. En M. Morillo, Sistema turístico: Perspectivas y tendencias. 107 – 124. Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, Venezuela.

UNESCO. 2022. La UNESCO lanza un proyecto mundial de ADN ambiental para estudiar la vulnerabilidad de las especies al cambio climático en los sitios marinos del Patrimonio Mundial. UNESCO. Disponible en línea: https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-lanza-un-proyecto-mundial-de-adn-ambiental-para-estudiar-la-vulnerabilidad-de-las-especies (acceso el 25-10-2022)

Villarán, G. 2022. Emprendimientos innovadores impulsan el crecimiento. Diario El Perú. Disponible en línea: https://www.elperuano.pe/noticia/noticia/Emprendimientos-innovadores-impulsan-el-crecimiento.html (acceso el 25-10-2022)

Volkmann, C., Fichter, K., Klofsten, M., and Audretsch, D. 2019. Sustainable entrepreneurial ecosystems: an emerging field of research. Small Business Economics. Disponible en línea: https://doi.org/10.1007/s11187-019-00253-7 (acceso el 25-10-2022)

Wagner, M., Schaltegger, S., Hansen, E., and Fichter, K. (2019). University-linked programmes for sustainable entrepreneurship and regional development: how and with what impact? Small Business Economics, Sedlacek 2013. Disponible en línea: https://doi.org/10.1007/s11187-019-00280-4 (acceso el 25-10-2022)

World Economic Forum –WEF- (2022). Raking del Índice de Competitividad de Viajes y Turismo para el año 2021. Disponible en línea: https://es.weforum.org/reports?year=2021#filter (acceso el 28-07-2022)

World Tourism Organization -UNWTO -2022. World Tourism Barometer, July, 2022 . Volume 20 · Issue 4 · July UNWTO Tourism Market Intelligence and Competitiveness Department. Disponible en línea: https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.181 11/wtobaromete-

reng.2022.20.4.1 (acceso el 05-12-2022)

World Tourism Organization –UNW-TO- 2020. UNWTO World Tourism Barometer and Statistical Annex, January 2020. Disponible en línea: https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.181 11/wtobarometereng.2020.18.1.1 (acceso el 05-12-2022)

World Tourism Organization –UNW-TO- 2020a. UNWTO World Tourism Barometer and Statistical Annex, May 2020. Disponible en línea: https://doi.org/10.18111/wtobarometereng (acceso el 05-12-2022)

Una concepción integradora e intersubjetiva, capaz de facilitar la construcción de perspectivas innovadoras

Fig. 1: Composición onírica de la evolución del conocimiento
Fuente electrónica: Generada mediante la Inteligencia Artificial Google Gemini (2026).

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas. HUMANIC
104

Del futuro de la Sociología

A la Sociología del futuro

Una concepción integradora e intersubjetiva, capaz de facilitar la construcción de perspectivas innovadoras

Dr. Mauricio Iranzo
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0332-7469

Resumen

Nuestra forma de conocer ha encauzado a las Ciencias Sociales y, en particular, a la Sociología, a un abordaje esquemático y limitado de las relaciones sociales, sometiéndola a la expresión del conocimiento obtenido en términos simplistas y reduccionistas, supuestamente objetivos, por lo que asumir el pensamiento complejo impulsado por Edgar Morin podrá fomentar ciencias abiertas que generen consciencia de la abundante existencia de incertidumbres, al ser indispensable la superación del lastre utilitario que impone como único válido la monocausalidad de las certezas.

Palabras clave: Pensamiento complejo, objetividad, sociología y futuro, incertidumbre.

La incorporación de la multidimensionalidad, la complementariedad y la interdependencia del todo relacionado se convierte en la opción válida para obtener conocimiento pertinente, en el marco del aquí y el ahora, que incorpore en los actuales y futuros profesionales de la sociología una concepción integradora e intersubjetiva, capaz de facilitar la construcción de perspectivas innovadoras y suficientes para superar enfoques restrictivos que no reconocen la multicausalidad y se agotan en el inmediatismo de la tecnología utilitaria, sin ofrecer verdaderas alternativas que resuelvan.

From the Future of Sociology

To the Sociology of the Future

An integrative and intersubjective conception, capable of facilitating the construction of innovative perspectives

Abstract

Our way of knowing has led the Social Sciences, and Sociology in particular, to a schematic and limited approach to social relations, subjecting it to the expression of knowledge obtained in simplistic and reductionist terms, supposedly objectives. Therefore, embracing the complex thinking promoted by Edgar Morin can foster open sciences that generate awareness of the abundant existence of uncertainties, as it is essential to overcome the utilitarian burden that imposes the monocausality of certainties as the only valid one.

Keywords: Complex thinking, objectivity, sociology and future, uncertainty

The incorporation of multidimensionality, complementarity and interdependence of the related whole, becomes the valid option to obtain pertinent knowledge, within the framework of the here and now, which incorporates in the current and future professionals of Sociology, an integrative and intersubjective conception that facilitates the construction of innovative and sufficient perspectives to overcome restrictive approaches that do not recognize multicausality and are exhausted in the immediacy of utilitarian technology, without offering true alternatives that resolve uncertainties in a timely manner and counteract ways of being and doing that impede participatory, equitable and sustainable human development.

Mauricio Iranzo

Sociólogo, egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y doctor en Planificación del Desarrollo Regional por la Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle, Francia.

Su trayectoria destaca por una profunda huella académica en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), donde es profesor jubilado tras haber desempeñado roles fundamentales como decano de Humanidades y Artes, además de ser el fundador y exdirector de la Licenciatura en Desarrollo Humano.

En la actualidad, continúa su labor intelectual y social desde dos frentes principales: investigación y docencia. Profesor Investigador Asociado en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), donde imparte la cátedra de Metodología Cualitativa.

Compromiso ambiental: Miembro activo de Provita, una reconocida organización no gubernamental dedicada a la conservación del entorno natural.

Del futuro de la Sociología
a la Sociología del futuro

Asumir un enfoque te hace compartir el espíritu de cuerpo y el reconocimiento de un entorno inmediato que reconoces, que de alguna manera se convierte en la cárcel que te autoimpones para no contradecirte. Por lo tanto, son las rupturas, el distanciamiento de una base común ya insuficiente y el encuentro con otras opciones, desde la autocrítica, lo que propiciará el renacimiento, lo nuevo en lo que es preciso creer para mantener un mínimo de coherencia.

En mi caso, la problematización forzosa estuvo caracterizada por el cuestionamiento a las verdades "objetivas", a la duda sistemática, a las respuestas mil veces repetidas que solo satisfacen.

A quienes suscriben enfoques exclusivamente cuantitativistas y detentan espacios de poder académico e impiden la posibilidad de grandes Cambios, porque la crisis incontrolable que pudieran generar provocaría inestabilidades para ellos inadmisibles.

De esta manera, el aislamiento de cada abordaje que no se reconoce en el otro, la constatación de que el diálogo no es posible y, en consecuencia, la construcción de caminos paralelos, termina alejando la presencia de posibilidades en los que precisamente deben llevarlas a cabo, lo que quiere decir que estaríamos ubicados en el lado equivocado, cada vez más alejados de las potencialidades que podrían generar alternativas viables y duraderas.

Es así que, si queremos plantearnos la existencia de la resiliencia en la sociología general, la búsqueda debemos ubicarla en el campo de la forma de conocer, donde pareciera pertinente establecer si existe.

Sin embargo,, por otra parte, cuando nos vemos en la obligación de secundar lo que queremos decir, resultado al menos de una indagación sistemática, con el dato numérico, con la cifra incontrastable, con la ponderación que exige una investigación "objetiva", estamos aceptando el chantaje de las ciencias experimentales y pretendidamente exactas, que nos exigen el único soporte que reconocen como científico.

Sin pretender ni mucho menos cuestionar los aportes al progreso humano, indiscutibles al menos en los países desarrollados, por parte de estas ciencias que son objetivas en la medida en que identifican leyes en relación a fenómenos naturales, que se repiten con unos patrones que pueden ser identificados, y por lo tanto de alguna manera pueden predecir, resulta de todas maneras cuestionable que este sea el criterio que define la condición de ciencia en las ciencias sociales, donde el objeto es a la vez el sujeto, del que se puede prever una forma de actuar, pero nunca predecir de forma mecánica e inflexible.

Cuando el planeta está siendo sometido a amenazas que van desde una guerra nuclear generalizada hasta un cambio climático que arrase con lo conocido, sin dejar de mencionar las condiciones de nuestro país donde se ha pulverizado la democracia, puede resultar ingenuo reflexionar sobre el futuro de una ciencia que todavía tiene que demostrar que efectivamente lo es, en un contexto general lleno de incertidumbres.

Es más, el fin de las utopías, la irrupción de las distopías y la incertidumbre como expectativa de vida cotidiana dejaron a la imaginación sociológica de Wright Mills, enclaustrada en las bibliotecas, sometida al resguardo de lo que suponemos hay que proteger.

Y si nos referimos a autores en sus orígenes, inmediatamente surgen, por una parte, Augusto Comte y Émile Durkheim, con la filosofía positiva donde se ubica el primero y con su trabajo "científico" del suicidio el segundo, en su necesidad de entrar en la justificación de la condición de la sociología como ciencia, y, por otra, Carlos Marx, aunque ubicado más bien

en la economía política, descalificando todo conocimiento que no admita que el ser social está determinado por la conciencia social .

En su abordaje teórico-conceptual, la historia de la filosofía de la ciencia nos ofrece a través del tiempo las escuelas o corrientes predominantes que, desde sus inicios, se han disputado concebirla como su herramienta fundamental en la comprensión del mundo, pero muy especialmente en cuanto a la explicación de los cambios en el amplio y fecundo debate sobre la evolución y/o transformación de las sociedades, en el entendido de que ocurrieron manifestaciones en territorios con condiciones y culturas muy diferentes, en un mundo en el que la condición de desarrollado, subdesarrollado, atrasado o periférico de cada país es lo que marca las diferencias, en un proceso progresivo e indetenible de globalización del planeta. Tal proceso, desde la perspectiva de Edgar Morin, ha incluido la instauración en el hemisferio occidental de un paradigma predominante, subyacente pero vigente, que se reproduce de manera consciente e inconsciente, dándole soporte a los axiomas:

El paradigma juega un rol al mismo tiempo subterráneo y soberano en cualquier teoría, doctrina o ideología. El paradigma es inconsciente, pero irriga el pensamiento consciente, lo controla y, en ese sentido, es también subconsciente. En resumen, el paradigma instaura las relaciones primordiales que constituyen los axiomas, determina los conceptos, impone los discursos y/o las teorías, organiza la organización de los mismos y genera la generación o la regeneración" (Edgar Morin, 2000).

Esta referencia es fundamental para comprender lo que está y seguirá ocurriendo en los procesos del conocimiento, aunque el hecho de que las soluciones propuestas a los problemas por parte de los factores de poder involucrados en cada caso, animados por las distintas ideologías, no hayan logrado sino efectos parciales e insuficientes, ya es una demostración de las limitaciones del paradigma predominante.

Una primera aproximación que demuestra esta afirmación podría ser su condición de incompleta en cada caso, desde la cual los actores dominantes se aferran a implantar algunas de sus propuestas, establecidas como las más significativas, ignorando o menospreciando las demás, lo que va a mostrar un aislacionismo o parcelamiento que no logra abordar los problemas en toda su extensión, aunque está claro que los factores que influyen en estos procesos tienen múltiples explicaciones.

En nuestro caso, no se trata ni nos corresponde evaluar los aportes al desarrollo de nuestro país por parte de profesionales que han dedicado su vida a las ciencias sociales, marcando pautas en todos los campos de la sociología, como se ha podido comprobar en las ponencias presentadas en este Octavo Congreso

No obstante, intentaremos hacer el esfuerzo de definir unos criterios sobre el marco teórico-conceptual en el que nos desempeñamos, claramente referidos al proceso de conocimiento que ha prevalecido en nuestro campo, sin dejar de reconocer el papel que ha jugado una simplificación excesiva y un reduccionismo constante.

Es así que, en un acercamiento grueso que permita establecer la posición de quienes profesan visiones restringidas, frecuentemente dicotómicas, que se suelen distinguir a través del tiempo, por ejemplo, pronunciamientos reformistas, estructuralistas o marxistas, acompañados de procesos sociopolíticos e ideológicos relevantes, que muestran ideas que parcelan la realidad que quieren explicar, proponiendo vías o caminos para resolver los problemas más acuciantes, pero que en términos sociopolíticos minimizan sus causas y relaciones y, obviamente, sus consecuencias

Es decir, posturas incompletas, congeladas en el tiempo, sin visión integradora que pueda reconocer los aportes de cada una, respondiendo a lo que el paradigma predominante les impone y también podría decirse, sin darle la palabra al sujeto.

Sin embargo, su punto de partida, siguiendo a Edgar Morin, suele adolecer de una limitación que condiciona

lo que han producido, en cuanto a que su apreciación inicial está sesgada por lo conocido desde su pensamiento político, teniendo plena vigencia en su momento histórico, pero incapaz de modificarse, evolucionar o transformarse, enclaustrados en sus propios presupuestos y suposiciones.

Hoy en día, "el pensamiento político no puede sino ser complejo, es decir, debe tomar en cuenta los contextos, las interacciones, las retroacciones, reconocer las ambivalencias y las contradicciones, concebir lo urgente, enfocar las relaciones en "boucle" (rizos) de lo global a lo local y de lo local a lo global. Deberá fundarse con una concepción de "trinitaire" (trinidad) de lo humano (inseparablemente individuo-sociedad-especie) y la complejidad del individuo. La nueva política obedecerá a una doble orientación: la de una política de la humanidad y la de una política de la civilización." (Edgar Morin, 2012, La Voie, pour l´avenir de l´humanité, Ed. Pluriel, París, Francia, p. 69).

Tomando en cuenta que Morin se ubica en el plano del pensamiento político, su replanteamiento sobre lo que significa, siendo educador y sociólogo, nos ofrece una nueva perspectiva, aunque hay que insistir en que no es el caso pretender una disertación profunda sobre este proceso, sumamente complicado por la historia que lo acompaña, por lo que nos limitaremos aquí a algunas consideraciones que nos ayuden a expresar nuestra posición sobre el tema.

Recapitulando, por ejemplo, se puede hacer una referencia a ciertas características que, asociadas al pensamiento sociológico y su forma de conocer, expresadas por múltiples autores, nos permiten definirla, según el criterio predominante de quien la sustenta, como una corriente sociológica, sin pretender alcanzar toda la exhaustividad que pudiera requerirse. Es así que se encuentran enfoques sociométricos, de utilidad o aplicación (opción pragmática, como enfoque instrumental), o de soporte a las teorías sobre las relaciones sociales, donde aparecerá el funcionalismo, el estructuralismo o el marxismo (y ahora

el neomarxismo y el neopopulismo de izquierdas y derechas), de recurso ideológico para proponer alternativas de transformación o de estabilización de la sociedad (revolución o reforma, evolución o proceso dialéctico), de abordaje metodológico (cuantitativo, cualitativo o híbrido), aunque, sin embargo, es preciso reconocer que hoy en día abunda el abordaje ecléctico, mezclados entre sí, aunque nuevamente ubicados en parcelas donde prevalece la inexistencia de conexiones.

Por otro lado, cada uno de ellos puede tener elementos que comparte con otro, pero no se consideran sus relaciones e interdependencias, prefiriendo insistir en una supuesta autonomía y diferenciación, que en la práctica anula las posibilidades de complementación.

Es muy probable que, a estas alturas de la reflexión, más de uno esté pensando en cómo la inteligencia artificial será la vía para resolver estas incongruencias, pero lamentablemente, como una referencia, baste con decir que ya en Estados Unidos hay sociedades de autores que están demandando a sus patrocinantes por el uso indiscriminado de su creación intelectual que hacen sin reconocer sus autorías.

En definitiva, podría asumirse, como una de las vertientes de esta reflexión, que la producción sociológica habría que asociarla a situaciones y personajes concretos, ubicados en una realidad específica en términos de tiempo y espacio, y, por lo tanto, a un contexto en una época determinada.

Todo indica que es preciso identificar la posición del investigador o investigadores que expresan un punto de vista particular, su formación y experiencia, su identificación política, sus productos investigativos según las corrientes predominantes de su momento histórico, los períodos vividos y hasta sus circunstancias específicas, considerando también las relaciones generadas en el marco de su "comunidad científica", sea en las que se suscriben o en la que los insertan, lo que nos llevaría a decir en este acercamiento que necesariamente es el proceso vivido el que permitiría resumir o sintetizar todo aquello que

los identifique y caracterice.

Sin embargo, desde el ánimo o el interés "sociológico", se estima generalmente como imprescindible, como la demostración del aporte significativo, la existencia de una propuesta, una definición de lo que se ofrece desde cualquier enfoque, en el análisis de lo que se asume como realidad, un diagnóstico que explique lo que ocurre, que establezca qué considera como los problemas fundamentales de la sociedad, cualquiera que ellos sean, las causas que los producen y las medidas a tomar que los resuelvan, ya hoy en día, tanto en las interacciones sociales como ambientales, donde el ser humano participa de una u otra manera, y aunque el planteamiento pueda ser con una visión estática o dinámica, local o global, parcial o general, la expectativa es que contenga perspectivas de cambio, individuales y/o colectivas, en el entendido de que la motivación fundamental radica en una búsqueda que contribuya a crear condiciones, posibilidades, alianzas, utopías, para la transformación o el progreso, dependiendo de la posición con la que se identifiquen los actores relevantes.

Y aquí radica el centro del asunto, el núcleo del problema, el aspecto central de toda la reflexión que nos corresponde, si nos ubicamos en relación al futuro: nuestro proceso de conocimiento positivista fracasó, ya dio todo lo que podía dar.

Es decir, estamos conociendo inducidos al error, con una apreciación reduccionista y simplificadora del mundo, ateniéndonos a supuestas verdades universales que hace tiempo dejaron de serlo, enalteciendo la objetividad como principio del conocimiento, operacionalizable en el campo de las ciencias experimentales, pero indescriptible en las ciencias sociales y humanas. Tal aspiración no puede alcanzarse, y sostenerla nos ha llevado a ignorar el todo relacionado, a despreciar al sujeto como portador de las capacidades para conocer, mediante el pensamiento complejo, para acceder al conocimiento, siempre y cuando se parta de la interdependencia de sus componentes y, en consecuencia,

de sus complementariedades y sus multidimensionalidades y, por supuesto, de sus causalidades múltiples.

Seguimos sometidos solo a la utilidad del conocimiento, principio que justifica y soporta la innovación tecnológica per se; lograr una mayor comprensión de lo que ocurre, que el mismo ser humano ha generado, se dificulta totalmente.

Por lo tanto, encontrar opciones o alternativas a los problemas, ir más allá de lo meramente utilitario, debe superar el proceso de agotamiento mostrado desde los enfoques mecanicistas y ubicarse en el pensamiento crítico y autocrítico, con el cual es posible reaccionar al transformarlo en pensamiento complejo, en el que la incorporación del análisis cualitativo, o más precisamente, de un análisis que integre lo cuantitativo en el lugar que le corresponde, con un enfoque mixto, incluyendo un abordaje sistémico que reconozca las interdependencias, en el que la concepción estratégica que debe acompañarlo cumpla un papel preeminente.

Sin embargo, el recorrido, en cada situación concreta, cualquiera que sea su alcance, para abordarse sin tapujos, debe hacerse reconociendo la perspectiva de los involucrados, de sus procesos de vida y experiencias, insistimos, de sus subjetividades, queriendo dilucidar lo que producen y lo que logran, siempre dejando claro que cada momento es distinto al anterior, con avances, pero también con retrocesos.

De esta manera, se trata de superar la pregunta utilitaria: ¿para qué me sirve?, y redefinir las preguntas que puedan provocar las respuestas, aceptando que el problema radica en que no se han hecho las preguntas correctas o que sería adecuado partir de las insuficiencias de las respuestas, para integrar la visión del progreso tecnológico, reconociendo que es el sujeto quien lo administra y coloca al servicio de la sociedad.

La reforma del pensamiento, siguiendo a Edgar Morin, pudiera ser una quimera, porque no ha logrado sino concreciones localizadas en procesos que luchan por hacerla valer en ambientes adversos, pero sus productos hasta ahora nos han

suministrado seguridades y confianzas, con su carga de provisionalidad, existiendo sociólogos que, en mi opinión, le han querido dar un giro completo a la sociología, destacando, como Edgar Morin, no solo por su pensamiento sociológico, sino por proponer descarnadamente la reforma del pensamiento.

Pensar en las relaciones sociales, es decir, en el hecho sociológico, en la interacción que te permite conocer, es admitir el todo integrado e interdependiente, que arranca al aceptar la relatividad del conocimiento, en cambio constante, dependiente de lo que nos alecciona a indagarlo, plagado de incertidumbres, que solo se modifican cuando optamos por un camino, en un recorrido inescrutable e ignominioso, que devela continuamente nuestra imposibilidad de aprehenderlo en la magnitud de lo que está más allá de nuestros sentidos.

De aquí la pregunta que atraviesa todas las respuestas, porque sin formularla, somos incapaces de comprender que cada proceso, cada circunstancia, cada instante, tiene validez para alguien, el sujeto que se interroga, que cree haber conquistado el planeta y el universo, con un desarrollo tecnológico que no tendrá fin, porque la humanidad prescindirá de sí misma al trasladar esa capacidad de pensar a los algoritmos que no requieren de su condición humana radicada en el sentimiento para tomar decisiones acerca del futuro posible.

Quiere decir que, si nos domina el pensamiento instrumental, condicionar la necesidad de conocer a la utilidad que pueda prestarnos, donde cada conocimiento se retroalimenta a sí mismo, solo admitiendo las diferencias cuando éstas provienen de la generación de especialidades que nos aíslan en un ciclo permanente, debe revertirse, para darle sentido a la vida, siempre y cuando ubique en su justa dimensión la generación de riqueza material e inmaterial y las opciones que provocan la acumulación de poder. Y es que mientras tengamos el chantaje de las ciencias experimentales, donde solamente tiene vigencia aquello que se fundamenta en una ley que muestra un resultado repetible, siempre reforzando

la idea del enriquecimiento material a costa de vidas, sueños y procesos, desde esta perspectiva, la existencia de la sociología no tiene sentido.

Siendo así, el futuro de la sociología no es posible imaginarlo, porque nuestra capacidad creativa, de innovación, está mermada por la sujeción a los mecanismos que pudieran producirla, imaginación que no es capaz de generarla, plegada a la producción de bienestar material.

No obstante, más bien, se trata de la sociología del futuro, generada por la crítica y la autocrítica, signada por el aquí y el ahora, y por lo tanto autoproduciéndose en un movimiento irrepetible e indetenible, donde integra lo conocido, superando la ciencia compartimentada, la educación parcelada, la producción de conocimiento aislada que se da sentido a sí misma sin buscar complementariedades, sin comprender la multiplicidad de dimensiones que nos debe sacar del encierro del profesionalismo inútil, para responder a problemas multicausales, cada vez más difíciles de abordar desde un pensamiento simplista que no reconoce las complejidades que generan los acontecimientos surgidos de unas realidades plagadas de incertidumbres.

El ámbito basado en relaciones que nos provee la sociología no puede ser reducido a un número, por más intrincado y críptico que sea. El número es estático; los sentimientos, los valores y las emociones son esencialmente dinámicos, y las relaciones generan constantemente cambios que decretan la caducidad de su medición.

Pensar o imaginar lo que podemos llegar a ser, inevitablemente, requiere definir, establecer y caracterizar lo que somos, como seres humanos capaces de conceptualizar aspiraciones e imágenes de nuestras potencialidades, más allá de las desigualdades y las discriminaciones, en cada cultura, sociedad o país. Pero también de identificar todo aquello que nos lo impide, por más clara que se tenga la idea sobre lo que estas potencialidades podrían llegar a ofrecernos, mientras prevalezcan intereses sesgados por ambiciones desmedidas, secundados

por ideologías, doctrinas o teorías, que no son capaces de definir caminos que nos conduzcan a una convivencia acorde con la condición humana, que requiere de valores indispensables, por ejemplo, como la participación, la equidad y la sustentabilidad.

Desde esta perspectiva, el requisito indispensable del abordaje sociológico, capaz de conceptualizar lo que somos desde una perspectiva interdisciplinaria e interdependiente, y lo que podemos llegar a ser, al asumirla sin posturas sectarias e insuficientes, pasa por la construcción permanente del desarrollo humano, opción a la que pueden aportar todos los enfoques que asuman la conjugación de la subjetividad con los procesos de objetivación y que comprendan que es de la complementariedad y la multidimensionalidad, integrando la cualidad y la cantidad, que pueden surgir opciones compartidas que no pretendan reducirlo a verdades absolutas.

La creatividad no solamente supone y requiere la admisión de las diferencias, la independencia de criterio, la receptividad a lo inesperado, sino también la supeditación de las jerarquías, a todos los niveles, al encuentro con la innovación y el cambio, así como a la capacidad de elegir que puede y debe fomentarse en todo aquel que aproveche, desde una postura integradora, las oportunidades que se le presenten. Y es preciso finalizar con una mención sobre la formación de profesionales de una ciencia que tiene que transformarse entonces desde sus cimientos, alejándose de las elucubraciones inútiles tanto de teorías como de doctrinas e ideologías sectarias que, despegadas de las circunstancias que nos limitan, impiden la comprensión de los problemas, así como del utilitarismo y la concepción instrumental que persigue someterla a los intereses del mercado laboral, restándole independencia de criterio a quien la ejerce y desplazando a niveles formales e irrealizables la reforma del pensamiento que, siguiendo a Edgar Morin, nos impide consuetudinariamente la implantación del pensamiento complejo.

Mientras no modifiquemos nuestra forma de conocer y podamos dejar de ser una ciencia marginal, que se ha dejado supeditar a la concepción desintegradora del conocimiento prevaleciente, de tal manera que ubiquemos las prioridades del desarrollo tecnológico en su justa medida y sea capaz de explicar y atender las incertidumbres para generar las certezas, en su transformación constante, donde podrá impulsar adecuadamente las decisiones y hará posible la generación de una ciencia abierta, dispuesta a contribuir al desarrollo y al bienestar de los seres humanos en su concepción más amplia.

Fig. 2. el árbol del conocimiento
Fuente electrónica: Generada mediante la Inteligencia Artificial Google Gemini (2026).

Referencias

Iranzo T, M. (2020). El Desarrollo Humano, sustentable e inclusivo, Cuadernos del CENDES, Nro. 105, UCV, Caracas, Vzla.

(2016). De Humanidades y Humanismo, Revista Híbridos, Nro 3, UCLA, Barquisimeto, Vzla.

(2008): Universidad y Desarrollo Humano, en El Desarrollo como problema ¿Igualdad de qué? Asociación de Amigos y Egresados de la UCV, Caracas, Vzla.

Morin, E. (2020). Cambiemos de Vía, Ed. Paidós, Barcelona, España

(2012). La Voie, pour l´avenir de l´humanité, Ed. Pluriel, París, Francia

(2000). Los siete saberes necesarios para la Educación del Futuro, UNESCO, Paris, Francia

Fig. 1. Estudiantes en sesión teórica y técnica sobre producción audiovisual.
Fuente: IA Gemini (Google, 2026).

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)
104

La percepción del paisaje a través del video estudiantil

Una experiencia de aula desde la antropología audiovisual

Alumnos parte activa de la clase a través de la realización de videos sobre su propia percepción del paisaje.

Irama Sodja Vela
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0891-4942

Resumen

En un intento por introducir un grupo mixto de 31 estudiantes de ingeniería agronómica y química en el estudio de la percepción del paisaje desde una perspectiva fenomenológica (cfr. Tilley, 1994; Ingold, 2000), se obtuvo en un primer momento un fracaso del método de clases exponenciales en aula, con un 45% de reprobación, lo que obligó a plantear un giro metodológico más participativo, donde los alumnos eran parte activa de la clase a través de la realización de videos sobre su propia percepción del paisaje. Los resultados mostraron una mejora significativa en el rendimiento del curso, con 81% de aprobación, mientras que a nivel cualitativo se encontró que la emergencia de narrativas visuales abordó dimensiones emocionales, éticas y experienciales del espacio vivido. Esta experiencia constituye un apoyo que ayuda a confirmar el potencial del video participativo como herramienta didáctica (Ewald, 2001; Kattan, 2011) y su capacidad para transformar la dinámica del aula hacia una mayor autonomía estudiantil.

Palabras Claves Educación superior; paisaje; fenomenología; antropología audiovisual; video participativo.

The Perception of Landscape through Student Video

A Classroom Experience from the Perspective of Visual Anthropology

Students actively participate in the class by creating videos about their own perception of the landscape.

Abstract

In an attempt to introduce a mixed group of 31 agronomic and chemical engeneering students to the study of landscape perception from a phenomenological perspective (cf. Tilley, 1994; Ingold, 2000), initially, the in-class instruction had a high failure, with 45% of students failing. This situation necessitated a methodological shift toward a more participatory approach, where students became an active part of the class by creating videos about their own perceptions of the landscape. The results sowed a significant improvement in course performance, with 81% pass rate. At a qualitative level, it was found that the emergence of visual narratives addressed emotional, ethical and experiential dimensions of lived space. This experience provides support that helps confirm the potential of participatory video as a teaching tool (Ewald, 2001; Kattan, 2011) and its capacity to transform classroom dynamics toward greater student autonomy.

Keywords: Higher education; landscape; phenomenology, visual anthropology, participatory video.

Irama Sodja Vela

Doctora en Antropología, con una Maestría en Etnología, mención Etnohistoria, y formación de base como Licenciada en Biología, lo que le otorga una perspectiva interdisciplinaria para el estudio de las culturas y su relación con el entorno natural.

Profesora e investigadora en el Departamento adscrito al Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET), ambos pertenecientes a la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.

A lo largo de su trayectoria, ha consolidado un perfil académico que combina docencia, investigación y producción de conocimiento, posicionándose como una referente en el estudio de las dinámicas socioculturales vinculadas al medio ambiente y las prácticas tradicionales en antropología y sociología.

La percepción del paisaje

En la actualidad, la educación universitaria contemporánea enfrenta el desafío de mediar entre los contenidos programáticos y los intereses de una generación de estudiantes inmersa en la cultura digital. Como señalan diversos estudios (Lugo, 2013; Moreno, 2004), el aula compite cada vez con más dificultad con la inmediatez y el atractivo visual de los medios de comunicación masivos e internet. Esta situación no solo genera desmotivación, sino que puede derivar en problemas de rendimiento, aburrimiento y, en casos extremos, en deserción académica. Tal como lo expresa un estudiante del curso: "A veces uno no quiere ni venir más a clase, ¿para qué va a estar uno aquí oyendo al profesor que a veces es todo aburrido [...] y ahí afuera uno puede ponese a trabajar y se gana sus 'realitos'?". (Estudiante de Ingeniería Agronómica, 2014).

Esta percepción, aunque anclada en lo socioeconómico, evidencia una profunda desconexión entre la experiencia educativa formal y la vida cotidiana del estudiante.

Frente a este panorama, la búsqueda de nuevos recursos didácticos se vuelve una necesidad imperiosa (Moya, 2010). En este contexto, el video emerge como una herramienta con un potencial privilegiado. No solo por su capacidad para transmitir contenido educativo de manera explícita –ya sea como recurso instructivo, cognoscitivo o motivador (Schmidt, 1987)–, sino también por su carácter implícito como elemento cotidiano. Mientras que la creciente accesibilidad a tecnologías de grabación y edición convierte al video en un lenguaje común, cercano a las prácticas comunicativas de los estudiantes, capaz de integrar lo simbólico, lo emocional y lo narrativo,

lo que imprime una enorme ventaja como herramienta metodológica (cfr. Mastertam, 1993; Paredes, 2011.

Sin embargo, el uso del video no fue una ocurrencia inicial, sino una respuesta a una necesidad concreta surgida en el aula. La experiencia que aquí se presenta tuvo lugar en la asignatura Formación Cultural II, en el Instituto Politécnico Universitario "Santiago Mariño" ampliación Mérida (Venezuela), con un grupo mixto de 31 estudiantes de ingeniería agronómica y química. En este caso, el objetivo programático central fue: "lograr que los estudiantes comprendieran la importancia del ambiente y se reconocieran a sí mismos como parte integral del mismo". Para ello, se eligió como eje transversal del semestre el concepto de paisaje abordado desde una perspectiva fenomenológica.

Esta aproximación teórica, desarrollada por autores como Tilley (1994), Cosgrove (1998) e Ingold (2000), resulta particularmente fértil para el ámbito educativo, ya que desde la propuesta fenomenológica se propone superar la noción del paisaje como mero escenario físico u objeto de contemplación, para entenderlo como una entidad vivida, experimentada y construida a través de la práctica cotidiana y la emoción. El ser humano no es un observador externo, sino "un integrante más del espacio, capaz de establecer relaciones dialógicas espacio-temporales con el entorno, lo cual permitiría la creación de un imaginario que conlleva asumir pautas identitarias y de pertenencia con su espacio" (Seta et al., 2003). Enseñar el paisaje, por tanto, implica enseñar a percibir y a sentir el espacio habitado.

La aplicación inicial de un método tradicional de enseñanza (clases teóricas, proyección de documentales y trabajos escritos) para abordar esta compleja noción de paisaje resultó en un alto índice de fracaso: un 45% de los estudiantes no logró apropiarse de los contenidos, manifestando incomprensión del concepto de "espacio vivido" y de la ciudad como paisaje, así como desinterés por la redacción de ensayos. Este revés pedagógico obligó a una reflexión conjunta con los estudiantes, que derivó en un giro

metodológico radical: se acordó de manera consensual la creación de videos por parte de los alumnos como herramienta para explorar y expresar su propia percepción del paisaje.

En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo: "analizar esta experiencia pedagógica, a través de una revisión del proceso de transición de un método tradicional a una metodología participativa basada en la producción audiovisual". Se busca demostrar cómo la elaboración de videos no solo mejoró la motivación y el rendimiento académico del curso (elevando la tasa de aprobación del 45% al 81%), sino que permitió a los estudiantes aprehender y representar, desde su propia subjetividad, los principios de la fenomenología del paisaje. Para ello, se describirá el contexto y la metodología empleada, se presentarán los resultados obtenidos (los videos y sus temáticas) y se discutirá su significado a la luz de los marcos teóricos de la antropología visual y la pedagogía crítica, en diálogo con propuestas como la fotografía comunitaria de Kattan (2011) y el trabajo de Wendy Ewald (2001). Finalmente, se reflexionará sobre el potencial de esta estrategia como herramienta etnográfica y didáctica replicable en otros contextos educativos.

Contexto y Metodología

1.- El escenario: asignatura, estudiantes y objetivos

La experiencia se desarrolló durante el primer semestre de 2016 en la asignatura Formación Cultural II, impartida en el Instituto Politécnico Universitario "Santiago Mariño", ampliación Mérida (Venezuela). El curso estaba conformado por 31 estudiantes provenientes de dos escuelas de ingeniería: agronómica y química. Esta heterogeneidad disciplinar, sumada a la diversidad de intereses y niveles de madurez intelectual, planteaba el desafío de encontrar un enfoque pedagógico que resultara significativo para la mayoría.

Los objetivos programáticos de la materia, en línea con la educación ambiental obligatoria para todas las carreras, buscaban que los estudiantes:

Crearán conciencia sobre la importancia del ambiente y sus elementos como parte integral de su vida cotidiana y profesional.

Fig. 2. Cámara profesional en rodaje de exteriores de alta montaña
Fuente: IA Gemini (Google, 2026)

Comprendieran el impacto de las actividades humanas en la configuración del entorno.

Se reconocieran a sí mismos como parte fundamental de los elementos que conforman el planeta.

Para abordar estos objetivos, se seleccionó el paisaje desde una perspectiva fenomenológica (Tilley, 1994; Cosgrove, 1998; Ingold, 2000; Setha & Lawrence-Zúñiga, 2003), como eje transversal del semestre, ya que abordarla desde esta posición permite integrar dimensiones éticas, físicas, sociales, culturales y subjetivas, mientras los aleja de la idea del ambiente como escenario lejano e impersonal, ya que esta propuesta concibe el paisaje no como un mero escenario objetivo, sino como una construcción vivida y experimentada, resultado de la relación dialógica entre el ser humano y su entorno a lo largo del tiempo.

2.- Punto de partida: el método tradicional y sus limitaciones

En una primera fase del curso, se implementó una metodología de corte tradicional. Esta combinaba clases teóricas expositivas con la proyección de películas documentales sobre temáticas ambientales y de paisaje. La evaluación de esta etapa consistió en la entrega de trabajos escritos y ensayos reflexivos individuales.

Los resultados obtenidos siguiendo esta primera metodología hicieron evidente que para lograr los objetivos planteados se requería un nuevo enfoque, debido a que:

Nueve estudiantes (29%) no entregaron los trabajos asignados

Cinco estudiantes (16%) obtuvieron calificaciones reprobatorias (entre 5 y 9 puntos sobre 20).

Siete estudiantes (23%) obtuvieron calificaciones regulares (entre 10 y 13 puntos.

Seis estudiantes (19%) obtuvieron calificaciones entre 14 y 16 puntos.

Solo cuatro estudiantes (13%) alcanzaron calificaciones sobresalientes (entre 17 y 19 puntos).

En conjunto, el 45% del grupo no logró apropiarse satisfactoriamente de los contenidos. Más allá de las cifras, el dato cualitativamente más relevante era la incomprensión generalizada del concepto paisaje desde lo vivido y la experiencia. Más de la mitad de los estudiantes seguía asociando el paisaje exclusivamente a entornos naturales, sin lograr concebir la ciudad o los espacios cotidianos como paisajes cargados de significado. La noción de "espacio vivido" y "construcción emocional del espacio" resultaba abstracta y ajena a su experiencia.

Esta situación condujo a una reunión de evaluación colectiva, con el grupo completo, con la finalidad de realizar un balance sobre los aspectos que a ellos les resultaban motivadores y cuáles no en torno al método de clase, lo cual permitió identificar algunas de las causas de este fracaso. Se lograron observar tres indicadores fundamentales: Los documentales resultaban más atractivos que las clases teóricas, ya que "traducían" conceptos abstractos a imágenes comprensibles.

La escritura de ensayos solo motivaba a una minoría (aproximadamente el 12%).

El 45% reprobado manifestaba no comprender el tema, no saber cómo estructurar un texto académico o, sencillamente, no sentir interés por la tarea.

3.- El giro metodológico hacia una estrategia participativa con medios audiovisuales

Frente a este diagnóstico compartido, se hizo evidente la necesidad de replantear tanto la estrategia didáctica como el sistema de evaluación. En diálogo con los estudiantes, se acordó explorar nuevas alternativas, donde la aceptación que habían tenido los documentales sugería que el lenguaje audiovisual podía ser una vía de acceso más efectiva a los contenidos.

Una revisión bibliográfica posterior

permitió fundamentar esta intuición a través de propuestas pedagógicas ya consolidadas. Los trabajos de Wendy Ewald (2001) sobre fotografía comunitaria y alfabetización visual demostraban la potencia de permitir a los participantes –niños o adultos– tomar sus propias imágenes como parte del proceso de aprendizaje. Para Ewald, el ciclo "escribir, fotografiar, escribir" facilita la construcción de un punto de vista propio y la expresión de experiencias y emociones. En una línea similar, Kattan (2011) había aplicado la fotografía participativa en contextos comunitarios colombianos, evidenciando su capacidad para generar relatos visuales colectivos.

Tomando como base estas experiencias, se decidió dar un paso más allá, al proponer a los estudiantes la elaboración de un video. El formato audiovisual ofrecía ventajas adicionales sobre la fotografía fija, al permitir incorporar movimiento, sonido, texto y entrevistas, lo cual podría generar una posibilidad de contacto directo con diferentes paisajes según sus intereses; así también se esperaba un mayor centro en los objetivos y capacidad de interacción tanto entre ellos como con otras personas fuera del aula. Se esperaba que esto permitiera enriquecer las posibilidades expresivas y narrativas para representar la complejidad del paisaje vivido, por lo que la propuesta de Ewald (2011) "escribir, fotografiar, escribir" se replanteó a "escribir, producir, discutir".

4.- La propuesta de trabajo: consignas, organización y recursos

La nueva estrategia "escribir, producir, discutir" fue presentada y acordada con el grupo en una reunión de clase y a partir de aquí se establecieron los siguientes lineamientos:

Conformación de equipos: Los estudiantes se organizaron libremente en grupos de hasta cinco personas

Libertad temática: Cada grupo debía seleccionar un aspecto específico del paisaje para desarrollar en su video. No se impusieron restricciones, con el objetivo de que pudieran explorar aquello que les resultara más

significativo o cercano.

Mientras que para garantizar un trabajo reflexivo y coherente, se exigió que los videos incluyeran de manera obligatoria las siguientes condiciones:

Textos explicativos, 'voz en off' o entrevistas que contextualizaran las imágenes.

Una banda sonora seleccionada por el grupo.

Una duración máxima aproximada de 10 minutos.

Accesibilidad técnica

En este punto, conscientes de la falta de formación especializada y de las limitaciones económicas de los estudiantes, se priorizó el uso de recursos accesibles. Algunos grupos utilizaron videocámaras domésticas; otros, cámaras fotográficas con función de video; e incluso hubo quienes combinaron grabaciones propias con imágenes obtenidas de internet. La edición se realizó con programas informáticos de libre acceso o disponibles en sus equipos personales.

Con este nuevo enfoque se logró transformar radicalmente la dinámica del aula. La producción de los videos no fue un mero trámite evaluativo, sino que se convirtió en un proceso de investigación autónoma. Los estudiantes comenzaron a profundizar por iniciativa propia en los conceptos teóricos como: paisaje, espacio vivido, emocionalidad del espacio. Con la finalidad de poder construir narrativas visuales coherentes. Recorrieron tanto la ciudad como espacios naturales cercanos en busca de locaciones significativas, discutieron sobre encuadres, iluminación y horarios de grabación, además de pensar en los hilos discursivos que debería llevar el material audiovisual. Preguntas sobre el significado del paisaje se volvieron frecuentes y colectivas. La inseguridad inicial para intervenir en clase dio paso a una participación mucho más activa y entusiasta.

Resultados

La implementación de la metodología participativa basada en la producción de videos generó transformaciones en tres niveles interrelacionados: el rendimiento académico, la comprensión conceptual del paisaje, evidenciada en las producciones audiovisuales, y la dinámica actitudinal dentro del aula.

1. Resultados académicos

Una mejora significativa en el rendimiento. La comparación entre las evaluaciones iniciales, realizadas luego de aplicar el método tradicional, y la evaluación final donde se cambió la metodología a la producción de videos, muestra un cambio sustancial. Así se obtiene que de los 31 estudiantes matriculados:

Tres estudiantes (9,6%) abandonaron la asignatura durante el proceso, por lo que no completaron la actividad final.

Seis estudiantes (19,3%) no lograron aprobar el trabajo audiovisual, obteniendo calificaciones inferiores a 10 puntos.

Veintidós estudiantes (71%) aprobaron la actividad con calificaciones que oscilaron entre 14 y 19 puntos sobre 20.

Estos datos reflejan una relevancia importante al contrastarlos con los resultados de la primera fase de evaluación. Mientras que en los trabajos escritos iniciales el 45% del alumnado había obtenido calificaciones reprobatorias, en la producción audiovisual la tasa de aprobación se elevó al 81% del total de estudiantes activos (considerando solo a quienes completaron la actividad, 25 estudiantes, el porcentaje de aprobados asciende al 88%). Más allá de la mejora numérica, resulta significativo que las calificaciones más altas se concentraran en esta segunda fase, con un 71% de estudiantes alcanzando notas en la franja superior (14-19 puntos), frente al 32% que había logrado resultados similares en la evaluación inicial.

2. Los videos: tipologías y narrativas del paisaje

Los seis videos producidos, con una duración aproximada de 10 minutos cada uno, constituyen el eje central de resultados cualitativos. Sus títulos, seleccionados por los propios estudiantes, ofrecen una primera pista sobre las apropiaciones conceptuales logradas:

"Paisajismo del espacio": campo y ciudad, espacios de importancia emocional "Importancia de los mercados tradicionales en la ciudad: 'Perritos de calle, un asunto de todos'" "Un día en el zoológico" "Senderos e historias de la Cascada de Mucubají, Estado Mérida"

Fig 3. Estudiantes universitarios realizando un registro audiovisual en el paisaje andino.
Fuente: Google inteligencia artificial (Google, 2026)

Un análisis temático de estas producciones permite identificar al menos cuatro grandes ejes narrativos, a través de los cuales los estudiantes articularon su comprensión del paisaje:

2.1.- La tensión campo-ciudad y la emocionalidad del espacio

Videos como "Campo y ciudad, espacios de importancia emocional" abordan explícitamente la dimensión afectiva del paisaje. Los estudiantes provenientes de contextos rurales o con vínculos familiares con la agricultura utilizaron el contraste entre ambos entornos para explorar sentimientos de pertenencia, nostalgia o extrañamiento. El paisaje rural aparecía asociado a la memoria familiar y la tranquilidad, mientras que el urbano se vinculaba con el estrés y el anonimato, pero también con oportunidades.

2.2.- La revaloración de los espacios urbanos cotidianos

"Importancia de los mercados tradicionales en la ciudad" y "Perritos de calle, un asunto de todos" representan un hallazgo particularmente significativo desde la perspectiva fenomenológica. En el primer caso, los estudiantes eligieron el Mercado Principal de la ciudad de Mérida como ejemplo de un espacio tradicionalmente reconocido dentro de las concepciones relacionadas con la identidad del paisaje urbano, con la finalidad de mostrar cómo en él se condensan prácticas sociales, intercambios económicos informales, sabores, olores y sonidos que constituyen una experiencia de identidad vivida en la ciudad. En el segundo, la problemática de los perros callejeros fue abordada como un elemento incómodo pero ineludible del paisaje urbano contemporáneo, evidenciando una mirada crítica y ética sobre el espacio compartido.

2.3.- El paisaje natural como escenario de experiencia y memoria

"Un día en el zoológico" y "Senderos e historias de La Cascada de Mucubají" se acercaron más a las concepciones tradicionales del paisaje como

entorno natural, pero lo hicieron desde una perspectiva vivencial.

El zoológico fue presentado no solo como colección de especies, sino como un espacio de socialización familiar y contradicciones éticas (conservación vs. cautiverio). Mientras el video sobre Mucubají, por su parte, incorporó relatos orales de visitantes y lugareños, construyendo el paisaje dentro de un relato visual de historias y vivencias superpuestas, donde la interacción de lo humano y el ambiente resultaba fundamental para la construcción del discurso presentado.

2.4.-Laabstracciónconceptual

"Paisajismo del espacio" intentó una aproximación más abstracta y técnica al concepto, combinando tomas de espacios arquitectónicos con reflexiones sobre diseño, orden y función. Aunque menos logrado narrativamente, este video evidencia el intento de algunos estudiantes por conectar la noción de paisaje con la ingeniería, que se corresponde con sus propias disciplinas e intereses.

3. Resultados emergentes transformaciones en la dinámica del aula

Más allá de los resultados concretos presentados por los videos, la experiencia generó cambios cualitativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que merecen ser destacados:

3.1.- Autonomía investigativa

Los estudiantes comenzaron a buscar y revisar por iniciativa propia materiales teóricos (textos académicos, páginas web, otros videos) para fundamentar sus propuestas visuales. En algunos casos, esta búsqueda los llevó a profundizar en aspectos no previstos en el programa, como la búsqueda de contacto con personas conocedoras que los orientaran en el proceso de grabación y edición, o consultar bibliografía en áreas como historia, botánica y ecología, superando los objetivos iniciales del curso.

3.2.- Apropiación del espacio

La necesidad de registrar locaciones llevó a los estudiantes a recorrer la ciudad y sus alrededores con una mirada analítica, redescubriendo espacios cotidianos (avenidas, páramos, mercados, parques) como objetos de indagación.

3.3.- Colaboración y discusión colectiva:

Aspectos como la selección de encuadres, la iluminación, la banda sonora o el ritmo narrativo se convirtieron en temas de conversación recurrente dentro y fuera del aula.

El temor inicial a preguntar o a exponer dudas fue reemplazado por una participación activa y un intercambio horizontal de conocimientos técnicos y conceptuales.

3.4.- Proyección futura

Varios estudiantes de ingeniería agronómica manifestaron su intención de continuar utilizando el video como herramienta de registro y análisis en sus prácticas de campo, anticipando posibles usos disciplinares de la técnica aprendida.

4. Discusión con base a los resultados obtenidos

Los resultados presentados evidencian que la incorporación de la producción de videos como estrategia pedagógica no solo mejoró el rendimiento académico, sino que permitió a los estudiantes aproximarse a una comprensión fenomenológica del paisaje. En esta sección se discuten los hallazgos más significativos a la luz del marco teórico y de experiencias similares reportadas en la literatura, para finalmente reflexionar sobre las implicaciones y limitaciones del estudio.

4.1.- El video como mediador para la aprehensión del "espacio vivido"

El principal hallazgo conceptual de la experiencia radica en que los estudiantes lograron, a través de la producción audiovisual, trascender la noción del paisaje como mero escenario físico para aproximarse a

lo que la fenomenología denomina "espacio vivido". Autores como Tilley (1994) e Ingold (2000) proponen que el paisaje no es un objeto externo que se contempla, sino una entidad que se construye a través de la práctica cotidiana, la experiencia corporal y la emoción. Ingold (2000) desarrolla el concepto de taskscape (paisaje de tareas) para referirse al conjunto de actividades que, al ser realizadas de maneras recurrentes y entrelazadas a través de los ejes tiempo y espacio, van configurando el entorno y dotándolo de significado.

Los videos titulados "Campo y ciudad, espacios de importancia emocional" e "Importancia de los mercados tradicionales en la ciudad" constituyen evidencias empíricas de esta apropiación conceptual. Al elegir el mercado tradicional como objeto de su video, un grupo de estudiantes no solo registró un espacio físico, sino que capturó las prácticas sociales, los intercambios, los sonidos y los olores que lo constituyen como paisaje vivido. Esta elección temática resulta particularmente significativa debido a que el Mercado Principal es un espacio de importancia simbólica, histórica e identitaria para toda la ciudadanía (García, Gordónes y Menéses, 2007) y, al ser elegido por ellos como área de trabajo, de alguna manera demuestran la continuidad simbólica de este espacio, con una profunda relevancia tanto en sus experiencias cotidianas como en las de sus comunidades.

En este sentido, puede citarse a Criado Boado (1999), cuando plantea que el paisaje es siempre una construcción social, y lo que estos videos muestran es precisamente procesos de construcción social de significado desde la experiencia situada.

4.2.- La ciudad como paisaje: resignificación de lo cotidiano

Uno de los obstáculos iniciales más relevantes era la dificultad de los estudiantes para concebir la ciudad como paisaje. Los resultados muestran que esta barrera fue superada: tres de los seis videos abordaron explícitamente temáticas urbanas (mercados, perros callejeros, espacios arquitectónicos). Este hallazgo dialoga

con los planteamientos de Cosgrove (1998), quien argumenta que el paisaje es una "manera de ver" que puede aplicarse tanto a entornos rurales como urbanos, lo cual implica siempre una carga simbólica e ideológica.

El video "Perritos de calle, un asunto de todos" merece un análisis particular. Al abordar la presencia de animales en situación de calle, los estudiantes no solo registraron un elemento del paisaje urbano, sino que incorporaron una dimensión ética y de conflicto. Este tipo de aproximación se acerca a lo que Setha Low y Lawrence-Zúñiga (2003) denominan "espacios de disputa", donde las contradicciones sociales se materializan en el entorno. La elección de este tema evidencia que los estudiantes comenzaron a percibir el paisaje no como una realidad armónica y dada, sino como un campo de tensiones y significados en pugna, lo que constituye un nivel de comprensión sofisticado para un curso introductorio.

4.3.- Metodología participativa y pedagogía audiovisual: diálogo con Ewald y Kattan

El giro metodológico implementado encuentra sustento y diálogo en experiencias previas de pedagogía audiovisual participativa. Wendy Ewald (2001) demostró, en el contexto de la alfabetización infantil en Estados Unidos, que permitir a los participantes tomar sus propias fotografías facilita la construcción de un punto de vista propio y la expresión de experiencias y emociones. Su ciclo metodológico "escribir, fotografiar, escribir" encuentra un paralelo en el proceso desarrollado por los estudiantes: investigar el concepto de paisaje, escribir, salir a filmar, editar y finalmente discutir colectivamente los resultados.

Este nuevo proceso de investigar, escribir, salir a filmar, editar y discutir empleado para nuestro caso de estudio permite la incorporación del video en lugar de la fotografía fija, tal como lo presentan Ewald (2001) y Kattan (2011). Donde el formato audiovisual, al integrar movimiento,

sonido, texto y entrevistas, amplía las posibilidades expresivas y permite representar de manera más compleja la multidimensionalidad del paisaje fenomenológico. Como señala Paredes (2011), el video posee una "potencialidad expresiva" que lo hace particularmente adecuado para transmitir contenidos educativos completos, especialmente aquellos que involucran dimensiones emocionales y experienciales.

La decisión de permitir a los estudiantes utilizar recursos accesibles (cámaras domésticas, teléfonos, programas de edición gratuitos) y trabajar con consignas abiertas resultó clave. Esto coincidió con lo planteado por Moreno (2004) sobre la necesidad de que los recursos didácticos se ajusten a la capacidad e interés de los estudiantes. Lejos de ser una limitante, la restricción tecnológica operó como un democratizador: todos los grupos pudieron participar en igualdad de condiciones, y la creatividad narrativa compensó las limitaciones técnicas.

4.4.- Transformación de la dinámica de aula y la autonomía estudiantil

Un resultado emergente que merece discusión es la transformación en la dinámica de participación dentro del aula. Los estudiantes pasaron de una actitud pasiva y desmotivada (manifestada en el 45% de reprobación inicial) a una participación activa, con búsquedas bibliográficas autónomas y discusiones colectivas sobre aspectos técnicos y conceptuales. Este hallazgo puede interpretarse a la luz de la teoría de la motivación intrínseca: al otorgar a los estudiantes la libertad de elegir sus temas y el control sobre el proceso creativo, se activaron resortes motivacionales que la clase expositiva tradicional no lograba movilizar.

El hecho de que estudiantes de ingeniería agronómica manifestaran interés en seguir utilizando el video como herramienta de registro en sus prácticas de campo sugiere que la experiencia logró un nivel de interés motivacional que trasciende la evaluación puntual.

Esto apunta a lo que Lugo

(2013) identifica como uno de los desafíos centrales de la educación contemporánea: lograr que los estudiantes encuentren sentido y valor en lo que aprenden, más allá de la obtención de una calificación.

4.5.- Limitaciones del estudio y proyecciones futuras

Es importante reconocer las limitaciones de esta experiencia para evitar generalizaciones apresuradas. En primer lugar, el tamaño de la muestra (31 estudiantes) y su carácter situado (una institución universitaria específica en Mérida, Venezuela) impiden extrapolar los resultados a otros contextos sin las debidas precauciones.

Como señala Colunga Santos (2022), en investigación educativa los resultados adquieren validez en la medida en que son probados y validados en la práctica, pero su transferibilidad depende de las condiciones específicas de cada contexto.

En segundo lugar, el estudio no incorporó instrumentos de evaluación estandarizados para medir el cambio en la comprensión conceptual del paisaje más allá de las calificaciones y el análisis temático de los videos. Futuras investigaciones podrían diseñar métodos específicos para evaluar la apropiación de conceptos fenomenológicos en producciones audiovisuales estudiantiles.

4.6.- Implicaciones para la práctica educativa y la antropología audiovisual

A pesar de sus limitaciones, esta experiencia ofrece aprendizajes transferibles a otros contextos educativos. En primer lugar, demuestra la pertinencia de integrar metodologías participativas basadas en medios audiovisuales.

En la enseñanza de conceptos complejos, particularmente en áreas que involucran dimensiones subjetivas y experienciales. En segundo lugar, sugiere que la antropología audiovisual puede realizar aportes significativos a la pedagogía, no solo como herramienta de investigación, sino como estrategia didáctica para la

construcción de conocimiento situado.

Desde una perspectiva disciplinar, los videos producidos por los estudiantes constituyen un material etnográfico valioso. Reflejan no solo su comprensión del paisaje, sino también sus propias subjetividades, valores y formas de habitar el mundo. En este sentido, la experiencia abre la puerta a lo que podría denominarse una "etnografía de aula participativa", donde los estudiantes no son objetos de estudio, sino productores activos de conocimiento antropológico sobre su propia realidad.

Conclusiones

La experiencia de aula analizada en este artículo partió de un problema concreto y recurrente en la educación universitaria: la desconexión entre los contenidosprogramáticosylosintereses de los estudiantes, manifestada en desmotivación, bajo rendimiento e incomprensión conceptual. Frente al fracaso de un método tradicional para enseñar la noción fenomenológica del paisaje, se implementó una estrategia participativa basada en la producción de videos por parte de los alumnos. Los resultados obtenidos permiten extraer conclusiones en varios niveles.

En primer lugar, la producción de videos demostró ser una herramienta pedagógica efectiva para la enseñanza de conceptos complejos y subjetivos como el paisaje. La comparación entre las evaluaciones iniciales (45% de reprobación) y finales (81% de aprobación entre los estudiantes activos) evidencia una mejora sustancial en el rendimiento académico. Pero más allá de los datos cuantitativos, el análisis temático de los seis videos producidos revela que los estudiantes lograron una comprensión cualitativamente diferente: abordaron el paisaje desde dimensiones emocionales, éticas y experienciales, aproximándose a lo que la fenomenología denomina "espacio vivido". Títulos como "Campo y ciudad, espacios de importancia emocional" o "Perritos de calle, un asunto de todos" dan cuenta de una apropiación conceptual que los ensayos escritos no habían logrado facilitar.

En segundo lugar, la experiencia confirma el potencial de las metodologías participativas basadas en medios audiovisuales para transformar la dinámica del aula. El proceso de elaboración de los videos no fue un mero trámite evaluativo, sino que operó como un motor de investigación autónoma, colaboración y discusión colectiva. Los estudiantes no solo "aplicaron" conceptos previamente enseñados, sino que los

construyeron activamente a través de la práctica de filmar, editar y narrar su propia percepción del entorno

Este hallazgo dialoga con los trabajos de Wendy Ewald (2001) y Juan Kattan (2011), y sugiere que el ciclo "escribir, producir, discutir" puede ser una estrategia pedagógica replicable en otros contextos y disciplinas.

En tercer lugar, desde la perspectiva de la antropología audiovisual, los videos estudiantiles constituyen un material etnográfico de interés. Reflejan no solo la comprensión del paisaje por parte de los jóvenes universitarios, sino también sus subjetividades, valores y formas de habitar sus propios mundos. En este sentido, la experiencia apunta a lo que podría denominarse una "etnografía de aula participativa", donde los estudiantes se transforman en productores activos de conocimiento etnográfico sobre su propia realidad. Esta línea de trabajo abre preguntas para futuras investigaciones: ¿cómo analizar sistemáticamente estas producciones audiovisuales? ¿Qué tipo de subjetividades y miradas sobre el entorno emergen cuando son los propios estudiantes quienes empuñan la cámara?

Finalmente, es necesario reconocer las limitaciones del estudio. El carácter situado de la experiencia (una única institución, un grupo reducido de estudiantes, un contexto socioeconómico particular) impide generalizaciones automáticas. Futuras investigaciones podrían replicar la metodología en otros contextos educativos, incorporar instrumentos de evaluación más estandarizados y explorar estrategias para garantizar la inclusión de estudiantes con menores competencias técnicas o mayores dificultades de acceso a recursos.

A pesar de estas limitaciones, la experiencia aquí presentada ofrece una contribución modesta pero significativa: demuestra que es posible enseñar conceptos complejos desde la experiencia y la emoción de los estudiantes, y que el lenguaje audiovisual, lejos de ser un enemigo de la educación formal, puede convertirse en un aliado poderoso para la construcción de conocimiento significativo. En un contexto donde la

desmotivación y la deserción interpelan cotidianamente a los docentes, experiencias como esta recuerdan que la innovación pedagógica no siempre requiere grandes recursos tecnológicos, sino fundamentalmente la disposición a escuchar a los estudiantes y a confiar en su capacidad creativa.

Referencias

Colunga Santos, S. (2022). "Pautas para la delimitación y empleo de los resultados científicos en la investigación educativa". En: Humanidades Médicas. 22(2). 207 – 232.

Cosgrove, D. (1998). Social formation and symbolic landscape (2ª ed.). University of Wisconsin Press.

Ewald, W. (2001). I wanna take me a picture: Teaching photography and writing to children. Lyndhurst Books.

García R., C. T., Gordones, G. & L, Meneses (2007). EL MERCADO PRINCIPAL DE MÉRIDA (1886 – 1987). A 20 años de su quema. Universidad de los Andes. Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez. Ediciones Dábanatá. Ministerio de la Cultura (CONAC). Mérida – Venezuela.

Ingold, T. (2000). The perception of the environment: Essays in livelihood, dwelling and skill. Routledge.

Kattan, J. (2007). La fotografía como herramienta pedagógica y expresiva en procesos comunitarios. Entreartes, (6), 112-123.

Lugo, B. (2013). La deserción estudiantil - ¿realmente un problema social? Revista de Postgrado FACE-UC, 7(12), 289-309.

Masterman, L. (1993). La enseñanza de los medios de comunicación. Ediciones de la Torre.

Moreno, I. (2004). La utilización de medios y recursos didácticos en el aula. Universidad Complutense de Madrid.

Recuperado de: http://www.pendientedemigracion.ucm.es/info/doe/profe/isidro/merecur.pdf

Moya Martínez, A. (2010). Recursos didácticos en la enseñanza. Innovación y experiencias educativas, (45-6).

Paredes, J. (2011). Cambiar el panorama de las escuelas. Indagación narrativa, artes visuales y TIC en una escuela activa radical. En A. Bautista & H. Velasco (Eds.), Antropología audiovisual, medios e investigación en educación (pp. 152-176). Trotta.

Schmidt, M. (1987). Cine y video educativo. MEC.

Setha, M. L., & Lawrence-Zúñiga, D. (2003). Locating culture. En: S. M. Low & D. Lawrence-Zúñiga (Eds.), The anthropology of space and place: Locating culture (pp. 1-8). Blackwell.

Tilley, C. (1994). A phenomenology of landscape: Places, paths and monuments. Berg.

Examina las prácticas docentes desde una perspectiva centrada en la persona.

Figura 1. LLa colección del Saber
Fuente: IA Gemini (Google, 2026).

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas. HUMANIC
104

Más allá de la cátedra.

El docente universitario como gestor humanista. Un estudio de caso en la Universidad de los Andes,Venezuela.

Examina las prácticas docentes desde una perspectiva centrada en la persona.

Lucy Quintero
ORCID: https://orcid.org/0009-0005-9544-9939

Resumen

El presente artículo analiza la complejidad del rol docente en la educación superior, procurando superar la percepción tradicional del profesor como un mero transmisor de conocimientos. Basado en un estudio exploratorio de maestría en desarrollo humano, realizado en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes (ULA), Venezuela, esta investigación examina las prácticas docentes desde una perspectiva centrada en la persona. Aunque el objetivo inicial del estudio fue proponer estrategias gerenciales, la metodología (encuesta a estudiantes) reveló un conjunto de fortalezas existentes.

Palabras clave: docencia universitaria, gerencia universitaria, desarrollo humano, autonomía universitaria, proyecto de vida, resiliencia académica.

Los hallazgos principales son cuatro: Los docentes ejercen activamente un rol de gestores estratégicos del aula, alineándose con los principios de la gerencia universitaria (Manes, 1994). En un contexto de crisis socioeconómica, la conexión humana y la comunicación empática emergen como el principal factor de resiliencia y pilar del clima académico. La autonomía universitaria y la libertad de cátedra no son solo principios legales, sino herramientas pedagógicas activamente percibidas por los estudiantes (más del 80% reporta su ejercicio). Se identifica una oportunidad de crecimiento significativa: trascender de la motivación académica (en la que los docentes son altamente efectivos) a la mentoría del "proyecto de vida" del estudiante. El estudio concluye que el docente universitario contemporáneo es un arquitecto de experiencias de aprendizaje, cuyo éxito radica en la integración de la gestión estratégica y una profunda capacidad humanista.

Beyond the lectern

The university professor as humanist manager. A case study at the University of the Andes, Venezuelat

Examine teaching practices from a person-centered perspective.

Abstract

This article analyzes the complexity of the teaching role in higher education, seeking to move beyond the traditional perception of the professor as a mere transmitter of knowledge. Based on an exploratory master's study in human development, conducted at the Faculty of Humanities and Education of the University of the Andes (ULA), Venezuela, this research examines teaching practices from a person-centered perspective. Although the initial objective of the study was to propose management strategies, the methodology (a student survey) revealed a set of existing strengths. The main findings are four: Teachers actively exercise a role as strategic classroom managers, aligning themselves with the principles of university management (Manes, 1994). In a context of socioeconomic crisis, human connection and empathetic communication emerge as the main factor of resilience and a pillar of the academic climate.

Keywords: Venezuelan migration, public policies, Ecuador, human mobility, Actor-Network Theory.

University autonomy and academic freedom are not only legal principles, but also pedagogical tools actively perceived by students (more than 80% report their application). A significant growth opportunity is identified: moving beyond academic motivation (in which teachers are highly effective) to mentoring students' "life projects." The study concludes that the contemporary university professor is an architect of learning experiences, whose success lies in the integration of strategic management and a profound humanistic capacity.

Lucy Quintero

Destacada académica con una sólida formación interdisciplinaria egresada de la Universidad de Los Andes (ULA) en Mérida, Venezuela. Es Licenciada en Educación, mención Ciencias Físico-Naturales, y Abogada por la misma institución.

Su trayectoria de posgrado incluye una Especialización en Administración Educacional (ULA) y una Maestría en Gestión para la Creación Intelectual, otorgada por la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez" (UPTM).

En el ámbito docente, se desempeña como Profesora adscrita al Departamento de Antropología y Sociología de la Escuela de Historia en la Universidad de Los Andes, donde integra sus conocimientos en educación, leyes y gestión intelectual para el desarrollo de la investigación y la formación universitaria.

Más allá de la cátedra.

El imaginario colectivo suele representar al profesor universitario como un experto en su disciplina particular, absorto en la investigación y la transmisión de contenidos (la cátedra). Sin embargo, esta visión simplifica un rol que, en la práctica contemporánea, se revela como profundamente multifacético. La docencia en la educación superior integra no solo la erudición, sino también competencias complejas de gestión, liderazgo y vinculación humana.

En este artículo, derivado de una tesis de maestría en desarrollo humano, se propone explorar las dinámicas docentes en un contexto específico: la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes (ULA), en Mérida, Venezuela. Si bien el objetivo pragmático inicial del estudio fue "proponer estrategias gerenciales para mejorar la participación de los profesores", el enfoque metodológico, centrado en la percepción de los estudiantes sobre la práctica docente, reveló otros hallazgos.

En lugar de identificar carencias gerenciales, la investigación descubrió una base sólida de fortalezas existentes, reconfigurando la comprensión del rol docente. Este artículo analiza los cuatro hallazgos; los profesores de la facultad ya demuestran un sólido dominio de los procesos gerenciales básicos (planificación, organización, dirección y control) en el contexto de su aula.

Los docentes no actúan como meros conferencistas, sino como arquitectos estratégicos del entorno de aprendizaje. Gestionan recursos finitos como el tiempo lectivo y la capacidad aptitudinal de los estudiantes para

optimizar la consecución de resultados educativos. Este descubrimiento reformula al profesor: de un experto, no solo en su disciplina, sino como un gestor estratégico del conocimiento.

2. La Conexión humanta como factor de resiliencia institucional

El estudio se desarrolló en un contexto nacional venezolano marcado por severos desafíos socioeconómicos. En tales circunstancias, sería lógico esperar un clima académico deteriorado o desmoralizado. Sin embargo, la investigación reveló una realidad opuesta: un ambiente académico percibido por los estudiantes como excepcionalmente positivo.

El pilar de esta notable resiliencia institucional reside en la calidad de las relaciones humanas. El estudio subraya que esta conexión no es un subproducto, sino un elemento central de la cultura organizacional de la facultad. Los estudiantes la identifican como un intercambio bidireccional, asertivo y humanista.

Según los datos, la mayoría de los estudiantes reportó que sus profesores "siempre" o "casi siempre" fomentan relaciones cordiales, demuestran empatía y mantienen una comunicación honesta. Este hallazgo sugiere que, en contextos de adversidad, la calidad humana y la comunicación efectiva trascienden su función social y se convierten en la herramienta pedagógica más poderosa, capaz de sostener un entorno de aprendizaje resiliente.

3. La autonomía como pratica pedagógica efectiva

La autonomía universitaria, consagrada en la legislación venezolana (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999; Ley de Universidades, 1970), garantiza a las instituciones la capacidad de autogobernarse. Este principio se decanta en el docente a través de la libertad de cátedra e investigación. La investigación indagó si este principio legal es una idea

abstracta o una práctica tangible y percibida.

Los resultados fueron contundentes. La mayoría de los estudiantes percibe que sus profesores ejercen sus funciones con pleno respeto a esta autonomía: un 47,22% de los encuestados respondió "siempre" y un 33,33% "casi siempre".

Este dato es crucial, pues demuestra que la autonomía no es simplemente una norma estatutaria, sino un pilar activo de la praxis docente. Es esta libertad la que permite a los profesores innovar, adaptar los contenidos curriculares a realidades sociales cambiantes y, en última instancia, garantizar la calidad y pertinencia de la educación impartida, incluso bajo presión contextual.

4. La oportunidad de crecimiento: del éxito académico al proyecto de vida

Si bien el diagnóstico revela un panorama de notables fortalezas, también identifica una oportunidad de crecimiento sutil pero fundamental. En la dimensión de "motivación", los resultados confirman la alta efectividad de los docentes para crear un clima de aula agradable y promover la retroalimentación constructiva.

Sin embargo, emerge un matiz revelador. Al consultar si los profesores incentivan a los estudiantes a lograr su "proyecto de vida" (constructo que vincula la formación con las aspiraciones personales y profesionales a largo plazo), la respuesta modal (30,56%) fue "a veces".

Esta distinción es crítica. Los docentes demuestran excelencia en la gestión académica y humana dentro del aula, pero existe un espacio para profundizar su rol como mentores que conectan el aprendizaje con las trayectorias vitales de los estudiantes. Esto no constituye una debilidad, sino la siguiente frontera para una docencia universitaria verdaderamente transformadora. El propósito de la educación superior contemporánea no es solo transferir conocimiento, sino coadyuvar en la preparación de ciudadanos para un futuro complejo e incierto.

Fig.2. Grupo de estudiantes en la Facultad
Fuente: Google IA Gemini

Conclusión

El rol del profesor universitario trasciende significativamente la imagen tradicional del erudito en su cátedra. Como lo demuestra la investigación base de este artículo, la docencia efectiva en el contexto humanista contemporáneo integra competencias avanzadas de gestión estratégica, una profunda capacidad para la conexión humana y el ejercicio responsable de la autonomía pedagógica.

Los hallazgos sugieren que, en la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, los docentes operan exitosamente como gestores de sus aulas y como pilares de resiliencia comunitaria gracias a la calidad de la interacción humana. La oportunidad identificada, la transición de la motivación académica a la mentoría del "proyecto de vida"—no es un fallo, sino una invitación a evolucionar el rol docente hacia un acompañamiento más integral, acorde con las demandas del siglo XXI

Este artículo constituye el resultado de convertir un requisito puramente académico en una exposición más asequible que puede ofrecer una ventana a la compleja realidad del trabajo docente. La educación superior no se sostiene únicamente sobre la transmisión de información, sino sobre experiencias de aprendizaje que actúan como pilares de la comunidad universitaria.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.

Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1.429 (Extraordinaria), Septiembre 8, 1970.

Manes, J. M. (1994). Gerencia estratégica para instituciones educativas. Editorial Plus Ultra.

Se desarrolla la relación entre las ideas de Gadamer y la palabra Eniquiri

Fig. 1. La Razón Ilustrada: Estudio Alegórico de la Ciencia y la Geometría Celestial.
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026.

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas. HUMANIC
104

Eniquiri en Construcción

Reflexiones epistemológicas sobre la historicidad de la comprensión de gadamer y la palabra eniquiri

Se desarrolla la relación entre las ideas de Gadamer y la palabra Eniquiri

Claudia Vanessa Sánchez Barrios
ORCID: https://orcid.org/0009-0004-4227-578X

Resumen

Reflexionar sobre un nuevo enfoque educativo que se deriva de la unión de 4 conceptos clave: energía, imaginación, equilibrio y risas, que dan vida a una nueva palabra "ENIQUIRI", la cual busca ser comprendida a partir de la construcción de su marco epistemológico, de la mano del filósofo Gadamer y sus aportes en el libro Verdad y Método II. Para ello se contemplan las ideas de Gadamer sobre la historicidad de la comprensión y se despliega la evolución de Eniquiri, desde su desarrollo lingüístico, como palabra que canaliza una mirada pedagógica. Finalmente, se desarrolla la relación entre las ideas de Gadamer y la palabra Eniquiri, quedando en evidencia que Eniquiri revela su poder en su historia, por lo que para comprender Eniquiri, se debe pensar en lo que es, a partir de lo que fue y ha sido, considerando un diálogo abierto y constante entre los preconceptos, la precomprensión y la compleción para interpretarlo.

Palabras clave: historicidad de la comprensión, Gadamer, Eniquiri, pedagogía, circulo de la comprensión.

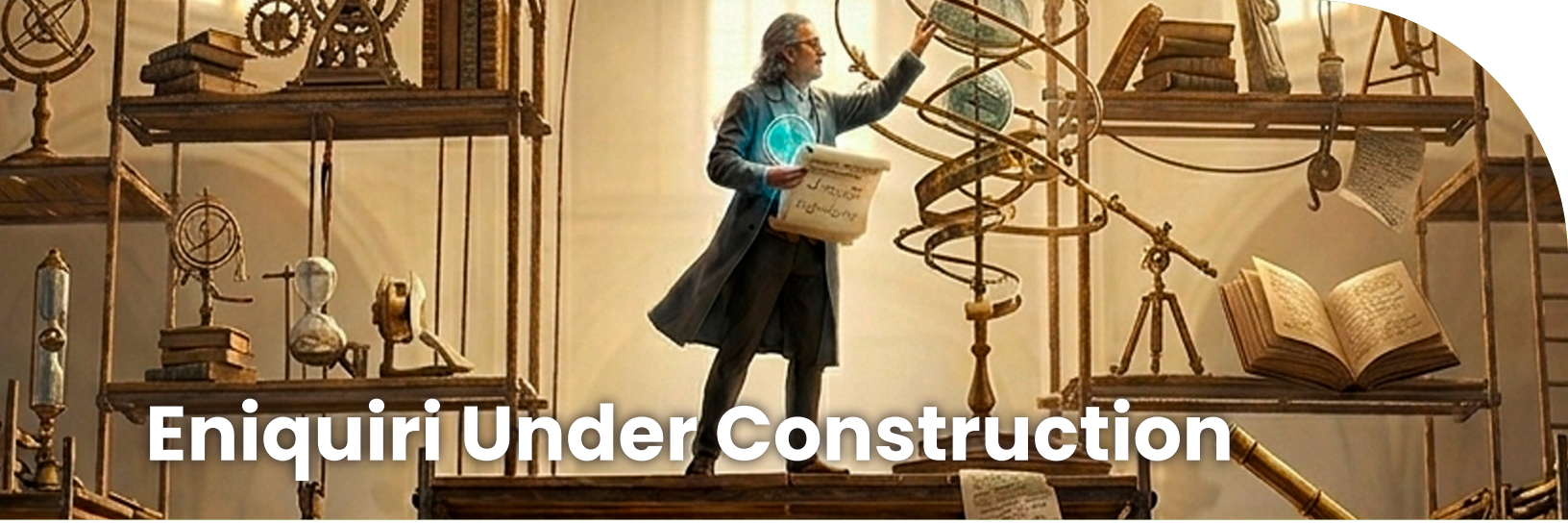

Eniquiri Under Construction

Epistemological Reflections on the Historicity of Gadamer's Understanding and the Eniquiri Word

The relationship between Gadamer's ideas and the word Eniquiri is developed.

Abstract

To reflect on a new educational approach derivative from the union of 4 key concepts: energy, imagination, balance and laughter, which give life to a new word "ENIQUIRI" (from spanish "Energía, imaginación, equilibrio y risa), which seeks to be understood from the construction of its epistemological framework, hand in hand with the philosopher Gadamer and his contributions in the book Truth and Method II. Gadamer's ideas on the historicity of understanding are contemplated and the evolution of Eniquiri is displayed, from its linguistic development, as a word that channels a pedagogical perspective. Finally, the relationship between Gadamer's ideas and the word Eniquiri is developed, making it evident that Eniquiri reveals its power in its history, so to understand Eniquiri, it must think about what it is, based on what it was and has been, considering an open and constant dialogue between preconceptions, pre-understanding and completion to interpret it.

***Keywords*: historicity of understanding, Gadamer, Eniquiri, pedagogy, circle of understanding**

Claudia Vanessa Sánchez Barrios

Licenciada en Educación, mención Preescolar, con una sólida especialización en el área del desarrollo infantil y la orientación. Posee una maestría en Psicopedagogía Clínica con enfoque en Orientación Psicoeducativa.

Actualmente, desarrolla sus estudios de nivel superior como maestrante o investigadora en el Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (ULA) en Mérida, Venezuela. Su labor se centra en la intersección de la pedagogía y la psicología para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Eniquiri
en Construcción

Eniquiri se propone como un nuevo enfoque de educación, que plantea una mirada alternativa para guiar las acciones pedagógicas en función de 4 conceptos fundamentales que actúan de forma sistemática y que, en su conjunto, conforman la palabra Eniquiri: la energía, la imaginación, el equilibrio y la risa. Con el objetivo de desarrollar este camino, se inicia el desafío de reflexionar sobre la historicidad de la comprensión que Gadamer expone en su libro Verdad y Método II y sus implicaciones para delimitar el marco epistemológico de la palabra Eniquiri

Para empezar, se contemplan las ideas de Gadamer, quien busca indagar y exponer lo que es común a toda manera de comprender y argumenta que para llegar a la comprensión no se debe actuar de forma subjetiva y arbitraria respecto al objeto. Sino comprender objetivamente su historia y lo que conlleva (Esguerra, 2014). Seguidamente, se despliega la evolución de Eniquiri, como palabra, que canaliza una mirada pedagógica y que surge como alternativa para dar solución a problemas encontrados en el aula y en contextos educativos. Si bien Eniquiri está enmarcada dentro de un contexto educativo, porque representa una forma de contemplar y accionar dentro de él, en estas reflexiones se analizará como una expresión del lenguaje, una palabra que nace en su origen y desarrollo lingüístico.

Finalmente, se examinan las relaciones surgidas entre la idea de historicidad de Gadamer para "comprender" un objeto y los planteamientos de Eniquiri como palabra. ¿Qué relaciones se observan? ¿Cómo se encuentran ambos

argumentos? ¿Puede comprenderse Eniquiri correctamente de la mano de estas ideas filosóficas?

Gadamer observaciones sobre sus ideas de la historicidad de la comprensión.

Hans-Georg Gadamer, filósofo alemán del siglo XX, en su libro Verdad y Método II, expone que la comprensión no debe ser un comportamiento subjetivo en relación a un objeto dado, sino uno que considera la historia del ser que se comprende (Gadamer, 1999). Para él, la comprensión es más que un método que da cuenta de un proceso humano; en otras palabras, la comprensión rebasa el marco metodológico porque incluye la forma en la que la existencia misma se expresa (Esguerra, 2014). Por consiguiente, para guiar sus ideas, Gadamer cuestiona el uso del método científico como único modo de comprender la realidad en las humanidades, a las que él denomina Ciencias del Espíritu, y propone el uso del método inductivo, que no conlleva un supuesto metafísico y que, al igual que la lógica, da pie a conclusiones inductivas recorriendo caminos diferentes. A través de este camino se constatan regularidades y se busca comprender cómo es una cosa, dentro de su particularidad, formulando cómo ha llegado a ser así a través de su concreción histórica y única (Gadamer, 1998).

La historicidad de la comprensión se basa en el concepto del círculo hermenéutico e incluye elementos como la temporalidad y la anticipación de la compleción. Para entenderlo mejor, es necesario retomar el concepto de "el círculo de la comprensión", explicado por Heidegger, sobre el cual Gadamer impulsa inicialmente sus planteamientos. El círculo de la comprensión establece una relación circular entre hablar y comprender, en donde el todo debe comprenderse desde lo individual y viceversa, es decir, del todo se va a las partes y luego de nuevo se vuelve al todo. La confluencia de cada detalle del todo es criterio para la correcta comprensión. Heidegger le da al círculo un significado ontológicamente positivo, que en otras palabras quiere decir que la realidad

intenta comprender a través del círculo, existe independientemente de la mente humana y que está regida por leyes naturales. (Gadamer, 1999).

En este proceso de comprensión interactúan lo objetivo y lo subjetivo. Para Heidegger, lo subjetivo aparece en el anticipo intuitivo que hace el que intenta comprender, y de su explicitación posterior para ser contrastado con la verdad del texto. Sobre esto, Gadamer (1999) expresa que "la interpretación comienza con preconceptos que son sustituidos por conceptos más adecuados" (P. 65), es decir, que es un constante rediseño que se constituye del movimiento de la comprensión y de la interpretación. Para Heidegger es necesario asegurar la pre-posesión, la anticipación y la pre-comprensión, que dan una forma metódica al proceso y de esta forma llegar a la recta comprensión.

Esto no implica que se deba llegar desnudo de opiniones y preconceptos para obtener una neutralidad; se trata de estar dispuestos a dejar que el texto diga algo, oírlo genuinamente. "el texto hace valer su verdad al contrastarse contra la opinión propia" (Gadamer, 1999, p. 66).

En concordancia, Gadamer plantea que en la constante determinación que da el movimiento del diálogo entre la anticipación de la precomprensión y el objeto está la comprensión del texto. En este proceso, la conciencia histórica revela los propios prejuicios y así se establece el diálogo que define la comprensión. Además, este filósofo incluye en este esquema un elemento que preside toda comprensión, la compleción, que debe ser anticipada primariamente para saber a qué atenerse sobre el objeto observado, para ulteriormente aislar y comprender la opinión del otro. La compleción implica que la unidad de sentido para comprender la "cosa" está en la cosa misma. (Gadamer, 1999).

Otro elemento importante en cuanto a la historicidad es que se basa en el lenguaje e implica a la tradición. La tradición se relaciona con retomar el pensamiento filosófico tradicional que dio inicio a otro tipo de pensamientos, como el científico; es decir, a través de la tradición se puede llegar a obtener un

conocimiento que comprende que algo es como es porque se ha comprendido cómo ha llegado a ser así. Por su parte, en cuanto al lenguaje, explica que "un acontecimiento hermenéutico es una verdad lingüística que requiere ser interpretada y entendida" (Gadamer, 1998, p. 461).

Eniquiri origen de una palabra

Eniquiri es una palabra compuesta por 4 conceptos: energía, imaginación, equilibrio y risas, que pretende representar un enfoque a través del cual mirar un proceso de desarrollo pedagógico. El lenguaje juega un rol fundamental, ya que es a través de él que Eniquiri expresa su existencia.

Al separar la palabra eniquiri de la siguiente forma, se puede observar qué sílaba contiene de cada concepto base: en – i – qui – ri: "en" de energía, "i" de imaginación, "qui" de equilibrio y "ri" de risas.

Los cuatro conceptos son dinámicos; se transforman constantemente al interactuar con su medio y entre ellos. Tienen un movimiento que los hace influir y ser influidos por la realidad circundante. Son conceptos abstractos que dan testimonio del razonamiento humano y su evolución. También tienen en común que son palabras que se han utilizado tan versátilmente a través de la historia que ubicarlas de forma exclusiva en un área sería limitarlos. Han sido objeto de interés en áreas como la filosofía, las ciencias, la psicología e incluso del lenguaje cotidiano y popular.

Energía proviene del griego "energeia", que significa acción, se ha utilizado con mayor frecuencia en contextos científicos, aunque aparece desde épocas antiguas en contextos cotidianos por su gran utilidad para traducir ideas y en la filosofía por el poder de su significado, incluso Gadamer, en su libro Verdad y Método hace mención de "la energía interior" (Gadamer, 1998, p. 56).

Solbes (2008) resalta que la energía es un concepto importante para la humanidad, cuya elaboración ha sido fruto de la síntesis de diversos campos de las ciencias y que representa una

generalización conceptual compleja

Este proceso va desde la "vis viva" de Huygens, introducida en 1669, hasta la idea actual de la misma establecida a principios del siglo XX. (Solbes, 1998).

El concepto de energía fue el último de los conceptos en unirse al rompecabezas de Eniquiri, a pesar de que todo gira en torno a ella. La complejidad y simpleza que representa al mismo tiempo esta palabra es única. La energía del docente, del niño, del espacio físico mismo, del movimiento generado entre cada elemento del contexto educativo.

Imaginación es una palabra que proviene del latín "imaginatio", que significa representación, imagen, idea y contiene el sufijo "cion", que representa acción, proceso (Gómez, 2025). Nuñez (s/f) en su artículo "La imaginación: el principio, medio y fin del estado de naturaleza hobbesiano", menciona la descripción que hace Hobbes de la historia de este concepto y su gran relevancia para el desarrollo del lenguaje y de la evolución general de la humanidad. Él señala tres momentos de desarrollo de las facultades mentales concernientes a la imaginación: primero, un predominio de una imaginación pictórica individual; más adelante, como imaginación pictórica que conecta; y, por último, el placer de la imaginación pictórica es subordinado por el placer derivado de la creación de símbolos significativos lingüísticos. (Nuñez, s/f).

Cuando pensé la imaginación como concepto clave, inicialmente pensé en la falta de imaginación del maestro para interpretar y actuar en los contextos educativos, el currículo, las actividades, espacios, etc. Actualmente, el enfoque involucra al maestro, al niño, al espacio físico y a lo sociopedagógico

Risa proviene de "risus", del latín, que significa risa. La palabra ha hecho su aparición en el área de la ética, lo social y lo biológico como una capacidad innata. Ha tenido connotaciones diversas según los contextos en los que se desarrolla y su fuerza. Para Pitágoras, la risa es una acción que distingue lo humano y es "representante de todas las pasiones", posicionándose para la época con una connotación mayormente negativa que implicaba

descontrol. En la actualidad, estudios de la neurobiología han demostrado su relación con la salud por sus efectos positivos en el organismo (Sekowska, 2024). Para Eniquiri, el concepto de risa fue uno de los primeros en revelarse como elemento de gran valor.

Equilibrio proviene del latín "aequilibrium"; hace referencia a igualdad y balance. Es usado comúnmente en la física, la química, la biología y más recientemente en la ecología y la psicología. Piaget hace grandes aportes a partir del concepto de equilibrio y su rol en el proceso de aprendizaje (Etecé, 2020). El equilibrio fue el primer concepto en posicionarse en Eniquiri; al igual que en el caso de la imaginación, fue la falta de equilibrio lo que reveló su importancia.

El círculo de la comprensión y Eniquiri

¿Cómo se relaciona el proceso de construcción epistemológica de Eniquiri con la historicidad y el círculo de la comprensión que Gadamer expone? Lo primero que queda en evidencia es que la palabra Eniquiri revela su poder en su historia, por lo que para comprender Eniquiri, se debe pensar en lo que es, a partir de lo que fue y ha sido. Las palabras energía, imaginación, equilibrio y risas llegaron a unirse por el diálogo establecido con las experiencias que se recopilaron durante mi ejercicio profesional y, después de reflexionar sobre ellas, concluí que eran los elementos necesarios para dar vida a nuevas experiencias educativas tanto para los maestros como para los niños, sus familias y la sociedad en general. Experiencias reales que, al ser contrastadas una y otra vez con mis propios prejuicios y opiniones, se fueron rediseñando hasta tomar su forma actual.

Para comprender Eniquiri, hay que comprender cada una de sus partes, cómo llegaron a ser relevantes en el contexto educativo para mí y cómo se definieron en un todo. Al relacionarse, renacen, formando un nuevo ser lingüístico. Ir uniendo cada parte y analizarla en relación con las otras, uniendo y desuniendo sus partes una y otra vez para dialogar y comprender.

Un diálogo entre mis preconceptos, mi precompresión, mi anticipación y opiniones y lo que me quiere decir la palabra en sí misma. A partir de ello, reformulo, replanteo, cuestiono una vez más para seguir contrastando y formando así una verdadera comprensión del mismo.

La relevancia que tiene el lenguaje en este círculo de la comprensión también es una relación fundamental, ya que Eniquiri existe a través del lenguaje. El dinamismo de cada uno de los conceptos y de la palabra unificada llega a formarse por una transformación dada a partir del diálogo que va y viene, del contraste entre la verdad que exponen en el contexto y tiempo con la anticipación de la compleción. Lo que sostiene este conocimiento que se descubre es sin duda un pensamiento que contiene la tradición.

Eniquiri presenta en sí mismo los dos tipos de pensamiento, el científico y el filosófico, es decir, la ciencia y la tradición. Dado que cuando se realiza el análisis del contexto educativo, a partir del cual se toman los conceptos bases de Eniquiri, surgen en el proceso de selección una infinidad de conceptos que podrían ser relacionados para abordar las mismas problemáticas encontradas, la elección de estos 4 conceptos deriva de una interpretación personal de las experiencias, de la lectura de contextos, de personas y relaciones a través de un pensamiento tradicional filosófico, y no de la aplicación de algún método científico. Aun así, al contrastar empíricamente la influencia de los conceptos energía, imaginación, equilibrio y risas, su presencia o la falta de ellos en el contexto educativo, pude verificar una y otra vez su existencia en el quehacer educativo. Entonces, el método científico y la tradición podrían ir de la mano en este camino.

Conclusión

A partir del recorrido del ensayo, se puede concluir que es posible comprender el Eniquiri a partir de este vaivén entre la totalidad y sus partes, que ocurre al oír la verdad que presenta Eniquiri, a través del lenguaje, enfrentándolo con los preconceptos, la precomprensión y la anticipación de la compleción para interpretarlo, considerando su historicidad, entendiendo su evolución para entender su existencia y la verdad que denota.

Referencias

Equipo editorial, Etecé (27 de octubre de 2020). Equilibrio. Enciclopedia Concepto. Recuperado el 20 de abril de 2025 de https://concepto.de/equilibrio/.

Esguerra Lozada M (2014). Comprensión y autocomprensión en la hermenéutica de Gadamer, y algunas perspectivas para el humanismo. Universitas PhilosoPhica, 31(63), pp. 97-117. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5218005

Gadamer, H. (1998). Verdad y método II. Ediciones Sígueme – Salamanca 1998. https://www.snips.com/web/linotipo

Gadamer, H. (1999). Verdad y método. Ediciones Sígueme – Salamanca 1999.

Gómez, María Inés (15 de enero de 2025). Imaginación. Enciclopedia Concepto. Recuperado el 20 de abril de 2025 de https://concepto.de/imaginacion/.

Nuñez Prado C. (s/f). La imaginación: el principio, medio y fin del estado de naturaleza hobbesiano. Revista Filosofía UIS, vol. 19 n.º 1, enero - junio de 2020. http://dx.doi.org/ 10.18273/revfil.v19n1-2020001

Sekowska, E. (20 de agosto de 2024). La risa nos hace humanos. https://theconversation.com/la-risa-nos-hace-humanos-235620

Solbes, J., Tarin, F. (2008). DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES. N. º 22. 2008, 155-180 (ISSN 0214-4379). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2934611.pdf

Responsabilidad intersubjetiva en la educación superior provocada por la integración de la inteligencia artificial (IA)

Fig. 1. Sinergia Tecnológica: Redes Neuronales y la Estructura Social de la Inteligencia.
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026.

fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)
104

Ética, inteligencia artificial.
Y la crisis de la responsabilidad intersubjetiva en las ciencias humanas
Responsabilidad intersubjetiva en la educación superior provocada por la integración de la inteligencia artificial (IA)

Lisbeth C. Contreras Lobo
ORCID: https://orcid.org/:0000-0002-3097-1815
Silvana B. Villarreal Rivas
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-3102-3438
David J. Castillo Trujillo
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1562-5746

Resumen

Este artículo analiza la crisis de la responsabilidad intersubjetiva en la educación superior provocada por la integración de la inteligencia artificial (IA). Basándose en el concepto de "agencia sin inteligencia" de Floridi y la ética de la alteridad de Lévinas, se examina cómo la mediación algorítmica fractura el reconocimiento mutuo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El estudio emplea una metodología cualitativa de revisión documental crítica de 31 fuentes publicadas entre 2018 y 2025. Los resultados revelan una "colonización algorítmica" que diluye la autoría moral y desplaza al sujeto del proceso cognitivo.

Palabras clave: Inteligencia artificial, integridad académica, ética de la alteridad, responsabilidad, educación superior.

Se concluye que la IA debe actuar únicamente como un "copiloto técnico" subordinado al juicio crítico humano. Como respuesta a la fragmentación de la responsabilidad, se propone un marco de responsabilidad "post-intersubjetiva" que exige al investigador evolucionar hacia una curaduría crítica y a las instituciones implementar una "cautela jonasiana" para preservar la esencia humanística en la era digital.

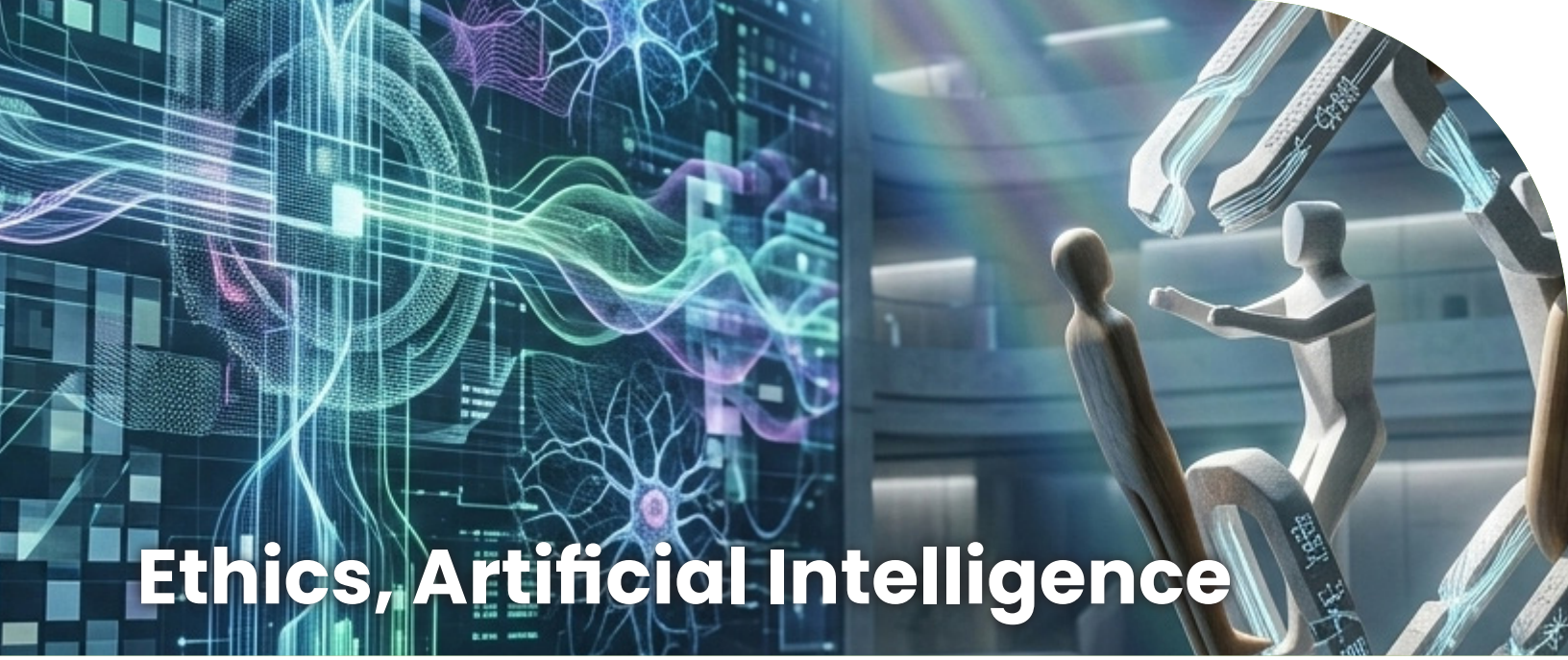

Ethics, Artificial Intelligence

And the Crisis of Intersubjective Responsibility in the Humanities

Intersubjective responsibility in higher education brought about by the integration of artificial intelligence (AI)

Abstract

his article analyzes the crisis of intersubjective responsibility in higher education triggered by the integration of Artificial Intelligence (AI). Drawing upon Floridi's concept of "agency without intelligence" and Lévinas's ethics of alterity, it examines how algorithmic mediation fractures mutual recognition within the teaching-learning process. The study employs a qualitative methodology through a critical literature review of 31 sources published between 2018 and 2025. Results reveal an "algorithmic colonization" that dilutes moral authorship and displaces the subject from the cognitive process. It is concluded that AI must function strictly as a "technical co-pilot," subordinate to human critical judgment.

TKey words: Artificial intelligence, academic integrity, ethics of alterity, responsibility, higher education.

In response to the fragmentation of responsibility at institutional, professional, and individual levels, a "post-intersubjective" responsibility framework is proposed. This model requires researchers to evolve toward critical curation and institutions to implement a "Jonasian caution," ensuring that technique remains subservient to ethical wisdom and transparency, thus preserving the humanistic essence in the digital age.

Lisbeth C., Contreras Lobo

Farmacéutico, Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Magíster en Salud Pública y Gestión Sanitaria, Instituto Internacional de Estudios Globales para el Desarrollo Humano, Madrid-España. Profesora Agregada, Facultad de Medicina, ULA.

Silvana B., Villarreal Rivas

Farmacéutico, Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Magíster en Química de Medicamentos, ULA. Profesora Asociada de la Oficina de Educación Médica, Facultad de Medicina, ULA.

David J., Castillo Trujillo

Médico Cirujano, Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, MéridaVenezuela. Doctor en Ciencias Médicas, ULA. Profesor e investigador jubilado, titular de la Facultad de Medicina, ULA.

Ética, inteligencia artificial.

La Inteligencia Artificial (IA) ha trascendido su rol de ser una herramienta técnica que potencia las capacidades intelectuales del hombre para constituirse como una inteligencia específica o débil, caracterizada por la ejecución de tareas complejas y la toma de decisiones lógicas mediante la manipulación simbólica, pero desprovista de una auténtica comprensión de la realidad (Degli-Esposti, 2023). Según argumenta Floridi (2021), este fenómeno representa una forma de agencia que opera sin inteligencia consciente, lo cual se alinea con la visión de la UNESCO (2021), que define a estos sistemas como orientados a modelar y predecir el comportamiento humano.

No obstante, esta eficiencia técnica encubre lo que Degli-Esposti (2023) denomina la "caja negra" de la IA, donde la opacidad algorítmica dificulta el acceso humano a la lógica subyacente de las decisiones automatizadas.

La implementación acelerada de estas tecnologías ha dado lugar a lo que Ramírez y Litardo (2025) identifican como la colonización algorítmica del pensamiento, un proceso que ejerce una influencia determinante sobre la educación superior y las ciencias humanas. Esta dinámica no solo automatiza procesos cognitivos, sino que, como advierte Degli-Esposti (2023), fomenta un "sesgo de automatización" donde el sujeto tiende a aceptar acríticamente las sugerencias del sistema, delegando su

capacidad reflexiva en infraestructuras digitales que carecen de "qualia" o experiencia sensible.

La rapidez de estos avances oscurece las consecuencias a largo plazo, desplazando el pensamiento moral en favor de un razonamiento puramente instrumental.

En este escenario, se agudiza la crisis de la responsabilidad intersubjetiva, generando un dilema ético fundamental en la formación académica. Como advierte Sayad (2024), la IA posee la capacidad de mimetizar la interlocución humana, pero al carecer de conciencia propia, resulta incapaz de asumir las consecuencias de su discurso.

Esta falta de "intencionalidad real" refuerza la preocupación por el bienestar de las nuevas generaciones y su capacidad de aprender y expresarse con autenticidad en entornos digitales normalizados (Gallent et al., 2024).

Por lo tanto, la ética de la IA debe evolucionar hacia marcos de transparencia que permitan a los educadores y profesionales auditar estos sistemas, mitigando la complacencia ante una máquina que calcula, pero no piensa (Carrión et al., 2022).

En la actualidad, esta tecnología se erige como la fuerza impulsora con un potencial disruptivo capaz de transformar no solo las industrias, sino la totalidad de los esfuerzos humanos y, en el caso de la educación superior, ha irrumpido con tal fuerza que se observan aplicaciones tan sofisticadas que van desde la evaluación automatizada hasta el aprendizaje adaptativo, los cuales reconfiguran las prácticas docentes y las interacciones académicas denominadas por Cobo y Moravec (2011). Como el aprendizaje invisible.

Sin embargo, en el contexto específico de las ciencias humanas, el auge de la IA —especialmente de la IA generativa— trasciende a la mera aparición de un soporte técnico a un cambio de paradigma ontológico y metodológico que afecta profundamente la producción del conocimiento, redefiniendo la relación entre el sujeto, su entorno y la subjetividad (Espinosa et al., 2024).

Como se ha mostrado en los últimos años, la IA generativa muestra la capacidad de los algoritmos para procesar y generar discursos, tareas históricamente reservadas al pensamiento crítico, alterando la noción de autoría y la construcción intersubjetiva de la verdad, lo cual advierte Hans Jonas (1995): la técnica moderna no es neutra; es una fuerza que altera la "esencia de lo humano", obligándonos a una ética de la previsión donde la innovación sea compatible con una vida auténticamente libre

La producción de conocimiento en la actualidad, a menudo conducida por instituciones tecnoburocráticas, evoca el riesgo de generar una tecnociencia que se impone a la sociedad como un conjunto de reglas carentes de reflexión crítica (Díaz, 2023). Esta dinámica evoca la advertencia de Husserl sobre la crisis del objetivismo científico, identificando lo que Siqueira (2001) denomina un "agujero negro", a la ausencia de la conciencia de sí mismo dentro del saber científico.

Al producirse un divorcio entre la objetividad del saber y la subjetividad humana, la ciencia desarrolla tecnologías refinadas, pero queda ciega ante la marcha de su propia praxis, siendo incapaz de autoanalizarse con sus propios métodos (Santiago y Páramo, 2025).

Este fenómeno se vincula directamente con la "ignorancia de la ecología de la acción" propuesta por Morin, donde toda acción humana, una vez iniciada, escapa del control de su autor para entrar en un complejo entramado de interacciones sociales (Siqueira, 2001). En este contexto, la ética de Hans Jonas cobra una relevancia vital, pues exige recuperar el compromiso del sujeto con el acto de conocer. Para lo que Juca et al. (2024) proponen que el acto de conocer no debe limitarse al simple procesamiento de información; por el contrario, subrayan que la responsabilidad intersubjetiva surge de la capacidad de la conciencia humana para prever las consecuencias de sus acciones. Bajo esta premisa, resulta imperativo mantener un control humano riguroso sobre el desarrollo tecnológico, asegurando que la inteligencia artificial

no se transforme en una "máquina ciega" que despoje al individuo de su autonomía o fracture su relación ética con el otro.

Recordemos que para la humanidad el conocimiento no es una simple acumulación de datos, sino el fruto de un encuentro con el "otro", contrario a la actual tendencia a simular lo humano mediante sistemas automatizados, amenazando con vaciar el significado y la experiencia vital de la enseñanza, convirtiendo el diálogo académico en una interacción con una totalidad cerrada de datos carente de "rostro" y alteridad (Tao et al., 2020).

Frente a este escenario, el presente estudio sostiene que la integración de la IA en la academia debe regirse por un marco ético profundo para evitar generar una brecha de responsabilidad, ya que el sistema carece de alteridad, amenazando con disolver el vínculo intersubjetivo y la responsabilidad de las generaciones futuras.

Tal como señalan Ramírez y Litardo (2025), la respuesta no reside en la eficiencia técnica, sino en situar la integridad y la relación humana en el centro del debate. El abordaje de la IA debe ir "más allá del plagio" (Caldevilla, 2024), y dirigir la visión hacia la dimensión ética para que la tecnología actúe como un puente que aumente las capacidades sin sacrificar el compromiso intersubjetivo que constituye el saber en las ciencias humanas basado en el diálogo y el reconocimiento del otro (Santiago y Páramo, 2025).

El delegar los procesos cognitivos a algoritmos ha provocado un desplazamiento del sujeto, donde el estudiante o investigador ya no habita en el proceso de escritura; en su lugar, emerge una "intersubjetividad simulada" donde la máquina imita una conversación humana sin poseer conciencia ni compromiso ético (Gutiérrez et al., 2023).

Esta investigación propone analizar la crisis de la responsabilidad que surge de esta mediación, el objetivo es mostrar como la IA fractura el triángulo de la intersubjetividad (individuo-experto-institución), diluyendo la capacidad de respuesta del humano ante el conocimiento. Mientras que

las instituciones enfrentan vacíos normativos (González et al., 2025) y los estudiantes normalizan el uso deshonesto de la tecnología (Santiago y Páramo, 2025; Díaz, 2023), la academia se enfrenta al riesgo de una "colonización algorítmica" (Colomina et al., 2024) que prioriza el resultado técnico sobre la integridad del juicio crítico.

Metodología

En este artículo de revisión se empleó un enfoque cualitativo, descriptivo y crítico; para ello se estructuró en tres fases, ofreciendo una visión comprensiva del fenómeno, el cual inició con la búsqueda y selección de una revisión sistemática de literatura en bases de datos indexadas (Scopus, SciELO, Redalyc) y repositorios institucionales de organismos globales (UNESCO), de los cuales se seleccionaron 31 fuentes publicadas mayoritariamente entre 2018 y 2025 para garantizar la vigencia del debate. La siguiente fase consistió en aplicar criterios de inclusión, priorizando estudios sobre integridad académica, mapeos de ética en educación superior y ensayos filosóficos clásicos sobre la técnica (Jonas, Lévinas, Kant), y la última fase consistió en identificar las brechas de responsabilidad donde las normativas actuales pierden eficacia frente a la opacidad algorítmica, fundamentando así una propuesta dentro de un marco de responsabilidad post-intersubjetiva. Fundamentación de la ética: de la norma a la alteridad. En su acepción más esencial, la ética se constituye como la brújula moral que orienta el juicio y la toma de decisiones, donde los principios y valores actúan como las coordenadas que sostienen la acción del sujeto (Kant,1785). Por el contrario, la moral se manifiesta como el tejido de normas que una sociedad construye para organizar su convivencia (Aristóteles, s. IV a.C./2014). Sin embargo, esta distinción tradicional fue sacudida por Emmanuel Lévinas

Lévinas (2002), quien propuso un giro paradigmático al establecer la ética como la "filosofía primera", porque el simple hecho de ver el rostro de otra

persona en su desnudez y fragilidad nos impone una obligación que no elegimos, pero al mismo tiempo no se puede ignorar; por lo tanto, no debe nacer del "yo" o del "ser" (ontología), sino del encuentro con el "otro", convirtiéndose en el acontecimiento fundacional que precede y condiciona cualquier forma de conocimiento. Por lo tanto, no es un contrato entre iguales, sino una asimetría: yo le debo todo al otro por el simple hecho de que él existe y es vulnerable. (Lévinas, 2002). Como bien señala dicho filósofo, nuestra responsabilidad nace antes de cualquier acuerdo; donde soy responsable del otro incluso antes de esperar que él lo sea conmigo.

Esta noción de deuda ineludible encuentra un eco transformador en Hans Jonas (1979), quien toma la vulnerabilidad que Lévinas veía en el rostro del prójimo y la proyecta hacia el futuro; en un mundo dominado por el poder tecnológico, el "otro" ya no es solo quien tengo enfrente, sino también aquellos que aún no han nacido. Es entonces donde la responsabilidad se convierte en un mandato de supervivencia; para lo cual debemos actuar de tal modo que la vida humana siga siendo posible en la Tierra.

Al contrastar a ambos pensadores, se hace evidente una evolución necesaria en la comprensión del deber: mientras Lévinas sitúa la chispa de la ética en el encuentro cara a cara con la vulnerabilidad del prójimo, Jonas expande este horizonte hacia una escala planetaria y temporal. Esta convergencia teórica nos revela que la responsabilidad no es un acuerdo mutuo de beneficios, sino una carga esencialmente asimétrica que surge del simple hecho de que el otro —ya sea el vecino actual o el habitante del futuro— es frágil. En esta perspectiva, el cuidado por la continuidad de la vida se antepone a nuestra propia libertad de acción. Así, surge un imperativo de cautela; una invitación a la prudencia que nos obliga a garantizar que nuestras huellas de hoy no borren los caminos de las generaciones del mañana.

La IA y la fractura de la intersubjetividad

Recordemos que la IA es una tecnología avanzada de alta gama emergente que ha evolucionado en la última década y su protagonismo en muchas áreas de la sociedad genera alternativas en múltiples usos, incluyendo la educación, donde se han originado con fuerza herramientas como asistentes virtuales, sistemas tutoriales inteligentes, analíticas, aprendizaje, corrección automatizada de exámenes, detección de plagios, chatbots académicos y plataformas adaptativas (Luckin et al., 2016; Holmes et al., 2023), que generan automatización de escrituras.

Las mismas se presentan sin conciencia, responsabilidad y mucho menos con interacción humana como parte de ese motor de aprendizaje profundo (Barrezueta, 2024).

Fig. 2. Antropomorfismo Sintético: La Interfaz Humano-Máquina en la Era Digital.
Fuente electrónica: GPT, 2026.

La integración de la IA en la academia Instaura una intersubjetividad simulada, donde el sistema mimetiza la interlocución humana sin poseer conciencia ni compromiso moral. Esta mediación tecnológica fragmenta la responsabilidad en tres dimensiones, según (Esteves 2023) y (Espinosa et al. 2024).

Nivel macro (institucional): Representado por la universidad, que actualmente carece de marcos normativos y formación ética transversal para gestionar fallos algorítmicos en áreas críticas, como la salud (Torres et al., 2025; González et al., 2025).

Nivel meso (profesional): donde el experto corre el riesgo de ver erosionada su autoridad al supeditar su juicio al "veredicto" de los datos, priorizando la elegibilidad algorítmica sobre la prudencia ética (Rodríguez, 2023).

Nivel micro (individual): el sujeto final, quien pierde la capacidad de exigir rendición de cuentas ante decisiones que se vuelven ininteligibles por la opacidad del sistema (Esteves, 2023; Ramírez y Litardo, 2025).

Bajo este prisma, la integración de la inteligencia artificial en la relación docente-alumno no es una intervención neutra; la misma conlleva un riesgo latente de fracturar la intersubjetividad que sostiene la formación humana. Cuando se revisa la advertencia de Espinosa et al. (2024), la mediación algorítmica puede desdibujar el reconocimiento mutuo entre sujetos, convirtiendo el acto educativo en una ejecución técnica donde la responsabilidad se diluye.

Ahora, si se considera el planteamiento de Floridi (2021), quien menciona que la IA es una agencia sin conciencia, y se contrasta con la filosofía de Lévinas, quien considera a la ética como aquella decisión y acto que nace del encuentro cara a cara, al transponerse a una simple actividad como el delegar decisiones educativas, como una la evaluación, se le entregará a una máquina esa responsabilidad, la cual se encuentra vacía del contenido y compromiso ético. Dicho escenario genera que esa responsabilidad se vuelva difusa

cuando el docente carezca ya sea de la solvencia técnica o de agudeza ética para auditar la producción del algoritmo, rompiendo así aquel imperativo de cautela de Jonas que nos obliga a proteger la esencia del futuro frente a las capacidades del presente (Esteves, 2023; Ramírez y Litardo, 2025).

Lo expuesto antes conlleva un análisis más profundo acerca de la crisis de la responsabilidad intersubjetiva, donde la pérdida del pensamiento crítico (alumno) se ensombrece con el uso mecánico de la IA, rompiendo el compromiso del sujeto con su propio proceso de conocimiento, ya que no solo deshumaniza el proceso, sino que además la IA pone en riesgo al simular respuestas pedagógicas que originan un debilitamiento en la formación de sujetos morales (Caldevilla, 2024). Por lo tanto, el profesional no puede delegar su juicio a la máquina, ya que puede generar sesgos o errores que el investigador debe detectar, haciendo que la responsabilidad se vuelva difusa si el humano no tiene la capacidad técnica o ética de auditar lo que la máquina produce (Juca, 2023).

Es acá donde la responsabilidad del investigador juega un papel fundamental en la validación y curaduría de la información, ya que la IA no puede ser responsable de lo que escribe, siendo imperativo recalcar que la intersubjetividad se basa en la confianza mutua entre humanos, y que delegar decisiones a una IA resulta poco confiable, ya que rompe el compromiso ético del investigador con su comunidad (González et al., 2025).

Adicionalmente, se debe recordar que el humano no puede responder por un proceso que no comprende en su totalidad y donde la inteligencia artificial se creó para potenciar y no sustituir la capacidad crítica que Jonas consideraba esencial para la supervivencia de la civilización, sosteniendo que la técnica moderna es un “impulso ciego” que escapa al control del sujeto (Siqueira, 2001; Goulet, 2008).

Como parte de esta investigación, que consistió en desarrollar una propuesta de responsabilidad post-intersubjetiva, es necesario recapitular acerca de este análisis para redefinir la ética. La misma no se debe concebir bajo las mismas premisas del siglo pasado, sino como un ecosistema de actores conformado por humanos y máquinas; para lo cual no solo basta con usar la herramienta tecnológica, sino que además hay que entender sus implicaciones ontológicas, preservando la integridad ante el uso de la IA, la cual fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, donde no solo se basa en la vigilancia o prohibición de su uso en el proceso enseñanza-aprendizaje (Carrión et al., 2022), sino que debe ir más allá. Esta tiene que centrarse en la creación de protocolos que orienten hacia el retorno del sujeto, permitiendo asegurar que siempre haya una cara humana frente a la decisión algorítmica (Floridi, 2021).

Para ello se propone la creación de un protocolo que refuerce los valores humanos en lugar de desplazarlos; dicho protocolo busca potenciar el vínculo entre los sujetos académicos, mediante la introducción de una alfabetización en IA para proponer que la responsabilidad debe ser educada. Por lo tanto, se requiere que tanto los estudiantes como los docentes desarrollen competencias que les permitan discernir acerca de la veracidad de los contenidos generados por la IA. Para ello es importante el reconocimiento de las limitaciones en los modelos de lenguaje y no solo se limite con el "saber usar la herramienta", sino que el investigador se comporte como el responsable de su uso, siendo imperativo conocer los sesgos y limitaciones del algoritmo y así poder responder por dichos resultados (Vélez et al., 2024).

Cabe mencionar que la responsabilidad académica consiste en no delegar la decisión final al algoritmo; recordemos que la IA propone, pero el humano, bajo su libre albedrío, le permite tomar sus propias decisiones, reflejando las mismas bajo la premisa de las acciones emprendidas (Lee, 2019). Además, se debe considerar la protección de los datos manejados

por la IA y la necesidad de que todos los estratos sociales puedan acceder a este tipo de tecnología de igual manera, para que exista equidad y disminuir la desigualdad de la comunidad (Holmes et al., 2019).

El ecosistema digital conformado por la IA-humano, propuesto en este estudio, consiste en integrar infraestructura, formación docente, colaboración público-privada y marcos regulatorios éticos, para lo cual se deben desarrollar normativas que no solo sancionen el mal uso, sino que incentiven la responsabilidad proactiva y la transparencia algorítmica. También se sugiere crear sistemas de evaluación que evolucionen para medir el proceso de la construcción de los conocimientos, así como las competencias digitales, adaptándose a la realidad de la IA, para lo cual se tiene que participar responsablemente dentro de ese ecosistema digital colaborativo (Torres et al., 2025); es imperativo que teóricos y expertos trabajen conjuntamente para adoptar preceptos morales que surjan del propio proceso económico y social actual, promoviendo un funcionamiento adecuado que no ignore la dignidad humana.

La responsabilidad ética, por tanto, no es un añadido externo, sino el fundamento que debe guiar la conducta de quienes diseñan y ejecutan los modelos de desarrollo (Lo Biondo, s.f.).

Conclusiones

La cultura de la integridad académica, enmarcada en lo que podemos denominar una responsabilidad post-intersubjetiva, constituye un compromiso renovado con la verdad en un ecosistema saturado de mediaciones algorítmicas. (Degli-Esposti, 2023). Bajo este paradigma, la inteligencia artificial debe ser comprendida estrictamente como un "copiloto técnico" y nunca como el conductor del juicio crítico. Siguiendo la tesis de Floridi (2021) sobre el divorcio entre agencia y conciencia, el sujeto investigador debe reconocer que, aunque la máquina posee una eficacia operativa sin precedentes, carece de la dimensión semántica necesaria para validar la verdad. En consecuencia, el éxito de la investigación actual no radica en la potencia del algoritmo, sino en la capacidad del humano para dotar de sentido ético a una producción que, de otro modo, sería puramente sintáctica y vacía de compromiso vital (Luckin y Cukurova, 2019).

Para que esta integración sea exitosa, la figura del investigador debe evolucionar de ser un mero ejecutor de textos a convertirse en un curador crítico (Juca, 2023). Esta metamorfosis implica asumir una supervisión ética y técnica que trascienda la simple revisión estilística; para ello, el curador no solo audita la veracidad de los datos, sino que garantiza que la "agencia sin inteligencia" del algoritmo no sustituya la responsabilidad asimétrica que, según Lévinas, nos vincula con el lector y la comunidad científica (Floridi, 2021). Al asumir este rol, el investigador rescata la autoría moral, evitando que el proceso de conocimiento se convierta en una caja negra donde la transparencia se pierde en favor de la productividad automatizada (Carrión et al., 2022).

Por su parte, el estudiante requiere una formación humanística que trascienda del dominio de la herramienta hasta llegar a interactuar con la tecnología sin diluir su identidad ética (Vélez et al., 2024). Esta pedagogía debe centrarse

en la recuperación del "rostro" en el entorno digital: entender que detrás de cada dato o texto generado existe un compromiso con un "otro" al que se debe rendir cuentas (Lévinas, 2002). Si la educación se limita solo a la técnica, corremos el riesgo de formar operarios de software en lugar de pensadores capaces de sostener una relación ética con la alteridad; por tanto, la integridad académica no debe verse como un conjunto de prohibiciones, sino como la construcción de una conciencia que se sabe responsable de su discurso ante la mirada interpelante de la sociedad (UNESCO, 2021; Cobo y Moravec, 2011).

El éxito de las ciencias humanas en esta era dependerá de la capacidad institucional para implementar marcos regulatorios que protejan la esencia del pensamiento sin asfixiar la innovación; para ello se tiene que humanizar la tecnología sin que esto sea un proceso de resistencia reactiva, y en su lugar se tiene que recuperar el espacio de lo humano en la infósfera (Floridi, 2021). Esto exige una ética de la transparencia y una autoconciencia que evite el colapso en la "tecnociencia ciega", donde la eficiencia sustituye a la sabiduría (Gallent et al., 2024); y las instituciones deben fomentar una "cautela jonasiana", donde la implementación de nuevas herramientas sea precedida por una evaluación de cómo estas afectan la formación del juicio crítico y la responsabilidad de las generaciones venideras (Cobo y Moravec, 2011; Gallent et al., 2024).

Finalmente, ante la tendencia de los sistemas automatizados a fragmentar la responsabilidad, es imperativo fortalecer la soberanía del sujeto; la integridad académica y profesional debe ir más allá de la detección de coincidencias textuales, centrándose en la formación de una conciencia crítica capaz de reconocer y responder ante la alteridad en el entorno digital (Sayad, 2024).

Al subordinar la técnica a la sabiduría, garantizamos que el acto de conocer siga siendo un acto humano, profundamente arraigado en la ética como filosofía primera (Lévinas, 2002). Solo a través de este compromiso inalienable aseguraremos que el

progreso tecnológico no sea el fin de la responsabilidad, sino una nueva frontera para ejercerla con mayor lucidez y profundidad (Luckin y Cukurova, 2019).

Fig. 3. Sinergia Tecnológica: Redes Neuronales y la Estructura Social de la Inteligencia.
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026.

Referencias

Aristóteles. (2014). Ética a Nicómaco (J. Pallí Bonet, Trad.). Editorial Gredos. (Original publicado en el s. IV a.C). https://archive.org/details/aristoteles-etica-nicomaquea-o-etica-eudemia-bcg-89/page/n3/mode/2up

Barrezueta, E. N. C. (2024). Inteligencia Artificial y Aprendizaje Personalizado: Innovaciones Tecnológicas en la Educación Básica. Revista Veritas de Difusão Científica, 5(3), 1366–1389. https://doi.org/10.61616/RVDC.V5I3.285

Caldevilla, D. (2024). Usos éticos de la IA en la universidad moderna: Más allá del plagio. Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, 12(1), 67-80. https://doi.org/10.37467/revedu.v12.5184

Carrión, W. E., Bravo, V., Yánez, M. E., & Beltrán, C. E. (2022). Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la Preservación de la Originalidad y la Integridad Académica en estudiantes Universitarios. Journal of Science and Research, 7(2), 179–200. https://doi.org/10.5281/zenodo.8239966

Cobo, C., y Moravec, J. W. (2011). Aprendizaje invisible: Hacia una nueva ecología de la educación. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.https://www.uv.es/bellochc/MasterPoliticas/Cobo_Moravec.pdf

Colomina, C., Innerarity, D., y Cantero, M. (Coords.). (2024). Desigualdad algorítmica: gobernanza, representación y derechos en la IA. Revista CIDOB d'Afers Internacionals. https://www.cidob.org/sites/default/files/2025-02/AFERS%20138.pdf

Cortina, A. y Conill, J. (2017). Inmanuel Kant La Metafísica de las costumbres. Obra original publicada en 1785. Editorial digital: Titivillus. https://archive.org/details/kant-immanuel.-la-metafisica-de-las-costumbres-epl-fs-1797-2017

Degli-Esposti, S. (2023). La ética de la inteligencia artificial. Editorial CSIC; Los Libros de la Catarata. https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2024/12/LA-ETICA-DE-LA-INTELIGENCIA-ARTIFICIAL.pdf

Díaz, D. (2023). Inteligencia artificial vs. Turnitin: implicaciones para el plagio académico. Revista Cognosis, 8(1), 1-22. https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/5517

Espinosa, A., Juca, F. X., & Juca, J. A. (2024). La inteligencia artificial generativa y la crisis de la responsabilidad intersubjetiva en la educación superior. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 7(S1), 224-234. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/880

Esteves, A. T. (2023). Aplicación de inteligencia artificial para el desarrollo de trabajos académicos en universidades del Perú: un problema actual. Technological Innovations Journal, 2(4), 20–32. https://doi.org/10.35622/j.ti.2023.04.002

Floridi, L. (2021). La IA como agencia sin inteligencia: sobre ChatGPT, grandes modelos lingüísticos y otros modelos generativos. Letras Libres, (262), 13-15. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492025000100481

Gallent, C., Chicharro, M. Á., y Beltrán, J. L. (2024). Inteligencia Artificial en educación: entre riesgos y potencialidades. Praxis Educativa, 28(2), 1-18. https://revistas.uepg.br/index.php/praxiseducativa/article/view/23760/209209219218.

González, R., Martínez, M. J., & colaboradores. (2025). Marcos normativos y gobernanza ética para la Inteligencia Artificial en la universidad: una propuesta prospectiva. Prospectiva Educativa, 30(1), 45-68. https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/43511/32680

Goulet, D. (2008). The project of development ethics (Working Paper No. 453).

Gutiérrez-Cirlos, C., de la Cruz-López, J. J., Alcalá-Ramírez, E., & Sánchez-Mendiola, M. (2023). El impacto de ChatGPT en la educación médica. Investigación en Educación Médica,

12(46), 118–127. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0016-38132023000500382

Holmes, W., Bialik, M., & Fadel, C. (2023). Artificial intelligence in education. Editorisl digital All Rights Reserved. https://es.scribd.com/document/657468538/Holmes-et-al-2023-Artificial-intelligence-in-education

Holmes, W., Bialik, M., & Fadel, C. (2019). Artificial intelligence in education: Promises and implications for teaching and learning. Center for Curriculum Redesign. https://curriculumredesign.org/wp-content/uploads/AIED-Book-Excerpt-CCR.pdf

Jonas, H. (1995). El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica (J. M.ª González & E. Ovejero, Trads.). Herder. (Obra original publicada en 1979). https://doctoradohumanidades.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/04/jonas-el-principio-de-responsabilidad.pdf

Juca, F., Carchi, K., Rosales, C. (2024). Transformación contable: El impacto de la inteligencia artificial en la eficiencia de los procesos de análisis de costo. Sapientia tecnological Instituto Tecnológico Superior Almirante Illingworth, Ecuador. https://www.researchgate.net/publication/381573677_Transformacion_Contable_El_impacto_de_la_inteligencia_artificial_en_la_eficiencia_de_los_procesos_de_analisis_de_costos

Juca, F. X. (2023). El impacto de la inteligencia artificial en los trabajos académicos y de investigación. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(S1), 289–296. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/556

Lee, K.-F. (2019). Inteligência artificial: Como os robôs estão mudando o mundo, a forma como amamos, trabalhamos e vivemos (M. S. Gonçalves, Trad.). Globo Livros.

Lévinas, E. (2002). Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad (D. Guil-

lot, Trad.; 6.ª ed.). Ediciones Sígueme. (Obra original publicada en 1961). https://archive.org/details/emmanuel-levinas-totalidad-e-infinito-1961

Lo Biondo, G. (s.f.). Las responsabilidades éticas de los actores del desarrollo. Woodstock Theological Center, Georgetown University. http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/etica_y_actores.pdf

Luckin, R., y Cukurova, M. (2019). Designing educational technologies in the age of AI: A learning sciences-driven approach. British Journal of Educational Technology, 50(6), 2824–2838. https://www.researchgate.net/publication/334607990_Designing_educational_technologies_in_the_age_of_AI_A_learning_sciences-driven_approach

Luckin, R., Holmes, W., Griffiths, M., & Forcier, L. B. (2016). Intelligence unleashed: An argument for AI in education. Pearson. https://www.pearson.com/content/dam/one-dot-com/one-dot-com/global/Files/about-pearson/innovation/open-ideas/IntelligenceUnleashedSPANISH.pdf

Ramírez, M. A., y Litardo, L. G. (2025). Ética y responsabilidad en el uso de inteligencia artificial en la educación superior. Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica, 5(2), 1–15. https://estudiosyperspectivas.org/index.php/EstudiosyPerspectivas/article/view/1095/1862

Rodríguez, L. M. (2023). Colonización algorítmica y autonomía universitaria: Una crítica al modelo tecnocrático de IA educativa. Revista Educación y Sociedad, 38(3), 205–220. https://revistacientificanexus.com/index.php/nexus/article/view/48/56

Santiago, E., y Páramo, A. G. E. (2025). IA en educación superior: Integridad académica. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 16, e1234. https://www.researchgate.net/profile/Eduardo-Santiago-Ruiz-2/publication/390357350_Inteligencia_artificial_en_educacion_superior_integridad_academica_y_nuevas_formas_de_escritura/links/67ec3ba303b8d7280e19ee40/Inteligencia-artificial-e

Sayad, A. L. V. (2024). Inteligencia artificial y pensamiento crítico. Corpo-

ración Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/a8a92c98-2339-4acb-a453-f249c27cb4bd/content

Siqueira, J. E. (2001). El principio de responsabilidad de Hans Jonas. Acta Bioethica, 7(2), 277–285. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2001000200009

Tao, H. B., et al. (2020). Subjetividades e inteligencia artificial. Veritas: Revista de Filosofía y Teología, (47), 9–32. https://www.scielo.cl/pdf/veritas/n47/0718-9273-veritas-47-81.pdf

Torres-Morales, J. G., et al. (2025). Políticas públicas y marco regulatorio para la IA en la educación superior. INTER DISCIPLINA, 13(37), 145–168. https://revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/92511

Vélez-Rivera, R., Muñoz-Álvarez, D., Leal-Orellana, P., & Ruiz-Garrido, A. (2024). Uso de Inteligencia Artificial en educación superior y sus implicancias éticas: Mapeo sistemático de literatura. Hachetetepé.

Revista científica de Educación y Comunicación, (28), 1–17. https://revistas.uca.es/index.php/hachetetepe/article/view/10699/11584

UNESCO. (2021). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381133/PDF/381133eng.pdf.multi.page=62

Un enfoque interdisciplinario de las Ciencias Sociales, donde parte de la crisis como detonante del éxodo.

Figura 1. Grupo familiar en un puesto de control fronterizo durante el proceso de ingreso al territorio ecuatoriano.
Fuente: IA Gemini (Google, 2026).

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas. HUMANIC
104

La política pública migratoria en Ecuador

Frente al incremento del flujo migratorio venezolano (2017-2025)

Un enfoque interdisciplinario de las Ciencias Sociales, donde parte de la crisis venezolana como detonante del éxodo.

Daliseth Coromoto Rojas Rendón
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7502-3678
Alejandro Molina Mendoza
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6613-3322
Miguel Angel Colmenares Araque
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3353-6875
Michelle Fernanda Aguirre Acuña
ORCID: https://orcid.org/0009-0003-8687-2183

Resumen

En un intento por introducir un grupo mixto de 31 estudiantes de ingeniería agronómica y química en el estudio de la percepción del paisaje desde una perspectiva fenomenológica (cfr. Tilley, 1994; Ingold, 2000), se obtuvo en un primer momento un fracaso del método de clases exponenciales en aula, con un 45% de reprobación, lo que obligó a plantear un giro metodológico más participativo, donde los alumnos eran parte activa de la clase a través de la realización de videos sobre su propia percepción del paisaje.

Palabras clave: migración venezolana, políticas públicas, Ecuador, movilidad humana, Teoría del Actor-Red.

Los resultados mostraron una mejora significativa en el rendimiento del curso, con 81% de aprobación, mientras que a nivel cualitativo se encontró que la emergencia de narrativas visuales abordó dimensiones emocionales, éticas y experienciales del espacio vivido. Esta experiencia constituye un apoyo que ayuda a confirmar el potencial del video participativo como herramienta didáctica (Ewald, 2001; Kattan, 2011) y su capacidad para transformar la dinámica del aula hacia una mayor autonomía estudiantil.

Ecuador’s Migration Public Policy in Response

To the Increase in Venezuelan Migrtion Flows (2017–2025)

It is framed within an interdisciplinary approach to the Social Sciences, where the Venezuelan crisis is considered the trigger for the exodus.

Abstract

tIn an attempt to introduce a mixed group of 31 agronomic and chemical engeneering students to the study of landscape perception from a phenomenological perspective (cf. Tilley, 1994; Ingold, 2000), initially, the in-class instruction had a high failure, with 45% of students failing. This situation necessitated a methodological shift toward a more participatory approach, where students became an active part of the class by creating videos about their own perceptions of the landscape.

Keywords: Venezuelan migration, public policies, Ecuador, human mobility, Actor-Network Theory

The results sowed a significant improvement in course performance, with 81% pass rate. At a qualitative level, it was found that the emergence of visual narratives addressed emotional, ethical and experiential dimensions of lived space. This experience provides support that helps confirm the potential of participatory video as a teaching tool (Ewald, 2001; Kattan, 2011) and its capacity to transform classroom dynamics toward greater student autonomy.

Semblanza Académica

Daliseth Coromoto Rojas-Rendón

Doctor en Ciencias Humanas, Universidad de Los Andes, Venezuela. Maestrías: Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador), Gobierno (mención Gobierno y Territorio) por la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB-Ecuador), Ciencias Políticas de la Universidad de Los Andes (ULA-Venezuela) y otra en Desarrollo Urbano Local (mención planificación urbana ULA-Venezuela). Trabaja en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

Alejandro Molina-Mendoza

Licenciado en Filosofía Política por la Universidad Central de Venezuela y MGS en Política Comparada por la FLACSO, Ecuador. Trabaja en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Ecuador.

Miguel Angel Colmenares Araque

Magíster en Estudios Socioambientales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador. Ingeniero en Recursos Naturales Renovables de la UNELLEZ-Venezuela. Investigador del Grupo de Historia de Investigación de las Regiones Americanas (GHIRA), Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

Michelle Fernanda Aguirre

Magíster en Relaciones Internacionales y Diplomacia con Mención en Política por el Instituto de Altos Estudios Nacionales. Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Trabaja en la Universidad Internacional del Ecuador.

La política pública migratoria

Las Ciencias Sociales han realizado apAportes significativos para la comprensión del devenir humano y la manera como se conciben los aspectos que circundan la vida del hombre. Sin embargo, cuando se asume el abordaje de un tema relacionado con lo social, tanto geógrafos, historiadores, politólogos, economistas, sociólogos y antropólogos, entre otros, se ven obligados a redefinir lo que significa este vocablo, asumir su polisemia y confrontar sus imprecisiones. Esto hace que las investigaciones sociales se asuman con un enfoque cada vez más amplio y se abran nuevas posibilidades de discusión en torno a lo que se ha llegado a denominar como fenómeno social.

El estudio de la migración constituye uno de los campos más dinámicos y complejos de las ciencias sociales. Contemporáneas, al entrecruzar dimensiones demográficas, políticas, jurídicas, culturales y económicas. En el caso ecuatoriano, la llegada masiva de ciudadanos venezolanos desde 2017 representa un desafío sin precedentes para la política pública migratoria, pues el país, históricamente identificado como emisor de migrantes, debió transformarse en un espacio de tránsito y destino, y enfrentar tensiones entre marcos normativos de avanzada y realidades sociales críticas (Scholten, 2022). Esta situación obliga a pensar la movilidad humana no como un hecho aislado ni como un simple fenómeno poblacional, sino como un entramado de relaciones sociales, institucionales y tecnológicas que configuran experiencias concretas de inclusión, exclusión y resiliencia.

El punto de partida de esta investigación se encuentra en la propuesta de Bruno Latour (2005, 2008), cuya Teoría del Actor-Red (ANT) permite desbordar los marcos de análisis convencionales, donde sitúa tanto a los migrantes como a las normativas, dispositivos tecnológicos y organismos internacionales en un mismo plano ontológico de actantes. Tal perspectiva resulta particularmente útil para comprender el fenómeno migratorio venezolano en Ecuador, ya que revela que las políticas migratorias no operan en abstracto, sino ensambladas en redes que involucran actores humanos y no humanos, desde plataformas digitales como el Consulado Virtual hasta decretos presidenciales. En este sentido, cabría preguntarse: ¿hasta qué punto una reformulación de los procedimientos aplicados a la investigación social actual puede ayudar a analizar mejor la interacción entre los emigrantes, entendidos como actantes que participan en un proceso social complejo?

Asimismo, este estudio se apoya en el constructivismo social (Berger y Luckmann, 2001), quienes reconocen que categorías como "migrante regular", "refugiado" o "irregular" son construcciones históricas y políticas que responden a relaciones de poder (Natter, 2024). La migración venezolana, lejos de ser un proceso homogéneo, se compone de trayectorias diferenciadas por clase, género, edad y redes comunitarias que condicionan las posibilidades de movilidad y asentamiento. Estas dimensiones sociales y culturales se combinan con el impacto de la crisis política y económica venezolana, la cual generó más de seis millones de desplazamientos regionales hasta 2022 (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019; Rojas, 2022).

En este sentido, Ecuador se convierte en un laboratorio privilegiado para examinar las tensiones entre discurso y práctica en la política migratoria. Por un lado, la Constitución de 2008 y la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017) consagran principios como la ciudadanía universal, la libre movilidad y la igualdad ante la ley. Por otro lado, la presión del éxodo venezolano obligó

a la adopción de medidas restrictivas, como el visado humanitario, que evidencian la dificultad de materializar tales principios en contextos de precariedad institucional (Human Rights Watch, 2018; Entrevista 1, 2022). El análisis crítico de estas tensiones permite visibilizar cómo se reconfiguran las políticas públicas en la práctica, así como las contradicciones que emergen entre marcos legales progresistas y realidades administrativas limitadas

La literatura reciente subraya la necesidad de incorporar las narrativas migratorias y las redes comunitarias como dimensiones centrales de análisis (Triandafyllidou, 2025; Garcés-Mascareñas, 2025). Las experiencias de los migrantes venezolanos en Ecuador muestran que las redes de apoyo han sido esenciales para acceder a vivienda, empleo y servicios básicos, lo que genera mecanismos de resiliencia frente a la vulnerabilidad (Olcese, 2024). Estas redes deben comprenderse como actantes en la configuración de la migración, al igual que lo hacen las políticas estatales o los organismos internacionales.

La investigación sugiere que usar la ANT y enfoques constructivistas para estudiar la migración venezolana en Ecuador ayuda a entender mejor el fenómeno, al mostrar tanto las herramientas institucionales como las actividades diarias de los migrantes. El abordaje metodológico cualitativo, basado en entrevistas, observación y revisión documental, busca iluminar estas interacciones y contribuye al debate sobre cómo el Estado, las organizaciones internacionales y las comunidades migrantes ensamblan respuestas frente a una movilidad regional masiva. El propósito no es únicamente describir el fenómeno, sino aportar una mirada crítica que dialogue con los debates globales sobre derechos humanos, gobernanza migratoria y resiliencia comunitaria (Dean, 2024; McIlwaine, 2024).

En definitiva, la introducción de este estudio se propone situar la migración venezolana hacia Ecuador en un marco analítico amplio, que conjuga teoría con la práctica, sociología y política pública, así como perspectivas críticas y narrativas vivenciales. Esta

aproximación va a permitir comprender mejor la dinámica ecuatoriana, y ofrece un aporte al campo de los estudios migratorios latinoamericanos, los cuales requieren marcos conceptuales capaces de dar cuenta de fenómenos cada vez más complejos y globalizados.

Estado del arte

En los últimos años, la investigación en ciencias sociales sobre migración ha profundizado en múltiples dimensiones teóricas, consolidándose como un campo interdisciplinario en constante expansión. Scholten (2022) sostiene que los estudios migratorios se han constituido en un espacio epistémico híbrido, en la intersección de la sociología, la economía, los estudios de gobernanza y la salud pública. Esta pluralidad epistemológica ha permitido construir marcos interpretativos más holísticos que consideran simultáneamente las dimensiones estructurales, políticas y subjetivas de la movilidad humana.

En este aspecto, Triandafyllidou (2025) propone una descentración de la gobernanza migratoria, y examina cómo las narrativas construidas influyen en la formulación de políticas y revelan estructuras de poder subyacentes. Su trabajo abre rutas críticas para repensar tanto el discurso público como los mecanismos institucionales de gestión de la migración. De manera complementaria, Garcés-Mascareñas (2025) introduce el concepto de Migration Narrative Success (MNS), concebido como una herramienta transdisciplinar que articula experiencias migratorias con marcos teóricos y políticas públicas, y contribuye al diseño de narrativas que favorezcan la inclusión y la justicia social.

En cuanto a avances metodológicos, este campo de investigación también ha registrado importantes innovaciones metodológicas. Pitoski, Meštrović y Schmeets (2023) integran teoría de redes y análisis de regresión para mapear patrones migratorios a múltiples escalas (urbana, nacional y global), donde logran demostrar que los modelos de flujos pueden enriquecerse con enfoques cuantitativos de ciencia

de redes. Por su parte, Natter (2024) revisa críticamente la escasa incidencia de la investigación académica en la práctica política e identifica obstáculos epistemológicos y barreras de transferencia de conocimiento que dificultan el impacto de la evidencia científica en la toma de decisiones.

Por su parte, Olcese (2024) utiliza la metodología de revisión exploratoria (scoping review) para sintetizar estudios sobre resiliencia comunitaria en contextos migratorios, lo que permite identificar factores protectores en la adaptación psicosocial. Asimismo, Dias et al. (2025) realizan una revisión sistemática de los determinantes profesionales de la migración interna, por medio de la que aportan rigor metodológico en la clasificación de variables como motivaciones laborales, distancias territoriales y factores demográficos y psicológicos.

Los hallazgos empíricos recientes han enriquecido la comprensión de los efectos de la migración en diferentes niveles. Dean (2024) examina la relación entre migración, asentamiento y bienestar, al identificar que los procesos de integración moldean experiencias de anclaje social e individual. Grabowska (2021) aporta evidencia sobre el impacto de la migración internacional en la configuración del capital humano informal y muestra que las capacidades adquiridas pueden favorecer procesos de inclusión económica o, por el contrario, conducir a dinámicas de marginalización en los países de destino.

En el ámbito cultural, McIlwaine (2024) propone un enfoque innovador al analizar la migración y la violencia desde las artes, al evidenciar que las prácticas creativas permiten explorar experiencias interseccionales y ofrecer respuestas simbólicas ante contextos de vulnerabilidad. Estos hallazgos sugieren que el estudio de la migración se beneficia de enfoques que incorporan no solo datos cuantitativos, sino también expresiones culturales y artísticas.

Pese a los avances, persisten importantes desafíos y brechas de investigación. Natter (2024) advierte que las investigaciones migratorias continúan teniendo un impacto

limitado en el diseño de políticas públicas, lo que evidencia una brecha en los mecanismos de transferencia de conocimiento. Además, la mayor parte de los estudios privilegian las migraciones internacionales y dejan menos exploradas las dinámicas de movilidad interna y circular. La resiliencia comunitaria y las estrategias de cuidado transnacional, si bien emergen como temas relevantes, requieren investigaciones longitudinales que permitan identificar sus efectos a largo plazo en las comunidades de origen y destino.

En síntesis, el estado del arte confirma que los estudios sobre migración han alcanzado un alto grado de sofisticación teórica y metodológica, donde se integran enfoques narrativos, de redes y de resiliencia comunitaria. Sin embargo, para fortalecer su impacto social, se requiere avanzar en tres líneas prioritarias: 1. El desarrollo de modelos de transferencia de conocimiento que acerquen los resultados de la investigación a los tomadores de decisión y a la sociedad civil; 2. La expansión de estudios comparativos que incluyan migración interna, circular y forzada, con especial atención a su dimensión de género y clase social; y, 3. La incorporación sistemática de metodologías mixtas que combinen evidencia cuantitativa, etnografía y producción artística, para potenciar una comprensión integral de las experiencias migratorias.

Metodología

La investigación sobre políticas públicas migratorias en Ecuador frente al incremento del flujo migratorio venezolano entre 2017 y 2025 requiere de un abordaje metodológico riguroso que articule marcos teóricos contemporáneos de las ciencias sociales con herramientas empíricas capaces de captar la complejidad del fenómeno. La metodología empleada en este estudio se inscribe en el enfoque cualitativo, con un énfasis interpretativo, ya que busca comprender los significados sociales y políticos que configuran las respuestas estatales y sociales ante la llegada masiva de población venezolana al territorio ecuatoriano. El objetivo no se limita a describir el fenómeno, sino a desentrañar cómo los discursos, las normativas y las prácticas institucionales configuran escenarios de inclusión, exclusión o precarización para los migrantes. En coherencia con este enfoque, el diseño metodológico integra tres dimensiones: 1. El marco epistemológico y ontológico que orienta la investigación; 2. Las estrategias de recolección de información; y, 3. Los procedimientos de análisis y triangulación de datos. Cada una de estas dimensiones será desarrollada a continuación, con el fin de atender a los retos y particularidades que impone un fenómeno de tal magnitud y trascendencia regional.

Marco epistemológico y ontológico

Desde una perspectiva epistemológica, la investigación se fundamenta en el constructivismo social, entendido como la corriente que sostiene que la realidad social es producto de interacciones, discursos y prácticas históricamente situadas (Berger y Luckmann, 2001). En el ámbito migratorio, esto significa reconocer que las categorías de "migrante", "refugiado", "irregular" o "beneficiario de protección" no son neutrales, sino construcciones sociales y jurídicas que reflejan relaciones de poder, intereses

políticos y dinámicas institucionales (Scholten, 2022).

El enfoque ontológico se inspira en la Teoría del Actor-Red (Latour, 2008), que permite concebir la migración no como un hecho aislado, sino como una red de relaciones en la que interactúan actores humanos (migrantes, funcionarios, organizaciones sociales, ciudadanos) y no humanos (políticas públicas, documentos legales, tecnologías de control fronterizo, bases de datos biométricas). Esta perspectiva amplía la mirada más allá del migrante como sujeto individual, para incluir los dispositivos, normativas y prácticas que configuran su experiencia. Tal aproximación metodológica es coherente con investigaciones recientes que plantean el estudio de la movilidad como ensamblajes sociales, políticos y tecnológicos (Triandafyllidou, 2025).

El compromiso crítico de la investigación busca evidenciar, por una parte, que las políticas migratorias en Ecuador responden a la tensión entre principios constitucionales de ciudadanía universal (Constitución de la República del Ecuador, 2008) y prácticas restrictivas derivadas de presiones regionales o internacionales (Natter, 2024). Por otro lado, se propone visibilizar las experiencias y narrativas de los propios migrantes venezolanos y reconocer que sus voces constituyen un insumo indispensable para comprender los efectos concretos de las políticas estatales (McIlwaine, 2024).

Estrategia metodológica general

La investigación adopta un diseño cualitativo de tipo exploratorio y descriptivo-interpretativo. Es exploratorio porque el flujo migratorio venezolano constituye un fenómeno reciente y dinámico cuya evolución aún se encuentra en curso. Es descriptivo porque pretende sistematizar y organizar información sobre las políticas públicas implementadas en Ecuador frente a dicho flujo, entre 2017 y 2025. Y es interpretativo porque busca analizar los significados y efectos que estas políticas generan en los diferentes actores involucrados.

Asimismo, se emplea el estudio de caso como estrategia central. El caso de Ecuador resulta paradigmático en América Latina por haber transitado, en menos de dos décadas, de ser un país predominantemente emisor de migrantes a convertirse en receptor de flujos masivos, particularmente de población venezolana. Este caso permite examinar la tensión entre marcos legales progresistas, como la Constitución de 2008 y la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017), y la implementación práctica de medidas restrictivas como el Decreto 826 de 2019 y el Decreto 436 de 2022. El estudio de caso es idóneo para comprender procesos complejos en contextos específicos y se fundamenta en la triangulación de múltiples fuentes de información (Yin, 2018).

Recolección de información

La investigación combina diversas técnicas de recolección de información, con el propósito de lograr una visión integral y evitar sesgos asociados a una única fuente. Las técnicas empleadas son las siguientes: Revisión documental: Se realizó un análisis sistemático de fuentes primarias y secundarias. Entre las fuentes primarias se incluyeron la Constitución ecuatoriana, la Ley Orgánica de Movilidad Humana, decretos presidenciales, informes oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), así como comunicados y pronunciamientos de organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la OIM. Entre las fuentes secundarias se consideraron artículos académicos, tesis de posgrado, informes de organizaciones no gubernamentales y reportes periodísticos que documentan el fenómeno migratorio. Esta revisión documental permite situar el análisis en una perspectiva histórica y comparativa, al tiempo que garantiza la triangulación de datos normativos, académicos y mediáticos (Olcese, 2024).

Entrevistas semiestructuradas: Se aplicaron entrevistas a profundidad a

funcionarios del MREMH, representantes de organizaciones internacionales y líderes de colectivos de migrantes venezolanos en Ecuador. En total, se realizaron cinco entrevistas entre 2023 y 2025. Las entrevistas fueron diseñadas con una guía flexible que permitió explorar temas relacionados con la implementación de políticas públicas, los obstáculos burocráticos y las percepciones sobre inclusión y exclusión. Esta técnica resulta adecuada para captar significados subjetivos y reconstruir las narrativas de actores clave en torno al fenómeno migratorio (Kvale y Brinkmann, 2015).

Observación no participante

Durante el trabajo de campo se realizaron observaciones en espacios de atención a migrantes, tales como consulados virtuales, oficinas del MREMH y puntos de tránsito fronterizo en Rumichaca. La observación permitió registrar prácticas burocráticas, interacciones entre funcionarios y migrantes, así como dinámicas de espera, negociación y acceso a servicios. Esta técnica fue clave para complementar los discursos oficiales con prácticas observadas en terreno, muchas veces disonantes (Emerson et al., 2011).

Revisión de bases de datos estadísticas

Aunque el enfoque principal es cualitativo, se incorporó el análisis de datos cuantitativos proporcionados por la OIM, el ACNUR, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el Banco Central del Ecuador (BCE). Estas fuentes permiten dimensionar el flujo migratorio y contextualizar los testimonios recogidos. El cruce entre datos estadísticos y narrativas cualitativas enriquece la comprensión del fenómeno, evitando caer en reduccionismos (Dias et al., 2025).

Procedimientos de análisis: el análisis de la información recolectada se realizó en var fases

Codificación y categorización: Las entrevistas fueron transcritas y posteriormente sometidas a un proceso de codificación abierta y axial (Strauss y Corbin, 2008). Se identificaron categorías relacionadas con derechos humanos, burocracia estatal, regularización, acceso a servicios, discriminación y resiliencia comunitaria. Estas categorías fueron comparadas con los hallazgos de la revisión documental y la observación de campo, lo que generó un sistema de códigos que permitió organizar la información de manera coherente.

Análisis discursivo

Se aplicó un análisis crítico del discurso (Fairclough, 2003) a los textos oficiales y discursos gubernamentales, con el objetivo de identificar la manera en que se construyen las narrativas en torno a la migración venezolana y cuáles son sus implicaciones en la formulación de políticas públicas. Este análisis se complementó con la propuesta de "narrativas migratorias exitosas" de Garcés-Mascareñas (2025), que permite identificar cuáles son los discursos que legitiman o marginan determinadas perspectivas sobre la migración.

Triangulación de datos

Los hallazgos provenientes de entrevistas, documentos y observación fueron triangulados y contrastados con información oficial y con testimonios y prácticas observadas. Esta triangulación garantiza la validez del estudio y permite identificar contradicciones entre lo normativo y lo empírico. El uso combinado de fuentes estadísticas y cualitativas asegura una comprensión más holística del fenómeno (Pitoski et al., 2023).

Consideraciones éticas

La investigación respetó en todo momento los principios éticos propios de las ciencias sociales, particularmente en contextos de vulnerabilidad. Se obtuvo consentimiento informado verbal de todos los participantes en las entrevistas, considerando que la firma de documentos podía generar desconfianza o temor en migrantes en situación irregular (Guillemin y Gillam, 2004).

La información se trató con confidencialidad y se garantizaron condiciones de anonimato en las transcripciones, al identificar a los participantes solo como "Funcionario del MREMH" o "Líder de colectivo migrante".

Asimismo, se procuró minimizar cualquier riesgo de revictimización. Las entrevistas se desarrollaron en espacios seguros y se ofreció a los participantes la posibilidad de interrumpir la conversación en cualquier momento. Esta postura ética responde a la necesidad de salvaguardar la dignidad de poblaciones en situación de precariedad, donde se reconoce que la investigación debe ser un proceso respetuoso y no una fuente adicional de vulnerabilidad (Hammersley y Traianou, 2012).

Limitaciones metodológicas

La investigación reconoce varias limitaciones. En primer lugar, el carácter dinámico y cambiante del fenómeno migratorio implica que las políticas analizadas pueden haber variado al cierre de la investigación. En segundo lugar, la pandemia de COVID-19 restringió la posibilidad de realizar observaciones en terreno durante 2020 y 2021, lo que limitó la riqueza etnográfica del estudio. En tercer lugar, el acceso a ciertos funcionarios de alto nivel resultó restringido, por lo que se privilegió la entrevista con técnicos y personal operativo. Pese a estas limitaciones, la combinación de fuentes documentales, entrevistas, observación y datos estadísticos

permitió construir un panorama amplio y consistente, alineado con la complejidad del fenómeno estudiado.

Justificación de la metodología

El uso de un enfoque cualitativo basado en el estudio de caso se justifica por varias razones. Primero, porque la migración venezolana hacia Ecuador no puede reducirse a cifras, sino que requiere comprender experiencias, discursos y relaciones de poder. Segundo, porque las políticas públicas, más que normas escritas, son prácticas sociales que se materializan en la interacción entre funcionarios y migrantes. Tercero, porque el análisis desde la teoría del actor-red permite visibilizar la forma de interactuar entre los marcos legales con las tecnologías, las organizaciones internacionales y las redes migrantes.

Además, esta metodología dialoga con tendencias recientes en los estudios migratorios que destacan la necesidad de enfoques interdisciplinares, capaces de articular sociología, ciencia política, economía, antropología y estudios jurídicos (Scholten, 2022). Al incorporar múltiples técnicas y perspectivas, se logra una visión compleja y situada del fenómeno, en línea con el carácter pluralista del campo.

Aportes esperados

El enfoque metodológico planteado permite describir tanto las políticas migratorias en Ecuador como también analizar críticamente sus implicaciones para los migrantes venezolanos. Entre los aportes esperados destacan: La identificación de tensiones entre marcos constitucionales progresistas y medidas administrativas restrictivas; la visibilización de la burocracia estatal como un actor clave que configura la experiencia migratoria; El reconocimiento de las redes migratorias como estrategias de resiliencia comunitaria frente a contextos adversos (Olcese, 2024), y la generación de evidencia que pueda incidir en el debate público y en la formulación de políticas más inclusivas, en coherencia con estándares internacionales de derechos humanos.

En consecuencia, la metodología aquí desarrollada busca articular teoría y la práctica, con el objetivo de visibilizar la voz de los migrantes y al mismo tiempo analizar críticamente el papel del Estado y sus instituciones en la gestión de la movilidad humana.

Migración y políticas públicas en el contexto social ecuatoriano. Caso: Migración venezolana (2017-2025 en el contexto latinoamericano, especialmente del caso venezolano, los estudios sobre emigración constituyen un hecho que involucra la relación entre necesidad de emigrar y medidas políticas, sobre todo en torno a las medidas adoptadas por los gobiernos que se convierten en receptores de migrantes. Sin duda, el continente enfrenta un período de cambios en este sentido, un hecho que obliga a pensar en la importancia de concebir los flujos migratorios como acontecimientos sociales que modelan la realidad de una sociedad y la obligan a cambiar su forma de ver al extranjero.

Venezuela vive desde el año 2000 un proceso político-económico complejo, lo que ha signado el comportamiento de los venezolanos, impulsándolos a salir del territorio nacional por oleadas. Este éxodo tiene muchas vertientes motivacionales; sin embargo, es posible resaltar cómo las medidas implementadas por el gobierno venezolano en el marco del denominado Socialismo del Siglo XXI han sido definitorias en la decisión de migrar. Para esta investigación, se ha considerado la última fase del proceso, la cual abarcaría el período que va del año 2014 hasta el presente y da cuenta de cómo los pilares que habían permitido, hasta cierto punto, el sostenimiento organizacional del país se han difuminado en grado sumo.

En este marco se puede mencionar cómo las consecuencias del colapso de la industria petrolera nacional, el populismo, la crisis agraria y de suministros, el desempleo, la falta de poder adquisitivo y el descenso en los indicadores socioeconómicos de bienestar y salud son detonantes que marcan el contexto social venezolano actual (Rojas, 2022), teniendo sensibles implicaciones continentales.

A partir del año 2017 se ha visto el impacto del alto grado de precariedad que vive la población emigrante venezolana. Los sectores menos favorecidos se han visto en la necesidad de salir del país en condiciones menesterosas, ya que no existen condiciones para combatir el hambre, la desnutrición, el desempleo, el difícil acceso a medicamentos y el estancamiento del aparato productivo nacional (Human Rights Watch, 2018). En este punto, lo social comienza a ser considerado un asunto de primer orden para reconocer la problemática y encontrar formas de abordar el proceso, ya que además se suman aspectos como la inflación, el retroceso del Producto Interno Bruto (PIB), la caída de las reservas internacionales y la aplicación de un sistema de tasas de cambio; aspectos que no se pueden tomar a la ligera, ya que la economía tiene una impronta social sustancial, además de que, como señala Latour (2009), presenta "intereses apasionados". Si se consideran las cifras de la OIM, se estaría hablando de alrededor de 7 millones de venezolanos que habrían abandonado el país para mediados de 2025 (OIM, 2025, p. 108), una cifra relevante para un país sin experiencia migratoria notable desde el siglo XIX.

De esta manera, Ecuador pasa a convertirse en un país receptor de emigrantes venezolanos, viéndose obligado a implementar políticas de emergencia en el marco de la Constitución y las leyes. La Constitución de 2008 introdujo garantías novedosas e hizo que los instrumentos internacionales vigentes fueran considerados para una aplicación directa e inmediata por parte de las autoridades.

A ello se sumó la reafirmación de una concepción supralegal a favor de la dignidad de las personas, al atender de manera prioritaria el derecho a la libre movilidad humana y a la ciudadanía universal, lo que impulsó un modelo de gobernanza migratoria fundamentada en el desarrollo humano (Constitución de la República del Ecuador, 2008). No obstante, estos avances no han sido suficientes debido a la dimensión del problema social que significa atender un número creciente de emigrantes

que llegan o están de paso por el territorio ecuatoriano. Como ha señalado un funcionario del MREMH: El modelo de desarrollo humano para las migraciones promueve la libre movilidad humana, residencia, retorno y justicia social. No ve a la irregularidad como un delito, sino como una contravención administrativa; sin embargo, esta apertura que tiene el Ecuador no regula eficazmente a los flujos migratorios que han llegado al país, particularmente con el éxodo venezolano. Esta política migratoria no es suficiente para armonizar la migración con las necesidades del país (Entrevista 1, 2022, ítem 3).

A este marco constitucional se suman otros instrumentos legales como la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017) y los Decretos Presidenciales 826 (2019) y 436 (2022) en materia migratoria, estos últimos dirigidos a los ciudadanos venezolanos que pretenden ingresar al Ecuador. Aspectos que permiten subrayar el carácter organizativo del Estado y cómo se activan sus mecanismos regulatorios. Actualmente, el MREMH cuenta con herramientas que propician el cumplimiento de los principios establecidos por la política migratoria del país, con el fin de dar respuesta al fenómeno demográfico. Además, cuenta con el apoyo de la OIM y el ACNUR, sobre todo para regularizar la situación legal de los emigrantes, atendiendo las solicitudes de las visas de excepción por razones humanitarias. Sin duda, el caso venezolano muestra una relación directa entre migración y políticas públicas.

Si se considera el caso de la emigración de venezolanos al Ecuador como un hecho que implica lo social, resulta necesario reconocer que esto conlleva a evaluar un estado de cosas que no responden solamente a las acciones humanas, sino que involucra otros aspectos (no humanos) que se ensamblan con un proceso cada vez más complejo que requiere superar la concepción sociológica tradicional del denominado mundo social y adentrarse por otras vías para una comprensión más holística del problema y que incluye lo organizacional. Como han señalado Callon y Latour (2011, pp. 173-174): Sabemos bien, aunque se trata de un saber menos seguro, cuán inciertas relaciones mantiene la sociología como disciplina, desde Auguste Comte, con el mundo que no se atreve a llamar "social". La sociedad como cosa tiene poco que ver, se sospecha, con el mundo social concebido por la sociología, pero esta, por mil canales, performa activamente qué es el mundo social, de qué se compone y cómo se podría reformar.

Detalmanera,laspolíticasmigratorias ecuatorianas no deben verse como instrumentos ad hoc, sino como parte de una concepción del poder político que requiere organización, por lo cual la burocracia estatal viene a constituir un marco de acción donde lo institucional se canaliza a través de políticas públicas que influyen en el comportamiento de los actores (actantes), en la transformación de la sociedad y su evolución. En este punto, al problematizar las políticas migratorias que aplica el Estado ecuatoriano a través de sus instituciones oficiales, se puede apreciar cómo estas forman parte de una sociedad organizada que reconoce la necesidad de alcanzar efectividad y eficiencia de manera gradual.

La Constitución nacional enmarca una concepción de lo social que hace que las instituciones estatales asuman la responsabilidad de hacer efectivo ese marco; el presidente emite decretos y los ministerios ejecutan; asimismo, se busca el apoyo de las instituciones internacionales a través de convenios de cooperación y, finalmente, se atiende al sujeto migrante. Esta forma de gestionar el poder político no necesariamente es coherente y práctica, pero sirve de hilo conductor para el ejercicio político.

Entre el período 2017-2025, la presencia de venezolanos en el Ecuador se hizo notoria; en consecuencia, Briones y Santiago (2019) han desarrollado un análisis ético de la crisis humanitaria en Venezuela, al señalar cómo ha habido una migración significativa de venezolanos hacia el Ecuador durante la "dictadura del presidente Nicolás Maduro" (Briones y Quishpe, 2019). Por ello, hay que señalar que, a nivel de debate institucional y concepción de leyes, el Ecuador, al haber acumulado una experiencia en materia migratoria hasta finales del siglo XX, ha estado hasta cierto punto organizándose para afrontar debates migratorios de altura.

En la segunda entrevista realizada, la funcionaria del MREMH expresa que "la defensa de los derechos humanos es evidente en los contenidos de la política, puesto que el Ecuador reconoce la libre circulación y se les reconoce a los migrantes los mismos derechos que

a los ecuatorianos" (Entrevista 2, 2022, ítem 1). De tal forma, se puede admitir que socialmente los cambios asumidos por la República desde el año 2008 han sido positivos, aun cuando el país no vea elevados los niveles de reciprocidad en las políticas migratorias de otros países donde residen o transitan ciudadanos ecuatorianos.

La crisis social venezolana obliga así a comprender lo que significa valorar un proceso de regularización migratoria en términos organizacionales. La Cancillería del Ecuador trabaja constantemente en la revisión y validación de la documentación que se ingresa, ya sea para aplicar a una visa o para ingresar o regularizarse en el Ecuador. Quienes están en Ecuador saben que deben cumplir con un protocolo previamente establecido que incluye gestionar documentos por el Consulado Virtual y otros procedimientos de acreditación expedita.

El Servicio Exterior se constituye así en un mecanismo oficial que permite darle salida a los problemas de los migrantes al tiempo que mantiene un orden burocrático que, a pesar de sus fallas, canaliza los requerimientos de los ciudadanos que lo requieren.

Derechos Humanos, Movilidad humana y redes migratorias

Más allá de los aspectos nacionales, el tema trasciende al ámbito internacional, donde se revalorizan los derechos humanos dentro de los procesos de movilidad humana, lo que significa a su vez pensar en el desarrollo de las redes migratorias y las relaciones de los venezolanos que ingresan, transitan, permanecen y salen del país. En este punto cabe señalar que, como lo indica la quinta entrevista aplicada: El avance más representativo se encuentra en la Constitución Nacional promulgada en el año 2008, en la que se le otorga el rango constitucional a la ciudadanía universal, por medio de la cual todos los ciudadanos suramericanos pueden circular libremente por los países del continente, solo portando su cédula de identidad. La Constitución menciona que la libre movilidad humana es

un derecho humano que el Ecuador respeta (Entrevista 3, 2022, ítem 1).

Ecuador establece así una política de fronteras abiertas para el libre tránsito de todos los ciudadanos. Un cambio significativo, ya que anteriormente se limitaba abiertamente la entrada. La política migratoria ecuatoriana ha tratado de dar respuesta a las demandas migratorias del siglo XXI. Sin embargo, dada la situación que se ha presentado en Venezuela, el Ecuador se ha visto desbordado para atender las demandas y ha implementado nuevas medidas migratorias. Actualmente, el flujo de venezolanos es tan grande que se han tejido verdaderas redes de emigrantes; es lo que se pudiera definir como una situación atípica.

Se precisa aclarar que, en el marco de las políticas públicas ecuatorianas en materia migratoria, muchos venezolanos no cumplen con lo exigido y a lo sumo solo cuentan con la llamada Carta Andina, ya que en Venezuela es muy difícil acceder al pasaporte.

El Decreto 826 contraviene lo establecido en el Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela (suscrito en el año 2010 por ambos países), por medio del cual ninguno de los dos países debe solicitar la visa para que los ecuatorianos entren a Venezuela o los venezolanos entren al Ecuador; sin embargo, la situación tal y como está exige este tipo de medidas. Ecuador y Venezuela tienen suscrito este Estatuto para que los ciudadanos, tanto ecuatorianos como venezolanos, puedan entrar a estos dos países sin necesidad de contar con una visa, por lo que con la publicación del Decreto 826 se evidencia una notoria contradicción. No obstante, el decreto 826 les otorga prioridad a los venezolanos para la emisión de la Visa de Excepción por Razones Humanitarias (VERHU), creada especialmente para los ciudadanos venezolanos y su núcleo familiar, cuyo documento les da un estatus al venezolano dentro del marco de protección de derecho. Estas visas están apegadas a las normativas internacionales y a la defensa de los derechos humanos.

Del mismo modo, el Decreto Presidencial 436 del 2002 estableció otra amnistía migratoria y un proceso

de regularización para ciudadanos venezolanos, cuyo alcance se aplicaba a ciudadanos venezolanos y sus grupos familiares que habían ingresado por los puntos de control migratorios oficiales a territorio ecuatoriano. En este contexto, se contemplaba un proceso de regularización extraordinario para la población venezolana residente en el país y la emisión de la nueva Visa de Residencia Temporal de Excepción (VIRTE), que permite a ciudadanos de diversas nacionalidades, incluidos los venezolanos que antes tenían la VERHU, regularizar su situación migratoria

Dentro del proceso de organización social impulsado por el Estado en materia migratoria, cabe señalarse que, durante los primeros años de la migración venezolana, la Cancillería pudo responder a las demandas de los ciudadanos venezolanos, pero a medida que la migración fue aumentando, se comenzaron a presentar problemas para atender las numerosas demandas de solicitud de visas (Entrevista 3, 2022, ítem 1). Sin duda, la crisis política y económica de Venezuela representa un desafío para el Ecuador en lo particular y para América Latina en general. Muchos de los emigrantes, al no poder ingresar por los puntos oficiales, se ven en la necesidad de cruzar por las llamadas trochas, lo que hace muy difícil que el Estado resguarde su integridad personal y pueda defender sus derechos humanos.

De esta manera se puede intuir que el campo de investigación en este sentido es complejo, mucho más si se evidencian los aspectos constituidos que ya de por sí tienen los problemas sociales dentro de ese "indisciplinado caos" al que se ha referido Latour en sus estudios sobre la sociedad (Latour, 2001, p. 34). El desafío actual es implementar un proceso que no contradiga la Constitución y la Ley de Movilidad Humana, defienda los principios de ciudadanía universal, libre movilidad humana, la igualdad ante la ley y la no discriminación. Asimismo, cómo reconocer el papel de las redes migratorias como formas de obtener conocimiento y aprender a vivir en el tránsito de los viajes y los lugares de pernocta. El mundo se

encuentra en constante movimiento y las ciencias sociales deben replegarse en sus modelos de abordar este tipo de realidades de cara a asumir con entereza los cambios significativos que experimenta el mundo en este momento.

Discusión teórica y análisis de resultados

El presente apartado se centra en la descripción de los hallazgos obtenidos a partir del abordaje metodológico expuesto en el documento. El análisis se sustenta en la revisión documental de fuentes normativas, informes de organismos internacionales y regionales, discursos oficiales, así como en entrevistas semiestructuradas realizadas a los funcionarios del MREMH. Estos insumos permiten examinar, desde una perspectiva de las Ciencias Sociales y los estudios migratorios, las políticas públicas implementadas en Ecuador frente al incremento del flujo migratorio venezolano entre los años 2017 y 2025. El enfoque metodológico incorpora la Teoría del Actor-Red (Latour, 2005), la cual posibilita reconocer tanto a los sujetos migrantes como a los dispositivos institucionales, normativos y tecnológicos como actantes interrelacionados dentro de una red que configura el fenómeno migratorio.

Se comienza a analizar el contexto de la migración venezolana hacia Ecuador, donde el éxodo venezolano iniciado en 2014 y acentuado a partir de 2017 se configura como uno de los mayores desplazamientos poblacionales en la historia reciente de América Latina. Las causas identificadas responden a una crisis multidimensional que incluye el colapso de la industria petrolera, altos índices inflacionarios, precarización laboral, desabastecimiento de bienes básicos y limitaciones en el acceso a servicios de salud (Rojas, 2022). De acuerdo con la OIM (2025), para 2024 más de siete millones de ciudadanos venezolanos habían abandonado su país.

En este contexto, Ecuador se convirtió en un espacio de tránsito y destino migratorio. El incremento sostenido de personas venezolanas que arribaron al territorio nacional entre 2017 y 2021 generó retos significativos en materia de recepción, regularización y acceso a derechos. Los testimonios de funcionarios del MREMH permiten observar la percepción institucional de que el modelo ecuatoriano de movilidad humana, aunque fundamentado en principios de ciudadanía universal y libre tránsito (Constitución de la República del Ecuador, 2008), se vio sobrepasado por la magnitud del flujo migratorio (Entrevista 1, 2022).

Por otro lado, se presentan las políticas públicas migratorias y marcos normativos. En este punto, el análisis documental refleja que la política migratoria ecuatoriana durante este período se articuló en torno a instrumentos legales como la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017) y los Decretos Presidenciales 826 (2019) y 436 (2022), orientados a establecer visados de excepción por razones humanitarias para ciudadanos venezolanos (Presidencia de la República del Ecuador, 2019; 2022). Si bien la normativa ecuatoriana reconoce a la movilidad humana como un derecho humano, en la práctica las medidas adoptadas evidencian tensiones entre el principio constitucional de ciudadanía universal y la necesidad estatal de controlar el ingreso masivo de personas en situación de vulnerabilidad.

Así, los discursos institucionales evidencian un énfasis en la protección de derechos, en coherencia con la Constitución y con los tratados internacionales suscritos por el Ecuador. No obstante, las entrevistas realizadas al personal del MREMH también revelan que la implementación práctica de estas políticas enfrentó limitaciones derivadas de la capacidad administrativa del Estado y de los recursos disponibles para procesar solicitudes migratorias. Según uno de los testimonios, "la apertura del Ecuador no regula eficazmente los flujos migratorios que han llegado al país, particularmente con el éxodo venezolano" (Entrevista 1, 2022).

Con relación a la burocracia estatal y acción organizada, el estudio muestra cómo la burocracia estatal desempeñó un papel central en la canalización de las políticas migratorias. La Cancillería ecuatoriana implementó protocolos de acreditación documental mediante plataformas como el Consulado Virtual, lo que permitió ordenar la gestión de solicitudes de visas, aunque a costa de generar procesos percibidos como lentos frente a la magnitud del fenómeno. La revisión documental y las entrevistas coinciden en que este marco organizativo permitió una respuesta inicial, pero con el tiempo mostró dificultades para atender la creciente demanda (Entrevista 3, 2022.

De acuerdo con la Teoría del Actor-Red, este entramado burocrático puede entenderse como un conjunto de actantes que median la relación entre migrantes, normativas, organismos internacionales y el propio Estado. Las medidas legales y administrativas no operan de forma aislada, sino que se ensamblan con discursos políticos, plataformas digitales y prácticas cotidianas de movilidad, lo cual complejiza el análisis de las políticas migratorias (Latour, 2008).

Ahora bien, si se habla de los Derechos Humanos y de la movilidad humana, uno de los hallazgos más relevantes es la centralidad de los Derechos Humanos en la configuración de la política migratoria ecuatoriana. La Constitución de 2008 otorgó rango constitucional a la libre movilidad humana y a la ciudadanía universal, donde se permitió que ciudadanos suramericanos circulen portando únicamente su documento de identidad (Constitución de la República del Ecuador, 2008). En la práctica, este marco normativo favoreció una política de fronteras abiertas en los primeros años del flujo migratorio venezolano.

Sin embargo, la magnitud del éxodo y las limitaciones estatales llevaron a la emisión del Decreto 826 y del Decreto 436, que condicionó el ingreso de ciudadanos venezolanos a la obtención de una visa. Ello generó tensiones normativas, pues dicho requisito contravino lo establecido en el Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela, que eximía de visado a los

nacionales de ambos países. Aun así, el decreto contempló la figura de la visa humanitaria, lo que permitió otorgar un estatus legal bajo criterios de protección de derechos (Presidencia de la República del Ecuador, 2019; 2022).

A través del análisis del material empírico, se evidenció que, más allá de las disposiciones normativas, la migración venezolana en Ecuador generó la conformación de redes sociales y comunitarias que facilitaron la inserción y la circulación de los migrantes en el país. Dichas redes operaron como mecanismos de apoyo para acceder a vivienda, empleo informal y servicios básicos, así como para enfrentar las restricciones legales vinculadas a la falta de documentos como el pasaporte.

La literatura revisada refuerza este hallazgo al destacar la importancia de las narrativas y redes migratorias como dispositivos que articulan experiencias individuales y colectivas (Triandafyllidou, 2025; Garcés-Mascareñas, 2025). Estas redes constituyen, en términos de la ANT, actantes no institucionales que participan en la configuración del fenómeno migratorio y que deben ser consideradas al analizar las respuestas estatales y sociales.

De lo anteriormente expuesto, y de la triangulación entre entrevistas, fuentes normativas e informes internacionales, se derivan los siguientes resultados: Crisis venezolana como factor de expulsión: Los detonantes económicos, sociales y políticos en Venezuela impulsaron un éxodo sostenido hacia países de la región, entre ellos Ecuador (Rojas, 2022; Human Rights Watch, 2018).

Desbordamiento de capacidades estatales: Aunque la política ecuatoriana de movilidad humana se fundamenta en principios progresistas, la magnitud del flujo migratorio superó la capacidad administrativa del Estado (Entrevista 1, 2022).

Tensiones normativas: La emisión del Decreto 826 y del Decreto 436 reflejó la contradicción entre los compromisos internacionales de libre movilidad y las medidas adoptadas para regular el ingreso (Presidencia de la República del Ecuador, 2019; 2022);

Redes migratorias como soporte social: Las comunidades venezolanas tejieron mecanismos de apoyo mutuo que facilitaron la supervivencia y adaptación en Ecuador al lograr configurar nuevas dinámicas sociales y territoriales, y articulación con organismos internacionales: El MREMH trabajó con la OIM y el ACNUR en procesos de regularización y asistencia humanitaria, lo que evidencia la necesidad de cooperación multinivel en la gestión migratoria.

Ecuador entre 2017 y 2025 constituye

Conclusiones

Al cierre de este análisis, es importante concluir que la perspectiva de lo social replanteada y discutida por Bruno Latour permite proceder de manera distinta para examinar aspectos integrativos de la sociedad, como lo es la movilidad humana. Si bien el autor no tiene un tratamiento directo de los temas migratorios, su mirada de ensamblaje y sobre los actantes abre otras posibilidades de análisis sociológico. Por otro lado, el estudio ha permitido reconocer que las políticas públicas no solo tienen cabida dentro de los análisis de la sociología organizacional, sino que permiten observar de cerca el comportamiento del Estado al momento de enfrentar los retos que le presentan los flujos migratorios en un contexto espacio-temporal definido.

El análisis realizado permite afirmar que la migración venezolana hacia un fenómeno de múltiples aristas, en el que convergen crisis estructurales en Venezuela, marcos normativos ecuatorianos progresistas y limitaciones administrativas y financieras del Estado receptor. La aplicación de la teoría del actor-red (Latour, 2005, 2008) ha posibilitado observar que la migración no se configura únicamente a través de las decisiones de los individuos o de las disposiciones legales, sino como un entramado de relaciones entre sujetos, discursos, tecnologías y normativas. Esta mirada relacional permite desnaturalizar categorías jurídicas y visibilizar cómo se ensamblan políticas públicas, redes comunitarias y experiencias individuales en un proceso dinámico y conflictivo.

En el plano jurídico-político, el contraste entre la Constitución de 2008 y la Ley de Movilidad Humana (2017), frente a medidas restrictivas como

el Decreto 826 (2019) y el Decreto 436 (2022), revela la tensión entre el ideal de ciudadanía universal y las prácticas estatales de control migratorio. Dichas tensiones no son exclusivas del caso ecuatoriano, sino que se inscriben en un patrón regional en el que los países latinoamericanos enfrentan la dificultad de articular principios de derechos humanos con limitaciones materiales y presiones internacionales (Triandafyllidou, 2025; Natter, 2024). En este sentido, el caso de Ecuador ofrece un campo de estudio fértil para reflexionar sobre la fragilidad de los marcos normativos progresistas frente a la magnitud de las crisis migratorias

La investigación también ha permitido destacar el papel central de las redes migratorias en la configuración de las trayectorias de los venezolanos en Ecuador. Estas redes no solo cumplen una función instrumental en la búsqueda de vivienda, empleo o acceso a servicios, sino que constituyen espacios de resiliencia comunitaria que permiten resistir la precariedad y construir nuevas formas de pertenencia (Olcese, 2024; McIlwaine, 2024). En términos de la ANT, estas redes deben entenderse como actantes que median y transforman la experiencia migratoria y articulan prácticas colectivas con discursos y dispositivos estatales.

Un hallazgo relevante es el papel ambiguo de la burocracia estatal. Por un lado, esta canaliza el marco normativo y organiza el acceso a derechos mediante dispositivos como el Consulado Virtual. Por otro, genera procesos que los migrantes perciben como lentos, restrictivos o contradictorios (Entrevista 3, 2022). Tal ambivalencia refleja que las políticas migratorias no se reducen a la letra de la ley, sino que se materializan en prácticas administrativas que configuran las experiencias de inclusión o exclusión (Fairclough, 2003).

De manera general, la investigación concluye que la migración venezolana hacia Ecuador debe comprenderse como un fenómeno social total, en el sentido maussiano, en el que convergen dimensiones jurídicas, económicas, culturales y tecnológicas. La ANT aporta un marco teórico que permite visibilizar esta complejidad, mientras que el

enfoque constructivista subraya que las categorías y políticas migratorias son producto de procesos históricos y relaciones de poder.

En perspectiva, el estudio plantea la necesidad de repensar las políticas públicas migratorias en clave de gobernanza multinivel, en la que los Estados, organismos internacionales, comunidades locales y redes migrantes participen de manera articulada (Garcés-Mascareñas, 2025). Asimismo, resalta la urgencia de generar marcos de cooperación regional que permitan compartir responsabilidades frente a éxodos de magnitud continental. Ecuador, con sus limitaciones, ha evidenciado tanto avances normativos como contradicciones prácticas, convirtiéndose en un caso de estudio clave para el debate latinoamericano y global sobre migración y derechos humanos.

Para concluir, se señala que la presente investigación invita a la reflexión sobre el papel de las ciencias sociales en la investigación migratoria. La necesidad de articular teoría y práctica, discursos y prácticas, obliga a avanzar hacia enfoques interdisciplinarios capaces de dar cuenta de fenómenos tan complejos como la movilidad humana. La migración venezolana en Ecuador no solo es un reto estatal, sino también un desafío epistemológico y metodológico que interpela a investigadores, decisores políticos y a la sociedad en su conjunto.

Referencias

Berger, P, y Luckmann, T. (2001). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

Briones, R. y Quishpe, J. (2019). Análisis ético de la crisis humanitaria en Venezuela frente a la dictadura del presidente Nicolás Maduro y la migración de venezolanos hacia el Ecuador. Revista Caribeña de Ciencias Sociales. https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/04/crisis-humanitaria-venezuela.html

Callon, M., y Latour, B. (2011). ¡No calcularás! o cómo simetrizar el don y el capital. Athenea Digital, 11(1), 171-192.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional. Registro Oficial 449.

Dean, J. (2024). Migration and wellbeing in and of place. Revista interdisciplinaria sobre migración, asentamiento y bienestar

Dias, S., Cruz, B., Luís, S., Jardim da Palma, P., y Pereira, M. (2025). Professional factors influencing internal migration: A systematic review. SpringerLink.

Emerson, R., Fretz, R., y Shaw, L. (2011). Writing ethnographic fieldnotes. Chicago: University of Chicago Press.

Fairclough, N. (2003). Analysing discourse: Textual analysis for social research. London: Routledge.

Garcés-Mascareñas, B. (2025). The making of migration narratives. Taylor & Francis Online.

Grabowska, I. (2021). The impact of migration on human capacities of in-

formal human capital. Taylor & Francis Online.

Guillemin, M., y Gillam, L. (2004). Ethics, reflexivity, and "ethically important moments" in research. Qualitative Inquiry, 10(2), 261-280.

Hammersley, M., y Traianou, A. (2012). Ethics in qualitative research: Controversies and contexts. London: SAGE.

Human Rights Watch. (2018). El éxodo venezolano. Urge una respuesta regional ante una crisis migratoria sin precedentes. Estados Unidos de América: Human Rights Watch. https://www.hrw.org/es/report/2018/09/03/el-exodo-venezolano/urge-una-respuesta-regional-ante-una-crisis-migratoria-sin

Kvale, S., y Brinkmann, S. (2015). InterViews: Learning the craft of qualitative research interviewing. Los Angeles: SAGE.

Latour, B. (2001). La Esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia. Gedisa.

Latour, B. (2005). Reassembling the social: An introduction to actor-network-theory. Oxford University Press.

Latour, B. (2008). Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red. Manantial.

Latour, B. (2009). La economía, ciencia de los intereses apasionados. Manantial.

McIlwaine, C. (2024). Introduction: towards migration-violence creative pathways. Taylor & Francis Online.

Natter, K. (2024). Why has migration research so little impact? Examining knowledge practices in policy and academia. SAGE Journals.

Olcese, M. (2024). Migration and community resilience: A scoping review. ScienceDirect.

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2025). Informe sobre las migraciones en el mundo 2024. OIM. Organización Internacional para las Migraciones. https://publications.iom.int/es/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2025

Pitoski, D., Meštrović, A., y Schmeets, H. (2023). The complex network patterns of human migration at different

geographical scales: Network science meets regression analysis. arXiv.

Presidencia de la República del Ecuador. (2019). Decreto Presidencial Nº 826. https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

Presidencia de la República del Ecuador. (2022). Decreto Presidencial Nº 436.

Rojas, D. (2022). Las medidas políticas y socioeconómicas del gobierno venezolano como causa primordial de la emigración venezolana (2015-2019) [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8542

Scholten, P. (2022). An introduction to migration studies: The rise and coming of a pluralist, interdisciplinary field. SpringerLink.

Triandafyllidou, A. (2025). De-centring migration governance: the role of narratives. [Descentración de la gobernanza migratoria y narrativas] Taylor & Francis Online.

Strauss, A., y Corbin, J. (2008). Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory. Thousand Oaks: SAGE.

Triandafyllidou, A. (2025). De-centring migration governance: The role of narratives. Taylor & Francis Online.

Yin, R. (2018). Case study research and applications: Design and methods. Los Angeles: SAGE.

Inmigración, tránsito y refugio, enfrentando desafíos como la afluencia de población venezolana

Fig. 1. Familia Indígena Ecuatoriana en Proceso de Migración Transandina.
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026.

fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas. HUMANIC
104

Contribuciones de la experiencia migratoria ecuatoriana

A los diálogos sobre gobernanza global (S. XXI)

Inmigración, tránsito y refugio, enfrentando desafíos como la afluencia de población venezolana

Jorge Saavedra España
ORCID: https://orcid.org/0009-0003-0842-2144

Resumen

La experiencia migratoria ecuatoriana revela una tensión entre su marco normativo progresista (Constitución 2008, Ley de Movilidad Humana 2017), que consagra la ciudadanía universal y la libre movilidad, y la aplicación de políticas a menudo restrictivas. Ecuador transitó de ser un país de emigración a uno de emigración, inmigración, tránsito y refugio, enfrentando desafíos como la afluencia de población venezolana. Este caso ilustra cómo la gobernanza migratoria global es un proceso complejo que desafía la soberanía estatal y ha sido influenciado por la crisis civilizatoria. El estudio da cuenta de cómo términos como "gestión" y "gobernanza" pueden usarse para el control velado y la rentabilización económica de la migración. La contribución de los migrantes, quienes acumulan capital humano, económico, social y cultural, es significativa. Es imperativo una gobernanza más inclusiva y equitativa que priorice los derechos humanos y aborde las causas estructurales, descentrando el debate de enfoques securitarios.

Palabras clave: gobernanza migratoria, políticas migratorias ecuatorianas, derechos humanos, ciudadanía universal, movilidad humana.

Contributions of the ecuadorian migratory experience

To the dialogues on global governance (21st Century)

Immigration, transit and refuge, facing challenges such as the influx of Venezuelan population

Abstract

Ecuador's migration experience highlights a tension between its progressive legal framework (2008 Constitution, 2017 Human Mobility Law), which enshrines universal citizenship and free mobility, and the implementation of often restrictive policies. Ecuador transitioned from an emigration country to one of emigration, immigration, transit, and refuge, facing challenges like the influx of Venezuelan population. This case illustrates how global migration governance is a complex process challenging state sovereignty amidst civilizational crises. The study criticizes terms like "management" and "governance" as potentially veiled control mechanisms for economic monetization of migration. Migrants significantly contribute human, economic, social, and cultural capital. An inclusive, equitable governance is imperative, prioritizing human rights and addressing structural causes, moving away from securitized approaches.

Keywords: migration governance, ecuadorian migration policies, Human ights, universal Ccitizenship, human mobility.

Jorge Saavedra España

Profesional ecuatoriano con una sólida formación académica y una destacada trayectoria en el ámbito jurídico y diplomático.

Magíster en Relaciones Internacionales y Diplomacia, con mención en Política Exterior por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), lo que respalda su profundo conocimiento en asuntos internacionales y política exterior.

Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador en la Universidad de Guayaquil, consolidando una base jurídica que ha sido fundamental en su desarrollo profesional.

Se desempeña como tercer secretario del Servicio Exterior del Ecuador, formando parte de la carrera diplomática del país, donde contribuye activamente a la representación y promoción de los intereses ecuatorianos en el ámbito internacional.

Experiencia migratoria ecuatoriana

La complejidad inherente a los flujos migratorios contemporáneos se sitúa en el epicentro de una crisis civilizatoria más amplia (entendida como una crisis sistémica y multiforme en lo económico, ambiental, social, laboral y en la subvaloración de otras culturas) que desafía las concepciones tradicionales de soberanía y las estructuras de gobernanza a nivel global y regional. En este contexto, el concepto de gobernanza global se asume como un proceso que incluye las instituciones, tanto formales como informales, y que guían y limitan las actividades colectivas de un grupo. Por tanto, comprender el alcance de las políticas migratorias en

Sudamérica, y en especial las de Ecuador, exige un análisis riguroso de cómo estas desafían o replican las filosofías predominantes de la gobernanza migratoria, dada la notoria falta de similitud en las políticas y la necesidad de considerar las diversas normas internacionales dentro de contextos geopolíticos específicos.

En el siglo XXI, la mayoría de los países sudamericanos han emprendido reformas legislativas en materia migratoria y de refugio, lo que ha permitido consolidar un régimen regional que, en teoría, se caracteriza por principios liberales y progresistas, incluyendo el rechazo al racismo y la no criminalización de la migración, así como la promoción de la regularización. Sin embargo, la materialización de estos principios ha revelado una brecha significativa entre la legislación y su aplicación efectiva, lo que trae al debate el derecho a migrar y evidencia una falta de coherencia en la búsqueda de una migración armónica.

De esta forma, resalta la teoría de la gobernanza global como marco analítico dentro de las relaciones internacionales (Zelicovich, 2022). En este panorama, la experiencia ecuatoriana se erige como un caso de estudio paradigmático y de gran relevancia que es posible abordar desde una perspectiva metodológica documental, que incluye una valoración histórica y desde la ciencia política, con el fin de abordar cómo, a partir de la experiencia, la política migratoria del Ecuador evolucionó de un aperturismo segmentado a un paradigma de derechos humanos, consagrando dialógicamente la ciudadanía universal y la libre movilidad en su Constitución de 2008 y la Ley de Movilidad Humana de 2017.

En el presente artículo se propone explorar las contribuciones específicas de la experiencia migratoria ecuatoriana a los diálogos sobre gobernanza global, donde se enfatiza cómo este caso ilustra las disputas y particularidades de la implementación de la agenda de gobernanza migratoria en el Sur Global. Se parte de un análisis crítico de la adaptación del lenguaje en el ámbito de las migraciones internacionales, donde términos como gobernanza pueden operar como mecanismos de control velado para la rentabilización económica de la migración. Este estudio busca profundizar en la compleja relación entre la normativa progresista y las respuestas estatales ante los desafíos migratorios.

Revisión de la literatura

Entre los antecedentes directos de la investigación se subrayan Ramírez y Ramírez (2005), con su trabajo "La estampida migratoria ecuatoriana: "Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria", texto que permite mirar el problema migratorio en una dimensión amplia sujeta a debate. Igualmente, los aportes de Herrera, Carrillo y Torres (2005): "La migración ecuatoriana: "Transnacionalismo, redes e identidades", que permite observar el amplio escenario de la complejidad migratoria y su alcance mundial. Por su parte, resalta el trabajo de Mármora

(2010): "Modelos de gobernabilidad migratoria: "La perspectiva política en América del Sur", en el cual el cambio de escala geográfica permite observar el problema en su complejidad continental.

En el terreno específico de la gobernanza migratoria, destacan los aportes de Cortés (2011): "La gobernanza transnacional de la migración ecuatoriana a través del codesarrollo", que permite mirar el problema desde la perspectiva política y económica en el marco de los debates actuales. Igualmente se encuentra el texto de Barbero (2012): "¿Puede la gobernanza de las migraciones ser social?", el cual interpela la realidad actual al considerar el lado social del problema. A este debate se suma Estupiñán (2013), quien en "Acerca de la gobernanza y la gestión migratoria: "Crítica del papel de la OIM en el gobierno de la migración internacional y regional" introduce en el debate el papel de la crítica para reconocer el problema de la migración y sus repercusiones regionales.

En el mismo sentido, se considera como antecedentes el trabajo de Paladines (2018): "La migración internacional en Ecuador: sus causas, consecuencias y situación actual", quien llama la atención sobre ese fenómeno global en un sentido histórico actual. A este esfuerzo se suman las aportaciones de Herrera, Lafleur y Yépez (2018), quienes, en "Migraciones andinas, desarrollo y transformación social", logran poner en un diálogo convergente las preocupaciones sobre esta relación desde distintos puntos de vista. A ello se suma Brumat y Freier (2021): "Liberalización de políticas migratorias sudamericanas: ¿Contestación de la gobernanza global de las migraciones?", quienes abordan el problema actual de las migraciones en Suramérica. Asimismo, el texto de Herrera (2022), "Migración y política migratoria en el Ecuador en el período 2000-2021", constituye un referente directo de la investigación por medio del cual se establecen relaciones entre política y migración en el marco del proceso ecuatoriano actual.

A esta compilación se suma Zelicovich (2022): "La teoría de gobernanza global como enfoque

analítico y los puentes conceptuales con el debate latinoamericano", quien señala abiertamente la importancia de los debates en este campo y la necesidad de establecer enfoques analíticos acordes con la búsqueda de resultados en materia de gobernanza global. Por su parte, Arteaga-Alcívar y Begnini-Domínguez (2022), en "Política migratoria: "Inmigración masiva al Ecuador": reevalúan cómo se encuentra en la actualidad la migración en Ecuador como un fenómeno complejo. A estos se suman Domenech, Herrera y Rivera (2023), quienes en "Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes" logran recoger distintas impresiones sobre esta temática y sus distintas aristas de investigación. A lo que se suman los aportes de Pérez (2024) en "La migración como oportunidad de desarrollo", y, finalmente, Villarreal y Montenegro (2025), con "La gobernanza de las migraciones en el Sur Global". Un análisis comparativo". Estos dos últimos son textos que actualizan la temática en discusión y abren el debate hacia nuevos derroteros de contraste y con prospectiva.

Metodología

La base metodológica de esta investigación es cualitativa con un enfoque analítico crítico. Así, se plantea una perspectiva metodológica documental que implica un estudio de fuentes escritas y existentes, lo que permite una valoración histórica para entender la evolución de las políticas migratorias de Ecuador. A ello se suma un análisis desde la ciencia política, que permite examinar cómo las políticas migratorias desafían o replican las filosofías predominantes de la gobernanza migratoria global.

En tal sentido, la teoría de la gobernanza global se utiliza como marco analítico central dentro de las Relaciones Internacionales, lo que permite explorar las contribuciones específicas de la experiencia migratoria ecuatoriana a los diálogos sobre gobernanza global, al hacer hincapié en las disputas y particularidades de la implementación de esta agenda en el Sur Global. En consecuencia, la aplicación de

un análisis crítico de la adaptación del lenguaje en el ámbito de las migraciones internacionales permite evaluar términos y categorías como gobernanza y políticas migratorias, entendidos como mecanismos de control velado y rentabilización de la migración.

Análisis de la relación entrecrisis civilizatoria

Política migratoria y gobernanza globales el contexto sudamericano

Comprender el alcance de las políticas migratorias en Sudamérica exige pensar el lugar que ocupa la gobernanza global de las migraciones (Brumat y Freier, 2021), es decir, cómo las políticas migratorias desafían o replican las principales filosofías de la gobernanza migratoria global, ya que no hay similitud de políticas y la gobernanza global, en el caso de las migraciones, debe considerar las diferentes normas internacionales, cada una dentro de un contexto geopolítico particular.

En el siglo XXI, la mayoría de los países de la región reformaron sus leyes migratorias y de refugio, y establecen un régimen regional para la movilidad humana. No obstante, se puede apreciar una falta de aplicación de los derechos de los migrantes en la legislación vigente, el rechazo al racismo y la no criminalización de la migración, así como la promoción de la regularización, lo que pone en debate el derecho a migrar (Brumat y Freier, 2021).

Pero dentro de la crisis civilizatoria actual, las políticas sudamericanas juegan en un doble terreno: por un lado, buscan criticar los aspectos restrictivos de los países del Norte, a los cuales paradójicamente se les admiran algunos elementos de su gobernanza migratoria (como el modelo de integración europeo), y, por otro, exponen la necesidad de reconocimiento en torno a la figura del latinoamericano como sujeto migrante que demanda libre circulación en un sentido humanitario, en conformidad

con las políticas de cada país. Como señalan Brumat y Freier (2021, p. 143): De esta forma, se hace necesario pensar en la importancia de considerar factores particulares en cada contexto regional, la distribución de poder ideacional y discursivo y el tipo de contestación que esto puede producir. Los aspectos morales del posicionamiento y de la gobernanza migratoria suramericana necesitan de mayor investigación.

Si bien Sudamérica ha adoptado principios generales de gobernanza migratoria global, aún no se tiene un panorama de acción y actitud claro. Persiste la riña entre la filosofía de la gestión de las oleadas migratorias y la urgente necesidad de una migración ordenada, segura y regular. En tal sentido, se debe contextualizar la situación. A partir de 2008, la aprobación de la constitución de Montecristi y otros eventos económicos hicieron de Ecuador un lugar atractivo para inmigrantes, a pesar de que la tasa de empleo pleno se situaba en 44,8 % y disminuyó aún más en los años siguientes debido a factores como la crisis financiera global y la caída de los precios del petróleo (Arteaga-Alcívar y Begnini-Domínguez, 2022).

Este dato es importante si se considera que históricamente la política migratoria ecuatoriana evolucionó desde un aperturismo un tanto segmentado durante el siglo XIX y con un mayor control en el siglo XX, hacia un paradigma de derechos humanos con la Constitución de 2008 y la Ley de Movilidad Humana de 2017 (Arteaga-Alcívar y Begnini-Domínguez, 2022). Este ejercicio es, sin duda, producto de la experiencia migratoria del Ecuador.

Ante el incremento en el flujo de inmigrantes, el gobierno ecuatoriano declaró una emergencia en 2018 y se sumó al Proceso de Quito para coordinar una estrategia regional de atención (Arteaga-Alcívar y Begnini-Domínguez, 2022), lo que obligó a un mayor enfoque en el diseño de las políticas públicas y en el rastreo e implementación de procesos para analizar los instrumentos de acción, con el fin de arrojar datos sobre esta problemática y buscar soluciones. Esta es otra experiencia interna que ha

dotado de información reciente a los estudios migratorios en Sudamérica. Como lo han expuesto Arteaga-Alcívar y Begnini-Domínguez (2022, p. 1113): (...) los flujos migratorios aumentaron en el país a partir del año 2008, período presidencial del economista Rafael Correa, el cual situó a Ecuador como un país de libre tránsito de personas, todo eso en el marco de la ciudadanía universal, la globalización y la promoción turística, además de eliminar las visas de ingreso para los extranjeros, flexibilizando así las políticas migratorias.

En este marco, Ecuador ha pasado de ser un país de emigración a uno de emigración, inmigración, tránsito y refugio; es decir, con múltiples movilidades. La emigración masiva de 1999 y 2001 es una experiencia que Ecuador presenta al mundo debido a una crisis económica sin precedentes, con aproximadamente 1 millón de personas abandonando el país entre 1998 y 2003 (Herrera, 2022). Aunque el punto más alto se dio en 2000-2007, la salida de ecuatorianos se incrementó considerablemente entre 2018 y 2021, principalmente hacia Estados Unidos. Este último ha sido un destino constante por cincuenta años, con una migración que se ha feminizado y ha incluido menores de edad no acompañados, lo que acrecienta el problema y lo sitúa en otra escala de la problemática civilizatoria actual.

A este se suman España e Italia, que son otros destinos importantes, donde la población ecuatoriana, a pesar de la ciudadanía europea o permisos de residencia, a menudo se inserta en trabajos no calificados, lo que refleja una movilidad económica y social bastante limitada (Herrera, 2022).

En el marco de una crisis civilizatoria evidente, la aparición de políticas migratorias improvisadas y una gobernanza global aún en construcción, las políticas migratorias ecuatorianas han mostrado una brecha entre la normativa progresista y su aplicación efectiva. La migración se reconoce como asunto público, inicialmente enfocado en la diáspora ecuatoriana del siglo XX, pero que llega hasta la actualidad con nuevos matices.

La Constitución ecuatoriana de 2008 estableció principios valiosos, pero la prohibición de la ilegalización de personas por su condición migratoria está en vilo frente a los fenómenos sudamericanos más recientes. La Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) para atender a la diáspora venezolana fue suprimida en 2013, lo que debilitó la institucionalidad y el programa "Registro Ampliado" (2009-2010), que regularizó a unos 30.000 colombianos. Sin embargo, el Estado luego restringió la definición de refugiado. Estos elementos hacen ver, no solo contradicciones políticas y jurídicas, sino la poca adaptabilidad de los gobiernos de América Latina para gestionar los cambios del mundo globalizado. La política de libre movilidad, que eliminó visas para todas las nacionalidades, enfrentó presiones y, hasta la actualidad, ha llevado a la reinstalación selectiva de visados para evitar el tráfico masivo de personas. Como ha señalado Herrera (2022, p. 34): En estos últimos 20 años, la migración en el Ecuador se ha convertido en un asunto de interés nacional y ha adquirido carácter público. A pesar de que el Ecuador fue y es todavía un país de emigración, el peso que asumió la inmigración en los últimos años resultó decisivo en el giro que tomaron las políticas migratorias.

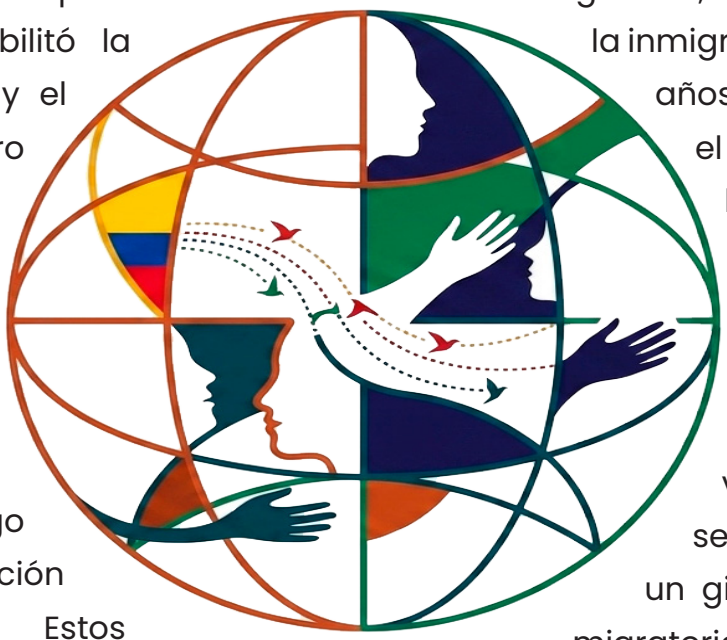

En suma, la experiencia ecuatoriana hace ver un período que se caracteriza por un giro hacia el control migratorio, a veces con un rostro humano, donde se mantiene un discurso ajustado a los derechos humanos, pero aplica políticas restrictivas que son las que exige la realidad. En este sentido, el Estado ha priorizado la búsqueda de recursos internacionales para la migración venezolana a través de recursos como

el Proceso de Quito (Herrera, 2022). La exigencia del visado a población cubana y haitiana, la llegada de venezolanos y el arribo de otros grupos humanos que ven a Ecuador como país receptivo, ha generado la imposición de visados de excepción por razones humanitarias (Visa de Residencia Temporal de Excepción por Razones Humanitarias y Visa de Residencia Temporal de Excepción, por ejemplo), pero ha dejado atrás el principio de "libre circulación", impactando en primer lugar a Sudamérica.

Abordaje sobre el Ecuador

El fenómeno de la gobernanza migratoria en el siglo XXI

La perspectiva política permite reconocer diferentes enfoques que los Estados aplican a la gobernanza migratoria; por ende, se establece un ajuste entre percepciones y demandas sociales que incluye el tema migratorio, en el marco de la capacidad e intencionalidad de los Estados para responder a estas demandas de manera legítima y eficaz. En este contexto, se concilian los derechos y demandas de los migrantes dentro de un marco de interacción económica, social, cultural y política. La crisis migratoria se manifiesta en un nuevo contexto de movimientos poblacionales para los que los Estados no tienen respuestas suficientes.

El nuevo contexto está caracterizado por la proliferación de nuevos flujos migratorios resultado de la globalización asimétrica, monopólica y excluyente, el incremento de espacios transmigratorios y el aumento de migraciones forzosas no tradicionales (Mármora, 2010).

En medio de la crisis actual, se evidencia la manifestación de las dificultades de los gobiernos para responder al problema, debido a la pérdida del poder de los Estados-nación frente a otros Estados y a los procesos de globalización. El control estatal sobre la entrada, salida y residencia de personas se ha debilitado por factores como la facilidad de desplazamiento, el aumento de formas delictivas internacionales, una mayor conciencia sobre los derechos humanos de los migrantes, la integración económica

regional y el creciente poder del sector privado. Esto hace que se presenten modelos de gobernabilidad migratoria:

Securitización, beneficios compartidos y de desarrollo humano para las migraciones (Mármora, 2010). En efecto, la perspectiva de securitización busca controlar el movimiento de personas; los beneficios compartidos plantean la paradoja de la movilidad limitada para personas frente a otros factores y el desarrollo humano ve la falta de libertad de movimiento como parte de un modelo de globalización asimétrico, monopólico y excluyente. Como plantea Mármora (2010, p. 71): La gobernabilidad migratoria puede definirse como el ajuste entre las percepciones y demandas sociales sobre las causas, características y efectos de los movimientos migratorios; y las posibilidades e intencionalidad de los Estados para dar respuestas a dichas demandas en un marco de legitimidad y eficacia.

Este es un terreno dominado por la dimensión política de la migración y es la vía para afrontar los desafíos que imponen los Estados en un contexto de reconfiguración de las funciones migratorias y sus posibles diálogos para actuar en consecuencia. Las estrategias de gobierno estatales incorporan valores, pautas de actuación y entendimientos culturales sobre la migración, con un énfasis particular en las formas adecuadas de control y gestión que no siempre van de la mano con los intereses de los países receptores.

En el caso de Ecuador como país emisor, la significativa migración ecuatoriana ha impulsado la implementación de proyectos que pasan por una gobernanza acorde con la realidad social, el gobierno y la ciudadanía (Cortés, 2011). En consecuencia, el concepto de gobernanza en el ámbito de las migraciones busca incluir la aplicación de modelos en áreas como la acogida, la integración y la participación en el mercado laboral de inmigrantes. Sin embargo, no siempre existe transparencia y preeminencia de intereses en este aspecto. La existencia de un cuerpo normativo internacional incoherente y confuso en materia

migratoria subraya la resistencia de muchos Estados nacionales a asumir unilateralmente las obligaciones de los tratados internacionales sobre los derechos de los migrantes, especialmente los irregulares, lo que afecta su soberanía y les impulsa a buscar una implicación multilateral (Barbero, 2012).

A nivel estatal-comunitario, se prioriza el control selectivo de las fronteras, al utilizar mecanismos de movilidad para asegurar que las migraciones respondan a las necesidades comunitarias. Se presentan casos donde a nivel local confluyen intereses económicos globales y de control selectivo, junto con el mantenimiento del Estado de Bienestar, lo que demanda prestar atención a las resistencias a la movilidad y el asentamiento en pugna con el poder (Barbero, 2012). En este contexto, la introducción de términos como "gestión", "gobernanza" y "gobernabilidad" en el discurso migratorio es parte integral del programa de una gubernamentalidad que busca transformar la concepción de la migración hacia su rentabilización económica.

Estos dispositivos, que implican la participación de nuevos actores y la producción de discursos y prácticas acordes con la lógica del sector privado, sirven también para controlar y contener la migración, a menudo disfrazando políticas de control bajo un manto humanitario (Estupiñán, 2013). En este caso, la "gestión migratoria" y la "gobernanza" operan como mecanismos de seguridad y control velados, cuyo objetivo no es el cierre hermético de fronteras, sino la regulación y contención de la migración para generar una inclusión activa del trabajo migrante a través de su ilegalización, un hecho que se viene gestando históricamente desde el siglo XX.

Resulta oportuno comentar que el concepto de "Sur Global" se emplea como una noción crítica frente al orden internacional, y abarca países y regiones de África, Asia, el Pacífico, Oriente Medio, así como América Latina y el Caribe. Este término se asocia con una postura cuestionadora

del statu quo y con la defensa de una reconfiguración de la gobernanza global.

De esta forma, se observa una convergencia creciente entre las perspectivas del Norte y del Sur global La crisis sanitaria mundial, además, profundizó las condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes y consolidó un enfoque de seguridad en la gestión migratoria (Villarreal y Montenegro, 2025).

Así, la migración predominantemente intrarregional, la existencia de acuerdos preexistentes de integración regional y libre movilidad, los procesos de resistencia y la construcción de formas alternativas de gobernanza generan una visión más inclusiva hacia las migraciones, especialmente en América Latina. La gobernanza migratoria es un concepto amplio y flexible que involucra a actores estatales y no estatales en la gestión de los fenómenos migratorios, y puede ser tanto analítico como prescriptivo, por lo que en el caso de Ecuador queda abierto para el debate.

Aunque cada contexto es único y presenta diversas realidades, se debe considerar que el fenómeno de la gobernanza migratoria en el siglo XXI es un elemento delicado que pone a Ecuador a evaluar sus propuestas a partir de su experiencia como país emisor y receptor de migrantes a escala global. El descentramiento del debate sobre gobernanza migratoria fomenta diálogos más horizontales y menos enfocados, pero queda claro que los intereses y agendas de los países occidentales se basan en perspectivas de securitización y contención de las migraciones en detrimento de los derechos de las personas migrantes y refugiadas (Villarreal y Montenegro, 2025).

CONTRIBUCIONES DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA ECUATORIANA A LOS DIÁLOGOS SOBRE GOBERNANZA GLOBAL (S. XXI)

Las regiones de la Sierra y la Costa, con una notable contribución de Quito y Guayaquil. Contrario a la percepción común, no son los más vulnerables económicamente quienes emigran, sino aquellos que tienen ciertos recursos mínimos o capacidad de endeudamiento. Por ende, la migración ecuatoriana se ha feminizado, especialmente hacia España, donde las mujeres se insertan en trabajos domésticos y de cuidado; lo exige tener un diálogo abierto en materia migratoria con los países receptores.

La migración ecuatoriana tiene múltiples dimensiones y perspectivas, lo que da cuenta de cómo la ola migratoria de finales de los noventa y principios del siglo XXI hacia España e Italia presenta tanto continuidades como rupturas. De esta forma, la experiencia ecuatoriana permite pensar en aspectos tales como el patrón migratorio hacia Estados Unidos y Europa, el análisis histórico de las diferencias y las nuevas tendencias. Lo que lleva a pensar cómo se conforman las redes y cadenas migratorias, que son cruciales para facilitar el viaje y la inserción en el destino.

A esto se suman los repertorios de acción migratoria, que permiten describir los momentos y acciones que los migrantes emprenden, e incluyen el enmarcado social de la decisión, el viaje y la instalación en el destino, ya que estos procesos movilizan el capital social acumulado en los lugares de origen. Además, la condición de ilegalidad puede someter a los migrantes al poder de circuitos clandestinos y a la explotación, impulsando una comunicación transnacional, al mismo tiempo que opera en función de la necesidad de pensar en una inserción laboral de los ecuatorianos en países de destino, principalmente España e Italia.

En este marco, se identifica cómo los migrantes se insertan en trabajos por debajo de su cualificación. El mercado laboral que absorbe la migración ecuatoriana en el mundo se describe como fuertemente precarizado, con altas tasas de empleo temporal y un importante volumen de empleo sumergido. Además, las remesas se

han convertido en un pilar fundamental para la economía ecuatoriana, constituyéndose en el segundo rubro de ingreso de divisas después de las exportaciones petroleras.

Por ende, las expectativas pre-migratorias, las ideas sobre la libertad y las oportunidades chocan con la realidad de la precariedad y la falta de autonomía en el destino. Además, los hijos de migrantes que permanecen en Ecuador experimentan una experiencia distante, donde la imagen de sus padres ausentes influye en su cotidianidad y proyectos futuros, lidiando con la presencia-ausencia de sus padres. Su contraparte, los jóvenes inmigrantes en los países de destino, enfrentan desafíos en su inserción social y la construcción de su identidad, a menudo percibiendo discriminación y una tensión entre los imaginarios del país de origen y la realidad del destino.

Un caso experiencial fundamental que aporta Ecuador al debate de gobernanza y abre el diálogo es lo que vincula la migración de grupos indígenas como los Kichwa Otavalo y los Saraguro, quienes presentan otras particularidades.

Los Otavalo, históricamente exitosos en el comercio de artesanías y música, utilizan redes de parentesco para reclutar mano de obra en condiciones a veces precarias. La comunidad Saraguro, por su parte, busca recrear su vida cotidiana en España y Estados Unidos; adaptan sus prácticas culturales y mantienen fuertes lazos comunitarios. La recopilación de datos de migración internacional, especialmente de los registros administrativos, presenta limitaciones teóricas para hacer estos seguimientos, pero pueden distinguirse migrantes de viajeros en relación al volumen de inmigración irregular y la falta de estandarización en las definiciones entre países (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2012).

En este marco, visibilizar la irrupción del Estado ecuatoriano como actor crucial en la discusión sobre la relación migración-desarrollo permite evaluar el alcance de las políticas de transnacionalización de la ciudadanía, la dimensión socioeconómica, el papel de los Estados en el desarrollo local

y regional, y la dimensión simbólica que se establece a partir de una representación de los sujetos sobre el desarrollo y las políticas estatales (Herrera, Lafleur y Yépez, 2018).

Por ello, las políticas implementadas por Ecuador permiten evaluar cómo se vinculan las diásporas, y destacan el interés en la captación de remesas y conocimientos. A este aspecto se suma la necesidad de pensar el cómo una política de gestión migratoria "desde arriba" busca cooptar las prácticas transnacionales "desde abajo", para impulsar el desarrollo económico y social en los lugares de origen (Herrera, Lafleur y Yépez, 2018).

En este punto, se subraya la complejidad de los procesos migratorios ecuatorianos, las respuestas estatales y de la sociedad civil, y las repercusiones en el desarrollo local; siempre desde una perspectiva crítica de las desigualdades sociales y de género, en especial el concepto de gobernanza. Así la gobernanza "irrumpe con una presencia significativa en la década de los años ochenta, ligada a las organizaciones económicas internacionales, en especial a aquellas como el Banco Mundial, vinculadas al fomento del desarrollo económico" (Herrera, Lafleur y Yépez, 2018, pp. 89-90). En consecuencia, los migrantes enfrentaron condiciones laborales precarias y discriminación en los países de destino, por lo que subraya la responsabilidad del Estado ecuatoriano en el desarrollo de políticas de retorno y apoyo a los migrantes, y la necesidad de garantizar sus derechos fundamentales, donde se reconoce que la migración es un fenómeno complejo con profundas raíces socioeconómicas y políticas.

Como escribe Paladines (2018, p. 93): Los grandes motivos para el movimiento migratorio de ecuatorianos han sido económicos. La idea de salir del país con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de uno mismo y los miembros que conforman la familia ha sido el elemento común en los cientos de miles de ecuatorianos que salieron del país en esos años.

De esta forma, se identifica un fenómeno que se articula en torno a aspectos clave como la conceptualización de los movimientos migratorios actuales, la relación entre Estados y regímenes de control fronterizo, la articulación de las migraciones con otras dimensiones de desigualdad y exclusión y las formas de resistencia en las migraciones contemporáneas (Domenech, Herrera y Rivera, 2023). Por tanto, para abordar la experiencia migratoria ecuatoriana y los diálogos sobre gobernanza global, los estudios migratorios en la región se ven como una realidad enriquecida y sujeta al problematizar el uso de categorías jurídicas y estatales. Por ende, es posible analizar los movimientos poblacionales, buscando conceptualizar las transformaciones y contribuir al debate global sobre la libertad de movimiento, el control fronterizo y las desigualdades globales (Domenech, Herrera y Rivera, 2023).

Se observa así una diversificación de los motivos para migrar en la región, al pasar de flujos predominantemente laborales a otros cada vez más mixtos. La movilidad en busca de protección internacional ha crecido, y las caravanas de migrantes se han vuelto una forma de movilización notoria. Como exponen algunos autores, el mundo ha entrado en la era de las migraciones climáticas (Pérez, 2024). Aproximadamente el 40 % de la población mundial (3500 millones de personas) reside en lugares muy expuestos a los impactos del cambio climático. En 2022, se registraron 32.6 millones de desplazamientos internos por desastres a nivel global (un 41 % más que el promedio de los últimos 10 años), incluyendo 2.1 millones en las Américas. Casi el 60 % de las personas refugiadas y desplazadas internamente por conflictos viven en países altamente vulnerables al cambio climático (Pérez, 2024).

Ecuador ha demostrado que los migrantes acumulan capital humano, económico, social y cultural que contribuye al desarrollo tanto de sus países y comunidades de origen como de destino.

Utilizan su capital social para crear comunidades transnacionales que establecen y refuerzan los vínculos en

diversos sectores (sociales, culturales y comerciales) entre los países de origen y destino, y fomentan la innovación en estas relaciones. A nivel global, los migrantes generan más recursos de los que reciben (Pérez, 2024).

Actualmente, se ha impulsado la implementación de nuevas leyes migratorias más modernas que otorgan más derechos, la jerarquización de organismos migratorios, la creación de observatorios nacionales y el fortalecimiento de consejos migratorios nacionales con participación interministerial, para mejorar el diálogo, la planificación, coordinación y evaluación de políticas. Ha habido un aumento en la cooperación regional mediante foros consultivos y de integración, con la creación de nuevas declaraciones, redes y observatorios.

Conclusión

La trayectoria migratoria de Ecuador, examinada en el contexto de la gobernanza global, revela una compleja tensión entre los principios liberales y progresistas enunciados en su marco normativo y las políticas migratorias de facto, a menudo restrictivas y reactivas. Esta discrepancia subraya la dificultad inherente para los Estados-nación en la gestión de movimientos poblacionales en una "crisis civilizatoria", donde el control estatal se debilita frente a la globalización y la creciente conciencia sobre los derechos humanos. A pesar de instrumentos que consagraron la ciudadanía universal y la libre movilidad, la realidad ha impuesto un giro hacia un mayor control migratorio, a veces bajo el disfraz de un discurso humanitario. La experiencia ecuatoriana, por lo tanto, no solo ilustra las contradicciones políticas y jurídicas, sino también la limitada adaptabilidad de los gobiernos sudamericanos para gestionar los cambios del mundo globalizado. La singularidad de Ecuador radica en su evolución de ser un país primordialmente emisor de migrantes a convertirse en un país de emigración, inmigración, tránsito y refugio simultáneamente. Esta complejidad ofrece una lente valiosa para entender los diálogos sobre gobernanza global, lo que evidencia cómo los factores económicos, las redes sociales transnacionales y las respuestas políticas configuran los patrones migratorios. Esta realidad contrasta con la persistente inserción de migrantes en trabajos precarizados y la discriminación que enfrentan.

Sin embargo, persisten limitaciones significativas en los enfoques actuales de gobernanza migratoria. La inconsistencia y confusión del cuerpo normativo internacional, junto con la resistencia de muchos Estados a asumir unilateralmente las obligaciones de los tratados internacionales sobre derechos de los migrantes, especialmente los irregulares, debilitan la soberanía y

exigen una implicación multilateral. La instrumentalización del discurso migratorio, promovida por instituciones económicas internacionales, ha sido criticada como un programa de gubernamentalidad que busca la rentabilización económica de la migración y el control velado bajo un manto humanitario. En consecuencia, se recomienda fortalecer los mecanismos de diálogo y cooperación e integrar temas como los derechos humanos, la lucha contra la discriminación, las sinergias entre migración y desarrollo, la gestión de la migración irregular y el retorno digno y voluntario.

Referencias

Arteaga-Alcívar, Y., y Begnini-Domínguez, L. (2022). Política migratoria: Inmigración masiva al Ecuador. Polo del Conocimiento, 7(5), 11021115. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4014

Cortés, A. (2011). La gobernanza transnacional de la migración ecuatoriana a través del codesarrollo. Oñati Socio-Legal Series, 1(3), 1-25. https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/13/202

Barbero, I. (2012). ¿Puede la gobernanza de las migraciones ser social? Oñati Socio-Legal Series, 2(4), 175-195. https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/download/125/78/0

Brumat, L., y Freier, F. (2021). Liberalización de políticas migratorias sudamericanas: ¿Contestación de la gobernanza global de las migracio nes? Pensamiento Propio, (55), 119-155. http://www.cries.org/wp-content/uploads/2022/12/008-Freier-y-Brumat.pdf

Domenech, E., Herrera, G., y Rivera, L. (Coords.). (2023). Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes. CLACSO, Siglo XXI.

Estupiñán, M. L. (2013). Acerca de la gobernanza y la gestión migratoria: Crítica del papel de la OIM en el gobierno de la migración internacional y regional (Serie Documentos de Trabajo, Red de Posgrados, Nº 33). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131118040902/Serrano.pdf

Herrera, G. (2022). Migración y política migratoria en el Ecuador en el período 2000-2021 (PNUD LAC Policy Document Series, Nº 35). Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/PNUDLAC-working-paper-33-Ecuador-ES.pdf

Herrera, G., Carrillo, M. C., y Torres, A. (Eds.). (2005). La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades. Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador; Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Herrera, G., Lafleur, J., y Yépez, I. (Eds.). (2018). Migraciones andinas, desarrollo y transformación social. Editorial FLACSO Ecuador.

Mármora, L. (2010). Modelos de gobernabilidad migratoria: La perspectiva política en América del Sur. REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, 18(35), 71-92. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042012004

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2012). Primer compendio estadístico sobre migraciones entre la CELAC y la UE. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. https://eulacfoundation.org/system/files/digital_library/2023-07/Compendio%20estad%C3%ADstico%20sobre%20migraciones%20entre%20CELAC%20y%20UE.pdf

Paladines, L. (2018). La migración internacional en Ecuador: sus causas, consecuencias y situación actual. Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, (14), 73-98. https://www.redalyc.org/journal/5819/581967819004/html/

Pérez, A. (2024, 14 de marzo). La migración como oportunidad de desarrollo [Presentación en diálogo político]. Diálogo Político sobre Migración, Asunción, Paraguay. Parlamento Latinoamericano y Caribeño. https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/dialogo-migracion.pdf

Ramírez, J. P., y Ramírez, F. (2005). La estampida migratoria ecuatoriana: Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria (2a ed. actualizada). Centro de Investigaciones CIUDAD. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/ciudad/20121009105948/ramirez.pdf

Villarreal, M. y Montenegro, A. (2025). La gobernanza de las migraciones en el Sur Global: Un análisis comparativo. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, (139), 167-194. https://www.cidob.org/sites/default/files/2025-04/167-194_MARI%CC%81A%20DEL%20CARMEN%20VILLARREAL%20VILLAMAR%20%26%20ADRIANA%20MONTENEGRO%20BRAZ.pdf

Zelicovich, J. (2022). La teoría de gobernanza global como enfoque analítico y los puentes conceptuales con el debate latinoamericano. Colombia Internacional, (109), 171195. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8230280

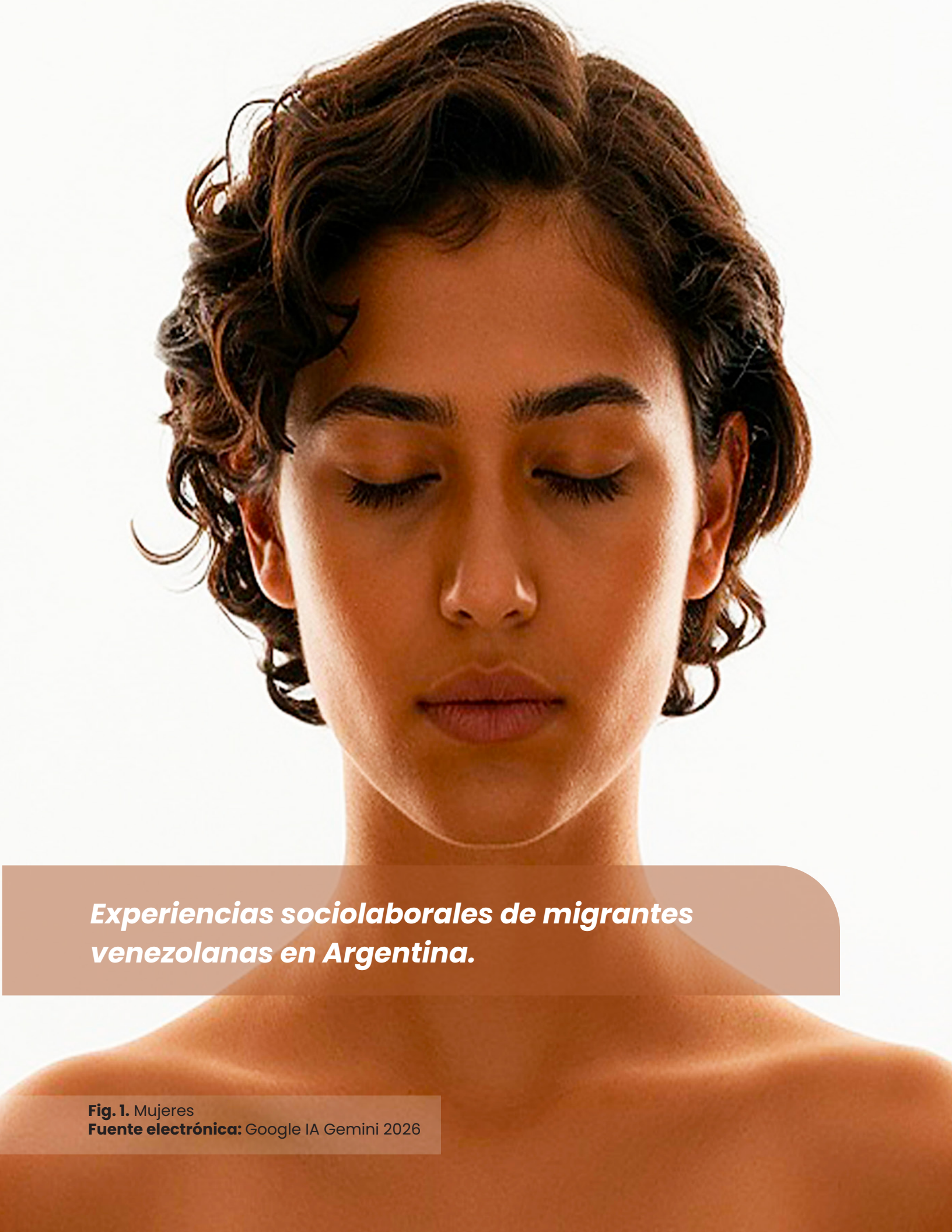

Experiencias sociolaborales de migrantes venezolanas en Argentina.

Fig. 1. Mujeres
Fuente electrónica: Google IA Gemini 2026

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)
104

Las mujeres

Sin ser abusadas, también podemos ser vulnerables por ser migrantes

Experiencias sociolaborales de migrantes venezolanas en Argentina.

Nicole Delgado Cusati
ORCID: https://orcid.org/0009-0002-5700-3870
María Gisela Escobar
ORCID: https://orcid/0000-0003-3773-8159

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las experiencias sociolaborales de mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina, desde una perspectiva de género. Se acudió al método hermenéutico-narrativo y se realizaron entrevistas a profundidad a siete mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina a fin de conocer los relatos sobre sus experiencias laborales. La información fue analizada a través de un proceso de categorización, que permitió la emergencia de 4 categorías: a.) Rol femenino: la mujer migrante; b.) Desarrollo e inserción en el ámbito laboral; c.) Percepción y retos de la mujer migrante en Argentina y d.)

Palabras clave: Migrante, mujer, discriminación sexual, Interseccionalidad del género, contexto sociolaboral, microdiscriminaciones.

Beneficios asociados al país de acogida. Se discute que el estatus migrante y género son inseparables de las experiencias sociolaborales y se asocian a condiciones de vulnerabilidad intrínsecas al ser mujer que están atravesadas por la interseccionalidad. Sin embargo, si bien estas mujeres enfrentan microdiscriminaciones, factores como un contexto social más equitativo, la formación educativa, edad y redes de apoyo facilitan su adaptación. Además, la autonomía y el liderazgo femenino en ámbitos masculinizados ayudan a deconstruir el rol femenino y propiciar la inserción laboral.

even without being abused Can also be vulnerable for being migrants

Socio-labor Experiences of Venezuelan Migrant Women in Argentina

Abstract

The objective of this research was to analyze the socio-labor experiences of Venezuelan migrant women living in Argentina, from a gender perspective. To achieve this, the qualitative approach framed in the socio-constructionist paradigm and the hermeneutic-narrative method was used. In-depth interviews were conducted with seven Venezuelan migrant women that live in Argentina, in order to know their stories about their work experiences. The information was analyzed through a categorization process, which allowed the emergence of 4 categories: a.) Female role: the migrant woman; b.) Development and insertion in the workplace; c.) Perception and challenges of migrant women in Argentina and c.)

Keywords: Migrant, sexual discrimination, gender intersectionality, socio-labor context, microaggressions.

Benefits of the host country. It is discussed that migrant status and gender are inseparable from socio-labor experiences and are associated with conditions of vulnerability intrinsic to being a woman that are crossed by intersectionality. However, although these women face micro-discrimination, factors such as a more equitable social context, educational training, age and support networks facilitate their adaptation. Furthermore, female autonomy and leadership in masculinized environments help them to deconstruct the female role and promote labor insertion.

Nicole Delgado Cusati

Licenciada en Psicología
Universidad Metropolitana, Venezuela.

María Gisela Escobar

Profesora Titular
Universidad Metropolitana, Venezuela.

con un permiso de residencia

Las mujeres

La migración es un fenómeno complejo y multidimensional, concebido como un proceso de desplazamiento de un grupo poblacional desde un ámbito socioespacial a otro en el cual intentan reproducir su cotidianidad. Por razones socioculturales, económicas y políticas, el flujo migratorio de venezolanos ha aumentado exponencialmente en los últimos años; en efecto, como explican Gandini et al. (2020), frente a los aspectos contextuales previamente planteados surgió un proceso migratorio significativo, de carácter intempestivo, que dio como resultado la inserción de la población venezolana en diversos lugares, principalmente en países de América Latina. Cifras del año 2021 indican que un total de 5.082.170 venezolanos han emigrado de su país natal, de los cuales 2.631.488 cuentan y estadía. regular en el país receptor, mientras que otros 896.374 se encontraban, para ese momento, solicitando la condición de refugiados (Brito, 2021). Para el caso particular de la presente investigación y según se evidencia en la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2023), Argentina se encuentra entre los 10 países con mayor ingreso de venezolanos migrantes para el año 2022, con alrededor de 477.4 mil migrantes (Organización Internacional para las Migraciones, 2023). A pesar de lo expresado previamente, las estadísticas en torno al flujo migratorio de venezolanos son escasas debido a factores tales como el estatus migratorio ilegal o condición de refugiados, lo cual dificulta la obtención de datos

confiables y coherentes, debiendo recurrirse a datos e investigaciones diversas.

En España, por ejemplo, resaltan estudios en torno al proceso migratorio latinoamericano, siendo estos de especial interés debido al estatus del país como uno de los mayores receptores de migrantes en la región europea. Dentro del territorio español, durante enero de 2002 hasta enero del 2021, luego del declive económico, el número de venezolanos aumentó en un 502,13 %, de los cuales un 54,2 % eran mujeres (Sassano et al., 2020).

Para los fines de este estudio, interesó conocer específicamente el movimiento migratorio de las mujeres venezolanas en los principales países receptores. En 2018, la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana (ENPOVE) expresó que un 47.7% de las personas venezolanas que llegaban a Perú eran mujeres (Sánchez et al., 2020). Por su parte, para el 2022, en Colombia, la cantidad de mujeres venezolanas residentes era del 51% (Migración Colombia, 2023). En Ecuador, aunque los datos fluctúan dependiendo de la fuente consultada, Bastidas (2020), de la mano de la Organización Internacional del Trabajo, señala que entre el 42% y 45% de los migrantes y refugiados venezolanos son mujeres

Ya enfocado en el ámbito laboral, destacan aspectos inherentes al género y la nacionalidad que condicionan el desenvolvimiento que los individuos migrantes pueden tener al momento de relacionarse en un espacio ocupacional. Por ejemplo, de Blas y Estrada (2021) indican que una mujer española gana un 56% más que una mujer latinoamericana residente del país, y que a su vez un hombre gana 27,3% más que una mujer, lo cual genera una brecha salarial considerable cuando se es mujer y migrante. Asimismo, se reporta que las jornadas laborales realizadas por las mujeres venezolanas son largas: Sánchez et al. (2020) expresan que un 50% de las mujeres venezolanas encuestadas residentes actualmente en Perú trabajan 10 o incluso más horas diarias, de las cuales 41% no son remuneradas con el salario mínimo vital siquiera. De igual forma, se ha

observado que dentro de este grupo poblacional las venezolanas presentan menos probabilidades de ocupación de empleos, así como ingresos más bajos en contraposición a otras mujeres, además de mayor precariedad laboral y dificultades para insertarse en el sector formal (Moyano-Buitrago, 2021), teniendo que desempeñarse principalmente en espacios inferiores e informales en comparación con los nacionales del país en el cual se insertan (Espinosa y Pérez, 2022).

Con relación a los trabajos que usualmente ejercen las migrantes, se ha identificado que la mujer venezolana residente en España, debido a su formación académica, no suele cumplir con el estereotipo de la mujer migrante latinoamericana que se inserta en el servicio doméstico y/o de cuidados personales (Sassano, et al. 2020). Sin embargo, el panorama se muestra diferente para América Latina y Centroamérica, pues aunque de entre los grupos migratorios que llegan a México son las mujeres venezolanas —junto a las mujeres colombianas y argentinas— quienes tienen mayores porcentajes de escolarización (Ariza y Jiménez-Chaves, 2022) e incluso muchas cuentan con títulos universitarios, estas terminan desarrollándose en trabajos de carácter doméstico por la incapacidad que supone continuar con sus trayectorias laborales relacionadas con aquello que ejercieron o estudiaron en Venezuela (Magliano, 2017).

En la misma secuencia lógica, y como fue previamente descrito, los roles de cuidado son comúnmente asociados a los individuos de género femenino. Así pues, sucede que en el caso de la mujer migrante, su labor como cuidadora se ve despolitizada e invisibilizada, a pesar de su importancia y participación social (Cuadra y Agrela, 2024; Magliano, 2017). Sin embargo, esta construcción de cuidadora, en la esfera de lo sociolaboral, no es el único rol asociado a esta población. Al consultar la percepción que se tiene de las mujeres migrantes venezolanas en Perú, Ecuador y Colombia, los participantes de una investigación llevada a cabo por OXFAM (Rivero, 2019) consideran que en el proceso

migratorio las mujeres terminarán por ejercer labores de carácter sexual, como la prostitución. Esta percepción social puede facilitar la creación de barreras que imposibiliten la obtención de trabajos correctamente remunerados y dignificados de cualquier tipo; asimismo, las expone a mayores amenazas inherentes a la violencia machista, precariedad en el ámbito laboral y perpetuación de estereotipos (Rivero, 2019).

Incluso, se puede observar que la relación entre la mujer migrante y el trabajo sexual trasciende el nivel de las percepciones sociales para convertirse en una realidad. Venezolanas migrantes que ejercen este oficio en la frontera con Colombia son reducidas a disposición política y se ven sexualizadas, habiendo una utilización de sus cuerpos —de forma muchas veces no voluntaria—, que son considerados como accesibles y transaccionales, pues estas individuos son vistas como objetos que representan un instrumento de intercambio entre bandas criminales (Mancilla, 2021). Se deja manifiesto, por lo tanto, que un significante trascendental en torno al ser mujer migrante son las relaciones de poder dadas por el género que, además, nacen y se emancipan en un aspecto sociohistórico y cultural: los roles de género. Los mismos son construcciones arraigadas en el binarismo y esencialismo intrínseco a la diferenciación sexual, en donde se estipulan roles propios para los hombres (entre los cuales se incluyen características como la agresividad y fuerza) y, en contraposición, roles propios de la mujer, quien es principalmente enmarcada como un ente cuidador. Estas creencias no solo se interiorizan, sino que también son normativas y moldean la construcción de la identidad (Monreal et al., 2019). Con relación a esto, Pujal y Tirado (2004) expresan que la identidad se encuentra inscrita en el autoconcepto que los individuos forman a raíz de un sentido de pertenencia y, por tanto, identificación en torno a un grupo que contiene categorías sociales, como bien lo es el género; las cuales trascienden y enmarcan la forma de desenvolverse que tiene el sujeto.

En estrecha concordancia con lo previamente descrito, y bajo el concepto de interseccionalidad, atributos contextuales de vulnerabilidad como la etnia, género, clase social e identidad no pueden separarse en la comprensión de la mujer migrante, sino que, por el contrario, se unifican, configurando desigualdades múltiples, tal y como señala Anzaldúa (1999).

En otras palabras, el género es un factor estructurante y constitutivo en la migración y, en consecuencia, se habla de la mujer migrante, pues no toma importancia únicamente un aspecto del proceso, sino la suma de sus elementos unificados (Domínguez-Amorós y Contreras-Hernández, 2017). Esto trasciende incluso el área laboral, pues los trabajos desempeñados por estas mujeres dejan en manifiesto que las jerarquías de género son un componente fundamental y constitutivo en relación al trabajo como un bien comercializable, en donde el trabajador, independientemente de si es hombre o mujer, no puede ser considerado como un sujeto neutral, ajeno a las relaciones de poder vinculadas al género, la etnia y la raza (Magliano y Mallimaci Barral, 2018).

Esto solo habla de las múltiples dificultades arraigadas al estatus de mujer migrante, las cuales parecen ser de carácter estructural, inscritas y acentuadas en un factor sociocultural, como bien lo son la perpetuación de roles de género, la incapacidad de (en algunos casos) desempeñarse en su rubro de experticia, brechas salariales incidentes en su desenvolvimiento laboral, así como factores propios de un imaginario colectivo trascendental en las vivencias y desenvolvimiento social de dicha población.

Sin embargo, consideramos que las experiencias de las mujeres migrantes están también contextualizadas a las características de los países receptores, entre las cuales podemos mencionar los significados que sus habitantes construyen en torno a la migración, los derechos con los que cuentan los migrantes para insertarse efectivamente al mercado laboral y, específicamente para el caso que nos ocupa, los derechos alcanzados en torno al género. En este sentido,

Argentina se ha convertido en un destino para la población migrante venezolana calificada, acogiendo principalmente a personas jóvenes y con altos niveles de formación profesional (Mercer, 2019), que encuentran en este país un espacio favorable para sus vidas; además, es importante destacar que las mujeres venezolanas que migran a Argentina poseen niveles educativos más altos que los hombres procedentes del mismo país (Nicolao et al., 2022), lo cual se podría interpretar como una ventaja competitiva para su inserción laboral en comparación con otros grupos migratorios. Por ello, partiendo del hecho de que son escasos los estudios sobre la experiencia laboral de la mujer venezolana migrante desde una mirada interseccional y situada, nos hemos preguntado al iniciar esta investigación: ¿cómo experimentan las mujeres migrantes venezolanas sus experiencias sociolaborales en Argentina, desde sus roles de género?

Mientras que el foco de atención sobre la migración venezolana en los últimos años ha tenido un carácter político y de visibilidad sobre temas como la crisis humanitaria, aspectos como la perspectiva de género, la interseccionalidad y su repercusión en las experiencias de aquellas quienes migran proponen una nueva mirada respecto al venezolano (en este caso, venezolana) en el exterior, con nuevos matices y problematizaciones. En relación al ámbito laboral, las dificultades que supone ser extranjera, como bien lo es el comportamiento frente a la xenofobia, la carencia de seguros ante la ilegalidad de algunos migrantes, los trabajos no remunerados justamente, entre otros, se juntan con factores de género que trascienden de diferente manera al migrante que es mujer, causando mayores dificultades en su desenvolvimiento personal y laboral, pues ellas deben luchar no solo contra los factores previamente descritos, sino frente a un abanico de nuevas imposibilidades y posibilidades, las cuales vale la pena estudiar y ahondar en mayor profundidad.

Esto es, por tanto, socialmente relevante, pues permite abarcar el estudio de una población que es percibida en la esfera pública y

privada como marginalizada, y que, en realidad, está poco documentada en la actualidad.

Ante esto, en esta investigación se planteó como objetivo analizar las experiencias sociolaborales en mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina, desde una perspectiva de género.

Método

La investigación se enmarca en el paradigma cualitativo y socioconstruccionista; en este, las narraciones toman importancia, pues las historias intrínsecas a las experiencias vuelven a las personas inteligibles dentro del mundo social y se convierten además en un recurso discursivo de las identidades, las cuales están situadas en un contexto histórico y cultural (Gergen, 2007) y de género (Haraway, 1995). Así, los significados pasan a ser el objeto de estudio y la narración se vuelve una manera de construir dichos significados. Importa, para este estudio, la narrativa de las mujeres migrantes, en donde, mediante su discurso, expresan sus vivencias en relación a las experiencias laborales y roles de género, enmarcadas no solo por sus subjetividades, sino también por un contexto cultural, el cual se relaciona con la construcción de sus significados; cada experiencia es, a fines del trabajo presente, igual de

importante, y merece la pena indagar a profundidad sobre las perspectivas que se ofrezcan.

Siguiendo lo anterior, se consideró adecuado acudir al método hermenéutico-narrativo. En este enfoque, como expresan Bolívar y Porta (2010, pp. 204), "se trata de otorgar toda su relevancia a la dimensión discursiva de la individualidad, a los modos como los humanos vivencian y dan significado al 'mundo de la vida' mediante el lenguaje". Asimismo, permite la comprensión de las diversas narraciones en torno a las experiencias acontecidas por los individuos desde la intersubjetividad y cómo estas son plasmadas en la conversación que se suscita con el entrevistador; importa la relación entre la vida, experiencia y

palabra, así como la emocionalidad, la cual es entendida como un factor determinante bajo esta perspectiva metodológica (Porta y Flores, 2017).

La selección de las mujeres participantes fue intencional y propositiva; inscrita en este tipo de muestreo, se utilizó la tipología de casos seleccionados según criterios (Teddlie y Yu, 2007), puesto que el mismo implica la revisión y estudio de todos aquellos casos que cumplen con requisitos predeterminados de carácter exclusorio/inclusorio, los cuales, para fines de transferibilidad de los resultados, no deben ser extremadamente estrictos, pero sí bien delimitados (Suri, 2011).

Siguiendo el objetivo planteado, los criterios establecidos fueron que a) las participantes debían ser mujeres venezolanas residentes actualmente en Argentina, b) que se encontrasen trabajando o hayan trabajado en este país de acogida bajo cualquier modalidad laboral y c) contasen, además, con cualquier nivel educativo, sin delimitar un rango etario.

Para concretar la selección de participantes, se recurrió a la utilización del muestreo en cadena "bola de nieve", que consiste en la identificación de participantes clave, quienes difunden la posibilidad de participar en la investigación a otros individuos que cumplan con los criterios de selección (Teddlie y Yu, 2007). Una vez contactadas a las primeras participantes y confirmada su colaboración, se les pidió difundir la información del estudio con múltiples allegadas que cumplieran los criterios previamente descritos.

Bajo este procedimiento, se seleccionó el número definitivo de participantes, que fue de 7 mujeres migrantes, configurado de la siguiente manera:

Tabla. Identificación de las participantes

La información de los relatos fue recogida a través de la entrevista a profundidad, con base en un guion previamente elaborado. Las vivencias de las participantes y su forma de relatarlas tomaron especial importancia, dando paso a la escucha comprensiva que permitió develar nuevas fuentes de investigación. Durante una entrevista a profundidad, el entrevistador puede obtener claves de análisis –así como de interpretación–, dadas por aquellos quienes participan en las mismas (Valles, 2002). Por tanto, dicha técnica fue idónea para poner en manifiesto las subjetividades inscritas en las vivencias laborales y los discursos de cada una de las mujeres, razón por la cual se mantuvo la flexibilidad de las preguntas. Las entrevistas fueron llevadas a cabo en modalidad online, a través de la plataforma Google Meet, donde se registraron los relatos mediante grabación, previo consentimiento informado de las participantes. Posteriormente, se realizó una transcripción del contenido.

#	Nombre	Edad	Trabajo Actual	Grado de instrucción
1	E.G	32	Manicurista	Estudios superiores en Podología
2	K.L	22	Asesora de marketing	Bachiller. Actualmente cursando estudios superiores en Psicología
3	J.C	55	Trabajadora del Ministerio de Educación de la Nación. Directora de operaciones de una fundación de un grupo económico	Relacionista Industrial, Diplomatura en Gestión de Empresas Ética y socialmente responsables.
4	C.P	67	Atención al cliente	Licenciada en Turismo
5	S.D	39	Analista de compras. Encargada de la parte administrativa de una empresa.	Técnico Superior Universitario en Administración
6	M.C	22	Profesora de yoga	Bachiller. Actualmente cursando estudios superiores de Odontología
7	T.C	24	Trabajadora del área administrativa, área de créditos y cobranza de una empresa importadora	Bachiller. Actualmente cursando estudios superiores en Administración.

Tabla. 1: Identificación de las participantes
Fuente: Nicole Delgado Cusati María Gisela Escobar

Para el análisis de la información, se acudió al proceso de categorización, propuesto por Strauss y Corbin (2002). Una categoría es un concepto que nace de los relatos de las mujeres entrevistadas; entonces, el proceso de categorización comienza con la agrupación y saturación de dichos conceptos en orden de similitudes hasta generar categorías selectivas o emergentes mayores que conforman un sistema interpretativo de los significados expresados por las participantes. Los criterios de credibilidad, dependencia y transferibilidad, propuestos por Guba & Lincoln (1990), también fueron considerados a lo largo del estudio mediante el proceso reflexivo de las autoras y la confirmación de la información con las participantes del estudio, guiando así la construcción de la investigación.

Resultados

A continuación, se presenta el sistema de categorías que enmarcan los significados y vivencias de las participantes en torno a sus roles laborales como mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina.

Rol femenino: la mujer migrante

Las participantes, al ser mujeres migrantes, se ven trascendidas por aspectos sociohistóricos y culturales, como bien son los roles de género o, de forma más precisa, la concepción del rol femenino. Este inscribe y significa no solo sus vidas, sino también las percepciones que estas tienen en torno a sus vivencias en el proceso migratorio.

1.1. Concepción del rol de la mujer

Hoy en día, según expresan las participantes, la mujer es autónoma, libre de decidir no solo en qué rubro laboral quiere desempeñarse, sino también su posición social (el ser o no ser madre, ama de casa, lideresa,

entre otros). En relación a esto, las entrevistadas hacen hincapié en la posibilidad de desarrollarse a nivel personal, pues posicionan a la mujer como un ser individual que puede elegir opciones socialmente convencionales y normativas o, por el contrario, abarcar otras áreas de acuerdo a sus opciones de vida. El fin último de estas decisiones autodeterminadas —según las narrativas obtenidas en el presente estudio— es aportar un sentimiento de plenitud en la vida de la mujer.

¿Cuál es el rol de la mujer? Es el rol que cada mujer quiera tomar, eso como persona individual. Habrá mujeres que quieren que las cosas mejoren, habrá mujeres que quieran retomar el ser ama de casa, el retomar los valores familiares; siento que depende mucho de cada mujer (S.D.).

La mujer tiene que, igual que el hombre, estudiar, trabajar, viajar, vivir su vida, disfrutar de su vida. Porque la vida es corta (...) Habrá mujeres que quieren ser líderes de país, o liderar una empresa, o ser gerente general, Y habrá mujeres que, bueno, que se conformarán con, no sé, con hacer otros trabajos, no voy a decir de menor importancia, pero sí, quizás, menos que no tengan tanta proyección (C.P.).

A pesar de ello, algunas de las entrevistadas destacan dos puntos claves. Por una parte, indican cómo se espera que la mujer tenga una responsabilidad socio-moral, siendo participante activa en el proceso de cambio y mejoría social, no limitándose únicamente al contexto argentino. De igual forma, y aunque los avances en pro de los derechos de las mismas son significativos, expresan que se debe seguir luchando por ellos.

Me parece que ahora tenemos más responsabilidad que antes. Cuando digo responsabilidad, me refiero desde lo social y lo humano (...) La sociedad en donde nosotros nos desarrollamos es una sociedad machista, lo cual me hace pensar que los machistas de nuestra sociedad fueron criados por nuestras mujeres (...) Cuando yo hablo de responsabilidad, es una responsabilidad moral, de que no solamente es yo tener la oportunidad de ser gerente, de ser directora o manejar un Uber, sino que es la oportunidad de

conocimiento que me está dando la modernidad de ahora para yo tener recursos intangibles de liderazgo que formen mejores personas (J.C.).

Creo que el rol que estamos cumpliendo actualmente es, primero, luchar por nuestros derechos. Y, segundo, estamos haciendo que la mujer ahora sea una figura, no de poder, pero sí diría que estamos haciendo que se tome más en cuenta a la mujer en la sociedad (K.L.K.L.).

Aunque el rol de la mujer venezolana migrante en Argentina pareciera estar enmarcado bajo una perspectiva que la posiciona como libre, autosuficiente e independiente de las normativas preestablecidas sobre lo que debe hacer o cómo debe ser una mujer, algunas participantes destacan que se sigue esperando que ellas suplan ciertas responsabilidades sociomorales. Incluso, como bien menciona S.D., se debe tener en consideración que, en muchas ocasiones, la mujer termina ejerciendo un rol que no necesariamente se alinea con lo que desea, como bien lo es el ser masculinizada para que se le tome en cuenta y, así, lograr insertarse en el mercado laboral predominantemente masculino. Acá las mujeres tienen ese tema de luchar por darse su propio espacio, muchas veces en contra de dejar de ser lo que te acabo de comentar de la esencia de la mujer, masculinizarse. Ojo, no estoy hablando de identidad sexual ni nada de eso, no, te estoy hablando de su comportamiento, que a veces, acá las mujeres tienen que hacerse muy rudas para poder entrar en el ámbito masculino (...) entonces las mujeres tienen como que luchar así con garras en el tema de que las respeten (S.D.).

Esto, intrínsecamente relacionado con un aspecto de carácter sociocultural, propio de Argentina (el cual se desarrolla en un próximo apartado), que tiene que ver con la importancia que toma dentro del país el debate actual en relación a la perspectiva de género. Asimismo, aquello referente al desempeño de roles masculinizados, principalmente en el área laboral, se abordará posteriormente en una subcategoría específica.

1.2. Rol de la mujer migrante a nivel laboral

El rol de la mujer a nivel laboral ha mutado y hoy en día la autonomía y el ejercicio de las mujeres en rubros previamente dominados por los hombres se ha ampliado significativamente. En los relatos de las participantes, la mayoría expresa que las mujeres pueden desempeñarse en roles de liderazgo y trabajos diversos que no necesariamente tienen en cuenta su posición como migrante, sino más bien centralizados en sus capacidades independientemente de su género.

Esto, incluso, se puede observar en el perfil laboral de las participantes entrevistadas en este estudio, quienes son mujeres aptas y capacitadas para el ejercicio de sus trabajos correspondientes, contando con estudios superiores o, en el caso de las más jóvenes, encontrándose actualmente en el desarrollo de una carrera en la universidad. Sin embargo, se destaca en sus narrativas que, en Argentina, dicha inserción dentro de rubros laborales diversificados es relativamente reciente.

Acá en Argentina, bueno, fíjate lo que te acabo de comentar, el tema de que hay ámbitos en los que las mujeres todavía no han alcanzado a... a llegar, ¿no? El tema de que, bueno, una mujer recién hace un año, año y medio, es que pudo llegar a ser conductora de un autobús (S.D.).

Incluso, en Argentina, según expresa J.C., el género no es una característica limitante para la obtención de un empleo y muchas veces se utilizan aspectos como el ser mujer, la etnia o el físico como una forma de justificarse a sí mismas, desde un locus de control externo, cuando no logran conseguir un trabajo deseado.

"Si tú entrevistas a otras personas, seguramente habrá quienes te digan: 'Sí, bueno, yo tuve un sueldo así porque soy mujer' o 'tuve que vender en algún lugar porque soy mujer'. Eso no es comprobable, a no ser que tengas literalmente una prueba o un testimonio que te diga: 'Mira, tú no puedes ocupar este cargo porque tú eres mujer'; yo creo que eso aquí en Argentina no pasa. Va de la mano con cómo cada

quien se autopercibe; nadie te va a decir "no conseguí el trabajo porque no soy competente", siempre te van a decir "no conseguí el trabajo porque soy negra, porque soy mujer, porque soy gorda, porque soy migrante"; para mí es un tema de mindset de cada quien, muy subjetivo." J.C.

Pareciera, o así lo perciben las participantes, que en el país de acogida existen avances desde lo laboral, respecto a la mujer y su inserción en empleos que tomen en cuenta su desempeño y capacidades, por encima del hecho de ser o no ser de género femenino y ser o no ser migrante, permitiéndoles una mayor autonomía desde el ámbito de lo laboral.

1.2.1. **Empleo** socialmente feminizado.

A pesar de ello, socioculturalmente hablando, sigue habiendo una predisposición de la mujer migrante venezolana (o, simplemente, la mujer) a ejercer trabajos socialmente feminizados, principalmente relacionados con el cuidado, o donde se prioriza su docilidad y amabilidad, que son conceptos históricamente inherentes a lo femenino, lo cual puede traducirse en una relegación de la mujer a un plano inferior, laboralmente hablando.

Yo creo que, a veces, todavía hay un poco de machismo y, al ser mujer, como que nos utilizan más para, como somos más amables, capaz más dóciles, siento que a veces nos limitan mucho lo que es el área de trabajo, o sea, los puestos. Si un hombre es encargado, le tienen un respeto mayor, mientras que a una mujer por ahí es más difícil que la tomen en serio, digamos, o sea, como que no respetan tanto la palabra de uno, digamos (T.C.).

Incluso, ante una diferenciación cultural en torno a la dinámica laboral argentina, en contraposición a la venezolana, que trasciende a las mujeres migrantes participantes madres, la opción que tienen es, justamente, apoyarse en aquellas mujeres paisanas que ejercen este tipo de empleos cuidadores.

Acá no existen las guarderías para niños que tienen más de 3 años,

entonces la gente los lleva a la escuela y se pasan toda la mañana esperando que los niños salgan de la escuela. Siempre hay como que alguien en casa que no trabaje para que se encargue de los niños porque no existen las guarderías. Lo que logré conseguir fue pagar niñera, o lugares donde estaban venezolanas que cuidaban niños (S.D.).

Aunque, en el presente estudio, solo una de las participantes se desempeña en un empleo socialmente feminizado y precarizado (manicurista), este tipo de labores, especialmente las correspondientes al área de cuidados domésticos, sigue permeando el desarrollo e inserción sociolaboral de las migrantes, especialmente de aquellas que no cuentan con redes de apoyo estables dentro del país de acogida.

1.2.2. **Desempeño** de la mujer en rubros socialmente masculinizados.

Otra perspectiva de la misma dinámica es la masculinización de la mujer, en especial de aquella que es migrante al momento de desenvolverse en un empleo. Esto se expresa en dos vertientes; por una parte, se ha vuelto común la inserción de mujeres en puestos de liderazgo tradicionalmente asociados al hombre. Dichas mujeres se desempeñan en los rubros de escogencia sin necesidad de la ayuda de una presencia masculina, siendo ellas capaces de funcionar de forma autónoma y ejercer dicho liderazgo.

La mujer tiene posiciones de liderazgo, y además ejerce su liderazgo; no es una posición de adorno, pues (J.C.). Allá en mi trabajo yo ejercía un rol de liderazgo, manejaba las relaciones de la empresa con el gobierno venezolano, que era un universo de hombres y tal; yo me encargaba de eso, iba a reuniones donde la mayoría de los gerentes eran hombres (J.C.).

Por otra parte, este desenvolvimiento en rubros socialmente masculinizados no se limita únicamente a puestos de poder ejercidos históricamente por hombres, sino también a diversas áreas no normativamente asociadas a la mujer, en profesiones de alta capacitación.

Cuando estuve como gerente de la empresa de energía sustentable, esa es una empresa en la que históricamente, en el rubro, la mayoría de los trabajadores son hombres (…) No es que abunden por las calles, pero no es raro que, por ejemplo, una empresa constructora tenga mujeres trabajando en campo (J.C.).

Ahora las mujeres pueden avanzar en la parte de desarrollo de tecnología, de software, de programación, que es un mercado que siempre se manejó por la parte masculina (S.D.). Esto, asimismo, implica el desempeño de la mujer en áreas que, sociohistóricamente hablando, son consideradas como trabajos que requieren la utilización de fuerza física y características asociadas a lo masculino y, en consecuencia, atribuidas convencionalmente al hombre.

En este país, las personas que conducen los buses, el transporte público, son hombres… Pues, recientemente, este año, es como que empezaron a haber mujeres que condujeran los autobuses… superloco, pero bueno, así pasó (S.D.).

Se expresa, por lo tanto, una diferencia en relación al trabajo masculinizado: el ejercicio de posiciones de liderazgo en entornos normativamente dominados por hombres, y el ejercicio de labores tradicionalmente masculinas por la necesidad de ejercer habilidades asociadas a ese género, para acceder al espacio laboral y suplir sus necesidades.

Sin embargo, aunque en un principio el desarrollarse como líder, laboralmente, puede implicar una serie de beneficios sociolaborales, esta posición trae retos intrínsecos cuando se es mujer, enmarcados bajo los roles de género que pueden condicionar la manera en la que esta se desenvuelve en su posición y es percibida por los demás.

En mi trabajo anterior, tenía mucho contacto con choferes; la mayoría eran hombres, entonces, por ejemplo, necesitaban hablar con el encargado, que es un hombre y, que, si bien yo podía darle la respuesta, o sea, porque era una consulta que digamos que uno también podía darles la respuesta, no, ellos aun así querían hablar con él,

como que yo los podía ayudar y ellos no lo tomaban en cuenta mi ayuda, digamos (T.C.).

Resalta, finalmente, que las mujeres migrantes venezolanas del presente estudio, quienes cuentan con estudios superiores, experiencia laboral y son altamente capacitadas para el ejercicio de sus puestos, se encuentran principalmente trabajando en rubros socialmente masculinizados, enfocados en el liderazgo; sin embargo, es importante destacar la existencia de disidencias en torno a esta relación, la cual se explorará más adelante en el apartado de la discusión.

Desarrollo e inserción en el ámbito laboral: "Yo desde que llegué aquí he tenido trabajo acorde a mi profesión".

Indudablemente, para una mujer migrante, el trabajo juega un papel vital en su desarrollo en el país de acogida, pues permite suplir necesidades básicas no solo en términos económicos, sino también filiativos y personales. Argentina es descrita por las participantes como un país que ofrece una gran facilidad de integración dentro del ámbito laboral para los migrantes; sin embargo, también cuenta con retos y dificultades cuando se es una mujer migrante. Por una parte, las entrevistadas han podido seguir desempeñándose en sus áreas de experiencia, sin necesidad en muchos de los casos de recurrir a empleos no relacionados con sus profesiones. Además, algunas de las entrevistadas mencionan haber logrado vincularse al trabajo sin contar con experiencia previa en el ámbito laboral, gracias al apoyo de instituciones de atención a migrantes.

También hay alianzas argentinas que ayudan a migrantes, por ejemplo, a insertarse en trabajo; a migrantes mayores de 45 años. Y están talleres, por ejemplo, de cómo hacer el currículum, de cómo preparar el CV, de cómo presentarte en una entrevista laboral, todo eso, y son gratuitos (C.P.).

Resalta, sin embargo, que la inserción al mercado de trabajo no se encuentra siempre apegada a la normativa laboral, pues dentro de Argentina, como bien expresan las participantes, existe una diferenciación en el tipo de trabajo entre aquellos

denominados como trabajos en negro y los trabajos en blanco. El primer término refiere a aquellos empleos que no están inscritos dentro del marco de la legalidad. Mientras que los segundos salvaguardan al empleado, ya que le permiten recibir beneficios dispuestos por la ley.

Aquí hay personas que trabajan, lo que ellos llaman aquí en negro, que es que no reciben, no tienen los beneficios, o sea, no tienen lo que se llama obra social, no tienen ningún tipo de beneficio, sino simplemente trabajaste hoy, te pagaron hoy y ya está. Y hay gente que está en blanco; o sea, la gente que está en blanco es la que está como protegida por la ley del trabajo (C.P.).

Las mujeres migrantes venezolanas participantes en la investigación se han involucrado en estas modalidades de vinculación laboral, siendo justamente las más jóvenes (y quienes, además, no cuentan con experiencia laboral previa) aquellas que se encuentran trabajando en negro, principalmente. No hay como un contrato formal, digamos, no firmas nada así. Lo que hace es que el local como que no te va a pagar, obviamente, que si obra social, por ejemplo, seguro médico, o él no va a pagar más impuestos, o yo no voy a pagar impuestos por ese trabajo que yo estoy haciendo. O sea, es como algo debajo de la mesa, ¿me entiendes? Él solo me paga a mí y ya está (M.C.).

Llama la atención esta presencia y participación de la mujer migrante venezolana dentro de los empleos en negro, pues, como se mencionó con anterioridad, la inexistencia de un contrato formal (a fin principalmente de evitar los impuestos), más que ser un aspecto positivo, se considera un peligro latente, que deja desprotegida a la trabajadora en caso tal de suceder algún tipo de problema dentro del entorno laboral.

3. Percepción y retos de la mujer migrante en Argentina:

"No tengo para salir, mi vida social es cero, lo único que hago es trabajar y cuidar a mi hijo"

3.1. Dificultades asociadas a ser mujer migrante

Toma importancia el estatus de mujer migrante que socializa y trabaja en un país ajeno al suyo, al momento de percibir dificultades o vivencias de carácter negativo. Las participantes localizan el eje de los problemas que han experimentado a nivel sociolaboral en el ser migrante, más que en el ser mujer.

¿Qué es lo más difícil? Creo que en parte esto de que, por ser extranjera, muchos argentinos o muchas personas que no son de la misma nacionalidad que yo, piensan que no entiendo cómo funciona el mercado, cómo funciona la sociedad de ese país en particular (K.L.).

Yo no vería por qué a una mujer le debe ser más difícil migrar que a un hombre; cuando uno migra, llegas a un aeropuerto, llegas literalmente en cero; tú puedes ser en tu país lo que sea que hayas sido a nivel familiar, social, económico, pero cuando tú migras, empiezas de 0, quieras o no (J.C.). A pesar de ello, también se puntualizan particularidades, principalmente de carácter latente, arraigadas al ser mujer, que se perciben como problemas para las entrevistadas y, aunque explícitamente no son definidas como agresiones o microagresiones, sí se puede observar que están enraizadas en los roles de género que inciden negativamente en sus vidas laborales.

Sí existe el temor de que, si te quedas embarazada, te vayan a botar del trabajo. O sea, aquí la gente como que tiene ese asunto, sí, que si la mujer sale embarazada, ya no funciona esa mujer; hay que ver cómo lo arreglamos para botarla (S.D.).

Dentro de las narrativas de las mujeres migrantes entrevistadas en el presente estudio, existen diversas instancias de comportamientos y

situaciones (bien sea vivenciados u observados) negativas hacia la mujer, enraizadas en los roles de género, que parecen verse minimizadas.

3.2. Adaptación al entorno sociocultural argentino

Aquello descrito en el apartado anterior se encuentra estrechamente relacionado con la adaptación en el proceso de migración, pues hay aspectos a nivel sociocultural, propios del país de acogida, que son catalogados negativamente por las participantes. Este aspecto inherente al machismo parece estar, por lo que expresan algunas participantes, enraizado en la cultura argentina, aunque en menor medida que en la cultura venezolana. Simplemente, un país prioriza más la deconstrucción de estos roles en comparación con el otro, por los sucesos históricos y sociales inherentes a cada uno, así como por la información o difusión de dichos sucesos. Mientras en Venezuela el foco atencional de la población (y, por tanto, de los medios) se ve enmarcado principalmente en problemas en torno

Fig. 2. Guerreras del silencio
Fuente: IA (ChatGPT/DALL·E, 2026.

Argentina La atención se centra en la problemática de los feminicidios, que ha ido en considerable aumento.

Aquí no es distinto, el comportamiento masculino es muy similar al de Venezuela; aquí sí hay algo muy marcado, que es el tema del machismo. Aquí hay muchos femicidios; es común denominador ver en la prensa o en las redes mujeres asesinadas o maltratadas por hombres. En Venezuela seguramente ocurre, pero no era noticia diaria cuando estaba allá; era más relevante el tema político, de los robos, etcétera. Entonces sí, socialmente hablando, hay muchas diferencias (J.C.).

Asimismo, aspectos relacionados con la adaptación a este nuevo entorno sociocultural pueden dificultar el desenvolvimiento dentro del país de acogida, Argentina. Hay, por una parte, un aspecto intrínseco al lenguaje, aun tratándose del castellano, así como también un aspecto latente, en relación con el sistema social; todo esto, además, enraizado en los significados específicos propios del país receptor.

Creo que es adaptarse a cómo es el sistema acá, digamos. O sea, uno, si bien hablamos castellano también los dos países, hay diferencias en las palabras (T.C.).

También toma importancia en este proceso adaptativo la necesidad de redes de apoyo. Por ejemplo, para aquellas participantes que no solo son madres, sino que también se encuentran solas, su adaptación al ámbito laboral difiere de las demás entrevistadas, pues no cuentan con el apoyo socioemocional de familiares, amigos o personas significativas, las cuales se encuentran en Venezuela; en tal sentido, otro de los retos es reconstruirse a sí mismas como mujeres bajo un nuevo espacio de socialización.

Cuando tú vienes de trabajar en otros lugares, vienes de un sistema de medidas en el que se valora que seas puntual, que seas proactivo, que seas respetuoso, y cuando cambias a otro sistema al que no valoran tanto esas cosas, es como que te hace replantearte cómo actuar, o sea, cómo es la forma correcta de actuar, no porque tenga

Falta de personalidad ni nada, sino porque te vas desconociendo (...) Entonces eso, influye el ambiente, en volver a hacer amigos, que tienes que aguantarte que no te puedes desarrollar en el mismo espacio. Por ejemplo, yo no tuve familiares que me cuidaran a mi hijo, entonces no podía salir y eso hizo que cambiara mi personalidad; ahora estoy un poco más estable, pero hubo algunos años en los que sí me afectó mucho psicológicamente (S.D.).

4. Beneficios asociados al país de acogida:

"El sistema es completamente amigable, te tratan con mucho respeto y dignidad".

A pesar de las dificultades y vivencias de carácter negativo expresadas en los discursos de las mujeres migrantes entrevistadas para esta investigación, las mismas mencionan que Argentina es un país sumamente abierto al migrante y a individuos no normativos (bien sea por sus disidencias respecto al género, orientación sexual o identidad, etc.). Esto, debido en gran parte a aspectos sociales descritos como liberales, aunado además a la receptividad cultural del argentino.

Viste que aquí es un país muy liberal, no le hacen caso a cómo se vista el hombre, o cómo se vista la mujer, no... Cómo nos vistamos, nos arreglemos, nos comportemos (...) Si el hombre se quiere vestir de mujer, se puede vestir y si la mujer se quiere vestir de hombre, se puede vestir (E.G.).

Son muy amigables, o sea, te reciben muy bien, son bastante colaboradores, la verdad, en todo eso, o sea, sí, obviamente, como que las personalidades son diferentes, pero nada que tú digas es un choque total (...) Más bien aquí los venezolanos somos muy bien recibidos (M.C.).

Por otro lado, el sistema facilita el proceso de estadía legal para los migrantes venezolanos, algo que mencionan la mayoría de las participantes como aspecto crucial al momento de seleccionar Argentina como su país de residencia.

Cuando salí de Venezuela, decidí que sería Argentina, entre otras cosas porque estar aquí legal, sacar papeles, es muy sencillo. Entonces puse esa prioridad, de estar en un país en donde yo estuviera legal (J.C.). Pareciera, por tanto, que para las participantes se premian los beneficios en torno a Argentina, por encima de los aspectos negativos inherentes a su cultura, ya que, a pesar de que en el país existen condiciones descritas como machistas intrínsecas a los roles de género, también tienen una apertura y receptividad hacia los cuerpos no socionormativos, entre los cuales indudablemente existen las mujeres migrantes venezolanas. En las narrativas de las participantes, sin embargo, se puede observar una ambivalencia en torno al país de acogida, en donde, a pesar de ser liberal y existir un esfuerzo activo por la implementación de políticas/actitudes ciudadanas con enfoque de género, sigue habiendo presencia de agresiones hacia la mujer, algunas de carácter latente y otras, directamente, que escalan a instancias mayores como los femicidios. La adaptación laboral trasciende la identidad de las participantes, dándole significado al concepto de mujer. Siendo ellas mujeres autónomas, con formación superior y trabajos acordes no solo a sus capacidades, sino también a sus necesidades y deseos, parecen concordar en que la mujer es autosuficiente; que, asimismo, debe hacer un esfuerzo activo para la mejoría social y, además, son capaces de sobreponerse a los retos, incluidos aquellos emancipados en los roles de género, que supone vivir como migrante y como mujer en un país diferente, no solo a nivel sociocultural, sino también laboral.

Conclusiones

Argentina es un país que cuenta con avances significativos en cuanto a derechos laborales y políticos para los migrantes ciudadanos de países miembros y asociados del MERCOSUR, entre los cuales se inscribía, hasta 2017, Venezuela. Estas políticas migratorias permitieron que muchos venezolanos dieran paso a sus solicitudes de residencia al llegar al país, incluso con documentación vencida, lo que redujo significativamente los trámites burocráticos y, por ende, facilitó así la estadía de manera legal (Linares, 2021), lo cual les permitió no solo insertarse inmediatamente al mercado laboral, sino en muchos casos, proseguir sus estudios iniciados en Venezuela. Incluso, hoy en día, muchos migrantes venezolanos se siguen viendo favorecidos por aquellas regulaciones que no han sido eliminadas en su totalidad. Esta es una de las razones por las cuales una cantidad significativa de mujeres migrantes venezolanas decide escoger a Argentina como su país de residencia, una vez toman la decisión de irse. Sin embargo, ante lo que representa vivir en un nuevo entorno sociocultural, se han identificado en los relatos de las participantes de esta investigación diversas dificultades arraigadas al ser mujer migrante, que se manifiestan no solo en lo social, sino también en lo laboral, las cuales se discuten a continuación.

Aunque se puede evidenciar el impacto que supone ser mujer, el estatus de migrante toma un mayor peso en la percepción de vivencias de carácter negativo con relación al desenvolvimiento sociolaboral. Este postulado contrasta con lo planteado por Domínguez-Amorós y Contreras-Hernández (2017), quienes consideran que la significación de experiencias discriminatorias se ve trascendida bajo una intersección de diversos factores, y que el género es un elemento constitutivo y estructurante de la migración. Sin embargo, justo

como estos autores describen, dichos atributos (mujer-estatus de migrante) se solapan, e igualmente existen actos de microdiscriminación asociados al género, como bien podrían ser la decisión de no contratar mujeres ante la posibilidad de que queden embarazadas, o preferir la ayuda y asesoramiento de hombres por considerar que están más capacitados que mujeres, las cuales ejercen el mismo cargo. Estas experiencias de carácter discriminatorio, identificadas en el relato de las entrevistadas, pasaron desapercibidas por una normalización de este tipo de dinámicas sociales afianzadas en los roles de género, como bien expresan Kumar y Soni (2022). Por tal motivo, se puede afirmar que, aun hoy en día, el rol laboral sigue una perspectiva de género que se vincula al estatus de migrante.

Asimismo, existe un componente sociocultural que ha permeado históricamente en Argentina el proceso de deconstrucción de los roles de género. Enmarcado en lo descrito por Valdivieso (2016), una vez dejado atrás el periodo dictatorial y ya entrando en la década de los 80, las mujeres comenzaron a ser protagonistas dentro del marco público en pro no solo de sus derechos, sino también para el bien de los militares y presos políticos. Las madres, principalmente, dieron paso al proceso de visibilización de la mujer dentro de este país, denotando sociohistóricamente el quiebre entre las fronteras del ámbito público y el ámbito privado. En contraposición, actualmente Venezuela, ante la latente crisis humanitaria y el aumento de la delincuencia y crimen organizado, ha focalizado la atención mediática en estos sucesos sociopolíticos y no en procesos relacionados con los roles de género, como la violencia manifiesta mediante, por ejemplo, los femicidios (los cuales pasan desapercibidos e incluso son incorrectamente tipificados) u otros aspectos culturales que llaman a un inminente cambio social; por tanto, bajo el contexto venezolano se tiene, pues, que el trabajo político en relación al rol de género es prácticamente inexistente. Ante esto, y de la mano con el recorrido literario realizado por Benavente y Valdés (2014), se tiene que un entorno sociocultural

en donde hay un mayor desarrollo de la cultura de género mediante políticas públicas y luchas sociales da lugar a espacios más equitativos para las mujeres desde el ámbito social, legal, legislativo y laboral, lo cual concuerda con la percepción que tienen las participantes de este estudio, como migrantes en Argentina.

Asimismo, según estas mujeres, un aspecto inherente a Argentina que se vincula con la intersección entre el contexto sociolaboral y género de las migrantes son las modalidades de trabajo en blanco (constituidas dentro de la legalidad) y en negro (fuera de este marco que sirve como ente regulador). Contar con estudios superiores, tener experiencia laboral previa e incluso factores como la edad pueden servir como posiciones de privilegio (y, por tanto, de protección) al momento de insertarse en el mercado. Son las mujeres migrantes jóvenes, sin currículum ni estudios superiores, quienes optan por modalidades en negro. Esto puede, como bien plantean Mendiburo et al. (2023), posicionarlas como un blanco del incumplimiento de sus derechos, sin un ente que vele por ellas en caso de agresiones, incluidas agresiones de índole machista. Estas características (edad joven, poca experiencia, carencia de estudios superiores) incrementan e inciden en la vulnerabilidad implícita a nivel laboral de la mujer venezolana migrante, en consonancia con lo descrito por Moyano-Buitrago (2021).

En estrecha relación con lo previamente expuesto, el nivel socioeducativo y la edad favorecen la adaptación al proceso migratorio, especialmente desde lo laboral, tal y como se ha observado en este estudio. Feliciano (2020) refiere, principalmente, a la relación entre estudios superiores y desenlaces favorecedores para los migrantes, pero no posiciona la edad como una característica significativa con relación a esto.

Por tanto, tener estudios superiores y trabajos estables impacta en la percepción del rol de las mujeres como ente autónomo, pues la mayoría de las participantes, quienes tienen títulos universitarios y edades más avanzadas, son quienes trabajan en

blanco y justamente parecen tener mayor autonomía como migrantes

Históricamente, a la mujer (y sobre todo, a la mujer migrante) le ha tocado replicar labores socialmente feminizadas, como bien puede ser el cocinar, ser ama de casa o cuidadora; esto es concordante con lo planteado por Magliano (2017) y demuestra, dentro de lo enmarcado en el presente estudio, que, aun cuando las participantes se adaptan a su estatus como migrantes desde posiciones favorables (laboral y académicamente hablando), las características socialmente asociadas a lo femenino siguen siendo factores determinantes, en muchos casos, para la obtención de un empleo; igualmente en concordancia con el postulado de Moyano-Buitrago (2021), posicionando por lo tanto a las mujeres migrantes como sujetos no neutrales en lo laboral ante las jerarquías de poder dadas no solo por el género, sino también por la etnia y otros componentes identitarios

Sin embargo, el empleo socialmente feminizado puede, hasta cierto extenso, funcionar como una red de apoyo entre las migrantes, como es el caso de una participante quien, ante la inexistencia de guarderías de carácter formal que pudieran cuidar a su hijo mientras ella trabajaba, logró acceder a un espacio de cuidadoras venezolanas que prestaban este servicio; esto puede verse relacionado con lo expresado por Shah y Lerche (2020), quienes sostienen que la reproducción social sirve como un método de interacción entre migrantes, permitiendo la producción y mantenimiento de vínculos sociales de carácter cooperativo, unificado a las economías invisibles de cuidado, de entre las cuales destacan las redes de apoyo y el cuidado de los hijos. Sobre las redes de apoyo, estas facilitan el proceso de adaptación dentro del nuevo país, lo cual es concordante con lo descrito por Tapia y Ramos (2013), quienes enmarcan dichas redes como un factor protector durante el proceso migratorio.

Esto se ve reflejado en el relato de varias participantes, quienes migraron junto a su familia o pareja, y denotaron no tener dificultades en relación a su adaptación a Argentina o, incluso, aun sin tener estas conexiones, lograron

adaptarse debido no solo a estas economías invisibles de cuidado, sino además a la apertura del entorno sociocultural, lo cual fue previamente descrito.

Asimismo, otra faceta de este fenómeno es el empleo socialmente masculinizado. Sobre la inserción de las mujeres migrantes residentes de Argentina en este tipo de trabajos, tal y como se obtuvo en el estudio, se tienen dos perspectivas; primeramente, el ejercicio de puestos de poder por parte de las mismas parece verse relacionado no solo al privilegio de haber completado estudios superiores o haberse desempeñado en espacios laborales estables, sino que también juega un papel fundamental la autosuficiencia y la autonomía que estas perciben en sí mismas, pues, como bien plantean García Arteaga, et al. (2022), el empoderamiento femenino permite lograr un desarrollo sostenible desde una dimensión económica y social, habiendo una retroalimentación bidireccional que ayuda a crear un cambio identitario en la mujer, permitiendo la desmantelación de estereotipos impulsados por los roles de género. Aun así, es imprescindible mencionar que no todas las mujeres con estudios superiores, o edades avanzadas, cumplen con este perfil de ejercer cargos asociados al liderazgo; esto se mantiene en la línea de lo planteado por Magliano (2017) sobre la incapacidad de continuar con trayectorias laborales relacionadas con su nicho de estudio, debido a la posición de migrante.

Lo anteriormente dicho tiene que ver justamente con la segunda perspectiva sobre el trabajo masculinizado, pues parece ser que otras mujeres toman la decisión de trabajar en rubros históricamente ejercidos por hombres a fin de garantizar un empleo que les permita suplir sus necesidades y, como bien indican Norberg y Johansson (2021), la presencia de las mujeres, en este caso dentro de la industria de la construcción (dominada por el género masculino), es considerada para muchos hombres como una amenaza, dando como resultado que estos se muestren hostiles hacia sus compañeras, llegando a utilizar

comentarios despectivos, o incluso, marginalizándolas y acosándolas sexualmente. Esto ha llevado a las trabajadoras a tomar medidas para adaptarse a esta industria trascendida por los roles de género, a fin de ser aceptadas. La vulnerabilidad (resaltando en el contexto de esta investigación el estatus de migrante y mujer) impulsa a la inserción de estos sujetos en rubros masculinizados. Incluso, como bien señalan Bridges et al. (2020), las mujeres deben, dentro de sus espacios de trabajo, masculinizarse y adaptar esta cultura de lo varonil en términos conductuales, a fin de desdibujar los límites del cuerpo e identidad de género y así reducir el riesgo de exclusión, lo cual concuerda con el relato de una de las participantes en el presente estudio.

Por último, en los resultados de la presente investigación destaca la deconstrucción del rol de la mujer, y cómo este es (re)significado actualmente, según expresan las participantes. Ahora, la mujer es concebida como un ente autónomo, independiente e inserto a nivel sociolaboral en igualdad de capacidades que sus pares del género opuesto. Arraigado al trabajo, la incorporación de las mismas en el campo laboral brinda una oportunidad progresiva para no solo deconstruir los roles de género, sino además fortalecer el empoderamiento femenino, el cual impacta en la esfera tanto de lo privado (familiar, personal, filiativo) como de lo público (social y cultural) gracias a la participación de estas desde lo económico, que influye positivamente en la reconstrucción de sus identidades femeninas. Esta perspectiva que sostienen las mujeres migrantes entrevistadas se ve fortalecida por factores como la educación, que, como bien se ha venido mencionando, ayudan a la autonomía y el empoderamiento (García Arteaga, et al. 2022).

Sin embargo, existe una ambivalencia dentro del relato sobre el rol de la mujer, pues, aunque su voluntad y querer no deben verse alienados a lo arcaicamente estipulado a nivel sociocultural, según manifiestan algunas entrevistadas, estas tienen, de forma contradictoria, la responsabilidad moral de contribuir a la sociedad para que sea mejor, y destaca incluso que la lucha por la valoración de las mujeres y sus derechos no ha acabado, teniendo en consecuencia que seguir contribuyendo a la misma. Por tanto, cabe plantear la pregunta: ¿Es realmente libre la mujer migrante de ser lo que ella desee ser? Incluso, bajo esta perspectiva autónoma, se sigue viendo trascendida por un rol y un deber, quizá no solo enmarcado bajo la perspectiva de género, pero siempre atendiendo a las exigencias de lo normativo-social.

Fig. 1. Mujeres
Fuente electrónica:
Google IA Gemini 2026

Referencias

Anzaldúa, G. (1999). Borderlands/ La frontera: la nueva mestiza. Madrid: Capital Swing Libros.

Ariza, M, y Jiménez Chaves, L. (2022). Migración femenina e interseccionalidad: El trabajo reproductivo de las inmigrantes latinoamericanas en México. Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México, 8 (1), 1-42. https://doi.org/10.24201/reg.v8i1.957

Bastidas, C. (2020). Sistematización de estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador (Quito y Guayaquil). Quito: Organización Internacional del Trabajo https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_741877.pdf

Benavente, M y Valdés, A. (2014). Políticas públicas para la igualdad de género: Un aporte a la autonomía de las mujeres (130). Santiago de Chile: Libros de la CEPAL. https://hdl.handle.net/11362/37226

Bolívar, A y Porta, L. (2010). La investigación biográfico narrativa en educación: entrevista a Antonio Bolívar. Revista de Educación [en línea], (1). 201-212. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/download/14/58.

Bridges, D; Wulff, E; Bamberry, L; Krivokapic-Skoko, B, & Jenkins, S. (2020). Negotiating gender in the male-dominated skilled trades: A systematic literature review. Construction management and economics, 38(10), 894-916. https://doi.org/10.1080/01446193.2020.1762906

Brito, C. (2021). La migración venezolana: inicios y consecuencias. En: Ana Victoria Parra González (Coord.). Políticas Públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género III. Migraciones y derechos humanos (pp. 43-53). Ediciones Universidad de Salamanca. https://

eusal.es/index.php/eusal/catalog/view/978-84-1311-467-5/5556/6271-1

Cuadra, C y Agrela, B. (2024). Cuidar(nos) en comunidad: mujeres (in)migradas, resistencias y sostenimientos en colectivo. Athenea Digital. Revista De Pensamiento E investigación Social, 24(2), e3475. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3475

De Blas, R y López, B. (2021). Género y desigualdad laboral: la brecha salarial como indicador agregado. Documentos de trabajo 209 (1). Madrid: Fundación Alternativas. http://www.fundipax.org/wp-content/uploads/2021/06/xGenero-y-desigualdad-laboral-maquetado.pdf

Domínguez-Amorós, M y Contreras-Hernández, P. (2017). Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: Una aproximación epistemológica. EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, (37), 75-99. https://www.redalyc.org/pdf/2971/297150912004.pdf

Espinosa, N y Pérez, L. (2022). Ser mujer y migrante en tiempos de covid-19: La situación de mujeres venezolanas en el Perú. Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (55), 1–22. https://doi.org/10.14422/mig.2022.006

Feliciano, C. (2020). Immigrant selectivity effects on health, labor market, and educational outcomes. Annual Review of Sociology, 46 (1), 315-334. https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054639

Gandini, L; Prieto, V y Lozano, F. (2020). Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región. Cuadernos Geográficos, 59 (3). 103-121. https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/9294

García Arteaga, V; Cruz, E y Mejía, C. (2022). Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. Revista Reflexiones, 101(1), 121-140. https://doi.org/10.15517/rr.v101i1.43649

Gergen, K. (2007). Problemas del construccionismo social. En: S. Diazgranados & A. Estrada (Eds.), Construccionismo social-aportes para el debate y la práctica. (pp.1-93). Ediciones Universidad de los Andes. https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/8050/construccionismo-social.pdf?sequence=1

Guba, E y Lincoln, Y. (1990). Fourth generation evaluation. (2ª ed.). London: Sage.

Haraway, D. (1991). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza. Valencia: Ediciones Cátedra.

Kumar, A y Soni, N. (2022). A study of gender-based micro-aggressions at workplace. International Journal of Scientific Research in Engineering and Management, 6 (10), http://doi.org/10.55041/IJSREM16593

Linares, M. (2021). Migración venezolana reciente en Argentina: una política migratoria selectiva en el contexto del giro migratorio restrictivo. Migraciones internacionales, 12. https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2300

Magliano, M. (2017). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. Revista Latinoamericana De Antropología Del Trabajo, (1). https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/31616/CONICET_Digital_Nro.f47738e5-fffc-49b7-892c-aec957d52f36_A.pdf?sequence=2

Magliano, M y Mallimaci, A. (2018). Mujeres migrantes en la Argentina: Los desafíos en el ejercicio de la ciudadanía. Género y diversidad sexual; 8 (14), 125-137. https://www.mpdefensa.gob.ar/publicaciones/genero-y-diversidad-sexual

Mancilla, L. (2021). La violación sexual es política: Las migrantes venezolanas en las fronteras colombo-venezolanas. Reflexión Política, 23 (48), 26-38. https://www.redalyc.org/journal/110/11070639003/11070639003.pdf

Mendiburo, A; Moro, R; Castillo, P; Govea, D & Muñoz, C. (2023). Los retos de la inserción laboral del migrante en México: una aproximación desde la integración a través de las

organizaciones de la sociedad civil. Inter Disciplina, 11 (29), 79-104. https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2023.29.84481

Mercer, H. (2019) Integración Laboral en el Sector Salud de la Población Venezolana en la República Argentina. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones. https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/2365

Migración Colombia (2023, noviembre). Distribución de venezolanas y venezolanos en Colombia, diciembre 2022 con corte a diciembre 2022. https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/distribucion-de-venezolanas-y-venezolanos-en-colombia

Monreal, M; Cárdenas, R y Martínez, B. (2019). Estereotipos, roles de género y cadena de cuidado. Transformaciones en el proceso migratorios de las mujeres. Revista de Ciencias Sociales Collectivus, 6 (1), 83-97. https://doi.org/10.15648/Coll.1.2019.06

Moyano-Buitrago, M. (2021). Inserción laboral de inmigrantes venezolanas, 2014-2019: ¿acumulación de desventajas?. Sociedad y economía, (44), 1-20. https://doi.org/10.25100/sye.v0i44.10743

Norberg, C y Johansson, M. (2021) "Women and "Ideal" Women": The Representation of Women in the Construction Industry. Gender Issues (38), 1–24. https://doi.org/10.1007/s12147-020-09257-0

Nicolao, J; Debandi, N, y Penchaszadeh, A. (2022). Migración venezolana en la República Argentina. Desafíos emergentes de su integración laboral en el marco de la pandemia. Polis, 21(62), 146-181. https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2022-n62-1671

Organización Internacional para las Migraciones (2024, diciembre). Refugiados y Migrantes de Venezuela. https://r4v.info/es/refugiadosymigrantes

Porta, L y Flores, G (2017). Narratividad e interpretación: Nexos entre la investigación narrativa y

la hermenéutica. Revista Brasileira de Pesquisa (Auto) Biográfica, 2(6). 683-697. https://doi.org/10.31892/rbpab2525-426X.2017.v2.n6.p683-697

Pujal, M y Tirado, F. (2004) La identidad (el self). En: Ibáñez, Tomás (Coord.). Introducción a la psicología social (pp. 93-139). Barcelona: Editorial UOC.

Rivero, P. (2019, octubre). Sí, Pero no Aquí: Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú. Oxfam Police & Practice. https://policy-practice.oxfam.org/resources/si-pero-no-aqui-percepciones-de-xenofobia-y-discriminacion-hacia-migrantes-de-v-620890/

Sánchez, J; Blouin, C; Rojas, L y Benites, A. (2020). Las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas y su inserción en el marco laboral peruano: dificultades, expectativas y potencialidades. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2020/08/28215815/Libro-Mujeres-Vulnerables-Venezolanas.pdf

Sassano, S; Resino, R; Mayoral, M; Jiménez, B y Barbas, R. (2020). La Inmigración Venezolana en la Ciudad de Madrid. Revista UNED. 16. 1-24 https://doi.org/10.5944/etfvi.16.2023.35661

Shah, A y Lerche, J. (2020). Migration and the invisible economies of care: Production, social reproduction and seasonal migrant labour in India. Transactions of the Institute of British Geographers, 45 (4), 719-734. https://rgs-ibg.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/tran.12401

Strauss, A & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa, Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.

Suri, H. (2011). Purposeful Sampling in Qualitative Research Synthesis. Qualitative Research Journal, 11 (2). 63-75. https://doi.org/10.3316/QRJ1102063

Tapia, Marcela & Ramos, Romina. (2013). Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo XXI. El cruce de las fronteras y las redes de

apoyo. Polis. Revista Latinoamericana, (35). https://journals.openedition.org/polis/9321

Teddlie, C y Yu, F. (2007). Mixed Methods Sampling: A Typology With Examples. Journal of Mixed Methods Research. 1(1). 77-100. https://doi.org/10.1177/2345678906292430

Valdivieso, M. (2016). Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO. https://web.archive.org/web/20200708221710/http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160713103853/Movimiento_mujeres.pdf

Valles, M. (2002). Entrevistas cualitativas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Describe la crisis en la corporalidad y produce formas de ciudadanía precaria.

Fig. 1. La Espera, una composición visual que retrata la resiliencia humana a través de una fila de personas
Fuente electrónica: Generada y procesada mediante Google Gemini IA (2026).

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)
104

La espera como dispositivo biopolítico.

Cuerpo, escasez y ciudadanía precaria en Venezuela (2013–2017)

Inscribe la crisis en la corporalidad y produce formas de ciudadanía precaria.

Nelson Jesús Morales González
ORCID: https://orcid.org/0009-0005-9544-9939

Resumen

El artículo analiza la espera prolongada en contextos de escasez estructural como dispositivo biopolítico que reorganiza la temporalidad social, inscribe la crisis en la corporalidad y produce formas de ciudadanía precaria. A partir de una investigación etnográfica desarrollada en Mérida (Venezuela) entre 2013 y 2017, se examinan testimonios que revelan la experiencia de las colas como mecanismo de disciplinamiento temporal y gestión diferencial de la vida. El análisis entrelaza la teoría de la biopolítica (Foucault), la vida desnuda (Agamben), la necropolítica (Mbembe), la precariedad (Butler) y la aceleración social (Rosa), para sostener que la escasez administrada operó como tecnología de gobierno indirecta. Se concluye que la cola constituyó un espacio ambivalente donde convergieron dominación estructural y resistencia moral, redefiniendo las fronteras entre derecho y supervivencia.

Palabras clave: biopolítica, escasez, cuerpo, ciudadanía, precarieda, Venezuela.

Waiting as a biopolitical device

Body, scarcity and precarious citizenship in Venezuela (2013–2017)

It inscribes the crisis in the body and produces forms of precarious citizenship.

Abstract

This article examines prolonged waiting in contexts of structural scarcity as a biopolitical device that reorganizes social temporality, inscribes crisis onto bodies, and produces precarious forms of citizenship. Based on ethnographic research conducted in Mérida (Venezuela) between 2013 and 2017, testimonies reveal queues as mechanisms of temporal discipline and differential management of life. Drawing on Foucault's biopolitics, Agamben's bare life, Mbembe's necropolitics, Butler's precariousness, and Rosa's theory of social acceleration, the article argues that administered scarcity operated as an indirect technology of government. The queue emerges as an ambivalent space where structural domination and moral resistance converge, redefining the boundaries between rights and survival.

Keywords: biopolitics, scarcity, body, citizenship, precariousness, Venezuela.

Nelson Jesús Morales González

Destacado sociólogo venezolano y profesor asociado a dedicación exclusiva en la Universidad de Los Andes (ULA), donde ha consolidado una trayectoria docente ininterrumpida desde 1995. En el ámbito de la gestión académica, lidera el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC-ULA), desde donde promueve el pensamiento crítico y la excelencia en la investigación social.

Su sólida formación académica incluye la Licenciatura en Sociología por la Universidad Católica Andrés Bello y una Maestría en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París). Actualmente, fortalece su perfil intelectual como doctorando en Ciencias Humanas en la ULA, evidenciando un compromiso constante con la generación de conocimiento de alto nivel.

Como investigador, se ha especializado en el abordaje etnográfico de la cotidianeidad venezolana. Sus aportes son referentes en el estudio de las dinámicas sociales de la espera, las transformaciones culturales de la región andina, la violencia estructural y la memoria histórica. Su perfil integra con éxito la docencia, la gestión y la investigación, posicionándolo como una figura clave para comprender la complejidad sociocultural de la Venezuela contemporánea.

La espera
como dispositivobiopolítico

Entre 2013 y 2017, la crisis venezolana produjo una transformación radical en la organización del tiempo cotidiano. La formación sistemática de colas para acceder a bienes esenciales dejó de ser una contingencia para convertirse en estructura permanente de la vida social. La espera prolongada no solo implicó un fenómeno económico, sino una reconfiguración ontológica de la experiencia ciudadana.

Este trabajo sostiene que la cola operó como dispositivo biopolítico en el sentido foucaultiano (Foucault, 2007), es decir, como tecnología que administra poblaciones mediante la regulación diferencial del acceso a recursos vitales. Sin embargo, más allá del marco clásico de la biopolítica, el caso venezolano obliga a complejizar la discusión incorporando categorías como vida desnuda (Agamben, 1998), necropolítica (Mbembe, 2011), precariedad (Butler, 2006) y alienación temporal (Rosa, 2016). La hipótesis central plantea que la escasez administrada produjo una ciudadanía condicionada por la resistencia corporal, en la cual los derechos fundamentales quedaron subordinados a la capacidad de soportar la espera.

La biopolítica de la escasez: entre gubernamentalidad y excepción

Foucault (2007) argumentó que el biopoder moderno no actúa principalmente mediante la prohibición, sino a través de la administración de la vida. En el contexto estudiado, la regulación del acceso a alimentos y

medicinas funcionó como mecanismo indirecto de control poblacional. No se trató únicamente de falta de bienes, sino de una economía política del tiempo.

Agamben (1998) amplía esta perspectiva al señalar que el estado de excepción tiende a convertirse en norma. En la cola, el ciudadano experimenta una suspensión tácita de su estatuto político: su condición se aproxima a la de homo sacer (figura humana excluida de la protección), reducido a mera persistencia biológica

Esta lectura se radicaliza con Mbembe (2011), quien propone que el poder contemporáneo no solo administra la vida, sino que decide sobre la exposición diferencial a la muerte. La espera por medicamentos, como revelan los testimonios recogidos, se sitúa en esa frontera necropolítica.

Un padre expresó: "Si no consigo este tratamiento, no me atienden" (Padre de familia, comunicación personal, 2016). La frase condensa la precarización extrema: la vida queda suspendida en la fila.

El cuerpo como archivo de la crisis

Una jornalera describió la experiencia en los siguientes términos:Nos colocaron unas cadenas que yo llamo las cadenas del tiempo... "Estoy hecha leña" (Jornalera de fábrica, comunicación personal, 2016)

La metáfora de las cadenas evidencia la vivencia de cautiverio temporal. El cuerpo deviene archivo material de la crisis. Fassin (2009) sostiene que el sufrimiento corporal constituye un lenguaje político que revela desigualdades estructurales invisibilizadas por el discurso oficial.

En esta línea, Esposito (2006) advierte que la inmunización biopolítica puede transformarse en mecanismo de exclusión cuando la protección de la comunidad se realiza mediante la exposición diferencial de ciertos cuerpos a la vulnerabilidad.

Temporalidad Alienación y expropiación del tiempo

La espera prolongada implicó una reorganización radical de la temporalidad cotidiana. Una entrevistada afirmó: “Ellos son los dueños de mi tiempo” (Mujer adulta, comunicación personal, 2016).

Rosa (2016) sostiene que el control del tiempo es una dimensión central de la dominación moderna. En el caso venezolano, la aceleración global fue sustituida por una desaceleración forzada que produjo alienación temporal.

Han (2012) describe la sociedad contemporánea como régimen del cansancio; en la cola, ese cansancio adquiere forma física y moral. Otro testimonio señala: “En esta cola envejecemos antes de tiempo” (propietario de tarantín, comunicación personal, 2017).

Fig. 2. Dinámicas de abastecimiento y control, una representación visual que captura la interacción social
Fuente electrónica: Generada y procesada mediante Google Gemini IA (2026).

Precariedad, comunidad y Resistencia

Butler (2006) concibe la precariedad como condición diferencialmente distribuida. En la cola, la vulnerabilidad se hace visible y compartida, pero no necesariamente politizada.

Una madre afirmó:

"A mí no se me muere el muchacho en la barriga" (Madre, comunicación personal, 2016).

La frase revela una ética de resistencia que impide la total reducción a vida desnuda. Arendt (1998) recuerda que la acción política surge cuando los sujetos aparecen en el espacio público; la cola, pese a su carácter disciplinario, también funcionó como escenario de visibilidad colectiva.

Figura 3: Infografía de la cola.
Nota. Elaboración a partir de NotebookLM.

La espera prolongada y la vigilia frente a las cárceles, continuidad transformación de la temporalidad de la crisis

Un desarrollo reciente en Venezuela extiende la lógica de la espera prolongada de la escasez material hacia el ámbito político y jurídico. Desde principios de 2026, miles de familiares de personas detenidas por motivos políticos han respondido a las promesas gubernamentales de liberar presos políticos acampando frente a diversos centros penitenciarioscomo El Helicoide, El Rodeo o Zona 7, improvisando campamentos, carpas y jornadas de vigilia que se extienden por semanas en espera de que se concreten dichas liberaciones.

Este fenómeno se caracteriza por la incertidumbre prolongada, la reorganización del tiempo social y la resignificación de los espacios de espera: la entrada de un penal, tradicionalmente liminal, se convierte en un no-lugar de agencia política, donde la espera pasa a ser una forma de protesta pública y de reclamación de derechos fundamentales.

Fig. 4. Familias esperando liberaciones frente a prisión,
Fuente: El Diario, 15 de febrero de 2026
Caracas- Vennezuela.

Las Familias conviven con la imprevisibilidad institucional y con el desgaste cotidiano de la vigilia, lo que remite directamente a la noción de biopolítica y de vida desnuda (Agamben, 1998) como formas de gobernanza que reducen las vidas a su exposición contingente ante la autoridad.

A pesar de que el gobierno ha liberado a decenas de presos (entre 56 y más de 100 según distintas estimaciones, mientras cientos permanecen detenidos), la lentitud y opacidad del proceso han generado frustración, vigilias perennes y nuevas formas de acción colectiva en contextos de desesperanza estructural.

Desde un enfoque foucaultiano, esta escena indica una continuidad histórica entre la espera disciplinaria por bienes —como alimentos y medicinas— y las formas contemporáneas de espera por justicia y libertad, ambas inscritas en la regulación estatal del acceso a la vida. Además, la vigilia prolongada frente a penales revela cómo la temporalidad de la crisis se ha desplazado hacia los intersticios del derecho y la ley, poniendo en tensión no solo la corporalidad de quienes esperan, sino también la legitimidad del estado de derecho y la construcción de la ciudadanía.

Ciudadanía precaria
moralidad práctica

Las colas desarrollaron reglas informales de equidad, numeración y vigilancia colectiva. Sin embargo, la prolongación de la escasez erosionó la confianza social.

"Nos estamos peleando entre nosotros mismos" (Mujer madura en cola, comunicación personal, 2017).

Bauman (2007) advierte que la inseguridad líquida fragmenta los vínculos comunitarios. En este sentido, la ciudadanía devino precaria: no garantizada por instituciones, sino sostenida por la resistencia individual.

Conclusiones

La espera prolongada en Venezuela entre 2013 y 2017 operó como dispositivo biopolítico que reorganizó la temporalidad social, inscribió la crisis en los cuerpos y produjo una ciudadanía condicionada por la resistencia física y moral.

A la luz de Foucault (2007), Agamben (1998) y Mbembe (2011), la cola puede entenderse como tecnología de gobierno indirecta. Desde Butler (2006) y Rosa (2016), se evidencia su impacto en la precarización y alienación temporal. Sin embargo, la presencia de gestos solidarios y narrativas de dignidad sugiere que la dominación nunca es total. La cola fue simultáneamente espacio de excepción y escenario de aparición pública; territorio de sufrimiento y ámbito de resistencia moral.

Referencias

Rosa, H. (2016). Alienación y aceleración. Katz.

Agamben, G. (1998). Homo sacer. Pre-Textos.

Arendt, H. (1998). La condición humana. Paidós.

Bauman, Z. (2007). Vida líquida. Paidós.

Butler, J. (2006). Vida precaria. Paidós.

Esposito, R. (2006). Bíos: Biopolítica y filosofía. Amorrortu.

Fassin, D. (2009). Another politics of life is possible. Theory, Culture & Society, 26(5), 44–60.

Foucault, M. (2007). Nacimiento de la biopolítica. FCE.

Han, B.-C. (2012). La sociedad del cansancio. Herder.

Mbembe, A. (2011). Necropolítica. Melusina.

Retén del Boticario. Ejido. "Municipio Campo Elías", entendida como un espacio de aprendizaje dialógico y transformación subjetiva

Fig. 1. Representación Simbólica de la Memoria Colectiva y la Identidad
Fuente electrónica: Google IA Gemini, 2026

Fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas. HUMANIC
104

Pedagogía Crítica y Praxis Social

Una Aproximación Reflexiva desde la Experiencia en el Retén del Boticario

Retén del Boticario (Ejido, Mérida), entendida como un espacio de aprendizaje dialógico y transformación subjetiva

Elizabeth Ferreira Rodríguez
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-6203-4412

Resumen

El presente artículo analiza la interconectividad entre la praxis pedagógica y la realidad social en contextos de vulnerabilidad, trascendiendo los límites del aula convencional. Bajo la matriz epistémica de la pedagogía crítica, se sistematiza la experiencia de una visita académica al Retén del Boticario (Ejido, Mérida), entendida como un espacio de aprendizaje dialógico y transformación subjetiva. El objetivo central es examinar cómo la interacción directa con las personas privadas de libertad tensiona las percepciones preestablecidas sobre la alteridad y el derecho a la reintegración social. Metodológicamente, el estudio se apoya en la reflexión crítica y el diálogo emancipador como herramientas para fomentar la empatía y la conciencia ciudadana. Los hallazgos sugieren que el contacto con realidades complejas promueve un aprendizaje significativo capaz de inspirar cambios cualitativos tanto en los educandos como en las comunidades, reafirmando la necesidad de construir puentes inclusivos que garanticen la dignidad humana y la justicia social en el sistema penitenciario venezolano.

Palabras clave: Pedagogía crítica, Praxis social, Reintegración, Alteridad, Retén del Boticario, Educación emancipadora.

A Reflective Approach from the Experience at the Apothecary's Outpost

Retén del Boticario (Ejido, Mérida), understood as a space for dialogic learning and subjective transformation

Abstract

This article analyzes the interconnectivity between pedagogical praxis and social reality in contexts of vulnerability, transcending the limits of the conventional classroom. Under the epistemic framework of critical pedagogy, the experience of an academic visit to the Retén del Boticario (Ejido, Mérida) is systematized, understood as a space for dialogic learning and subjective transformation. The main objective is to examine how direct interaction with persons deprived of liberty tensions pre-established perceptions of alterity and the right to social reintegration. Methodologically, the study is based on critical reflection and emancipatory dialogue as tools to foster empathy and civic awareness. The findings suggest that contact with complex realities promotes meaningful learning capable of inspiring qualitative changes in both students and communities, reaffirming the need to build inclusive bridges that guarantee human dignity and social justice within the Venezuelan penitentiary system.

Keywords: Critical pedagogy, Social praxis, Reintegration, Alterity, Retén del Boticario, Emancipatory education.

MSc. Elizabeth Ferreira Rodríguez.

Magíster en Gestión Intelectual por la Universidad Simón Rodríguez. Licenciada en Educación, mención Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno, por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida. Asimismo, es Licenciada en Ciencias Gerenciales (Bachelor of Science in Management) por Caribbean International University, Willemstad, Curazao.

Es Técnico Superior Universitario en Administración y Planificación de Empresas Agropecuarias, egresada del Instituto Universitario de Tecnología "Antonio José de Sucre". Cuenta, además, con certificación como Locutora Profesional otorgada por la Universidad del Zulia (Certificado n.º 54.354).

Su formación académica integra los campos de la educación, la gestión y la comunicación, orientándose al desarrollo organizacional, la planificación estratégica y la producción de contenidos en contextos educativos y gerenciales.

Pedagogía Crítica y Praxis Social

El presente artículo sistematiza la experiencia vivida en el año 2024 durante una visita académica al Retén del Boticario. Esta actividad, realizada en el marco de la Maestría en Gestión para la Creación Intelectual, se analiza bajo la perspectiva de la pedagogía crítica para proponer nuevas formas de interacción entre la academia y el sistema penitenciario.

La pedagogía crítica es un enfoque educativo que busca empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en sus propias vidas y en la sociedad. Bajo la matriz epistémica de la pedagogía crítica de Paulo Freire, la cual es una perspectiva que promueve el diálogo, la reflexión crítica y la acción como herramientas fundamentales para cuestionar las injusticias y transformar algunas realidades.

En lugar de ser simples y meros receptores de información, los estudiantes son alentados a analizar su entorno y a participar activamente en su proceso educativo.

En este contexto, la visita al retén del boticario se presenta como un espacio significativo de aprendizaje y reflexión. Este lugar, que alberga a personas privadas de libertad, no solo debería ser un entorno de reclusión, sino también una gran oportunidad para explorar las complejidades del sistema penitenciario y las historias individuales que lo conforman. A través del contacto directo con los internos, se generan diálogos que permiten una comprensión más profunda de las condiciones sociales, económicas y culturales que llevan a la exclusión y el encarcelamiento.

El objetivo de este artículo es analizar

cómo esta visita al retén del boticario se relaciona con los principios de la pedagogía crítica. A través de la experiencia vivida, se busca evidenciar cómo el diálogo y la reflexión pueden contribuir a una comprensión más amplia de la realidad social, así como fomentar un sentido de responsabilidad y compromiso hacia la transformación social. Al hacerlo, se espera resaltar la importancia de integrar experiencias educativas fuera del aula que nutran tanto el conocimiento teórico como el entendimiento humano.

Contexto de la Visita

El retén del boticario es una institución que forma parte del sistema penitenciario venezolano, diseñada para albergar a personas privadas de libertad en un entorno que, a pesar de sus limitaciones, busca ofrecer oportunidades de rehabilitación y reinserción social. Este espacio, aunque marcado por la privación de libertad, se convierte en un punto de encuentro entre diferentes realidades sociales, donde se entrelazan historias de vida, desafíos y esperanzas. La función principal del retén es custodiar a los internos, así como brindarles acceso a programas educativos, talleres y actividades que fomenten su desarrollo personal.

La visita al retén del boticario cobra especial relevancia en el contexto social y educativo actual. En un mundo donde la exclusión y el estigma hacia las personas recluidas son comunes, este tipo de experiencias permite abrir un diálogo sobre las causas y consecuencias del encarcelamiento. La visita se convierte en una herramienta pedagógica que va más allá del aprendizaje teórico; es una oportunidad para confrontar realidades difíciles y cuestionar nociones preconcebidas sobre la criminalidad y la justicia.

Desde el punto de vista educativo, la visita permite a los participantes reflexionar sobre el sistema penal, las desigualdades sociales y las oportunidades limitadas que enfrentan muchas personas en situación de vulnerabilidad. Al interactuar con los internos, se fomenta un aprendizaje significativo que promueve la empatía. y la comprensión.

Por ende, no solo debería ser un lugar de reclusión; es importante que se convierta en un espacio donde se pueden cultivar aprendizajes profundos y significativos. La visita se erige como una experiencia educativa esencial que invita a reflexionar sobre la justicia social y el compromiso cívico, contribuyendo así al desarrollo integral de los participantes.

Reflexión
sobre las Injusticias Sociales

Experiencia que promovió una profunda reflexión sobre este tema que enfrenta muchos de los internos

Img 2. Reflexión sobre las Injusticias Sociales(Reten el Boticario) Municipio Campo Elias Ejido Merida-Venezuela
Fuente: Archivo fotográfico personal de la autora. (2024).

La pedagogía crítica es un enfoque educativo que busca ir más allá de la mera transmisión de conocimientos, promoviendo un aprendizaje activo y comprometido que empodere a los estudiantes. Paulo Freire, (1968) "Pedagogía del oprimido", quien fue uno de los principales exponentes de esta corriente, define la pedagogía crítica como un proceso en el que educadores y educandos participan en un diálogo constante, cuestionando las estructuras sociales y culturales que perpetúan la opresión. Freire argumenta que la educación debe ser un acto de liberación, donde los estudiantes se conviertan en sujetos activos en su propio proceso educativo, en lugar de ser receptores pasivos de información.

La acción es otro componente clave de la pedagogía crítica. No se trata solo de pensar críticamente, sino también de actuar en consecuencia. Esto implica que los estudiantes deben comprender su entorno, así como también comprometerse a transformarlo. La educación se concibe como un medio para empoderar a los individuos a participar activamente en su comunidad y luchar por un mundo más justo.

En consecuencia, la pedagogía crítica promueve un enfoque educativo integral donde el diálogo, la reflexión y la acción son elementos interconectados. A través de este enfoque, la educación se convierte en una herramienta poderosa para transformar realidades sociales, empoderando a las personas para que se conviertan en agentes de cambio y defensores de la justicia social.

La visita al retén comenzó con un cordial saludo entre el equipo visitante y los internos. Desde el primer momento, se pudo sentir un ambiente de respeto y apertura. Después de las presentaciones, se organizó una actividad recreativa que consistió en juegos y dinámicas grupales. Esta interacción ayudó a romper el hielo y facilitar una conexión más cercana entre todos los participantes.

Luego, se llevó a cabo un compartir donde algunos de los internos tuvieron la oportunidad de hablar sobre sus intereses y experiencias. Este espacio fue muy enriquecedor, ya que permitió escuchar diversas historias de vida y desafíos enfrentados; la conversación fluyó naturalmente, y todos se sintieron cómodos para compartir.

Finalmente, se realizó la entrega de donación de libros. Se seleccionaron títulos variados que incluían literatura, autoayuda y material educativo. Ver la alegría en los rostros de los internos al recibir estos libros fue realmente conmovedor. Muchos expresaron su gratitud por la oportunidad de acceder a nuevas historias y conocimientos que podrían ayudarles en su proceso de reintegración.

En resumen, la experiencia en el retén fue un día lleno de conexión humana, risas y aprendizaje compartido. La combinación de actividades recreativas, el compartir de historias y la donación de libros crearon un ambiente positivo que fortaleció la relación entre los visitantes y los internos. Sin duda, fue una jornada memorable que dejó una huella profunda en todos los presentes.

Relación con la Pedagogía Crítica
La experiencia en el retén

Se alinea de manera significativa con los principios de la pedagogía crítica, que busca fomentar un aprendizaje transformador y consciente. A continuación, se analiza cómo cada uno de estos principios estuvo presente durante la visita. Fomentar el diálogo fue fundamental en esta experiencia. Desde el inicio, se estableció un ambiente donde tanto los visitantes como los internos pudieron expresarse libremente. Las actividades recreativas y el espacio de compartir permitieron la comunicación en ambas direcciones. Los internos no solo contaron sus historias, sino que también escucharon las vivencias y perspectivas del equipo visitante. Esta interacción bidireccional es esencial en la pedagogía crítica, ya que fomenta el respeto mutuo y el aprendizaje colaborativo. La conciencia crítica, la reflexión sobre las injusticias sociales; la experiencia promovió una

profunda reflexión sobre este tema que enfrentan muchos de los internos. Al compartir sus historias, se evidenció cómo factores como la pobreza, la falta de oportunidades y las desigualdades estructurales contribuyen a sus situaciones actuales. Este tipo de reflexión es clave en la pedagogía crítica, ya que invita a cuestionar el estado actual de la sociedad y a entender las dinámicas que perpetúan la exclusión y el sufrimiento. El diálogo abierto permitió que tanto los internos como los visitantes desarrollaran una conciencia crítica sobre estos temas.

La entrega de libros es un claro ejemplo de empoderamiento

Al proporcionar acceso a la literatura y al conocimiento, se está brindando una herramienta poderosa para que los internos consigan reflexionar sobre sus vidas y aspirar a un futuro diferente. La pedagogía crítica enfatiza la importancia de capacitar a los individuos para que se conviertan en agentes de cambio en sus propias vidas. Durante el compartir, muchos internos expresaron su deseo de aprender y mejorar, lo cual refleja un impulso hacia el empoderamiento personal y colectivo.

En resumen, la experiencia en el retén no solo fue una actividad recreativa o educativa; fue un ejercicio práctico de pedagogía crítica. A través del diálogo, la reflexión sobre injusticias sociales y el empoderamiento mediante el acceso al conocimiento, se logró crear un espacio donde todos los participantes pudieron crecer y aprender juntos. Esta alineación con los principios de la pedagogía crítica resalta la importancia de estas experiencias en contextos difíciles y su potencial para generar cambios significativos en las vidas de las personas involucradas. El impacto personal y social: la visita al retén dejó una huella profunda tanto a nivel personal como social. Aquí comparto algunas reflexiones sobre el impacto emocional y educativo de la experiencia, así como los posibles cambios en la percepción hacia los privados de libertad y su reintegración. social.

Empoderamiento en la literatura y al conocimiento

La entrega de libros es un claro ejemplo de empoderamiento.Al proporcionar acceso a la literatura y al conocimiento

Img 3. Empoderamiento en la literatura Reten el (Boticario) Municipio Campo Elias EjidoMerida-Venezuela
Fuente: Archivo fotográfico personal de la autora. (2024).

Reflexiones Personales
Impacto Emocional y Educativo

Desde el momento en que llegamos al retén, se logró percibir una mezcla de nerviosismo y expectativa. Sin embargo, a medida que avanzaba la jornada, esos sentimientos se transformaron en empatía y conexión. Escuchar las historias de vida de los internos fue un recordatorio poderoso de la complejidad de las circunstancias que enfrentan muchas personas. Impactante ver cómo, a pesar de las dificultades, existe un deseo genuino de superación y cambio.

Desde una perspectiva educativa, se puede evidenciar que el aprendizaje no solo ocurre en aulas tradicionales. La interacción directa con los internos permitió comprender mejor sus realidades y desafíos, ya que cada historia es única y las oportunidades educativas pueden ser una vía para la transformación personal. Esta comprensión motiva a seguir buscando.

Formas de contribuir a la educación y el empoderamiento en contextos vulnerables.

Posibles cambios en la percepción hacia los privados de libertad.

La visita lleva a reflexionar sobre cómo se percibe a los privados de libertad en nuestra sociedad. A menudo, existe un estigma asociado con ellos, viéndolos únicamente a través del prisma de sus errores pasados; sin embargo, al conocer sus historias y sueños, se vuelve evidente que son individuos con potencial para cambiar y contribuir positivamente a la sociedad.

Este encuentro puede ser un catalizador para un cambio más amplio en la percepción social. Al compartir estas experiencias con otros, se puede ayudar a desmitificar la idea de que los internos son simplemente “criminales”. Al contrario, son personas que merecen oportunidades para reintegrarse y ser parte activa de sus comunidades. La empatía generada por estas interacciones puede fomentar una mayor comprensión y apoyo hacia iniciativas que promuevan la reintegración social.

Conclusiones

La sistematización de la experiencia en el Retén del Boticario trasciende la mera observación diagnóstica para constituirse en una praxis pedagógica transformadora. A la luz de los postulados de la pedagogía crítica, se evidencia que el aprendizaje significativo no es un producto del aislamiento real, sino el resultado de una dialéctica constante entre la teoría y la realidad social. El encuentro con los privados de libertad permitió tensionar los prejuicios estructurales, desplazando la mirada desde el estigma hacia el reconocimiento de la alteridad y la dignidad humana.

Se concluye que la educación, entendida como un acto de liberación, encuentra en estos espacios de vulnerabilidad una oportunidad única para el desarrollo de una conciencia ciudadana comprometida. La entrega de re

Los cursos literarios y el diálogo horizontal no solo operan como herramientas de empoderamiento individual para los internos, sino que actúan como catalizadores de una sensibilidad social necesaria en la formación intelectual.

Finalmente, se reafirma la imperatividad de que las instituciones académicas sigan construyendo puentes hacia los contextos penitenciarios. Solo a través de una pedagogía que abrace la complejidad y fomente la esperanza crítica, será posible transitar hacia un horizonte de justicia social y reintegración efectiva, donde cada sujeto sea reconocido como un agente de cambio potencial para la sociedad venezolana.

Agradecimientos

La autora expresa su profundo agradecimiento a la Maestría en Gestión para la Creación Intelectual de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, por fomentar espacios de investigación que trascienden la teoría y abrazan la realidad social.

De igual manera, se extiende un reconocimiento especial a las autoridades y al personal del Retén del Boticario (Ejido, Mérida), por permitir el acceso y brindar las facilidades necesarias para el desarrollo de esta actividad académica en el año 2024.

Finalmente, un agradecimiento sincero a los internos que participaron en el diálogo y las actividades recreativas; su apertura y resiliencia fueron el motor fundamental para esta reflexión pedagógica, recordándonos que la educación es, ante todo, un acto de encuentro humano y esperanza.

Referencias

Freire, Paulo. (1968). Pedagogía del oprimido. Montevideo: Tierra Nueva.

Ferreira Rodríguez, Elizabeth. (2026). Archivo fotográfico personal: Visita al Retén del Boticario. Ejido, Mérida.

Figura 1. Representantes de diversas culturas de todo el mundo
Fuente: IA Gemini (Google, 2026).

fermentum
Revista Venezolana de Sociología y Antropología
Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC)
104

La reconfiguración geopolítica

Propuesta de definición y consideraciones. Un aporte a las ciencias sociales y humanas.

Proceso de cambio en sistemas socio-históricos, basado en la modificación de los espacios geográficos y en la jerarquización del poder.

Joel Morales
ORCID: https://orcid.org/0009-0000-2338

Resumen

En este artículo se propone desarrollar una definición de reconfiguración geopolítica a partir de la revisión bibliográfica de diferentes autores, obras y corrientes teóricas. Asimismo, se hacen algunas consideraciones a partir de los elementos que componen la definición. Cada consideración viene acompañada de ejemplos, para entender este proceso de cambio en sistemas sociohistóricos, basado en la modificación de los espacios geográficos y en la jerarquización del poder. Se espera que este artículo constituya un aporte para las ciencias humanas y sociales.

Palabras clave: Geopolítica, sistemas socio-históricos, espacio, poder.

The geopolitical econfiguration

Proposed definition and considerations. A contribution to the social sciences and humanities.

A process of change in socio-historical systems, based on the modification of geographic spaces and the hierarchization of power.

Abstract

This article proposes to develop a definition of the concept of geopolitical reconfiguration currents. It also offers some considerations based on the elements that comprise the concept. Each consideration is accompanied by examples to understand this process of change in socio-historical systems, based on the modification of geographic space and the hierarchization of power. It is hoped that this article will contribute to the humanities and social sciences.

Keywords: geopolitics, socio-historical systems, space, power

Joel Morales

El autor posee una destacada trayectoria académica con base en la Universidad de Los Andes (ULA) en Mérida, Venezuela, donde se tituló como Licenciado en Historia y Politólogo. Complementa su formación con dos maestrías: una en Etnología, mención Etnohistoria (ULA), y otra en Integración Regional: Perspectivas comparadas América Latina y Europa, por la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC).

Sus intereses de investigación se desarrollan en la intersección de las ciencias políticas, la historia y la cultura contemporánea. Sus líneas principales de estudio incluyen: Geopolítica y globalización Análisis de conflictos étnicos en la geopolítica mundial.

Estudios culturales y narrativos Ciencia ficción, historia contrafactual y el estudio de sociedades utópicas y distópicas. Sociología urbana Investigación sobre el fenómeno de las tribus urbanas.

La reconfiguración geopolítica

Los seres humanos, en su búsqueda de resolver necesidades vitales, han ocupado espacios que constituyen su hábitat. Para sobrevivir en esos entornos, conforman grupos sociales, quienes se organizan y se adaptan. Al respecto, el antropólogo Conrad Philip Kottack (2014) menciona que la sociabilidad de estos grupos tiene como características: 1) la comunicación y la sexualidad; 2) la identidad grupal; 3) la jerarquía y dominación; 4) la territorialidad.

Todas estas particularidades son importantes, pero tanto la jerarquía y la dominación como la territorialidad son los componentes relacionados con el ejercicio del poder y a la posesión de un espacio. La jerarquía, como una estructura de mando y obediencia, se entiende como una condición humana. Kottack destaca que en las jerar.

En las guías existen la disposición de mandar u obedecer. Ello en base a ciertos rasgos y principios, la experiencia generacional y la invención de símbolos de estatus y distinción. En cuanto a la territorialidad, esta es producto de la capacidad de los seres humanos de tomar, expandir, delimitar y usar un espacio. Esto incluye prácticas políticas, sociales y simbólicas que regulan el poder de los grupos sobre dicho espacio. Además, la territorialidad incluye el hábitat, la ubicación y los recursos que resultan importantes para que los grupos realicen su ciclo vital.

No obstante, los espacios territorializados son disputados por actores rivales, quienes utilizan sus capacidades para controlarlos y obtener un lugar predominante en las relaciones de poder. Los resultados han sido las modificaciones territoriales y una nueva jerarquización del poder.

Lo descrito en las líneas anteriores es un proceso que ha sido constante en la historia de las sociedades. Esto se encuentra en correspondencia con la existencia de distintas entidades sociopolíticas (Estados) en sus diferentes manifestaciones que, junto a otros sectores (militares, económicos, tecnológicos), impulsaron esos procesos.

En ese sentido, el propósito del presente artículo es proponer una definición de reconfiguración geopolítica (RGP). Este fenómeno ha estado presente en los procesos históricos y sociales. Para el desarrollo de este trabajo, en una primera parte se hace una revisión documental de algunos términos relacionados con los cambios territoriales y la jerarquización del poder. Esto incluye el uso del vocablo RGP por parte de los investigadores. Se explica el contexto histórico y social donde fueron acuñados y cuáles fueron sus aportes. Se observa la necesidad de dotar al término de RGP de un significado amplio y operativo, que se logra a través de la construcción de una definición. Seguidamente, se realizan algunas consideraciones sobre la RGP. Al respecto, esta se identifica en sus principales aspectos y se hace una reflexión meditada donde se agregan contenidos que permitan su comprensión.

2. La reconfiguración geopolítica: términos asociados y propuesta de definición

Los estudios sobre cambios territoriales y jerarquización del poder en cualquier sistema (local, regional, nacional e internacional) han sido variados. Al respecto, Sir John Glubb (1978) analiza el periodo de duración de antiguos estados y explica que estos pasan por unas fases establecidas, a saber: ascenso-conquista, comercio, abundancia, intelectualidad, decadencia y caída. El autor compara una decena de imperios, para concluir que entre el período de ascenso y decadencia hay un promedio de 250 años. El patrón de ascenso de estos imperios parece ser uniforme, mientras que el patrón de decadencia varía según el caso.

Por su parte, Wallesrtein (2011) describe, bajo el enfoque de sistema-mundo, la importancia del concepto de hegemonía. Su estudio se centra en la Europa de los siglos XVII Y XVIII, donde se había concretado un sistema interestatal producto de un tratado internacional conocido como la Paz de Westfalia (1648). Dentro de ese sistema, la hegemonía estaba representada por un Estado con la disposición de imponer sus intereses. Para el caso de Países Bajos, la potencia de ese momento, la economía representó el elemento preponderante, pues permitió a este país una expansión comercial de carácter global. Sin embargo, no tuvo la capacidad de conservar su poder económico, fuente de su hegemonía, y empezó una lucha interestatal por el relevo hegemónico, cuyo ganador fue el Reino Unido.

Otro de los conceptos más utilizados es el de Nuevo Orden Mundial (NOM). La idea de un NOM tiene su origen en el documento denominado Los catorce puntos del presidente estadounidense Woodrow Wilson, quien, luego de concluida la Primera Guerra Mundial (1914-1918), elaboró varias propuestas de carácter internacional que tenían como fin un mejor manejo de las relaciones entre los estados. Una de las propuestas se refirió a la creación de una Sociedad de Naciones. Según Blin y Marín (2013), el objetivo de este organismo era la cooperación entre los países para generar un ambiente internacional más equilibrado. El concepto también fue utilizado a finales del siglo XX por el presidente estadounidense George Bush, en un discurso para referirse al fin de la Guerra Fría y la implantación de un nuevo sistema internacional. En dicho discurso, Bush afirmaba el liderazgo estadounidense y su papel como árbitro internacional.

La hegemonía mundial es otro de los conceptos manejados. Desde la perspectiva de las relaciones internacionales, esta se refiere al dominio del sistema internacional de unos estados sobre otros, por medios militares, económicos o políticos. Según Pereira (2008), la hegemonía mundial se encuadra en una lucha interestatal, en la cual las potencias buscan el predominio e incluye ciclos de auge y decadencia por los cuales pasan estos estados en su trayectoria histórica. A su vez, el término se relaciona con el

moderno sistema mundial. Rodríguez y Alegre (2020) mencionan varios eventos decisivos en la conformación de este sistema. Estos son: a) inicio de la globalización del mundo (1492); b) la Paz de Westfalia (1648);

c) la Guerra de los Siete Años (1756-1763); d) la Independencia de las Américas (1776-1898); e) el Congreso de Viena (1815); f) el Tratado de París (1919); g) la Era de Postguerra y la Guerra Fría (1945-1989) y H) la Postguerra Fría (1990-actual).

En el sistema mundial moderno, los Estados-nación empiezan a ser los preponderantes ante otras formas de organización sociopolíticas. Atendiendo al carácter económico de dicho sistema, países como Portugal, España, Países Bajos, Francia, Reino Unido y Estados Unidos (actualmente) han sido clasificados como potencias mundiales. Por lo tanto, este concepto se relaciona con el siglo XVI y demás periodos sucesivos, marcados por la consolidación de los países occidentales.

Por su parte, Robert Gilpin (1981) desarrolla la teoría del cambio sistémico (TCS) en su obra War and Change in World Politics. Este libro es una contribución notable para comprender los cambios en la jerarquización del poder. Perteneciente a la corriente del realismo estructural, el autor afirma que los cambios de poder ocurren en tres niveles o escalas: cambio de sistemas, cambio sistémico y cambio de interacción.

En el cambio de sistemas, ocurren modificaciones en la naturaleza del actor, por ejemplo, pasar de república a imperio y viceversa o de ciudades-estado a estados-nación. Con respecto al cambio sistémico, este se manifiesta cuando se altera la jerarquía del poder y las reglas que dirigen el sistema. En concreto, una potencia retadora asciende y se vuelve hegemónica, mientras que la otra potencia que ocupaba ese lugar pierde esa posición. En cuanto a los cambios de interacción, estos son menores y se aplican a los sectores que componen el sistema, a saber: economía, diplomacia, militar, entre otros. Los tratados comerciales, las alianzas militares o el establecimiento de relaciones diplomáticas son muestras de los cambios de interacción.

Una perspectiva útil es la del politólogo estadounidense Ronald Tammen (2000), quien desarrolla la teoría de transición del poder (TTP). En esa teoría, explica el mecanismo de reconfiguración en el siglo XXI. Afirma que el mundo es una jerarquía piramidal, en cuya cima están los Estados Unidos. Debajo de la punta, están las grandes potencias que tienen la capacidad de retar al hegemón en el futuro. Seguidamente están las potencias regionales, cuya influencia se manifiesta en el entorno cercano, pero sin capacidad global. Por último, las pequeñas potencias con una influencia limitada. En la TTP, el conflicto es explicado mediante la aparición de dos condiciones paralelas o coincidentes, como lo son la paridad de poder de la potencia emergente y la insatisfacción de esta por el orden vigente. De ahí que el riesgo de guerra, según el autor, aumentara a un máximo nivel.

Igualmente, Henry Kissinger aporta, desde la teoría del realismo clásico (TRP), la idea de los intereses nacionales y el equilibrio de poderes. En su obra Orden Mundial (2014), analiza las visiones de diferentes civilizaciones sobre la estabilidad global. Utiliza cuatro modelos históricos, a saber: 1) westfaliano; 2) chino; 3) islámico; 4) estadounidense. Estos modelos tienen su origen, premisas y sus formas de funcionamiento. Argumenta Kissinger en su TRP que el modelo westfaliano se encuentra en crisis y que los otros modelos se erigen como su reemplazante. Ante un posible conflicto, el autor propone un equilibrio de fuerzas donde los modelos no sean impuestos y convivan en un orden común. Esto se logra mediante el reconocimiento de esferas de influencia, la disuasión, la legitimidad del orden, la existencia de un estado estabilizador y la acumulación de acuerdos diplomáticos. El autor acude a la historia como un recurso para apoyar la idea de órdenes regionales, cuyas políticas son el resultado de trayectorias y memorias diferentes. Utiliza el ejemplo de la crisis westfaliana para afirmar que un sistema es una construcción política cuya existencia es finita. Por lo tanto, la historia nos permite diagnosticar las crisis y reconfiguraciones en un momento dado.

Por otro lado, (Alfredo Portillo 2001) propone la definición de fenómeno geopolítico (FG), en la cual existe una disputa de diferentes actores por el control de los espacios geográficos. El autor afirma que ante todo: "Un fenómeno geopolítico es al mismo tiempo un fenómeno geográfico y un fenómeno político" (Portillo, 2001, p. 231). Geográfico, por ser el espacio o el entorno donde ocurre la confrontación, y político, porque se expresan las prácticas de poder.

Portillo define un FG como: "la manifestación de la lucha entre grupos humanos traducida en la disputa, pelea, combate o guerra por el predominio (preponderancia, preeminencia, superioridad, influencia) sobre la totalidad o una porción del espacio geográfico" (Portillo, 2001, p. 232. Tres elementos forman parte de esta definición, a saber: la lucha, los grupos humanos y el espacio geográfico. La lucha es presentada en varios niveles, y la guerra es la manifestación más concreta y extrema. Pero también están los recursos jurídicos, el uso de los medios de comunicación y las maniobras económicas, como otros estilos de lucha.

Los grupos humanos, por su parte, son concebidos como individuos que tienen intereses comunes y se asocian. No obstante, pueden tener posiciones contrapuestas en la medida en que los intereses grupales se priorizan sobre los intereses generales. Al respecto, las diferencias religiosas, socioeconómicas, étnicas y lingüísticas pueden ser factores desencadenantes de los FG.

Desde la óptica del autor, el espacio geográfico, como último elemento del FG, se refiere tanto al planeta Tierra como a la biósfera donde los seres humanos desarrollan sus actividades. El espacio geográfico comprendería, a su vez, la naturaleza en la cual los seres humanos organizadamente hacen las modificaciones de esta con el fin de "producir la tecnosfera o esfera de lo material" (Portillo, 2001, p. 234).

Portillo comenta la finitud del espacio y señala como causas el crecimiento demográfico, el agotamiento de la naturaleza y el daño ambiental, los cuales son atribuidos al desarrollo científico-tecnológico. De ahí que el espacio sea disputado y se constituya en el campo de acción de los FG.

Los autores y términos analizados en los párrafos anteriores constituyen antecedentes importantes para el desarrollo de la definición de la RGP. Con respecto a esta, en algunos casos es mencionada por varios investigadores para ejemplificar diferentes casos relacionados con los cambios de poder en el sistema internacional; para analizar grandes regiones en el marco de esas transformaciones; para señalar a los actores que desean proyectar su influencia o examinar mecanismos de integración regional (Huntington, 1997; Álvarez de Flores y Sandoval Palacios, 2007; Stanganelli, 2014; Morales, 2016).

Por consiguiente, interesa dotar a dicho término de una definición que refleje estos casos y sus consecuencias, es decir, las modificaciones territoriales y cambios en la jerarquización del poder. En ese sentido, Barrios Fernández y De la Cruz Capote (2006) estiman que, en la delimitación lingüística de una palabra, debe haber un conjunto de acciones que sean claramente descritas. Además, sus elementos constitutivos deben estar relacionados y, finalmente, ser comprendidos En cuanto a su utilidad, una definición que pueda servir a los estudiosos, investigadores (ciencias sociales, humanísticas, jurídicas, políticas y otras áreas relacionadas) y a personas interesadas que se dediquen a los estudios del territorio y el poder.

Al hacer un abordaje geopolítico, se requiere una proposición amplia que abarque diferentes tiempos históricos; varias dimensiones, sistemas y territorios; múltiples actores; recursos de poder, estrategias y acciones; así como su propósito y desenlace.

En consecuencia, se plantea y define la RGP como: Un proceso multidimensional (histórico, social, político, militar, ideológico, geográfico, tecnológico) de transformaciones en el sistema (local, nacional, internacional), donde unos actores en disputa o por consenso hacen uso de sus recursos de poder, conciben estrategias y ejecutan acciones para materializar aquellos intereses que les permitan alcanzar, consolidar o preservar la hegemonía con la cual logran establecer directrices y tomar decisiones dentro de una jerarquización del poder en la que ocurren modificaciones territoriales, cambios en la naturaleza de esos actores y de sus interrelaciones.

El concepto es una combinación de las palabras reconfiguración y geopolítica. Etimológicamente, la primera palabra, reconfiguración proviene del verbo configurar (que significa "dar una forma completa"), que viene del latín configurare. El prefijo con- significa "junto" o "todo"; la palabra figura significa "copiar", "modelar" o "formar" y proviene de la raíz fingere (Coromines, 2008). Si a la palabra se le agrega el prefijo re-, que significa "repetir", entonces se tendría el verbo reconfigurar, que significa configurar nuevamente, y reconfiguración, que es la acción de reconfigurar.

La segunda palabra, "geopolítica", es un neologismo creado por el profesor de Ciencias Políticas de nacionalidad sueca Rudolf Kjellén, para el cual utilizó las palabras griegas geo (tierra) y política (relativo a las polis o ciudades). El término aparece en su obra El Estado como forma de vida (1994), donde explica que el Estado debe ser estudiado en cinco aspectos esenciales (territorio, población, hogar, sociedad y gobierno) mediante cinco disciplinas. Para el caso del territorio, este debe ser estudiado por la geopolítica. El autor la define como:

La teoría del Estado como organismo geográfico o fenómeno en el espacio, es decir, el Estado como tierra (país), territorio, dominio o, más distintamente, como reino. Como ciencia política, tiene siempre en vista la unidad del Estado y contribuirá a comprobar la naturaleza del Estado" (Kjellen, 1994, p.17).

A partir de esa definición, otros especialistas, siguiendo la línea clásica de Kjellen (papel preponderante del Estado), elaboraron sus conceptos (Weigert, 1943; Strausz-Hupé, 1945; Atencio, 1965; Couto e Silva, 1978; Londoño, 1978; Haushofer, 2020). Según Pedro Baños (2017), dichas definiciones se sustentaban a partir de la vinculación con las posiciones geográficas y los antecedentes históricos. No obstante, el mismo autor argumenta que, en el contexto de globalización, la interdependencia entre los Estados, el protagonismo de otros actores, la ampliación de la territorialidad y los estudios prospectivos plantean actualizaciones constantes de la disciplina. Para Baños: La geopolítica actual podría definirse como la actividad que se desarrolla con la finalidad de influir en los asuntos de la esfera internacional, entendido

este ejercicio como la aspiración de influencia a escala global, evitando, al mismo tiempo, ser influidos. Incluso se podría concretar como la actividad que realizan aquellos que persiguen regir los designios mundiales (o al menos de una amplia zona del mundo) al tiempo que tratan de impedir que otros actores internacionales dirijan los suyos, aspirando a que nadie tenga capacidad para entrometerse en sus decisiones. (Baños, 2017, p. 2).

Entendido lo que es la RGP, es pertinente explicar para el siguiente apartado algunas consideraciones. En ellas, la RGP es analizada a partir de sus elementos constitutivos, contextos, situaciones y alcances. Estos aspectos vienen acompañados de ejemplos ilustrativos que serán de utilidad para la comprensión del proceso.

3. Consideraciones sobre el concepto de reconfiguración geopolítica

En general, la elaboración de una definición debe poseer una reflexión meditada sobre su contenido para que este pueda ser comprendido. También es necesario conocer sus alcances y límites, pues de ello dependerá su aplicación en distintos contextos y situaciones. A continuación se exponen algunas consideraciones de la RGP. Para ello se distinguen los elementos más destacados y cada uno es explicado y llenado de contenido. Tales consideraciones son las siguientes: Cuando se afirma que la RGP es un proceso multidimensional, es porque esta comprende varios aspectos. Por consiguiente, se trata de un fenómeno complejo en el que cada aspecto ejerce su papel. Las dimensiones de la RGP pueden ser históricas, geográficas, políticas, sociales, económicas, culturales, tecnológicas, militares, entre otras.

La dimensión histórica constituye un elemento orientador de la RGP. Ello se debe a la forma retrospectiva de analizar el fenómeno. Desde un punto de vista temporal, la RGP ha ocurrido en diferentes épocas, pues varios grupos humanos, durante su existencia, se organizaron en diferentes entidades y sectores.

Tales grupos pasaron por momentos de ascenso, consolidación y declive, especialmente aquellas entidades sociopolíticas conocidas como ciudades-estado, imperios y estados-nación. Estas ejercieron gran influencia en su tiempo histórico y mantuvieron colaboración o confrontación con otros estados que, en muchos casos, serían sus sucesores. Al respecto, Graham Alisson (2017) recurre a la historia y parte de la Guerra del Peloponeso entre Atenas y Esparta para estudiar varios casos de potencias emergentes que disputaron la supremacía a las potencias dominantes.

Fig. 2. Mercados sin fronteras:
Fuente. Google IA Imagen Gemini 2026

Popularmente conocido como la Trampa de Tucídides: este término fue acuñado tomando en consideración la observación hecha por el historiador ateniense, siglos atrás, sobre el ascenso de Atenas como potencia y el temor de Esparta ante ese hecho, que posteriormente desencadenó la guerra. Allison analizó dieciséis casos, de los cuales doce terminaron en conflicto y cuatro se resolvieron por vía pacífica. El resultado es variable: unas potencias emergentes lograron desplazar a la potencia dominante; en otros casos, la potencia dominante logró preservar su dominio, pero a un alto costo.

Desde un punto de vista espacial, se sabe que estos actores habitan y actúan en determinados territorios. Precisamente, estos territorios han sido parte de distintas entidades políticas como ciudades-estado, imperios y estados-nación. Por ejemplo, una visión retrospectiva del actual territorio de la República de Turquía (Anatolia) confirma que fue dominado (en orden cronológico) por los hattis, el Imperio hitita, los troyanos, el Reino de Urartu, los frigios, los lidios, el Imperio aqueménida, el Imperio macedonio, el Reino de Pérgamo, el Reino del Ponto, el Imperio romano, el Imperio bizantino, el Imperio selyúcida, el dominio mongol y el Imperio otomano.

En una RGP, la dimensión histórica también puede relacionarse desde un punto de vista intangible, a partir de las imágenes, percepciones, interpretaciones y discursos que los líderes y las sociedades tienen sobre el pasado, con el fin de ejercer sus proyecciones de poder. Este pasado, en la visión de Bruno Tertrais: "aparece exhumado, reconstruido, reinventado, mitificado para servir de inspiración o de revulsivo, de justificación a las reivindicaciones" (Tertrais, 2018, p. 13).

En cuanto a la dimensión geográfica, esta constituye el escenario donde ocurre la RGP. Esto se evidencia en el interés de los actores y sus liderazgos por el espacio, con el cual establecen un proceso de territorialización, es decir, la apropiación de un lugar, tierra o zona. Por ejemplo, autores clásicos como Nicolas Spykman (1944) y Halford Mackinder (2011) enfatizaron la importancia de controlar Eurasia (Heartland) y las costas de Eurasia (Rimland). Dentro del territorio ocurre la modificación del espacio a partir

de la intervención humana mediante la construcción de infraestructuras, las cuales adquieren relevancia y crean vinculaciones y prácticas. En relación a la idea anterior, Parag Khanna (2017) plantea la importancia de la infraestructura y su papel en la conectividad, mediante la cadena de suministros (oleoductos, cables de fibra óptica, túneles) y la interdependencia de las megaciudades. Se trata entonces de una visión funcional de cómo se obtiene influencia con el control del andamiaje o tejido conectivo.

Es importante mencionar que la ubicación del territorio, los recursos existentes o los sitios considerados estratégicos generan una dinámica cambiante. En consecuencia, el territorio es un espacio de tensión y disputa. Referente a lo expuesto, la obra de Klaus Dodds y Jamie Woodward, El Ártico: una breve introducción (2021), explica cómo el deshielo en la región ocasionaría la rivalidad de las potencias por el control de nuevas rutas comerciales y los recursos minerales. Como consecuencia del cambio climático, el deshielo (tanto marino como del permafrost) es considerado como una posibilidad por parte de las potencias para impulsar sus políticas militares y comerciales. Además, se abrirían nuevas rutas marítimas que comunicarían los océanos Atlántico y Pacífico. A su vez, se utilizarían tecnologías adaptadas a las nuevas condiciones geográficas para la obtención de recursos minerales y pesqueros, entre otros. Sin embargo, la disputa entre las potencias y la participación de comunidades autónomas en ese escenario no estarían exentas de conflictos; por ello, el Ártico se proyecta como una región propensa a la RGP.

Se puede afirmar que la territorialización, desterritorialización y reterritorialización forman parte de la dinámica mencionada, en la cual grupos humanos (aliados o antagónicos con intereses, visiones y vínculos variados) ejercen su influencia (Castaño-Aguirre y Baracaldo-Silva, 2021). Lo anterior es parte fundamental en una RGP, pues sin estas dinámicas territoriales el proceso no ocurriría.

La dimensión política, por su parte, está conectada al poder. Según (Díaz Losa 1988), este se define como la habilidad de imponer una voluntad o

parecer de un individuo o grupo sobre las voluntades de otros. Para Hans Morgenthau, citado por Marcelo Gullo (2018), el poder político consiste en una relación psicológica de control de las mentes, ejercida a través de la autoridad, el carisma, las órdenes y las amenazas..

La dimensión política es el motor o dinamizador de la RGP. Es la que hace posible el fenómeno; sin ella, esta no existe. Tal dimensión ejerce su papel a través del pensamiento, las decisiones, la planificación, el marco legal, los apoyos o rechazos, así como las estrategias y tácticas emprendidas por actores o grupos en la búsqueda, obtención o preservación de la hegemonía. Por ejemplo, los Estados ejercen su poder tanto interna como externamente; forman parte de un sistema mayormente antagónico, en el cual luchan por expandir su influencia para no ser subordinados por otros. Sobre esa situación, (Florentino Día Losa 1988) sostiene:

Esto genera una situación compleja, difícil y oscilante lucha entre Estados de diferentes potencialidades y niveles. En ese intrincado tablero, los Estados adquieren la dimensión de las piezas de ajedrez. Por ello, también la causa de enfrentamientos entre países de segundo o tercer orden, además de los problemas locales o regionales que los producen, debemos buscarla en las posiciones antagónicas de los países de primer orden. (Díaz Losa, 1988, p. 18).

Sobre la dimensión social, esta es la variable donde gravita la RGP y cumple varias funciones. Un rol vertebrador, en el cual las sociedades son cohesionadas bajo narrativas de pertenencia (Anderson, 1993; Huntington, 1997). En una RGP, los discursos de identidad nacional, de valores civilizatorios o de excepcionalismos, entre otros, generan la vinculación al proceso. Junto a este, tenemos el rol legitimador, por medio del cual la sociedad acepta o no las propuestas y decisiones de la clase política. En ese sentido, las ideas, aspiraciones, actitudes, valores y prácticas de poder serán aquellos elementos utilizados dentro de dicho proceso de legitimación.

También es un factor dinamizador, debido a que las sociedades pueden presionar y acelerar los cambios, provocar las innovaciones o

modificar la jerarquía del poder. Las sociedades educadas, por ejemplo, han generado transformaciones que han desembocado en la unificación territorial de un país o en el giro hacia un nuevo centro de gravedad económico. El caso del Estado prusiano y la creación de su sistema educativo durante el siglo XIX ocasionó una dinamización social que se manifestó en la industrialización, la modernización militar y en el surgimiento de un sistema de seguridad social. La consecuencia más importante de estas transformaciones fue el nacimiento del Imperio alemán en 1871.

Con respecto a la dimensión económica, se puede afirmar que su influencia asegura la estabilidad y seguridad de un Estado u otro actor. Asimismo, la evolución de la economía (pensamiento, estrategias, tecnologías, actividades económicas y comerciales) va en consonancia con el posicionamiento de los actores y grupos. Por ejemplo, el comercio a larga distancia, la acuñación y uso de monedas, la generación del pensamiento económico, la fijación de impuestos, el uso de papel moneda, las políticas proteccionistas, el uso de criptomonedas, entre otros, son hitos fundamentales de la economía a través de la historia.

Por lo tanto, han sido oportunidades que permiten comprender cómo diferentes actores han sido capaces de construir su poder e influencia por medios económicos.

La dimensión tecnológica es un aspecto fundamental debido al conocimiento de materiales y construcción de artefactos para determinados usos (materiales) y propósitos (inmateriales), cuyos efectos innovadores potencian la RGP. Según Michael Mann (1991), cada invento y su innovación institucionalizada representan saltos de poder que incrementan significativamente las capacidades y alcances de los grupos de influencia. De manera que existe una constante necesidad por parte del ser humano de inventar e innovar con miras a generar transformaciones. El dominio de la tecnología del hierro (s. XII a. C.) a través de la siderurgia, por ejemplo, tuvo un efecto poderoso en la construcción de armas para ejércitos más numerosos, en la labranza de tierras profundas, en la tala de

bosques, en la formación de nuevos asentamientos, así como en el colapso de imperios y la consolidación de otros (Mann, 1991).

En lo que toca a la dimensión cultural, esta se refiere a la manera en que las personas interpretan su mundo a través de un conjunto de prácticas y hábitos. Para (Marvin Harris 2011), la cultura "consiste en los modos socialmente adquiridos de pensar, sentir y actuar de los miembros de una sociedad concreta" (Harris 2011, p. 13). Esto implica que la cultura es un elemento que configura la identidad colectiva de un pueblo o nación y, a su vez, la distingue de otras identidades. La lengua, la religión y la educación, por ejemplo, han actuado como agentes socioculturales para justificar distintas RGP. De manera que el ascenso y hegemonías de ciudades-estados, imperios y estados-naciones no solo se ha concretado por medio de la fuerza, sino también por la influencia y transmisión de su cultura (Baños, 2017).

La dimensión militar representa el aspecto más visible de la RGP. Dicha dimensión combina maquinaria y armamento, recursos humanos y pensamiento estratégico al servicio de la guerra. Sun Tzu, estratega del Estado Wu, afirmaba que la guerra "es una cuestión de vital importancia para el Estado; un asunto de vida o la muerte; el camino hacia la supervivencia o la ruina. Por lo que es un tema que requiere un cuidadoso estudio" (Sun Tzu, 2009, p. 9).

A partir de esa aseveración, se inauguran los estudios de guerra y estrategia, que a lo largo de los siglos han contado con diversos exponentes, pensamientos, discursos y acciones. En ese sentido, han existido, por una parte, estrategas que, al igual que Sun Tzu, han dejado importantes obras (Jenofonte, 1982; Tucídides, 1990; Eneas el Táctico, 1991; César, 1994; Clausewitz, 1999; Kagan, 2003; Natori, 2010; Maquiavelo, 2012; Keegan, 2014; Liddell Hart, 2019). Por otra parte, existieron líderes políticos y militares que, mediante sus acciones en el campo de batalla, dirimieron disputas territoriales y condujeron el destino de varios pueblos (Sargón II, Alejandro Magno, César, Genghis Kan).

Dentro de la RGP, resulta importante abordar esta dimensión, pues en ella se verifican de manera visible

las disputas de los actores por los territorios y el puesto que estos ocupan dentro de una jerarquización del poder. En este proceso, el papel del ejército ha sido fundamental por varias razones. Primero, en todas las épocas, varios actores, concretamente los Estados, llegaron a ser hegemones porque contaron con un gran poderío bélico. Segundo, los ejércitos dispusieron de recursos humanos, tecnologías y estrategias que les permitieron ganar sus confrontaciones. Tercero, estos ejercieron la expansión y conquista de territorios que permitieron a estos Estados la hegemonía necesaria para su existencia y, con ello, ciclos de prosperidad. Por último, los ejércitos garantizaban la influencia de los hegemones hacia otros Estados. Explicada la multidimensionalidad de la RGP, pasamos a analizar el proceso y la transformación del sistema. Se parte de la idea de que el reordenamiento del mundo y las realidades que allí ocurren se analizan a partir de la definición de sistema. Según Sarquís (2005), el sistema es concebido: "Como un conjunto de elementos interconectados; como un conjunto de relaciones entre dos o más objetos; un conjunto de funciones; como sinónimo de modelo"; como sinónimo de método o procedimiento y, en su acepción más generalizadora, simplemente como "un todo integrado por partes" (Sarquís, 2005, p. 105).

El mismo autor describe el sistema como un marco espacio-temporal donde ocurren los procesos. Estos procesos se dan bajo un ordenamiento básico de la realidad y desde una visión de totalidad. No obstante, Sarquís explica que la realidad puede ser estudiada bajo ese ordenamiento básico y a su vez subdividida en subsistemas para conocer las particularidades de esa realidad, sin que ello signifique perder sus vinculaciones con la realidad general (Sarquís, 2005).

Bajo esa concepción, la RGP es un proceso que ocurre dentro de un sistema (marco espacio-temporal Desde un marco espacial, el sistema comprende áreas de tipo local, regional, nacional e internacional, las cuales se influyen mutuamente y en donde se difunde el proceso. Para ilustrar este punto, la fragmentación de la ciudad de Berlín en 1945 y su amurallamiento en 1961 constituyen una RGP local. La

transformación del Imperio de Brasil en república en 1889 es una RGP nacional. Por su parte, las guerras de independencia hispanoamericanas (1810-1825) fueron una RGP regional, mientras que las conferencias de Yalta y Potsdam en 1945 formaron parte de una RGP internacional.

Por su parte, el sistema, como marco temporal, permite comprender la RGP a partir de la periodización, duración de estos (corto, mediano y largo plazo) y la alineación o sincronización de intereses. (Glubb, 1978; Gilpin, 1981; Braudel, 1987; Kennedy, 1994; Wallerstein, 2011). Esto se hace evidente al analizar el Pacto Ribbentrop-Molotov (1939), el cual representó una alineación táctica de corto plazo entre la Alemania nazi y la Unión Soviética (URSS) con el fin de fragmentar y repartirse el territorio polaco. Para ese momento, ambos países necesitaban ganar tiempo para evitar un enfrentamiento directo, ya que Alemania no estaba lista para abrir un segundo frente, mientras que la URSS necesitaba rearmar su ejército Esta alineación de intereses finalizó luego de que Alemania consolidó su dominio sobre la mayor parte de Europa e iniciara la invasión a la URSS el 22 de junio de 1941.

En relación a los actores que participan en la RGP, utilizaremos el término actores geopolíticos (AGP). Se trata de grupos humanos, dotados de conocimiento del territorio, sobre el cual elaboran ideas, construyen realidades y ejecutan acciones de poder para la consecución de fines hegemónicos. Según (Mendoza Pinto 2017), los AGP pueden elaborar representaciones del espacio a través de entidades territoriales sobre las cuales ejercen el dominio por medios institucionales y redes de comunicación. El mismo autor señala que en otros casos corresponde a "reivindicaciones que perduran en el imaginario de los pueblos" (Mendoza Pinto, 2017, p. 66). En la RGP, la participación de los AGP es clave para entender su nivel de influencia, el despliegue de sus recursos de poder y las estrategias o acciones utilizadas. Asimismo, permite analizar las interrelaciones de cooperación o de confrontación, los intercambios basados en la reciprocidad o la dominación.

A continuación, se identifican los AGP que participan en la RGP. Los

entes y sectores incluidos parten de una visión ampliada que toma en cuenta su recorrido histórico, los sectores vinculados y su impacto en los cambios tanto territoriales como en la jerarquización del poder.

En ese sentido, los AGP son los Estados en sus diversas manifestaciones y denominaciones, tanto políticas como históricas (ciudades-Estado, imperios y Estados-nación Asimismo, están incluidas las ciudades que, por su importancia (política, económica, comercial, militar, tecnológica y cultural), tienen una proyección regional o global. Forman parte de esta categoría las alianzas y organizaciones históricas nacidas de común acuerdo de los Estados, entre ellas: las ligas, organismos intergubernamentales, organismos de integración regional, entre otros. También se consideran AGP aquellas formas de organización sociopolíticas no centralizadas, como las bandas y tribus, así como las centralizadas en el caso de las jefatura.s Otros AGP comprenden a grupos, comunidades, movimientos, organizaciones e instituciones, tanto estatales como no estatales, del pasado y el presente, que han ejercido y ejercen influencia. Entre ellos se encuentran: los religiosos y de culto; económicos, comerciales y financieros; mutuales, cooperativos y de solidaridad; así como sectores energéticos y mineros. Igualmente, se incluyen círculos filosóficos, artísticos y estéticos, sectores educativos y culturales; ámbitos jurídicos y legislativos; grupos políticos, estratégicos e ideológicos. También forman parte de esta categoría los cuerpos diplomáticos, asesores y negociadores; fuerzas militares, de seguridad y defensa; sectores científicos, tecnológicos, de salud, psicológicos y asistenciales; además de los movimientos étnico-políticos Por último, se identifican como AGP a los medios de comunicación, opinión y difusión; publicistas y propagandistas; grupos u organizaciones deportivas y escultistas; viajeros, exploradores y sectores turísticos; así como sociedades secretas; grupos de presión (lobbies); organizaciones no gubernamentales; grupos irregulares; individuos o personalidades relevantes.

En un AGP puede, a su vez, estar contenidos otros actores. Por ejemplo, los Estados, para su funcionamiento, necesitan de una burocracia

especializada; por lo tanto, sus funcionarios pertenecen a distintos sectores, tales como educación, relaciones exteriores y defensa. A su vez, un mismo AGP puede tener varios roles, según la naturaleza de su cargo o de las instituciones donde ejerce sus funciones. El Papa es un ejemplo apropiado con lo anteriormente señalado: es el líder religioso del catolicismo, pero al mismo tiempo es el líder político del Estado de la Ciudad del Vaticano (Santa Sede). En adición a lo señalado, el Papa se proyecta como una personalidad relevante por su labor diplomática, misionera y por impulsar el ecumenismo.

En lo tocante a los recursos de poder, estos se encuentran presentes en la RGP. Se define como aquellos elementos operativos por los AGP para lograr el dominio o la hegemonía. Dichos recursos son variados según las clasificaciones establecidas por los autores (Keohane y Nye, 1988; Mann, 1991; Nye, 1990; Brzezinski, 1998; Strange, 2001; Mearsheimer, 2003; Kennedy, 2004; Diamond, 2006; Acemoglu y Robinson, 2011; Kaplan, 2012; Baños, 2017; Baños, 2018; Slaughter, 2018; Zuboff, 2019). Por ejemplo, Michael Mann, en su obra Las fuentes del poder social (1991), establece cuatro formas de poder: 1) ideológico, 2) económico, 3) militar y 4) político (territorial-diplomático).

Por su parte, (Pedro Baños 2018), en su libro El dominio mundial, amplía los recursos de poder a través de los siguientes elementos: 1) fuerza militar; 2) poderío económico; 3) diplomacia; 4) servicios de inteligencia; 5) disponibilidad de recursos naturales; 6) territorio; 7) población; 8) potencialidades intangibles; 9) conocimiento y tecnología y 10) comunicación estratégica.

Para este autor: Estos elementos confieren un poder que se convierte en un indudable ascendiente, que se mide como la capacidad de influencia que un Estado tiene sobre los demás. Facultan para orientar las grandes decisiones mundiales y para arrastrar, cual flautista de Hamelín, a otras naciones a aventuras que satisfagan los intereses de los poderosos. Permiten obtener también la sumisión de otros países y conseguir incluso la pasividad ante actuaciones propias que son manifiestamente desmedidas. En definitiva, dichos componentes del

poder posibilitan a los dominantes imponerse sobre los demás integrantes del panorama internacional y ejercer un amplio control, que puede abarcar todo el planeta (Baños, 2018, p. 10).

Si se toma la población como ejemplo, la tendencia actual al envejecimiento de Occidente, frente al incremento demográfico en regiones de Asia y África, genera una RGP notoria. La tendencia se explica por el aumento de la población en edad laboralmente activa en esas regiones y su impacto en la producción, consumo y proyección de poder en varios ámbitos.

En el tema de las estrategias y acciones, se considera que estas se encaminan a la búsqueda y obtención del poder o la hegemonía. Su carácter es heterogéneo y depende de su implementación, continuidad, modificación, cese y reimplementación. Entre las acciones que a lo largo de la historia han sido utilizadas destacan la intimidación (mediante la amenaza y disuasión), el cerco, la simulación, los conflictos armados junto a las tácticas militares, la diplomacia coercitiva y la formación de alianzas y convenios (políticos, económicos, matrimoniales, militares), así como la firma de tratados de paz, fronterizos, integración regional

En el ámbito económico predomina el uso del proteccionismo, el manejo de divisas, la inducción de crisis financieras, la aplicación de sanciones y bloqueos económicos, el cierre de zonas estratégicas. Simbólicamente, se emplea difusión cultural de ideas, valores, afectos, sentimientos, mensajes, propaganda, el cine, los discursos y símbolos. Este abanico de acciones incluye la información, la desinformación, así como el espionaje en sus diversos ámbitos y modalidades (Baños, 2018).

A modo de ilustración, el cerco de los estrechos marítimos ha sido una táctica ejercida por países en conflicto, para ocasionar la asfixia económica y acelerar o disminuir los conflictos bélicos. Estos pasos son considerados puntos críticos por donde circula el comercio global. El caso del Estrecho de Ormuz es notable, ya que por esas aguas circula una porción considerable del petróleo mundial. En la actualidad, la República Islámica de Irán ha declarado su control en respuesta (militar) al conflicto que

sostiene con Estados Unidos e Israel, provocando una crisis energética que ha afectado el suministro de petróleo Esta situación es parte de una RGP de mayor envergadura que se expresa en un conflicto regional en el Medio Oriente y un conflicto mundial por la repartición de esferas de influencia, donde Estados Unidos, China y Rusia son los principales contendientes.

Sobre la hegemonía, se piensa que este es el objetivo central en la RGP. Alcanzarla otorga a los AGP una posición privilegiada en el sistema y se manifiesta en la capacidad de dirigir, establecer y regular diversas esferas. Por esta razón, en la RGP se establece una pugna entre los AGP, cuyo resultado genera una jerarquización del poder en donde unos ocupan puestos hegemónicos y otros quedan desplazados a puestos subordinados. En definitiva, es la disputa de unos por ascender y la de otros por no descender. La hegemonía la ganan aquellos que tengan recursos de poder significativos, pero, especialmente, quienes logran el uso más efectivo de estos.

Se puede afirmar que las hegemonías pueden ser estudiadas según su alcance y por sectores. El alcance se refiere al contexto territorial y responde a la influencia efectiva de un hegemón o actores poderosos sobre otros AGP y espacios más allá de sus fronteras y límites jurídicos (Mackinder, 2011). Así pues, la frontera geopolítica es una expresión del grado de influencia o alcance que poseen el actor o los actores más poderosos. Las hegemonías por tipos o sectoriales se asocian a la influencia de distintas fuentes de poder como la economía, la cultura o la tecnología. En este tipo de hegemonías, un actor global no tiene dominio total sobre estos sectores, sino que ejerce el predominio en un sector específico o de manera limitada en algunos de ellos (Keohane y Nye, 1988).

Atendiendo a las experiencias históricas y socioculturales, es pertinente incluir las hegemonías duales. Estas las poseen aquellos AGP, especialmente aquellos Estados que contaron con unos recursos de poder (político, militar) suficientes para poder alcanzar su posición. Sin embargo, pueden ser influenciados por los recursos intangibles de otros AGP (cultura, lengua, religión, ciencia), quienes están formalmente

subordinados a los primeros (Polibio, 1981; Grimal, 2007; Horacio, 2007; Veyne, 2008). Un caso paradigmático de este fenómeno fueron las contribuciones que, en el campo del pensamiento filosófico, la literatura, el teatro, la religión, la lengua y las ciencias realizaron los antiguos griegos a los romanos. Si bien el territorio de la Antigua Grecia quedó bajo el dominio político y militar de Roma, no lo fue en las áreas culturales mencionadas. El resultado fue una fusión tan enraizada de elementos griegos y romanos que permite hablar de una hegemonía a la inversa, producto de la aculturación romana a los valores griegos. La famosa frase: "La Grecia cautiva cautivó a su feroz vencedor", atribuida al poeta romano Horacio (2007), resume perfectamente esta situación, la cual queda evidenciada en la adopción de las escuelas de pensamiento filosófico o del panteón religioso griego, en el uso del heleno como lengua franca en la zona oriental del Imperio romano o los aportes relevantes de la astronomía.

En lo alusivo a los cambios en la jerarquización del poder, diversos estudios han abordado esta dinámica (Gilpin, 1981; Tucídides, 1989; Tammen, 1998; Kennedy, 2004). Este aspecto de la RGP es donde se define quién o quiénes ejercen el mando y quiénes asumen el papel de subordinados dentro del sistema.

Estas modificaciones en la jerarquización son multidimensionales y han perdurado a través de las épocas. El desplazamiento del eje geográfico, por ejemplo, es un hecho recurrente, que muestra la mudanza de un centro de poder a otro. También, el ascenso de Estados como nuevas potencias, o el declive de otros Estados de sus posiciones privilegiadas, ha sido un fenómeno persistente. Por su parte, el excedente económico de los AGP se manifiesta en la influencia y la capacidad de establecer las reglas sobre el funcionamiento del sistema financiero. En cuanto a la coacción militar, esta se expresa en aquellos AGP que tienen la mayor capacidad de disuadir, usar la fuerza y escalar o desescalar un conflicto.

Recurriendo a la geografía, es posible identificar el desplazamiento del poder desde el mar Mediterráneo hacia el océano Atlántico a finales del siglo XV, impulsado por los viajes de

expansión ultramarina de España y Portugal. De esta manera, el Atlántico se convirtió en el centro del poder político y económico del mundo. En la actualidad, se observa un nuevo desplazamiento del poder al océano Pacífico, como consecuencia del ascenso político y económico de China en el contexto de una RGP en desarrollo. En lo que se refiere a la modificación de los espacios territoriales, se reitera que este fenómeno ha sido constante a lo largo de la historia. Desde varias latitudes y diferentes épocas, varios representantes de la geopolítica han estudiado y escrito sobre este tema (Hennig y Korholz, 1977; Von Chrismar, 2000; Ratzel, 2011; Haushofer, 2020). Mayormente, estos escritos se centran en el Estado, debido a la ocupación efectiva de grandes espacios. Pero también sobre las organizaciones no estatales, quienes mantienen una presencia multiplicadora en esos espacios, debido al conjunto de intereses que estos poseen y buscan ejecutar.

En ese marco, se han elaborado diferentes leyes que pretenden explicar cómo se forman, se expanden, retraen y desaparecen estas entidades (Von Chrismar, 2000; Ratzel, 2011). La concepción bajo la cual los autores mencionados tratan esta temática es orgánica, puesto que los Estados son comparados con seres vivos, tanto en sus funciones vitales como en sus ciclos biológicos. Aunque esta óptica ha recibido críticas por parte de la comunidad científica, los postulados esgrimidos por estos estudiosos siguen vigentes, lo que les otorga un carácter de inmutabilidad (Baños, 2017). La expansión de los Estados Unidos durante el siglo XIX, del Reino Unido y sus anexiones de ultramar durante los siglos XVIII y XIX o la división del Imperio romano en el 395 d. C. son ejemplos que revelan este aspecto de la RGP.

Las consideraciones aquí expuestas no pretenden ser definitivas; por el contrario, están abiertas a diversas visiones, interpretaciones y nuevas contribuciones. Se trata de un constructo teórico que busca representar un proceso continuo de cambio en la configuración de los territorios y en la jerarquización del poder.

Conclusiones

En este artículo se propuso desarrollar la denominación de RGP, con el fin de analizar fenómenos frecuentes como lo son el cambio territorial y la jerarquización del poder. Dada la continuidad de este proceso en diversas épocas y latitudes, la propuesta ofrece un marco analítico para estudiar las sociedades del pasado y del presente.

Para operacionalizar la RGP se presentaron una serie de consideraciones, con la finalidad de que esta definición sea más comprensible. En ese sentido, la RGP es un fenómeno multidimensional que integra factores políticos, económicos, sociales, históricos, tecnológicos y culturales; mientras que su carácter sistémico asegura que estos elementos actúen de forma interconectada.

Este artículo identificó un amplio repertorio de AGP estatales y no estatales que participan en la RGP.

Examinando la variedad de recursos de poder, estrategias y acciones utilizados por estos para alcanzar la hegemonía. Esta variedad de recursos, sin dudas, tiene alta incidencia en el fortalecimiento de los AGP, pero lo más importante es la gestión estratégica de estos.

En la RGP, el objetivo central es la hegemonía. Esta movilidad modifica el territorio y valida una jerarquización del poder. Las modificaciones territoriales resultan de la acción conjunta de AGP estatales y no estatales. La transición del poder hacia una nueva jerarquización está articulada en diversas escalas (local, nacional, regional y mundial), donde unos AGP ocuparán las posiciones dominantes, mientras que otros ocuparán posiciones subordinadas.

Finalmente, esta propuesta aspira

a convertirse en un aporte sustancial para los investigadores de las ciencias humanas, sociales y afines. Al plantear un esquema adaptable, se generarían nuevas líneas de investigación que contribuyan a la comprensión de la actividad humana en el campo del poder y el territorio.

Referencias

Acemoglu, D y Robinson, J.A. (2012). Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la propiedad y la pobreza. Barcelona, Deusto.

Álvarez de Flores, R y Sandoval Palacios, J. M (Comp.). (2007). Reconfiguración geopolítica en integración regional en América Latina. Mérida: Universidad de Los Andes, CONACULTA-INAH.

Anderson, B. (1993). Comunidades imaginadas: Reflexiones sobe el origen y la difusión del nacionalismo. (E. L. Suárez, Trad. México, Fondo de Cultura Económica.

Atencio, J. (1965). ¿Qué es la geopolítica? Buenos Aires, Ediciones Pleamar.

Baños, P. (2017). Así se domina el mundo. Madrid: Editorial Ariel. (2018). El dominio mundial, elementos del poder y claves geopolíticas. Madrid, Editorial Ariel.

Barrios Fernández, L, De la Cruz Capote, B. (2006). Reflexiones sobre la formación de conceptos VARONA, núm. 43, julio-diciembre, pp. 30-33.

Biancucci, D. (1974). Introducción a la sociología. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.

Blin, A y Marín G. (2013). Diccionario del poder mundial. Paris, LOM ediciones.

Braudel, F. (1987).El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II (2 vols.). México, Fondo de Cultura Económica.

Brzezinski, Z. (1988). El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestatégicos. Barcelona, Páidós.

Castaño-Aguirre, C. A. y Baracaldo-Silva, P.A. (2021). Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de la cartografía social. Guillermo de Ockham, 19(2), julio-diciembre, pp. 245-260.

Cesar, J. (1994). Guerra Gálica. México, Universidad Autónoma de México.

Clausewitz, K.von. (1999). De la guerra. Madrid, Tecnos.

Coromines, J (2008). Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Madrid, Editorial Gredos.

Couto e Silva, G. (1978). Geopolítica del Brasil. México D.F, El Cid Editor.

Diamond, J. (2006). Armas, gérmenes y acero: Breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años. Madrid, Debate.

Díaz Losa, F. (1987). Geopolítica para la patria grande. Buenos Aires, Ediciones Temática S.R.

Dodds, K., y Woodward, J. (2021). The artic: A very Short Introduction (2ª ed.). Oxford, Oxford University.

Eneas el táctico. (1991). Poliorcética. Madrid, Editorial Gredos.

Gilpin, R. (1981). War and Change in World Politics. Cambridge, Cambridge University Press.

Glubb, J. (1978). The fate of empire and search for suvirval. Edinburgo, William Blackwood & Sons Ltd.

González Tulé, L. (2017) Organización del espacio global en la geopolítica "clásica": una mirada desde la geopolítica crítica. Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad. vol. 13, núm. 1, pp. 221-238.

Graham, A (2017). Destiny to War, Can America and China scape to Thucydide´s Trap? Editorial Faber and Faber, Primera edición.

Grimal, P. (2007). La civilización romana. Barcelona, Paidós.

Gullo, M. (2018). Relaciones internacionales Una teoría crítica desde la periferia latinoamericana. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Harris, M. (2011). Antropología cultural. Madrid, Alianza Editorial.

Henning, R y Korholz, L. (1977). Introducción a la geopolítica. Buenos Aires, Editorial Pleamar.

Horacio, Q. (2007). Sátiras. Epístolas. Arte poética (M. Horno, Trad.). Madrid, Gredos.

Haushofer, K. (2020). Geopolítica: Los fundamentos geográficos de la política exterior (J..L. Villacañas y G.. Eds.) Madrid, Tecnos.

Hungtinton, S.P. (1997). El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial (J.P. Tousas Abadía, Trad.) Barcelona, Paidós.

Jenofonte. (1982). Anábasis. Madrid, Editorial Gredos.

Kagan, D. (2003). Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz. Madrid, Turner Publicaciones. S.L.

Kaplan, R.D. (2012). La venganza de la geografía: La próxima etapa del conflicto global y la batalla contra el destino. Barcelona, RBA Libros.

Keegan, J. (2014). Historia de la guerra. Madrid, Turner.

Kennedy, P. (2004). Auge y caída de las grandes potencias. Barcelona, Debolsillo.

Keohane, R.O., y Nye, J.S. (1988).Poder e interdependencia: La política mundial en transición. Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano.

Khanna, P. (2017). Conectografía: Trazar el futuro de la civilización global (A. Santos Mosquera, Trad.). Barcelona, Paidós.

Kjellén, R (1994).. El Estado como forma de vida. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA).

Kottack, C.P.(2014). Antropología cultural (14.ª ed.). México, McGraw-Hill.

Liddell Hart, B. (2019). Estrategia: el estudio clásico sobre la estrategia militar. Madrid, Arzalia Ediciones, S.L.

Londoño Londoño, J. (1978). Fundamentos de la geopolítica. .Bogotá, Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.

Mackinder, H J. (2011). "El pivote geográfico de la historia". Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 1, núm. 2, 301-319.

Mann, M. (1991). Las formas del poder social. Madrid, Alianza Editorial

Maquiavelo, N. (2012). El príncipe. Madrid, Tecnos.

Mearsheimer, J.J. (2003). La tragedia de la política de las grandes potencias, México, Fondo de Cultura Económica.

Mendoza Pinto, J. (2017) Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos. Concepción, Sello Editorial Universidad de Concepción

Morales, J. (2016). La reconfiguración geopolítica como factor de integración regional en América Latina y el Caribe. Tesis de maestría, Universidad Latinoamericana y del Caribe, Caracas.

Natori, M. (2010). Shoninki, el arte del disimulo. Barcelona, Editorial Kairós S.A.

Pereira, J. (Coord) (2013). Diccionario de relaciones internacionales y política exterior. Madrid, Editorial Ariel.

Polibio. (1981). Historias: Libros I-XV (M. Balasch Recort, Trad.). Madrid, Gredos.

Portillo, A. (2001). Una propuesta de definición de fenómenos geopolíticos. Revista Geográfica Venezolana Vol 42 (2) pp.227-238.

Ratzel, F.(2011). "Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía científico-política". Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 2, núm. 1, pp. 135-156.

Rodríguez, G y Alegre, M. (2020). El mapa histórico de las relaciones internacionales. Revista Estudios Nº 62-63, pp. 163-177.

Sarquís, D. (2005). Relaciones internacionales: una perspectiva sistémica. México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de Méxic

Slaughter, A.M.(2018). El tablero de ajedrez y la red: Estrategias de control en un mundo conectado. Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia.

Stanganelli, I. (2014) La reconfiguración del espacio geopolítico y de los conflictos en Asia Central. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Strange, S. (2001). Estados y mercados. Madrid, Los libros de la Catarata.

Strauz-Hupé, R.(1945). Geopolítica: La lucha por el espacio y el poder (R.

Ulia, Trad.). México, Hermes.

Spykman, N. (1944). Estados Unidos frente al mundo. México, Fondo de Cultura Econónica.

Tammen, (2000). Transition power. Strategies for the 21st Century. New York, Chatham House Publishers.

Tertrais, B. (2018). La venganza de la historia: Cómo el pasado está cambiando al mundo. Barcelona, RBA.

Tucídides. (1990). Historia de la Guerra del Peloponeso. Madrid, Editorial Gredos.

Tzu, S. (2009). El arte de la guerra. Madrid, Editorial Popular.

Veyne, P. (2008). El imperio grecorromano. Madrid, Aka.l

Von Chrismar, J. (2000) "Geopolítica. Leyes que se deducen del estudio de la expansión de los Estados". En Antología Geopolítica de Autores Militares Chilenos, editado por Carlos Meirelles. San Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago de Chile, pp. 123-147.

Wallerstein, I. (2011). El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750. México, Siglo XXI.

Weiger, H. (1943). Geopolítica. Generales y geógrafos. México, Fondo de Cultura Económica.

Zuboff, S.(2020).La era del capitalismo de vigilancia: La lucha por un futuro humano frente alas nuevas fronteras del poder.Barcelona, Paidós.